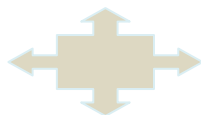


**PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL PROVINCIAL
CONCERTADO
DE JAÉN
(2013-2021)**



*Jaén,
La más educada*

Versión Final

ÍNDICE GENERAL	Pág. 2
PRESENTACIÓN	Pág. 4
INTRODUCCIÓN	Pág. 6
I. ANTECEDENTES Y MARCO CONCEPTUAL	
1.1. Breve historia e identidad provincial	Pág. 10
1.2. Balance de las propuestas de desarrollo provincial	Pág. 17
1.3. Marco conceptual y metodológico del proceso	Pág. 22
1.3.1. Enfoques de desarrollo	Pág. 22
1.3.2. Educación para el desarrollo	Pág. 24
II. DIAGNÓSTICO Y PROSPECTIVA	
2.1. Situación actual del territorio	Pág. 34
2.1.1. Entorno social cultural	Pág. 35
2.1.2. Entorno económico	Pág. 62
2.1.3. Entorno ambiental	Pág. 82
2.1.4. Entorno institucional	
2.2. PROCESOS EN CURSO	Pág. 88
2.3. ANÁLISIS FODA	Pág. 90
2.4. ESCENARIOS PROSPECTIVOS	Pág. 93
III. PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO	
3.1. VISIÓN CONCERTADA AL 2021	Pág. 102
3.2. ENFOQUE DE DESARROLLO DEL PLAN	Pág. 102
3.3. DIMENSIONES DE DESARROLLO	Pág. 102
3.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
3.4.1. SOCIAL-CULTURAL	Pág. 102
3.4.2. ECONÓMICO	Pág. 126
3.4.3. AMBIENTAL	Pág. 138
3.4.4. INSTITUCIONAL	Pág. 149
3.5. ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO	
3.5.1. RED DE FINANCIAMIENTO	
3.5.2. RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO	

IV. PROPUESTA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO PROVINCIAL

4.1.	ESTRUCTURA	Pág. 161
4.2.	ENFOQUE	Pág. 161
4.3.	IMPLEMENTACIÓN	Pág. 165
4.4.	MONITOREO Y EVALUACIÓN	Pág. 165
	• OBJETIVOS	Pág. 149
	• DISEÑO	Pág. 149
	• ETAPAS	Pág. 149
4.5.	FINANCIAMIENTO	

ANEXOS

Pág. 149

• CUADROS ESTADÍSTICOS	
• BASE LEGAL	Pág. 149
• ANÁLISIS FODA	Pág. 149
• BIBLIOGRAFÍA	Pág. 149
• GLOSARIOS	Pág. 149
• ACTORES CLAVE DEL PROCESO.	Pág. 149

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado “PDMPC” Jaén al 2021, se convierte en una herramienta valiosa para facilitar la toma de decisiones en la gestión e inversiones públicas y privadas de cara a las tendencias, desafíos y oportunidades, evitando que los altos niveles de desnutrición infantil, bajos niveles de educación, producción y productividad, escasa generación de valor agregado, bajo nivel de competitividad, deficiente acceso a mercados, marcado proceso de contaminación ambiental, entre otros, incidan directamente en las condiciones sociales y económicas de la población en general, afectando su desarrollo humano; resultando indispensable afrontarlas con decisiones oportunas y con políticas e instrumentos válidos y generados en el proceso de la concertación.

Este Plan de Desarrollo Provincial Concertado, es producto de un proceso participativo que ha seguido la orientación metodológica de la Construcción del Plan Desarrollo Regional Concertado: Cajamarca 2021, quien es el acto relevante en la aplicación de esta metodología y nivel de gobierno directamente vinculado con el proceso de construcción, Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Concertado Regional y Local, sistematizado por el CEPLAN y la GIZ, siendo esta última, un actor de la Cooperación Internacional que ha monitoreado de cerca el proceso junto con la Sub Gerencia de Planeamiento del Gobierno Regional de Cajamarca, (GORECA), facilitando oportunamente las herramientas y requerimientos de información por parte del Equipo Técnico Local para lograr que las actividades previas, durante y de culminación del proceso sean exitosas y recojan fielmente el sentir ciudadano en su problemática y también en sus potencialidades para traducirlas en la nueva visión de desarrollo como la sincera imagen deseada del tipo de sociedad que esperamos ser en los próximos años.

Desarrollar sosteniblemente nuestro territorio, es una necesidad urgente, para dejar a nuestras generaciones las condiciones suficientes para su existencia y, este gobierno local reconociendo esta prioridad, han asumido el compromiso de planificar las expectativas de la provincia (12 distritos), con el aporte y participación de gran parte de los actores (Gobierno Local, sociedad civil y empresa privada) a fin de abordar con firmeza los graves problemas sociales, ambientales y políticos acumulados por décadas.

En ese sentido, el Plan Desarrollo Municipal Provincial Concertado: Jaén 2021, se convierte en la llave para una gestión efectiva basada en un conjunto de estrategias que se desprenden de una visión concertada para el mediano y largo plazo; sustentadas en objetivos, estrategias y programas de inversión, propuesto por los protagonistas a quienes se les extiende el agradecimiento por sus valiosos aportes y por asumir compromisos como institución para lograr

que el plan guíe la toma de decisiones y el quehacer cotidiano institucional a partir del día siguiente de su validación y aprobación.

“Jaén, la más educada”

Ing. Gilmer A. Fernández Rojas
Alcalde Provincial de Jaén

INTRODUCCIÓN

Asumir el enfoque de desarrollo humano, implica responsabilizarse de nuevas concepciones de la sociedad, la naturaleza y la persona. Nos obliga a todos los ciudadanos y habitantes de un territorio concreto a materializar proyectos o acciones que las tendencias actuales y futuras nos permiten visionar como un futuro promisor para una mejor calidad.

Significa construir un proceso de desarrollo sobre la base de la cultura y la identidad. Concepción que se expresa en la prioridad de la calidad de la persona como motor de cambios en todos los niveles y dimensiones de la sociedad.

En los cinco últimos años, Jaén ha sido escenario de una serie de acontecimientos de intercambio, reflexión y lecciones aprendidas en cuanto a la concepción de su desarrollo. Colectivos sociales, equipos de trabajo, grupos de estudios de las diferentes instituciones públicas y privadas comparten las afirmaciones de historiadores, antropólogos y otros estudiosos de las ciencias sociales (que recoge y concluye Ulises Gamonal en sus escritos), que señalan que en la etapa del Perú Autóctono, nuestros antecesores conformaron grupos humanos y culturales basados en desarrollos horizontales en torno a la productividad de la tierra, riqueza de flora, fauna y la abundancia de ríos como medios de transporte y de hecho un comercio continuo entre la costa y sierra., así lo indican los antiguos caminos de integración, los que para esa época permitieron vivir una Sociedad Integrada, Ecológica y de Autodesarrollo permanente de acuerdo a su realidad. Las evidencias nos demuestran que no sólo una cultura floreció en la región. La Cultura Chavín tuvo un periodo de existencia de más de 2000 años en estos territorios, con este apogeo cultural floreció el norte de nuestros pueblos. Eso pasó también con la Cultura Mochica que tuvo desarrollos epigonales, primero con el Matriarcado de la Señora de Cao y más tarde los grandes señores Moche en Sipán, Pampa Grande, Piura, Virú.

En los valles del Marañón tuvieron desarrollos simultáneos y sin hegemonismos, de encuentro e interrelación continua de los pueblos (intercambio permanente de sus productos y de saberes). En conclusión, el modelo de desarrollo que predominó en nuestra región fue un modelo centrado en la cultura de preservación de los recursos naturales y de la identidad, un desarrollo autónomo de acuerdo a la etapa histórica y social.

¿Cómo traducir esta concepción y práctica a nuestra época, en donde rige el desarrollo económico centrado en la explotación de los recursos?, es una interrogante que surge en los colectivos sociales comprometidos con la misión de crear condiciones para el buen vivir. Uno de los grupos locales de estudio promovido por el Servicio de Educación Popular de los Jesuitas y la Universidad Antonio Ruiz de Montoya concluye que para lograr un desarrollo centrado en la cultura, se necesitan iniciativas concretas como desarrollar el ecoturismo orientado a la promoción de la riqueza paisajística, fortalecer cadenas de valor y exportación de los productos agropecuarios, promover la puesta en valor de los productos de las manifestaciones culturales y naturales del pasado y el presente, con una variada y rica actividad folklórica y religiosa en toda la provincia. Todo ello da cuenta de que el patrimonio inmaterial y material es fundamental para nuestro presente y futuro.

Se requiere revalorar la organización y el replanteamiento de la agenda política en torno a una propuesta interdisciplinaria y multisectorial con acciones permanentes de las instituciones y espacios de reflexión local. Entre las tareas priorizadas señalamos:

- Ecoturismo en los bosques de Huamantanga (distrito de Jaén), en las diferentes cuencas y páramos de los distritos que tienen estos recursos, en las comunidades indígenas (San Ignacio, Condorcanqui, Pucará y Pomahuaca) con la finalidad de interiorizar la pluriculturalidad y el multilingüismo y promover los saberes de las comunidades.
- Fortalecer las organizaciones e instituciones culturales, educativas y de salud existentes. El arte, el teatro, la danza, la música, el deporte y el sano esparcimiento, así como la promoción de la salud integral a través de acciones de formación preventiva son las estrategias que debemos privilegiar para crear las condiciones del buen vivir.
- Profundizar la reflexión sobre el enfoque biocentrista, destacando el buen vivir con la naturaleza, aprendiendo a vivir juntos.
- Mejorar la ejecución de los currículos educativos que atienda la demanda del desarrollo local con enfoque endógeno (en el nivel de educación primaria existen experiencias de diversificación validadas, así como un experiencia naciente en la Educación Técnica Productiva).

En el marco del enfoque de Desarrollo Territorial Local (DTL), se asume el desarrollo a partir de las potencialidades, sin desconocer las debilidades o problemas. Se cambia el análisis del mapa de la pobreza provincial por el mapa de las potencialidades. Donde el colectivo de profesionales en los diferentes grupos de estudio promovidos por CARITAS, PRISMA, INICAM, Escuela Mayor de Gestión Municipal y las Universidades de Cajamarca, ESAN y UPN señalan como principales potencialidades para el desarrollo provincial las siguientes:

Territorio: Variados microclimas, Ubicación estratégica, Diversidad de pisos ecológicos, Área de Conservación Natural

Recursos: Presencia y reserva de recursos hídricos, Porcentaje significativo de tierras con aptitud forestal y reservas forestales, Áreas agrícolas con diversidad de cultivos, Plantas medicinales e industriales, Recursos turísticos y arqueológicos puestos en valor.

Población: Cosmopolita, Urbana y Rural, Dinámica Organizacional, Centros de educación superior, Población Económicamente Activa., Población Joven.

Identidad: Pluriculturalidad urbana y rural, Aspiraciones colectivas para el desarrollo autónomo, Proceso de construcción de un Folklore propio, Gastronomía variada en la zona, Aplicación de tecnologías de producción andina.

Este valioso instrumento de gestión está estructurado en cuatro partes. La primera relacionada con los antecedentes y marco conceptual, donde se presenta una breve historia e identidad, un balance de las propuestas de desarrollo provincial, así como el marco conceptual y metodológico. La segunda parte contiene el diagnóstico actualizado de los aspectos socio cultural, económico, ambiental e institucional, indicando la situación y el contexto territorial, los procesos en curso, el análisis estratégico de fortalezas, oportunidades, debilidades y

amenazas, así como los escenarios prospectivos. Una tercera sección contiene el planeamiento y la cadena estratégica, expresado en la visión de desarrollo al 2021, el enfoque de desarrollo, las dimensiones, los lineamientos estratégicos resultado del cruce de variables identificados participativamente por actores de los doce distritos. La visión propuesta para el desarrollo al 2021, establece cuatro dimensiones de desarrollo, nueve (09) objetivos estratégicos y veintitrés (23) objetivos específicos, cada uno con estrategias que orientan la consecución de recursos para lograr los resultados que se espera alcanzar al implementar los programas y proyectos identificados. Los programas y proyectos identificados como necesarios para enfrentar los problemas identificados o aprovechar las potencialidades existentes en la provincia de Jaén, han surgido de las aspiraciones de todos y cada uno de los participantes; es por ello que la responsabilidad de los expertos y autoridades del gobierno local, de las instituciones públicas y privadas vehiculen su factibilidad y ejecución en concordancia con las demandas y objetivos propuestos, sin lo cual no sería posible lograr la visión proyectada. En tanto que la cuarta parte, presenta la propuesta del plan de un sistema de gestión para el desarrollo provincial, proponiendo los actores comprometidos en la implementación, monitoreo y evaluación de la ejecución de este importante documento de gestión, concluyendo con la propuesta de inversión o programación multianual en las cuatro dimensiones para orientar y alinear a la administración y gestión municipal con las políticas regionales y nacionales, así como articular instituciones públicas y privadas para potenciar el desarrollo en torno a la visión compartida. El Plan de Gestión, que forma parte de este documento, fija los lineamientos para la gestión concertada de programas, proyectos y compromisos de actores claves en la gestión, evaluación continua del plan, la conciliación de los consensos y disensos en las actuaciones de los distintos actores en el desarrollo del Plan de desarrollo. Finalmente se consigna los anexos que comprende información que respalda la ejecución de cada una de las etapas del proceso de construcción participativa y concertada.

Es una propuesta para invertir en desarrollo humano, valorar nuestras potencialidades, generar los más altos niveles de competitividad y emprendimiento, preservar el ambiente y recursos naturales y sobre todo demostrar que tenemos gobiernos eficientes y transparentes que nos identifiquen como el territorio cuya población es “la más educada”.

Por todo ello, la implementación y utilización del PDC, apela a la voluntad política de autoridades e instituciones que se enmarquen en una gestión por resultados en mérito a las capacidades de actores, profesionales y líderes que procuren canalizar la participación ciudadana en un nuevo modelo de gestión participativa del desarrollo de los doce distritos de Jaén, conocida como “El corazón de la peruanidad”.

Finalmente, en el marco de este proceso, el gobierno local, queda obligado a facilitar al CEPLAN el banco de datos, bajo responsabilidad, en forma gratuita y en tiempo real toda la información o base de datos del plan, conforme lo establece el DL. 1088 (sistema de información estratégica, transparencia, soporte, publicidad, seguimiento y evaluación de la gestión estratégica del Estado).

Equipo Técnico Local - PDMPC Jaén al 2021.



I. ANTECEDENTES Y MARCO CONCEPTUAL

II. ANTECEDENTES Y MARCO CONCEPTUAL

2.1. Breve historia e identidad de la provincia de Jaén (1).

Partir de la cultura y la identidad para planificar los cambios, es fundamental, debido a que necesitamos definir los modelos de desarrollo en nuestro territorio. En el Perú, caracterizado por ser multinacional, pluriétnico y multicultural, prevalecen enfoques de desarrollo de una cultura centralista y de homogeneización de las identidades locales. Desde el aporte de nuestros interlocutores, cada nacionalidad y cultura en nuestro país tiene su estilo propio siendo necesario implementar una política de la transparencia y respeto por la diversidad.

Jaén actual, es el resultado de oleadas migracionales, de más de 50 años de asentamiento de familias oriundas principalmente de zonas de la sierra y costa norte, cada cual con su propia identidad y este conjunto de culturas dispersas constituye la pluriculturalidad y el multilingüismo que representa una riqueza social y espiritual que nos convierte en un territorio multiétnico y pluricultural. Esta identidad local que debiera constituirse como la base del desarrollo, es la que debemos articular mejor para construir una sociedad saludable y educada como lo han avisado sus pobladores en este proceso de planificación participativa. En este escenario Jaén, posee una identidad religiosa casi mágica que permite interpretar el mundo donde se desarrollaron sus ancestros, grandes curanderos (chamanes) secretos medicinales de las plantas, animales y ritos, "Sacerdotes", "Chamanes", "Yatiris", "Laicas", "Jampiyocs" actualmente conocidos como brujos, curanderos, herbolarios, hechiceros. Jaén posee tradiciones, costumbres, mitos, leyendas, dichos, cuentos tradicionales, sentencias, canciones, vestimentas, costumbres, velaciones, música, danzas, escenas teatrales.

Para conocer y querer a Jaén, se requiere identificar múltiples expresiones o rasgos notables de identidad territorial:

- a) **Identidad Ecológica.**- Somos el territorio con la mayor cantidad de microclimas del Perú; rico en **Bosques Secos Amazónicos** ubicados en la cuenca de los ríos Huancabamba, Marañón, Tabaconas, Chamaya y Chinchipe, que cobijan variedades nativas de plantas y animales endémicas, resaltando el "Gorrión Jaeno", variedades increíbles de reptiles, cactus, orquídeas, magllanas, ceibos, zapote silvestre, ciempiés, escorpiones, acerillos, venados y todo un mundo lleno de vida y residencia de inmensos e ignorados bancos de fósiles. **Páramos Amazónicos** ubicados en los límites de Piura y Lambayeque, con fauna y flora endémica; humedales, hermosas y cristalinas lagunas, asentamientos arqueológicos inéditos, garúas intermitentes que convierten a los páramos en espíritu palpitante del agua y lluvias. Territorio visitado por eminentes científicos durante el coloniaje y la república como Jean María de la

¹ Adecuación y síntesis del Texto de Ulises Gamonal Guevara, investigador y promotor del Museo de Sitio "4 de Junio de 1821" Jaén.

Condamine, el eminente científico y religioso Baltazar Martínez de Compañón, Alexander Von Humboldt quien estudió al árbol de la Quina (Cascarilla) aún existente a la fecha en nuestros Bosques de Neblina, junto a las primeras orquídeas peruanas, variedad *Odontoglossum*. El sabio Antonio Raimondi, notable científico que conoció el Pongo de Rentema y la legendaria ciudad de Tomependa, pórticos sacros y naturales para el ingreso a Amazonía; Jaén, es tierra de los cinco ríos más importantes de la jurisdicción: Chinchipe, Marañón, Tabaconas, Chamaya, Huancabamba, ríos con edénicos valles llenos de riqueza hidrobiología y nativa de la jurisdicción.

- b) **Identidad Religiosa.**- La cosmovisión en torno la Naturaleza de los nativos de Jaén, un cronista lo expresa así: *“los indios naturales de Jaén, eran tan creyentes en las piedras que hasta hablaba mediante ellas, el mismo demonio”*; representa la lucha titánica entre la cultura autóctona y la conquistadora. Chontalí, posee una escultura lítica que representa un joven cabalgando un jaguar, al llegar a la jurisdicción los catequizadores de la conquista, hablaban del poder de un Dios en el hombre y la naturaleza, los naturales respondían “Vuestros dioses no son capaces de cabalgar jaguares”, nosotros en los valles de Huayurco y Huayobamba dominamos a los jaguares, los criamos como perritos. Los catequistas respondían: Correcto nuestro Dios es tan poderoso que con solo poner la mano sobre el más fiero jaguar, éste humilla su cabeza como un inocente cachorrillo, para demostrar su hegemonía decidieron que San Jerónimo sea el Santo Patrón de Chontalí, donde se representa a la imagen amansando dulcemente un jaguar. Según las crónicas, “San Leandro, cae en desgracia luego de la destrucción de “Jaén Viejo”, los creyentes consideran que su santo incumplió con su misión y lo reemplazan con otro que los ampare y proteja realmente de las furias de la Naturaleza o de conflictos sociales; a fines del siglo XIX aparece entre las brumas del mito y la leyenda el Portentoso Señor de Huamantanga, amo y señor del Alto Marañón, Señor que detiene la furia de los halcones (pueblos nativos), santo de gran talla, crucificado con torturas espantosas y una mirada patética de tolerancia; desde su llegada a la ciudad de Jaén, es la principal Deidad de ríos, bosques, dinámica social y tempestades, es el Señor que detiene la lluvia, castiga a los incrédulos, salva de terremotos, ampara coliseos, calles, santuarios naturales, protege de los subversivos; con el transcurrir de los años se ha convertido en el Señor principal de culto, ha desplazado a las piadosas y endebles vírgenes de las Mercedes y el Rosario; el homenaje sacro al Señor de Huamantanga se afianza en la jurisdicción, se posesiona como Santo Patrón Mayor; dejando atrás otras deidades religiosas, como el señor de la humildad patrón de campesinos e indígenas de Cañarís, Sallique, Huancabamba, Huarmaca e Incawasi. El Señor de Huamantanga, que representa la imagen simbólica de Cristo, es un símbolo de nuestra Identidad Religiosa, tienen tanto significado en la fe popular, como el Señor de Cautivo en Ayabaca, el Señor de los Milagros en Lima, Señor de Luren en Ica o el Taitacha de los Temblores en el Cuzco.
- c) **Identidad Musical.**- Somos una riqueza autóctona de expresiones musicales e instrumentos de viento y percusión elaborados en: bambú nativo, arcilla, hueso, madera, metal, piedra, resaltan: antaras, ocarinas, silbatos, trompetas, tambores,

shakapas, tinyas; procesos migratorios procedentes de Ayabaca, Huancabamba, Chota, Cutervo, Celendín, Hualgayoc, Lambayeque, sur del Ecuador, iniciada a fines del siglo XIX hasta mediados de 1980, hace que Jaén reciba oleadas poblacionales con su acervo, llegan las “Cajitas”, compuestas por dos músicos que tocan el pinkullo, el triángulo y un pequeño tambor o tinya llamado “Cajita”, música que subsiste en la provincia Cutervo y distritos vecinos a Jaén; llegan las “Bandas de Pecho”, conjuntos folklóricos en dúos que tocan bombo y redoblante en primera y segunda voz; conjuntos típicos de bandas como: Los Hermanos Vílchez de Colasay, Hermanos Díaz de la Palma Central, Hermanos IRVAS de San Luis del Nuevo Retiro, conjuntos musicales en acelerado proceso de extinción. Radio Visión, Marañón, la Municipalidad de Jaén y las ferias agropecuarias, tratan de impulsar el resurgimiento de estas expresiones musicales, perduran hasta la fecha por gestiones e iniciativas de Radio Marañón y organismos culturales de Jaén, **para el impulso y vitalidad del folklore en torno a las bandas típicas**, experiencias artísticas de música autóctona para ser integrada en el currículo escolar y salvaguardar un valioso testimonio artístico musical.

- d) **Identidad Étnico Lingüística.-** Hasta 1965 Jaén, fue una inmensa área geográfica con valiosa identidad pluricultural y multilingüe, cobijaba en su territorio a las naciones Awajún y Kañaris; al crearse la provincia San Ignacio el 12 de mayo de 1965, por ausencia de una visión geopolítica de las autoridades locales cedieron a la jurisdicción de la flamante provincia, la región fronteriza y amazónica, hasta la fecha subsiste en los distritos Pucará y Pomahuaca un buen número de poblados quechua hablantes de la tradición Kañar, que conservan a la lengua Quechua como lengua materna, como uno de los rasgos predominantes de su nacionalidad, asimismo resalta la vestimenta, costumbres, lengua, permitiendo que Jaén sea un pueblo moderno con excelente acervo pluricultural y multinacional, cumpliendo notable papel en la supervivencia de estos valores culturales la mujer Kañareense.
- e) **Identidad Medicinal y Gastronómica.-** La notable investigadora María Rostworoski nos habla de la potencialidad de las plantas medicinales en nuestra jurisdicción, la existencia de huacas dedicadas a la medicina, la abundancia de morteros en piedra y sus ídolos nos demuestran que esta región por su ubicación entre la Ceja de Selva y Rupa Rupa o Selva Alta y durante la Colonia el papel que cumplió el árbol de la Quina o Cascarilla en el combate contra el paludismo a nivel mundial, ubicaron al Perú en una potencia medicinal, *por ello el árbol de la Quina es un símbolo en el Escudo Peruano*. La potencialidad de plantas medicinales tanto en Selva Alta, Ceja de Selva y Páramos permitió compartir ante el mundo medicinal con las Shantipas, los San Pedro, el Huanarpo, la Coca, la Huamán ripia, las pachayamas, el Poleo del Pasma, los floripondios en diversas variedades tan temibles en la medicina tradicional, la misma Ayahuasca, los famosos toro simure, la lengua de la suegra, el tunsho, los uñigán, permiten a Jaén en cada una de sus localidades distritales poseer su identidad de pueblos, su propio autodesarrollo e identidad. Lo mismo ocurre en el campo de la gastronomía, la riqueza de tierras del Alto Marañón, la exuberante flora y fauna por millares de años ha sido una tierra digna para afianzar la vida sin las penurias del

hambre o la pobreza de los suelos, todo permitió que la riqueza agropecuaria desde la época temprana de la civilización amazónica posea una gran potencialidad de productos alimentarios para una rica y diversificada dieta, desde las verduras de zonas alto andinas hasta las exuberantes plantas y animales tropicales, han permitido a la población tener una extraordinaria Gastronomía a base de papa, maíz, pituca, plátano, yuca, michuches, camote, la diversidad de frutales, verduras, han permitido se fusione la riqueza de la gastronomía de otros pueblos con la producción alimentaria de la provincia y se genere verdaderos productos gastronómicos de exportación, por solo mencionar la gran variedad del Shurumbo, el Majote, los preparados de papa, maíz, frejoles y las diversas carnes y sabor aromático de las hierbas, dan a Jaén la potencialidad de integrarse al mundo de la gastronomía como Producto Jaén.

- f) **La Identidad Histórica.-** Nuestra identidad histórica, dada la carencia de familias autóctonas y de largo pasado histórico; cada oleada migratoria trajo un acervo muy valioso, interrelacionando lo natural de sus pueblos, la riqueza espiritual y natural de estos valles; se asentaron con un sentido de convivencia en torno a un territorio exótico y bravío, llegaron como pioneros (peones), con una misma problemática, una esperanza y anhelo de construir una nueva forma de vivir y mejorar su status social; la confluencia de diversos pueblos con diversas costumbres y expresiones culturales fue formando el **“Jaén de todas las sangres”**, digno para vivir. El dilema surge para las generaciones que nacen y se forman en estas localidades, siendo un objetivo del Museo “Hermógenes Mejía Solf”, afianzar esta identidad, demostrando que la tierra donde nace el Alto Maraón, es una tierra con milenario pasado cultural, espíritu de los malquis; auténtica historia sagrada que guía y afianza un glorioso devenir; que brinda notables aportes como Corredor Natural Alto Amazónico de la Sierra, Costa, Selva y el austro ecuatoriano, habitada por nómades dedicados a la caza, pesca y recolección, recorrían la región de norte a sur, de este a oeste y viceversa en pequeños grupos o clanes, en su recorrido intercambiaban experiencias, riqueza y benignidad para el desarrollo de una vida sedentaria, abandonaron la pesca, caza y recolección dedicándose a la agricultura, domesticación de animales, arquitectura, arte de pulir la piedra y otras expresiones de un alto desarrollo cultural. El arqueólogo peruano Julio C. Tello, planteó la hipótesis que la Cultura Peruana es originaria de la selva y específicamente del Alto Maraón, contando con valiosos fundamentos para ello. Pedro Rojas Ponce, continuó las investigaciones, Donald W. Lathrap en la década de 1970 consolidó la tesis de la Cultura Alto Amazónica, a finales del siglo XX los científicos Enrique Bautista Quijano (Colombia) y Francisco Valdez (Ecuador) realizan notables descubrimientos arqueológicos reafirmando lo expuesto. El Dr. Valdez con la información obtenida en las excavaciones arqueológicas de las nacientes del Chinchipe (confluencia de los ríos Palanda y Valladolid) plantea su hipótesis fundamentando que en la cuenca del Alto y Bajo Chinchipe, hasta su desembocadura en el Maraón (Perú) se habría desarrollado una Civilización temprana llamada Mayo-Chinchipe, su edad superaría cinco mil años. Por su parte el suscrito, plantea la hipótesis sobre la existencia de la Cultura Alto Amazónica, abarcaría los actuales

territorios amazónicos de Colombia, Ecuador y el Alto Marañón, se iniciaría en los contrafuertes de los Andes Occidentales peruanos del norte y se remontaría hasta la Selva de Colombia, las evidencias se exponen en el Museo Regional Hermógenes Mejía Solf, afianzado con los recientes hallazgos arquitectónicos en Montegrande, San Isidro, Tomependa, Huayurco, Ingatambo (Jaén), los murales, tumbas y arquitectura en Casual y las Juntas (Bagua), Civilización Alto Amazónica propia del Formativo. Al decaer la Cultura Alto Amazónica, entre los años 800 después de Cristo, surgen pueblos del tronco Proto Jíbaro que habitan la jurisdicción de la Cultura Amazónica. A los naturales que habitaron la cuenca de los ríos Zamora, Chinchipe y Marañón se les conoció como Huambucos, más tarde llamados por los incas Bracamoros o Paqamoros, pueblos que hicieron notable resistencia a las huestes incas, no permitiendo su conquista, más tarde se inmolaron en lucha frontal contra las expediciones sanguinarias de Juan Porcel, Pedro de Vergara y Diego Palomino, quien recién el 10 de abril de 1549 fundó la ciudad de San Leandro de Jaén de los Bracamoros como capital de la Gobernación del mismo nombre.

Luego de la conquista hispana, la Gobernación de Jaén fue separada del Virreinato Peruano, en 1563 y anexado políticamente a la Real Audiencia de Quito, religiosamente siguió perteneciendo al Virreinato peruano, dependiendo del Obispado de Trujillo. Pese a las reiteradas peticiones para retornar al Perú, no hizo caso la Real Audiencia de Lima.

¿El actual Jaén, es la misma ciudad que fundó Diego Palomino? No, la primera ciudad fue fundada en la margen derecha del río Chinchipe, cerca de ciudad de Santa Rosa, en el actual Centro Poblado Puentecillos, sector El Molino o Jaén Viejo; según el historiador José Martín Cuesta, esta ciudad habría sido trasladada debido a su destrucción por los naturales a finales del siglo XIX, los sobrevivientes se habrían trasladado a residir provisionalmente en la famosa ciudad de Tomependa (antigua Bellavista), luego de continuas gestiones lograron la autorización de su traslado al actual valle del Amojú conocido en esa época como La Quintana, los responsables del traslado fueron el sacerdote Alejandro Crespo Casaus, don José Ignacio Checa como Gobernador y Presidente de la Real Audiencia de Quito el Barón de Carandolet, la refundación de la nueva ciudad de Jaén se produjo el 03 de Octubre de 1805.

Jaén retornó a la patria peruana el 4 de junio de 1821 por el principio Jurídico de Libre Determinación de los pueblos, movimiento dirigido por el notable patriota Juan Antonio Checa en calidad de Gobernador Político y en el campo religioso el clérigo Juan Francisco Garay, quien ofreció el TEDEUM con autorización del Obispado en forma solemne el 4 de Junio de 1821, con estos sucesos, Jaén se independizó de la Corona Española, Real Audiencia de Quito y Virreinato de Nueva Granada o Gran Colombia. El primer parlamentario que representó a la provincia de Jaén, en el Congreso Constituyente de 1822, fue el clérigo Alejandro Crespo Casaus, con estos sucesos Jaén, junto con Tumbes y Maynas consolidaron la frontera norte del Perú como estado en el contexto de América.

- g) **Consolidación y afianzamiento geopolítico de Jaén.-** Con el retorno a Perú en 1821, Jaén, se convierte en guardián celoso de la Peruanidad; a partir de la década de 1940 con la llegada de la carretera Olmos-Río Marañón y las intensas campañas de erradicación de la Malaria o Paludismo, genera inmensas olas migratorias de Huancabamba, Ayabaca, Lambayeque, Cutervo, Chota, Santa Cruz, Celendín, sucesos sociales de inmenso trabajo y lucha contra la agreste naturaleza que gradualmente ha ido generando desarrollo y ha retomado su posicionamiento como una de las grandes ciudades reservas geoeconómicas del Perú en el presente milenio. Jaén tiene grandes retos que vencer y uno de ellos es afianzar su identidad en torno a las nuevas generaciones de pobladores donde sus padres o sus abuelos fueron de otras localidades pero ellos son producto de una nueva realidad socio económica y cultural, que tenga como base una identidad histórica y **sea uno de sus fuertes la Educación y la reafirmación de los valores histórico, culturales y éticos que serán los ejes de nuevas referencias en investigaciones en torno al legado histórico cultural para amar la tierra** que se conoce, sin olvidar los grandes peligros que acechan a pueblos florecientes como la delincuencia, drogadicción, desocupación, prostitución y otros males que son el resultado de enfoques centrados de desarrollo que desenfocan a la integralidad de la persona.
- h) **La educación para el presente milenio.-** Durante la década de 1960-70 contó con las escuelas normales para la formación docente, siendo la precursora de este gran proyecto la Escuela Normal Rural de Varones en San Ignacio, luego la Escuela Normal de Mujeres en la ciudad de Bellavista, la Escuela Normal urbana de Varones de Jaén y finalmente la Escuela Normal Mixta “Víctor Andrés Belaúnde” de corta duración que fue recesada en 1972, se convirtió en Instituto Superior Pedagógico en 1982 y actualmente constituye un referente nacional en la formación continua de docentes, técnicos y profesionales identificados con las aspiraciones de desarrollo de Jaén y el país.

El año 1980 fue creado el Instituto Superior Tecnológico Público “4 de Junio de 1821”, el año siguiente fue creada la Filial de la Universidad Nacional de Cajamarca; en el presente milenio surgieron universidades privadas y el 07 de mayo del año en curso inició oficialmente su funcionamiento la Universidad Nacional de Jaén con cinco Carreras Profesionales: Tecnología Médica, Industrias Alimentarias, Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental y Forestal, Ingeniería Mecánica.

A partir de 1955, empezó la implementación de los colegios de educación secundaria siendo el decano el INAE N° 14 (Alfonso Villanueva Pinillos), luego el Colegio Nacional Jaén de Bracamoros, el Colegio Nacional Sagrado Corazón, el San Luis Gonzaga (Fe y Alegría N°. 22) y sucesivamente las más recientes instituciones educativas de educación secundaria y primaria públicas y privadas. Uno de las instituciones educativas más emblemáticas de Jaén, fue creada pocos años después de la proclamación de la independencia, hoy IE N° 17001 conocida como ex 51. La provincia

ha generado su desarrollo económico y gradualmente va afianzando su política cultural con la institucionalización de diversas centros superiores que en el futuro si se les conduce por los nortes de la ciencia y la investigación pueden ser los valiosos puntales para la continuidad del Progreso de esta parte de Cajamarca y del Perú, es decir un pueblo con Cultura, Educación e Identidad que celebra el Bicentenario de la Proclamación de la Independencia con el logro de la Visión Estratégica de desarrollo.



*Venerada Imagen del Doliente y
Martirizado **“SEÑOR DE HUAMANTANGA”**
Identidad Religiosa de Jaén*

BALANCE DE LAS PROPUESTAS DE DESARROLLO PROVINCIAL

2.2. EL PLAN ARTICULADO PROVINCIAL 2004 – 2014

El Plan Articulado Jaén 2004 -2014, formulado por la Municipalidad Provincial de Jaén, gracias a una alianza Estratégica integrada por la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, Caritas Jaén y el aporte de la Asociación Benéfica Prisma, responsable de la ejecución del Proyecto “Construyendo Bases para el Desarrollo Local con Participación y Gestión Democrática”, financiado por el Fondo Contravalor Perú- Alemania, sintetiza en su propuesta de visión proyectada al año 2014; un conjunto de acciones promocionales y de concertación para que la provincia oriente sus políticas y avance significativamente en su desarrollo integral dinamizando las actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y urbanas, siempre enfocados al bienestar general bajo una mirada del Desarrollo Sostenible- Fue un proceso ampliamente participativo; sin embargo, no se contó con el compromiso de los actores para su implementación y cumplimiento.

Ésta debilidad, motivó el interés de un colectivo de profesionales que participaron en el Diplomado “Gestión para el Desarrollo Territorial Local” promovido por CARITAS Jaén y ejecutado por la Escuela Mayor de Gestión Municipal de Lima y el Programa de Post Grado de la Universidad Nacional de Cajamarca – Sede Jaén; quienes luego de importantes jornadas de análisis de los enfoques y contenido del proceso desarrollado, proponen retomar la senda de inducir un nuevo proceso, partiendo de las falencias identificadas y recomendando no volver a caer en los mismos errores, parte de éstas importantes conclusiones se presentan a continuación:

- a) El plan “articulado” de la provincia (PADC) cuya proyección (2004-2014) contemplaba más de 3 periodos, no fue tomado en cuenta por los gestores de turno en el gobierno local, muy a pesar de la participación activa de actores en los 11 distritos e importantes aliados estratégicos como Prisma, GTZ, Comité Interinstitucional, MCLCP, Universidad de Cajamarca – Sede Jaén, entre otros.
- b) La participación fue débil, por cuanto no se tenía mucha información sobre la importancia de un plan estratégico (para la época). Faltó más trabajo de información y sensibilización, desde la municipalidad, a los actores locales sobre los objetivos, la metodología y el plan en sí.
- c) No se asignó recursos para la ejecución del Plan; los aliados minimizaron su intervención y aportes para la concreción de proyectos o intervenciones articuladas (no hubo compromisos vinculantes). Por su parte la municipalidad provincial, asumió su propio rol ejecutor de proyectos orientando su presupuesto a prioridades al margen del Plan Articulado, imponiendo criterios del momento y escasa observación de parte del equipo de funcionarios de “confianza”, haciendo imposible medir los avances o resultados planteados en el plan articulado (A pesar que este documento, contiene propuestas relacionados a infraestructura en su mayoría de proyectos planificados).
- d) El Plan Articulado, quedó como una versión teórica y sin aplicación práctica. Incluso, los planes estratégicos distritales a la fecha, muy poco son tomados en cuenta en los enlaces entre gobiernos sucesivos.
- e) Sobre vigilancia y monitoreo de la ejecución y evaluación del Plan, no representó una alternativa de control. El ejercicio ciudadano de “Derecho a la revocatoria” sobre

incumplimiento o falta de implementación de políticas concertadas en el plan, se limitaron a la ineficiencia y casos de corrupción. Concluimos que los gestores no gobernaron con planes y programas, se limitaron a improvisar sin tomar en cuenta la visión y los objetivos propuestos.

Siendo esa la situación de la planificación estratégica, el colectivo, recomendaba reformular el plan de desarrollo concertado, partiendo del enfoque de demanda o tipo de desarrollo de los diferentes distritos; que sea un verdadero proceso articulador de propuestas definidas y asumidas en sus propios planes estratégicos institucionales, donde los grupos de interés colectivos, se interesen en el monitoreo y evalúen sus avances tomando como referencia la visión de desarrollo, contraponiéndose a la cultura de la improvisación.

Jaén, posee valiosas experiencias en grupos de interés e instituciones comprometidos con el desarrollo territorial local, como la existencia del Comité Inter institucional "CI" (hoy inactivo), la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, el Proyecto Especial Jaén, San Ignacio y Bagua - Programa Familia y Desarrollo, CARITAS Jaén - Programa UNIDOS, Radio Marañón y demás organizaciones de cooperación técnica Internacional que buscan concertar recursos humanos, financieros y propuestas para mejorar las condiciones de desarrollo de los habitantes. No obstante, carecemos de **un colectivo ciudadano** que incida y lidere la agenda del desarrollo, por lo cual estos espacios se convierten en intervenciones focalizadas y temporales.

2.2.1 PERFIL DE LA ASIGNACION DE RECURSOS.

El Plan Articulado Estratégico 2004 - 2014, fue asumido básicamente por la Municipalidad como ente rector de la ejecución del Presupuesto Público, pero la imprecisión sobre los compromisos públicos y privados, limitó su adecuada implementación y las inversiones siguieron siendo utilizadas de acuerdo a los intereses de los gobernantes sin tomar en cuenta los tres objetivos planteados como claves para el desarrollo territorial, en el horizonte previsto.

El primer objetivo estratégico fijado en el Plan articulado proponía: "**Mejorar la satisfacción de necesidades básicas de la población ampliando la cobertura de la red de servicios básicos, seguridad ciudadana y desarrollo de capacidades de las organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas que de manera concertada y participando de la gestión de los Gobiernos Locales**². A un año de cumplirse el plazo para lograr la visión, los avances en materia de saneamiento permanecen al 51 % a nivel provincial; los últimos cinco años se vienen incrementando el porcentaje de inversiones en agua y sistemas de saneamiento, pero siempre con limitaciones para acceder a la información. En lo que respecta a Seguridad, los indicadores se elevaron alarmantemente expresados en pérdidas de vida, asaltos y robos a mano armada, tanto en zona urbana como en la zona rural; al punto que hoy es una prioridad nacional para el desarrollo armónico y las condiciones para el buen vivir de la población. En el campo de las capacidades, destacó la presencia de ONGs, la Iglesia Católica y algunos procesos participativos, sin embargo, la ineficiencia y falta de transparencia en instituciones públicas y gobiernos locales, ha incrementado la desconfianza e ingobernabilidad democrática (Los distritos de Sallique, Colasay y San José del Alto, mantienen altos niveles de ingobernabilidad).

² Objetivos estratégicos del Plan Articulado de la provincia de Jaén 2004 -2014.

El siguiente objetivo estratégico: priorizó mejorar la seguridad alimentaria mediante un plan de desarrollo económico, ampliación y mejora de la infraestructura vial y productiva tecnificación de la producción agropecuaria, agroindustria, comercio y turismo con alianzas estratégicas de las municipalidades...”. Sobre este objetivo, la Municipalidad Provincial de Jaén, viene impulsando y facilitando recursos y asistencia técnica a productos organizados desde el año 2006; creó la dirección de desarrollo económico, para impulsar emprendimientos. Luego de ciertos estudios, viene funcionando el programa “Acompañamiento empresarial” en la definición del modelo de negocios, búsqueda de recursos financieros, gestión comercial; identificar y estimar los factores críticos de éxito de un modelo de acompañamiento, permitiendo validar el enfoque del mismo, de tal forma que se integre a las políticas locales, las vocaciones del suelo, las tendencias del mercado, el conocimiento y habilidades de sus pobladores y en forma articulada con la institucionalidad vigente y futura (más adelante se describe el programa emprendimientos iniciado en Jaén); no obstante las escasas inversiones en tecnificación de la producción; se reconoce la presencia de la cooperación internacional, ONGs., y la Iglesia Católica, quienes continúan fortaleciendo organizaciones de productores con una fuerte inclinación al cooperativismo. Han mejorado las carreteras, proyectos de electrificación, aunque la energía tampoco es utilizada en la producción perdiendo oportunidades para obtener ingresos económicos. A pesar de ello, Jaén, sigue siendo un fuerte mercado para productos alimenticios provenientes de la ciudad de Chiclayo.

Finalmente, ***una tercera propuesta fijó como meta prioritaria gestionar programas y proyectos de desarrollo por la Asociación de Municipalidades distritales de la provincia de Jaén...***” A nueve años de plantear este reto, sigue siendo débil la voluntad de fortalecer la asociación de municipalidades de Jaén, desaprovechando importantes oportunidades de encontrar nuevas fuentes de financiamiento y mejorar las capacidades resolutorias de las municipalidades.

Tres grandes propuestas, que incidieron débilmente en la gestión de gobernantes, no existe comité de gestión y vigilancia del Plan, descuidamos los compromisos de los actores y finalmente, ha sido muy débil la incidencia desde la oficina de planificación y presupuesto de la municipalidad de Jaén para exigir el cumplimiento de las metas propuestas.

En el cuadro que sigue se aprecia el total de las transferencias recibidas por la provincia de Jaén, entre los años 2004 al 2011, cuyo importe asciende al total de S/457'409, 108.18 nuevos soles por concepto de FONCOMUN para toda la provincia de Jaén, apreciándose que existe incrementos significativos año tras año, sin embargo a partir del año 2011, el incremento es mucho mayor (pasa de 74 millones a 108 millones). Lamentablemente, no hemos podido identificar los importes y porcentajes asignados por dimensiones u objetivos estratégicos. Esta forma de gestionar recursos, sin poder demostrar logros o resultados establecidos en objetivos verificables, es lo que se pretende cambiar con este plan de inversiones para los próximos 7 años (al 2021), debe constituir el documento maestro para concretar y materializar los anhelos de la población bajo la forma de objetivos.

CUADRO N°001 HISTÓRICO DE TRANSFERENCIA FONCOMUN		
AÑOS	FONCOMUN	FONCOMUN
	A Nivel Regional	Nivel Provincial
2004	347,406,058.48	36,202,236.66
2005	390,807,404.21	37,441,173.71
2006	458,989,782.27	41,884,177.46
2007	666,152,275.12	53,920,313.23
2008	420,076,785.22	42,389,183.79
2009	524,577,571.56	62,750,049.13
2010	854,900,764.22	74,619,524.28
2011	994,307,992.88	108,202,449.92
		457.409.108,18

2.2.2 EL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL “JAÉN EMPRENDE”.

Gracias a la metodología transferida al colectivo de emprendedores y empresarios por la Incubadora de Empresas CREAME de Medellín en el marco del Programa UNIDOS que lidera CARITAS Jaén, se viene implementando en las provincias de Jaén y San Ignacio, una estrategia de desarrollo económico con presencia local en las regiones, con el fin de mejorar las ventajas competitivas de cada municipio, formando emprendedores en distintas disciplinas del quehacer empresarial; teniendo como base el trabajo coordinado de equipos interdisciplinarios, con enfoque y metodología específica para la atención del sector empresarial basado en un soporte técnico de más de 16 años de experiencia de CREAME Incubadora de Empresas como operador técnico en asocio con el sector público y privado.

Este Centro de Desarrollo Empresarial para la provincia de Jaén e influencia y articulación con las provincias vecinas, se fundamenta en las siguientes premisas:

- a) **Modelo para la integración de mercado:** Permitiría llegar a los mercados locales, provinciales y nacionales, enfocándose en la especialización de proyectos de mayor potencial y con vocación territorial, como el Café, Agroindustria, Servicios domiciliarios, que genere mejores resultados y mayor impacto para los emprendedores.
- b) **Enfoque para empresas de innovación y valor agregado:** Centran su modelo de gestión y su línea de productos y servicios en características diferenciadores e importantes para el cliente en un bien o servicio específico o mejoran sustancialmente el modo de hacer las cosas.
- c) **Modelo enfocado en el pensamiento estratégico:** reconocer la importancia de la competencia y superarla, aún cuando los recursos sean limitados; creer en la

capacidad de la compañía para moverse de forma coherente e integral, al nivel donde las demás sólo lo harán parcialmente o por etapas.

Por su parte las políticas del modelo propuesto para el Centro Empresarial deben contemplar:

- Modelo basado en equipos de trabajo. Equipos estratégicamente conformados, cuyos integrantes realizan aportes contundentes y reales a la creación, desarrollo y consolidación de la empresa. No se apoya iniciativas sustentadas por una sola persona; se reconoce la importancia de trabajar en equipo y abrirse a las ideas de los demás.
- El Centro de Desarrollo deberá permitir a los emprendedores aplicar su iniciativa en cualquier estado de desarrollo en el que se encuentre, como idea, proyecto o empresa. En su fase primaria, analizará la propuesta, de lo contrario se le debe recomendar su madurez en un Centro de emprendimiento y/o Preincubación de alguna universidad o en la institución que lo motiva. El Centro Empresarial debe identificar empresas de rápido crecimiento que le permitan marcar hitos en el proceso.
- El promedio del acompañamiento dependerá de las condiciones de madurez del emprendimiento (máximo 3,5 años). Para iniciativas de creación, máximo 17 meses, con dos y tres meses para el modelamiento del negocio – Planeación- y entre 10 y 14 meses a la etapa de puesta en marcha o gestión. La Dirección del Centro de Desarrollo Empresarial, decide en base a la evolución y desarrollo de los proyectos, si disminuye o amplía dicho tiempo, según el nivel de madurez alcanzado.
- Planeación (preincubación), para identificar los recursos cruciales como el equipo de talento humano necesario, modelo adecuado de negocios, mercado objetivo y fuentes de financiación necesarias. Recibir iniciativas en un estado de madurez apto para iniciar la puesta en marcha; llevar de la mano hasta generar una dinámica con viabilidad soportadas en planes de negocios correctamente contruidos.
- El Centro de Desarrollo Empresarial podrá cumplir su objetivo directamente o por medio de otras instituciones que desarrollen actividades similares, con las cuales se suscribirán alianzas, pero en ningún momento se podrá delegar totalmente el cumplimiento del objetivo o dejar sin un seguimiento riguroso al proceso.

Algunas recomendaciones relevantes dirigidas fundamentalmente a los actores que conforman la cadena de valor de creación de empresas y que incluye a los sectores empresarial, educativo – investigativo, Centros de desarrollo tecnológico o innovador, a los gobiernos municipal y departamental, a los promotores del proyecto y a la comunidad en general.

2.3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

Desde la aprobación del proceso mediante Ordenanza Municipal N° 004-MPJ del 23 de abril del 2012, el proceso íntegro (talleres, reuniones, sesiones de trabajo de diagnóstico, facilitados para la construcción del Plan), estuvo enfocado en el marco conceptual existente entre los distintos grupos y colectivos sociales, en la literatura y acontecimientos de discusión teórica y la guía metodológica participativa aplicada rigurosamente para lograr la contribución de los participantes en cada una de las sesiones y talleres del proceso, empoderarlos y comprometerlos en la implementación y utilización del plan.

I.3.1 MARCO CONCEPTUAL

I.3.1.1 ENFOQUES DE DESARROLLO PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN.

A. DESARROLLO HUMANO

El principal enfoque que orientó la nueva visión de desarrollo Jaén al 2021, es el “Desarrollo Humano”. Es decir, centra el accionar público y/o privado, íntegramente en las personas como sujetos de derechos, con capacidad para construir y desarrollar una sociedad con calidad humana, superando la concepción de crecimiento y desarrollismo; sin negar que el desarrollo económico como proceso de expansión de capacidades de las personas, no sólo para producir bienes y servicios sino también para emanciparse (Sen: 1984). Las decisiones que se tomen a partir de la utilización de este plan, tendrá que traducirse en la ampliación de los derechos de las personas para acceder al conjunto de bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades y mejorar sus niveles de calidad de vida; es decir, todos aquellos elementos externos a las habilidades de las personas que hacen viable o potencian las capacidades y actitudes deseables para lograr calidad humana. Según Gonzáles de Olarte, estos recursos se refieren a los naturales disponibles, el capital productivo, el sistema educativo y los derechos que se adquieren a través de instituciones que permiten acceder a los recursos, a los ingresos, a la propiedad, a los bienes públicos.

Necesitamos ciudadanos que vivan en libertad y que, se involucren en su propio desarrollo. Planteamos un Desarrollo Humano, que refleje el bienestar humano que se evidencie principalmente en: 1.- Disfrutar una vida saludable y prolongada (longevidad saludable), expresada en la esperanza de vida al nacer. 2.- Tener acceso al desarrollo de capacidades (Educación: alfabetización, matriculados en secundaria y logros de aprendizaje) y 3.- Acceso a recursos para lograr un nivel de vida digna (Trabajo Digno: ingreso económico familiar mensual -per cápita-).

Apuesta a la formación de capacidades de las personas para aprovechar oportunidades, ejercer ciudadanía, vivir en libertad como ejercicio de derechos y

deberes, con calidad de vida e involucrarse en procesos de desarrollo de sus pueblos.

B. ENFOQUE DE GÉNERO:

El enfoque de género se define como la igualdad entre hombres y mujeres, como la capacidad de que las mujeres y los hombres disfrutemos por igual de los derechos en la convivencia social, de los bienes valorados socialmente, de las oportunidades en todos los ámbitos, de los recursos. La *Perspectiva de Género* requiere miradas éticas del desarrollo y de la democracia apreciada como contenidos de vida para enfrentar la inequidad, la desigualdad y los estereotipos de género prevalecientes. Adoptar la *Perspectiva de Género* significa tomar posición ante la opresión de género, atestiguar los daños y contribuir a diseñar el perfil de las alternativas para erradicarla. La *Perspectiva de Género* abarca todas las acciones prácticas que se realizan en todo el mundo para edificar *opciones de vida* que posibiliten de manera simultánea y concordante *el desarrollo de cada persona, de cada comunidad, de cada región, del país y, desde luego, de cada género.*

C. DESARROLLO SOSTENIBLE:

EL Desarrollo Sostenible, es otro enfoque que orienta la visión de Jaén al 2021. Siguiendo la definición de **H. Daly**³. Quién sostiene que una sociedad sostenible es aquella que: “Los recursos no se deben utilizar a un ritmo superior al de su ritmo de regeneración; no se emiten contaminantes a un ritmo superior al que el sistema natural es capaz de absorber o neutralizar y, los recursos no renovables se deben utilizar a un ritmo más bajo que el capital humano creado pueda reemplazar al capital natural perdido”.

Si bien, esta definición estratégica produce una notable dificultad al traducirla al día a día; sin embargo, necesitamos hacer el esfuerzo necesario y ese es el gran reto de Jaén al 2021 que supone el principio ecologista de gestionar con responsabilidad los recursos y capacidades existentes. Implica la satisfacción de necesidades de generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras.

D. DESARROLLO ENDÓGENO

Este enfoque orientador de la visión estratégica, otorga especial importancia a las potencialidades locales, así como a los recursos productivos, el trabajo, la tierra, los recursos naturales y tecnología; en la búsqueda de nuevas maneras de

³ Profesor de economía en la Universidad de Maryland. Obtuvo el doctorado en economía en la Vanderbilt University en 1967. Obtuvo en 1996 el *Right Livelihood Award*, conocido como el Premio Nobel Alternativo

inserción en un contexto nacional difícil pero no impenetrable. Este enfoque nos invita a revalorar tecnología, población, recursos naturales y ambiente; como patrones de comportamiento culturales, que potencien las capacidades internas del territorio de modo que puedan ser utilizadas para fortalecer la sociedad y su economía, de adentro hacia fuera.

E. DESARROLLO TERRITORIAL

La visión también se orienta hacia un enfoque basado en el **desarrollo territorial**, como principal vía para gestionar los procesos conducentes a reducir la pobreza y exclusión, centrado en potencialidades naturales e institucionales que convergen en intereses, identidad y cultura, vale decir, espacios de acciones y relaciones económicas y sociales, que dan características particulares al territorio, ordenado, articulado, seguro en torno a objetivos de bienestar sostenibles y por ello apuestan por el **desarrollo territorial**, como la capacidad de toda sociedad consciente que gestiona con efectividad las estrategias para superar sus limitaciones. Contempla visión integral del territorio como sistema y resultado de un proceso de construcción social. Se sustenta en la concertación productiva y la articulación inter institucional en el modelo de gestión público privado.

I.3.1.2 LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO.

Asumimos a la educación como un proceso multidimensional y con marcada complejidad, que además de su transversalidad en todas las dimensiones de desarrollo, es crucial para configurar y asumir un modelo de desarrollo alternativo que apunte a la calidad de la persona y el buen vivir. La visión compartida para el desarrollo se sustenta en la posibilidad y viabilidad de una educación ética, emprendedora y productiva para lograr una sociedad que supera el consumismo, la inequidad y exclusión. Concebimos que la Pedagogía es uno de los pilares del modelo de desarrollo como la principal Ciencia de la Educación que reflexiona y propone alternativas al proceso formativo de la persona como ser integral que se relaciona con su entorno y consigo mismo para transformar la sociedad, el mundo y a sí mismo. El paradigma de la Educación como Eje de Desarrollo y Calidad de Vida se convierte cada vez en una necesidad para reorientar la economía, la ética y la técnica. La mirada del desarrollo humano sostenible que aspiramos antepone a la educación como condición para la productividad y la rentabilidad. Se trata de formar a la persona en su condición humana y trascendente para que sepa utilizar los recursos del contexto y asegure las condiciones adecuadas para su propia calidad de vida.

1.3.2 MARCO METODOLÓGICO

OBJETIVO DEL PROCESO

Construir colectivamente el Plan de Desarrollo Provincial Concertado: Jaén 2021, mediante un proceso participativo, democrático y con enfoque territorial.

OBJETIVO GENERAL

Dotar a los decisores y actores de una herramienta estratégica para el desarrollo armónico y sostenible de la provincia de Jaén.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Orientar la gestión administrativa y financiera con un instrumento de gestión por resultados para el desarrollo de nuestra provincia.

A. PRINCIPIOS DIRECTRICES DEL PROCESO.

La metodología utilizada por el equipo técnico provincial, facilitó el desarrollo de acciones e incidencia tanto a nivel político, como a nivel técnico. En el aspecto político permitió la participación activa de actores y decisores del sector público, privado y líderes de la sociedad civil; en tanto que en el nivel técnico permitió plasmar la visión - objetivos estratégicos – estrategias - programas y acciones del proceso para su posterior implementación como una herramienta para la gestión y la gobernabilidad. Este proceso metodológico se basó en los siguientes principios:

- 1) **Inclusión y participación** de actores claves (Funcionarios Públicos, líderes de movimientos políticos, líderes empresariales, sociales y gremiales, mujeres y hombres jóvenes, propietarios y operadores de medios de comunicaciones, líderes y representantes de organizaciones).
- 2) **Transparencia** en las convocatorias, en el manejo de los recursos logísticos y financieros, así como en el recojo, organización y sistematización de los aportes (proceso abierto a la participación de actores y líderes).
- 3) **Facilitación eficaz**, concertadora, tolerante e imparcial.
- 4) **Tolerancia** como catalizador de la confianza de los actores claves que participaron en este proceso de construcción del Plan.
- 5) **Trabajo en equipo** de un conjunto de actores de las municipalidades distritales, **funcionarios** públicos, líderes de opinión, líderes empresariales, sociales y gremiales, políticos, intelectuales, medios de comunicación, grupos organizados: mujeres, hombres, jóvenes, personas con discapacidad, entre otros.
- 6) **Integración** de acuerdos locales y compromisos para gestionar recursos y financiar el proceso.

- 7) **Interculturalidad:** porque recoge las aspiraciones de los actores en torno a intereses colectivos, **propuestos** y sustentados por representantes de grupos organizados.

B. RUTA DEL PROCESO

Previamente se desarrolló un importante proceso de incidencia a partir del momento que el colectivo de profesionales y líderes sociales discuten la agenda del desarrollo local, da a conocer la necesidad de actualizar el PDC, situación que es asumida por la oficina de planificación y Presupuesto de la municipalidad provincial, quien canaliza la incidencia ante el concejo municipal, en coordinación con la Sub Gerencia de Planeamiento de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – del Gobierno Regional Cajamarca oficina regional de planificación y responsables del Centro de Planeamiento Estratégico Nacional “CEPLAN”; el concejo municipal acuerda iniciar el proceso mediante ordenanza, conforman el equipo técnico, aprueba el plan de trabajo y se inician las actividades, talleres, sesiones y reuniones de trabajo con los actores siguiendo un cronograma para cubrir los 12 distritos en un plazo de 5 meses. Al que adicionalmente se tomó un mes aproximadamente para concluir con la sistematización, aprobación, edición y difusión del documento final.

El “**Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado de Jaén al 2021**”, representa el fruto de un largo proceso de participación, consulta y concertación entre más de 800 participantes a nivel provincial conformados por dirigentes de organizaciones sociales de base, líderes locales, funcionarios públicos y municipales, organizaciones vecinales, instituciones públicas y privadas, ONG, y ciudadanía en general que interactuaron e hicieron aportes, opiniones, generando importantes consensos en cada uno de los 31 talleres (22 a nivel distrital), 06 reuniones con grupos de interés, 04 de integración provincial, 02 reuniones de trabajo para el análisis estratégico “FODA”, 01 sesión de trabajo con el sector público provincial, siguiendo la ruta metodología y agenda sugerida. Se concluyó con el diagnóstico, con valiosos aportes, apreciaciones sobre cada una de las dimensiones, configurando la situación problemática Provincial, las tendencias y la propuesta de visión al 2021. En base a la matriz FODA, se construyeron los Objetivos Estratégicas, Objetivos Específicos y las propuestas de programas, proyectos y acciones requeridos para el desarrollo de la implementación del Plan, enmarcado en lineamientos de políticas del sistema de planeamiento CEPLAN, directivas del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Ordenanza Municipal N° 004-2012 -MPJ, de fecha 23 de abril del 2012.

Ha sido un proceso que ha privilegiado el enfoque de construcción participativa y de concertación ciudadana en todos y cada uno de los talleres descentralizados (por distrito), garantizando la transparencia del proceso. Sin duda, esta experiencia técnica y política liderada por la municipalidad provincial, contribuye a la formación de una cultura de planificación basada en diálogo y tolerancia como fundamentos de la democracia participativa.

Esta herramienta define el tipo de desarrollo que requiere la Provincia de Jaén, genera condiciones para la viabilidad política, técnica y financiera de programas y

proyectos; articula el corto con el largo plazo, constituye un instrumento de comunicación y discusión pública clara y sencilla, como fiel expresión de las demandas y aspiraciones ciudadanas por mejorar su calidad de vida. El Plan centra los objetivos estratégicos en el marco del enfoque de Desarrollo Humano, como proceso continuo de ampliación y promoción de las capacidades y valores de los ciudadanos conectado local, regional y nacionalmente; de modo tal que plasma los intereses e iniciativas de los diversos actores locales; busca reorientar la inversión pública, estimular la inversión privada, alcanzando niveles de competitividad e inclusión social.

Obviamente, para la fase de implementación se está tomando como previsión, contar con el compromiso de actores claves por dimensiones, propuesto en un plan de gestión, que se describe en la cuarta sección de este documento. Por la experiencia descrita respecto de la débil implementación del Plan articulado 2004-2014, se viene desarrollando incidencia con importantes actores para que se comprometan en la implementación, monitoreo y evaluación de tan importante cultura de cambio. Se entiende que esta es la parte más débil de todo proceso de planificación, por cuanto se tienen que hacer arreglos institucionales, actualizar documentos de gestión y los más importante decidir que el quehacer institucional responda a objetivos, metas y presupuestos totalmente alineados con el plan de desarrollo, aquí radica la diferencia con el plan anterior. Para esta fase se ha previsto desarrollar seminarios, talleres y trabajos con actores desde la municipalidad provincial desde enero del 2013, constituyendo un buen precedente que la gestión inicie el año vinculado sus planes operativos con las metas y objetivos de este proceso de planificación.

Entre otros aspectos, según la guía metodológica, el proceso desarrolló las siguientes acciones:

- 1) Optar por la orientación metodológica de “Construir” el Plan de Desarrollo Municipal Concertado. Jaén 2021, antes que actualizar el Plan Articulado Estratégico 2004 al 2014.
- 2) Conformar el Equipo Técnico Local (ETL) integrado por 12 funcionarios y 8 personas con influencia y presencia a nivel de la provincia y Equipos Técnico a nivel de todos los distritos, los equipos técnicos, se conforman con aliados estratégicos no sólo para el proceso de construcción y gestión del plan, también para otros procesos de concertación como el presupuesto participativo, el proceso de construcción de la ZEE, el proceso del construcción de plan de Equidad de Género, el proceso de construcción del Proyecto Educativo Local. Estos actores mantienen una interacción a nivel de compromisos institucionales para garantizar la articulación del alineamiento de las políticas sectoriales y de niveles de gobierno respectivamente.
- 3) Convocar una representación cualitativa de actores claves, públicos y privados para construir el plan desde cada distrito, con inclusión de todos los estratos sociales y grupos de interés, local y provincial.

- 4) Fortalecer el accionar de un equipo técnico real, que se desprende del equipo técnico provincial, finalmente;
- 5) Decidir la aplicación del “Método de Consensos”, como herramienta principal para la construcción del Plan. El taller de consensos fue seleccionado por ser uno de los más ágiles dentro de los métodos avanzados de participación (MAP), elección que nos facilitó la calidad de los resultados finales. La implementación de las directrices y las decisiones planteadas se dieron en todas y cada una de las fases.

C. MÉTODO CUALITATIVOS:

Para el recojo, procesamiento y sistematización de la información se ha utilizado técnicas e instrumentos cualitativos como: la entrevista y el registro o apuntes, los talleres y fichas de trabajo, el informe y los cuadros resúmenes.

Los grupos de discusión especializados y multidisciplinarios han sido los más valiosos para recoger y organizar información relevante en las distintas etapas del proceso. Ha sido clave también para la sistematización del documento final, el aporte escrito de los colectivos de profesionales e investigadores que han profundizado y fundamentado la información de primera fuente recogida en las acciones participativas como los talleres descentralizados e integradores.

Dentro del aspecto cualitativo, destaca la decisión del concejo Provincial muy bien involucrado y que ha tomado la decisión de desarrollar una gestión enfocada en metas y objetivos de mediano y largo plazo.

También resalta el concurso del colectivo de profesionales involucrados en el proceso de planificación. Sin embargo, el elemento cualitativo, que haría la diferencia, descansaría en la participación comprometida de actores en el Plan de gestión, que aseguraría la implementación, monitoreo y evaluación.

EL CCL, el Concejo Municipal y los aliados, deberán ser los llamados a desarrollar incidencia para la adecuada implementación del plan, que revierta la antigua forma de gestionar recursos públicos que no están centrados en el bienestar ciudadano.

D. MÉTODOS CUANTITATIVOS.

Destaca en primer lugar la información referida al diagnóstico de fuente secundaria facilitado por organismos involucrados, básicamente del sector público (UGEL, DISA, MPJ, PNP, entre otros organismos e instituciones de nivel provincial, incluso distrital como las Oficinas de Planificación Institucional).

Del mismo modo, ha sido fundamental la información estadística del censo de población y vivienda año 2007 y el compendio de información regional Cajamarca año 2009, así como los informes relacionados a indicadores de desarrollo humano del PNUD, informe año 2009.

Para el caso de los indicadores, nos hemos apoyado en el Plan Bicentenario y el Plan Regional Cajamarca al 2021. Es importante mencionar que la información en su mayor porcentaje es provincial, siendo muy limitado los datos por cada uno de los distritos con excepción de los que están publicados por el Censo 2007.

E. MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN POR CONSENSOS.

Los consensos, es un método que permite aprovechar de los grupos, las ideas de todos sus miembros; se llega normalmente a decisiones de mayor calidad porque combinan las ideas de los integrantes. Las decisiones que se toman por consenso resultan siendo mejores que las que se toman por votación y siendo el consenso, el que favorece la aceptación, es más probable que la gente implemente las decisiones que acepta; es creatividad y pensamiento innovador, difunde responsabilidad compartida. En ese sentido, los talleres desarrollados con los actores, han sido bajo el método de consensos - Método Avanzando Participativo (MAP).

La ruta metodológica que sirvió para los eventos participativos se concretó a través de dos tipos de talleres: los descentralizados o territoriales (en los distritos) y los integradores o centralizados (en la capital del distrito de Jaén). A continuación se precisa los contenidos trabajados en cada uno de ellos:

Taller Territorial I: un total de 12, uno en cada distrito. Cada tema se contextualiza en cada distrito y se da la perspectiva provincial:

- Procesos en curso; referidos a los principales acontecimientos que se encuentran en ejecución a nivel local, regional y nacional en cada dimensión del desarrollo y que tienen impacto en el distrito y la provincia. Se obtuvo el mapa de procesos en curso del distrito.
- Visión; a partir de la pregunta de enfoque, ¿cómo quieres que sea tu provincia al 2021?, los participantes plantearon una versión de la visión provincial.
- Análisis estratégico FODA; a partir del mapa de procesos en curso, el set de indicadores cuantitativos, el análisis cualitativo y las orientaciones de la redacción de cada elemento FODA se consolidó una matriz base para el diagnóstico estratégico.

Taller Integrador I: para construir la visión provincial al 2021 e integrar los elementos del análisis FODA con la participación de actores de los 12 distritos.

Taller Territorial II: a partir de los productos obtenidos en el Taller I, se desarrollaron un total de 12 talleres, uno en cada distrito para articular el diagnóstico y la visión articulada y validada por actores representativos de los 12 distritos.

- Objetivos Estratégicos, a partir del Análisis FODA provincial, previamente consensuado y validado.
- Estrategias; Programas y/o Proyectos y Acciones, eslabonados con los objetivos. También se esboza las inversiones, señalando el tipo y la fuente de financiamiento y las categorías de inversión en base a los posibles programas y/o proyectos.

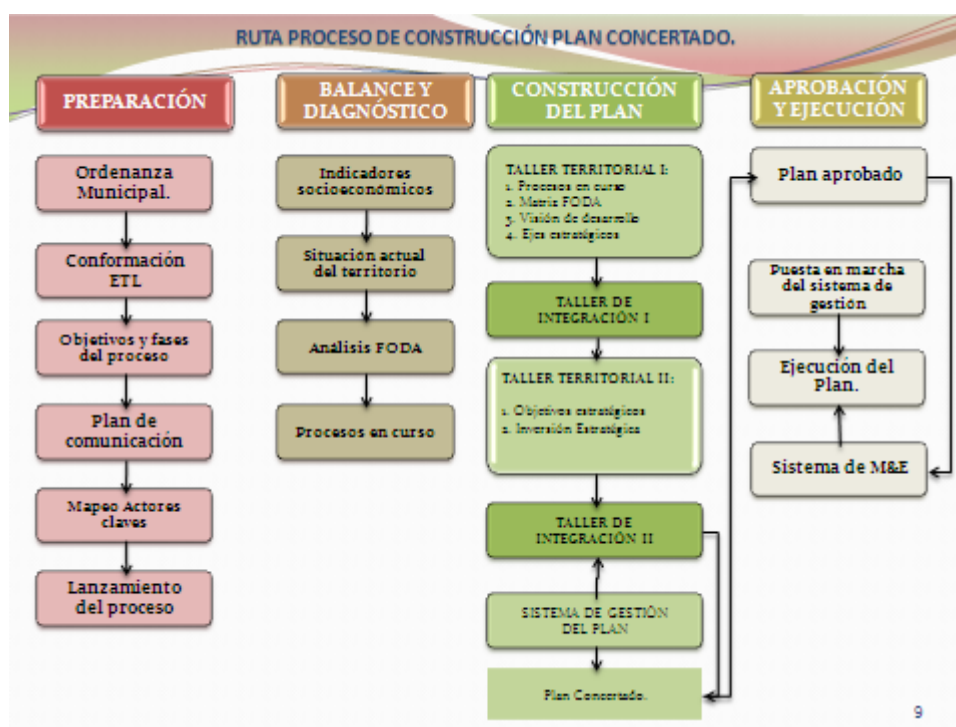
Taller Integrador II: para definir la cadena estratégica de visión, FODA, Objetivos, Estrategias, Programas/Proyectos y acciones.

Para los procesos técnicos y decisionales, sobre la base de los insumos y productos de los eventos participativos, se realizaron los siguientes talleres:

“Taller Sistema de Gestión”, efectuado con técnicos y funcionarios de los principales sectores, rubros y entidades públicas y privadas relacionados a las dimensiones de desarrollo involucrados en el proceso y con compromisos definidos para la ejecución del Plan de Desarrollo Concertado Provincial al 2021.

Taller de validación de propuestas y definición de criterios de priorización, a partir de la socialización vía electrónica y en físico de los insumos y productos de eventos participativos y organizados por el Equipo Técnico, así como a partir de entrevistas y consultas a especialistas se realizaron dos talleres de validación: uno para los productos participativos y otro para los productos sistematizados por el Equipo Técnico con la finalidad de validarlos. Es importante destacar que una reunión importante, adicional a este taller, lo constituyó la realizada con los jefes de sectores y líderes políticos de la provincia y representantes del gobierno regional de Cajamarca.

Visitas/Taller de Formalización de Acuerdos y Compromisos del Proceso participativo, con reuniones y visitas por grupos de interés en relación a las dimensiones de desarrollo del Plan, se efectuó los acuerdos y proyecciones de intervención y gestión de los recursos para el inicio de los primeros proyectos o programas en el marco del Plan de Desarrollo Concertado. Este taller se concreta con la Sesión Extraordinaria de Consejo Municipal donde participaron los diferentes grupos de interés que constituyen el Comité de Gestión del PDCP al 2021.



F. Equipo Técnico Provincial.

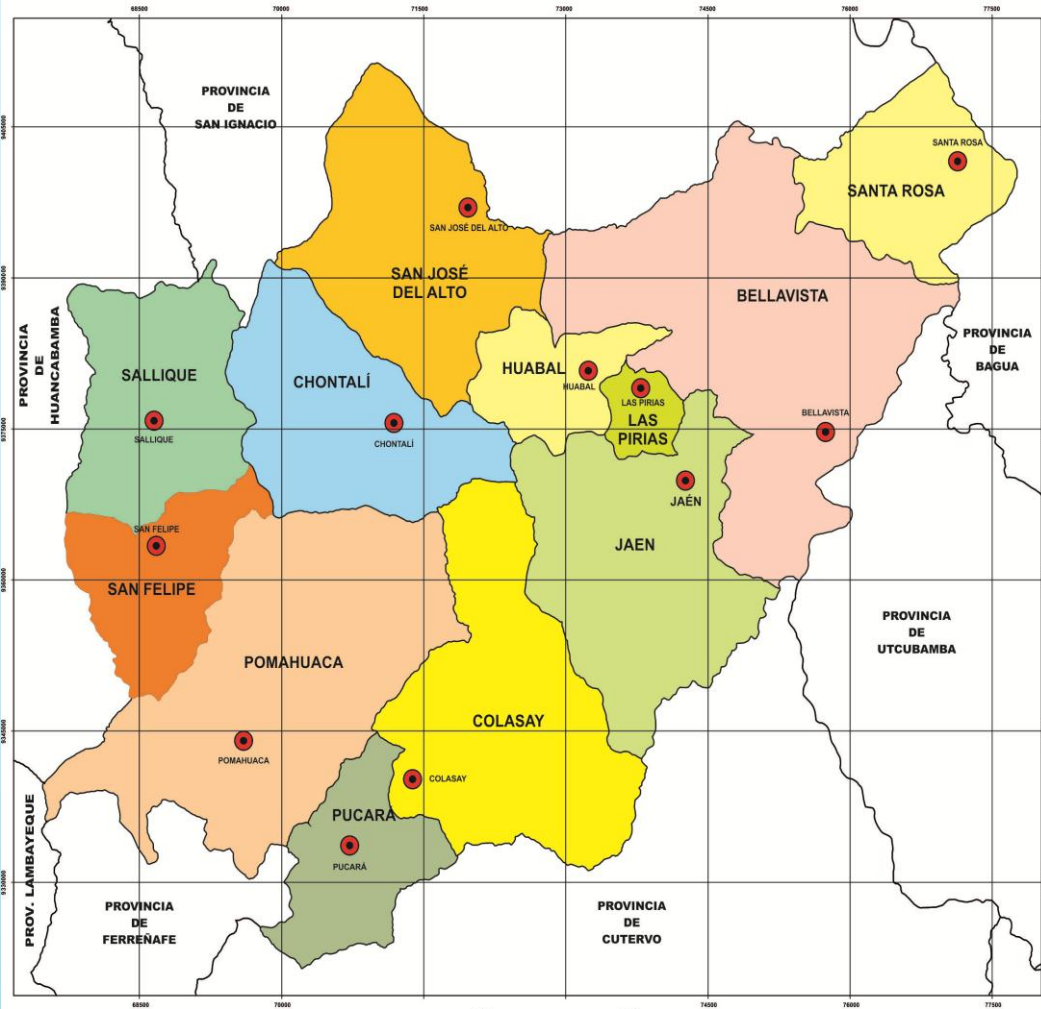
El equipo Técnico Provincial (ETP) y un facilitador, tuvieron bajo su responsabilidad la implementación y desarrollo de todo el proceso participativo, la sistematización de los acuerdos, socialización, validación y trámites para la aprobación del Plan; garantizando el respeto a los aportes de los actores claves y a sus acuerdos mediante la actuación transparente; asumiendo los principios directrices y decisiones con imparcialidad en las convocatorias: facilitaron los talleres, la ejecución de todas las fases, la implementación de la metodología, la sistematización de la información técnica, la base de datos y fuentes secundarias y en el acopio de propuestas y estrategias de desarrollo local.

El Equipo Técnico Provincial ha sido liderado por la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Jaén, responsable de promover la aprobación e implementación del Sistema de Gestión del PDMPC.



II. DIAGNÓSTICO

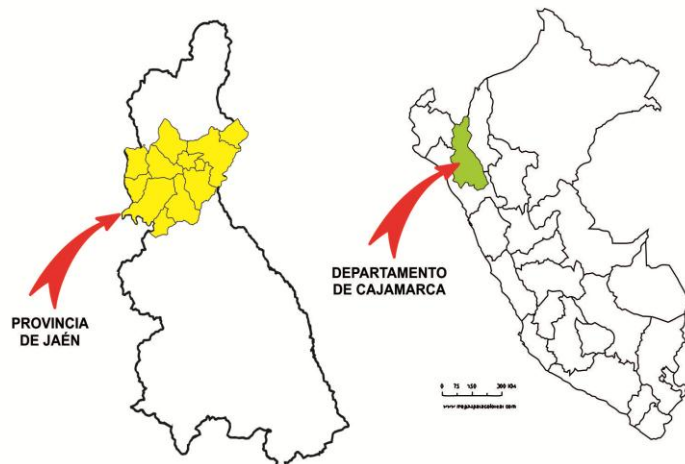
MAPA POLÍTICO DE JAÉN



LEYENDA

DISTRITOS

- SANTA ROSA
- COLASAY
- CHONTALÍ
- LAS PIRIAS
- POMAHUACA
- SAN FELIPE
- SALLIQUE
- PUCARÁ
- SAN JOSÉ DEL ALTO
- BELLAVISTA
- JAÉN
- HUABAL



II. DIAGNÓSTICO Y PROSPECTIVA

2.1. SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO

Jaén - una de las trece provincias de Cajamarca - posee una extensión superficial de 5,232.57 Km²; con 11 distritos, de los cuales Bellavista es el más extenso con el 16.64% de superficie y Las Pirias el más pequeño con el 1.15% de extensión. El territorio es accidentado, constituido básicamente por los contrafuertes de las cordilleras Occidental y Oriental; ubicación geográfica que intersecta 2 ejes viales de categoría nacional, junto a las dos Baguas y San Ignacio, en la frontera con Ecuador; integra, articula y dinamiza este espacio socioeconómico actuando como un centro de atracción estratégica binacional (ruta del corredor Bioceánico Nor Oriental).

El 48% de su territorio es agrícola, privilegiada por Andes o Páramos y Yunga Tropical, con producción diversificada, incluso con potencial agroindustrial; la actividad agrícola se desarrolla en 91,812 Has., en su mayoría aprovechando los valles de Huancabamba, Huayllabamba, Quismache, Chinchipe y Chamaya; cercana a los mercados de la costa e importantes puertos marítimos para el comercio internacional. Un 28 % del territorio, posee condiciones favorables para la ganadería por sus pastos naturales, sin embargo, ésta, es actividad complementaria ya sólo genera ingresos adicionales a la agricultura; ambas actividades carecen de tecnologías adecuadas, razón por la cual, en gran parte del territorio, responden a situaciones de sobrevivencia.

Jaén, posee potencialidades para la recreación turística y condiciones para la investigación científica, por los recursos paisajísticos, arqueológicos y belleza escénica, de difícil accesibilidad, exuberante y particular vegetación, para la puesta en valor como circuito ecológico turístico en la cadena de la economía provincial. Hay ríos, cuyas riveras son apropiadas para distracción, paseos y disfrutar días de sol; altas posibilidades para desarrollar el turismo de aventura, siempre que mejoren las ofertas de servicios, bienes e infraestructura vial.

La capital provincial es la ciudad de Jaén, ubicada a 729 m.s.n.m., y sus límites son:

- | | |
|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Por el Norte: | Con la provincia de San Ignacio, del departamento de Cajamarca. |
| Por el Sur: | Con las provincias de Cutervo, del departamento de Cajamarca y las provincias de Ferreñafe y Lambayeque del departamento de Lambayeque. |
| Por el Este: | Con las provincias de Bagua y Utcubamba, del departamento de Amazonas. |
| Por el Oeste: | Con la provincia de Huancabamba del departamento de Piura. |

La siguiente información nos indica la distribución espacial del territorio provincial de Jaén.

Cuadro N° 002: UBICACIÓN GEOGRÁFICA DISTRITAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN

DISTRITOS	COORDENADAS		RANGO ALTITUDINAL		CATEGORÍA
	LATITUD SUR	LONGITUD OESTE	m.m.s.m.	REGIÓN	
Jaén	05°42'15"	78°48'29"	729	Selva	Ciudad
Bellavista	05°39'39"	78°40'30"	421	Selva	Pueblo
Chontalí	05°43'40"	78°59'28"	1500	Selva	Pueblo
Colasay	05°58'31"	79°03'58"	1775	Selva	Pueblo
Huabal	05°36'28"	78°53'46"	1785	Selva	Pueblo
Las Pirias	05°37'27"	78°51'00"	1625	Selva	Pueblo
Pomahuaca	05°55'45"	79°13'30"	1075	Selva	Pueblo
Pucará	06°02'08"	79°07'32"	303	Selva	Pueblo
Sallique	05°39'14"	79°17'47"	1675	Sierra	Pueblo
San Felipe	05°46'12"	79°18'45"	1850	Sierra	Pueblo
San José del Alto	05°23'13"	79°03'30"	1500	Selva	Pueblo
Santa Rosa	05°21'30"	78°40'15"	500	Selva	Villa

FUENTE: Compendio Estadístico 2001- 2002 Cajamarca, Instituto Nacional de Estadística E Informática.

2.1.1. ENTORNO SOCIAL CULTURAL

A. POBLACIÓN

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda realizado el año 2007, Jaén registró una población aproximada de 183, 634 habitantes, de los cuales el 50.1 % residen en la zona urbana (91,910), y un 49.9 % residen en la zona rural (91,724 personas). La ciudad capital, alberga a 86,021, de los cuales el 83.2 % viven en la zona urbana y el 16.8 % residen en la zona rural.

Cuadro N° 003 Población por residencia distritos de Jaén

Dpto. Prov. Distrito	Población Censada	POB. Área de residencia			
		ABS.		(%)	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural
JAÉN	183,634	91,910	91,724	50.1	49.9
Jaén	86,021	71,565	14,456	83.2	16.8
Bellavista	15,571	6,532	9,039	41.9	58.1
Chontali	10,118	1,401	8,717	13.8	86.2
Colasay	11,432	1,639	9,793	14.3	85.7
Huabal	7,732	732	7,000	9.5	90.5
Las Pirias	4,344	778	3,566	17.9	82.1
Pomahuaca	8,763	1,573	7,190	18.0	82.0
Pucará	7,110	3,396	3,714	47.8	52.2
Sallique	7,798	894	6,904	11.5	88.5
San Felipe	5,664	382	5,282	6.7	93.3
San José Del Alto	6,936	531	6,405	7.7	92.3
Santa Rosa	12,145	2,487	9,658	20.5	79.5

FUENTE: INEI Censo PV 2007

El cuadro N° 003 muestra el porcentaje de habitantes por cada uno de los 11 distritos; siendo los distritos de Bellavista, Chontali, Colasay, que tienen mayor número de habitantes, pero lo más importante, es que en la totalidad de distritos, el mayor porcentaje de habitantes, residen en la zona rural; utilizando su vivienda urbana para casos de descanso o alojamiento para sus hijos en edad escolar. Esta información permite reflexionar sobre la necesidad de proveer servicios básicos de agua segura, servicios de salud y seguro integral accesibles, para reducir situaciones de riesgos cotidianos en la salud integral, principalmente en menores de edad. En el mismo sentido, constituye una valiosa información que debiera inducir a los doce alcaldes, trabajar concertada y asociadamente inversiones interdistritales sobre energía eléctrica, accesibilidad, comunicaciones, etc., que resuelvan limitaciones y carencias sentidas de ese alto porcentaje de población rural.

El compendio estadístico de Cajamarca, publicado el año 2009, refiere que Cajamarca representa una superficie total de 333,175.9 Kilómetros cuadrados de territorio, en tanto que Jaén tiene 5,232.57 Kilómetros. Si hacemos la relación habitantes frente a superficie territorial encontramos la densidad poblacional, en la siguiente información:

Cuadro N° 004 Densidad poblacional

Variable	Total	Provincia Jaén	Dpto. Cajamarca	Resto del País
Superficie	1 285,216.0	5,232.57	333,175.0	952 041.0
Población Total	28 220 764	183 634	1 455,201	26 765 563
Densidad (Hab. /Km2.)	21.30	35.09	13	28.11
Fuente: INEI Censos nacionales de población y vivienda				

Cuadro N° 005 DISTRIBUCION DE POBLACION DE JAEN POR DISTRITOS

PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, POBLACIÓN EN ESTADO DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA, SEGÚN DEPARTAMENTO , PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

CODIGO UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	POBLACIÓN CENSADA	POB. AREA DE RESIDENCIA				MUJERES EN EDAD FERTÍL (De 15 a 49 años)		POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS	ALTITUD DEL DISTRITO	TOTAL POBRES DE		POBRES EXTREMOS		INGRESO PROMEDIO PERCAPITA MENSUAL
			ABS.		(%)		ABS.	(%)			Abs.	(%)	Abs.	(%)	
			URBANA	RURAL	URBANA	RURAL									
608	JAÉN	183,634	91,910	91,724	50.1	49.9	46,224	51.6	20,014		87,814	47.8	38,154	20.8	229.2
60801	JAÉN	86,021	71,565	14,456	83.2	16.8	24,245	56.2	8,623	729	25,698	29.9	8,078	9.4	303.3
60802	BELLAVISTA	15,571	6,532	9,039	41.9	58.1	3,728	50.9	1,584	421	6,506	41.8	2,005	12.9	203.2
60803	CHONTALI	10,118	1,401	8,717	13.8	86.2	2,236	45.6	1,262	1,500	7,536	74.5	4,218	41.7	151.4
60804	COLASAY	11,432	1,639	9,793	14.3	85.7	2,534	46.3	1,303	1,775	7,472	65.4	3,410	29.8	160
60805	HUABAL	7,732	732	7,000	9.5	90.5	1,789	48.6	932	1,785	5,409	70	2,555	33	144.9
60806	LAS PIRIAS	4,344	778	3,566	17.9	82.1	1,006	48.7	459	1,625	2,695	62	1,159	26.7	163.3
60807	POMAHUACA	8,763	1,573	7,190	18	82	1,856	44.5	1,167	1,075	5,930	67.7	2,941	33.6	141.6
60808	PUCARÁ	7,110	3,396	3,714	47.8	52.2	1,745	49.9	723	900	3,201	45	1,191	16.8	205.4
60809	SALLIQUE	7,798	894	6,904	11.5	88.5	1,559	41.6	1,086	1,675	6,547	84	4,380	56.2	125.5
60810	SAN FELIPE	5,664	382	5,282	6.7	93.3	1,172	43.6	733	1,850	4,153	73.3	2,303	40.7	159.6
60811	SAN JOSÉ DEL ALTO	6,936	531	6,405	7.7	92.3	1,529	47.5	862	1,500	4,457	64.3	1,897	27.3	152.2
60812	SANTA ROSA	12,145	2,487	9,658	20.5	79.5	2,825	50	1,280	1,350	8,114	66.8	3,955	32.6	168.2

B. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El índice de desarrollo humano IDH, es un indicador creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el fin de determinar el nivel de desarrollo que tienen los países del mundo. Los indicadores IDH toman en cuenta tres variables: la Esperanza de vida al nacer (promedio de edad de las personas fallecidas en un año). Educación o conocimiento promedio (nivel de alfabetización adulta y estudios alcanzado - primaria, secundaria, estudios superiores) y, el PIB per Cápita (paridad de poder adquisitivo). Considera el producto interno bruto per cápita y evalúa el acceso a los recursos económicos necesarios para que las personas puedan tener un nivel de vida decente.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, en su informe del año 2009, sobre Desarrollo Humano en el Perú, da cuenta que Lima, tenía el mayor IDH alcanzando un índice de 0.679, secundándole Moquegua con 0.6532. A su vez, el departamento de Huancavelica, registraba 0.539 el menor IDH; superado por Apurímac cuyo índice alcanzaba el 0.5610. Por su parte, Cajamarca se ubicaba en el puesto 20 con un índice de 0.5633, y en el caso de la provincia de Jaén, se ubicaba con el más alto IDH 0.5883, ocupando para la fecha el puesto 72 del ranking nacional, dentro del quintil 2 de pobreza a nivel regional.

Cuadro N°006 Índice IDH de los distritos de Jaén

Ubigeo	Nº en mapa	Provincia distrito	IDH	Ranking
60800		Jaén (provincia)	0.5883	72
60801	1	Jaén (distrito)	0.6200	305
60802	2	Bellavista	0.5848	666
60803	3	Chontali	0.5561	1158
60804	4	Colasay	0.5584	1114
60805	5	Huabal	0.5442	1359
60806	6	Las Pirias	0.5418	1387
60807	7	Pomahuaca	0.5431	1372
60808	8	Pucará	0.5871	663
60809	9	Sallique	0.5310	1550
60810	10	San Felipe	0.5449	1349
60811	11	San José Del Alto	0.5589	1098
60812	12	Santa Rosa	0.5660	972

Fuente: INEI Censo 2007

En el cuadro N°006, muestra el IDH y la posición o ranking de los doce distritos de Jaén, siendo Sallique el que tiene el menor índice con 0.5310; ocupa el puesto 1550 del ranking de municipalidades distritales a nivel nacional; seguido por los distritos de Pomahuaca, Las Pirias, San Felipe y Huabal. Algo mejor están: San José del Alto, Colasay, Chontali, Santa Rosa; en tanto que Bellavista, Pucará y el distrito capital de Jaén, tienen una posición algo mejor.

El "IDH" es una herramienta susceptible de muchas lecturas, y para el caso especial de este plan, se ha tomado en consideración este indicador como medio para sensibilizar a los actores de la real situación de carencias que afecta a la población, básicamente rural de la provincia de Jaén, que a pesar que la economía nacional mejora, la calidad de vida de las personas de la zona rural es muy deprimente.

1. IDH- ESPERANZA DE VIDA AL NACER

La **esperanza de vida al nacer** es la estimación del promedio de años que viviría un grupo de personas nacidas el mismo año, si los movimientos en la tasa de mortalidad en el territorio evaluado se mantuvieran constantes. Es uno de los indicadores de la calidad de vida más comunes, aunque resulta un poco difícil de medir.

Se entiende como esperanza de vida según el PNUD (ONU): los "Años que un recién nacido puede esperar vivir si los patrones de mortalidad por edades imperantes en el momento de su nacimiento siguieran siendo los mismos a lo largo de toda su vida.

Precisamente el informe de PNUD sobre IDH, el año 2009, sobre "Esperanza de vida al Nacer", ubica a Cajamarca en el puesto 12" del ranking nacional con un promedio 72.1, años, un punto por debajo del promedio nacional 73.1; comparado entre los datos registrados el 2003 (69.2 años y puesto 17), indica una variación de 5 puntos.

En el caso de provincias con mejor índice y longevidad a nivel de Cajamarca, es la provincia de Cajabamba con (73.65 años), le sigue Cutervo con (73.07 años) y Hualgayoc (73.04 años). Jaén alcanza un promedio de esperanza de vida al nacer de 72.46 años, siendo la provincia de San Pablo con 68.39 años, la que tiene el menor índice esperanza de vida al nacer.

Cuadro N°007 Índice IDH Jaén Esperanza de vida al nacer

Ubigeo	N° en mapa	Provincia distrito	Esperanza de Vida	Ranking
60800		Jaén	72.46	69
60801	1	Jaén	72.69	566
60802	2	Bellavista	72.22	709
60803	3	Chontali	72.31	677
60804	4	Colasay	72.28	689
60805	5	Huabal	72.34	663
60806	6	Las Pirias	72.31	678
60807	7	Pomahuaca	72.25	700
60808	8	Pucará	72.59	583
60809	9	Sallique	71.89	823
60810	10	San Felipe	72.25	701
60811	11	San José Del Alto	72.19	726
60812	12	Santa Rosa	72.46	615
Fuente: Informe IDH PNUD 2009				

En el cuadro que antecede podemos apreciar que los distritos con menor esperanza de vida figuran Sallique, seguido por San José del Alto, Bellavista, San Felipe, Pomahuaca y Colasay; en el siguiente orden aparecen Las Pirias, Chontali, Huabal y Santa Rosa; mientras que Pucará y Jaén se ubican en la primera y segunda posición respectivamente.

2. IDH- ALFABETISMO

El alfabetismo es la capacidad de las personas para aplicar sus conocimientos y destrezas en áreas temáticas clave, y para analizar, razonar y comunicarse de manera efectiva cuando plantean, resuelven e interpretan problemas en situaciones variadas (PISA), pero también, se trata de la capacidad para adquirir nuevos conocimientos leyendo textos ajenos o de reconstruir los pensamientos creando textos propios (Sánchez Miguel).

El PNUD, usa este indicador para demostrar que porcentaje de habitantes de un territorio tienen estas capacidades y de acuerdo a la información obtenida del Censo de Población y Vivienda 2007, Jaén registra un 88.17% de escolaridad, un poco mejor ubicada que la región Cajamarca que registra 86.22%.

A pesar que la situación ha mejorado con respecto al año 2003, (77.8%) todavía hay una distancia del promedio del país, que señala 92.9% de alfabetismo a nivel nacional.

La situación a nivel de distritos nos dice que Las Pirias ocupa el último lugar en escolaridad, seguido de San Felipe, Huabal y Pomahuaca. Llama la atención Sallique, a pesar de sus limitaciones ocupa el segundo lugar después de Jaén con un índice de escolaridad del 83.28 %, dos puntos más que el promedio provincial (81.65%).

3. IDH-ESCOLARIDAD

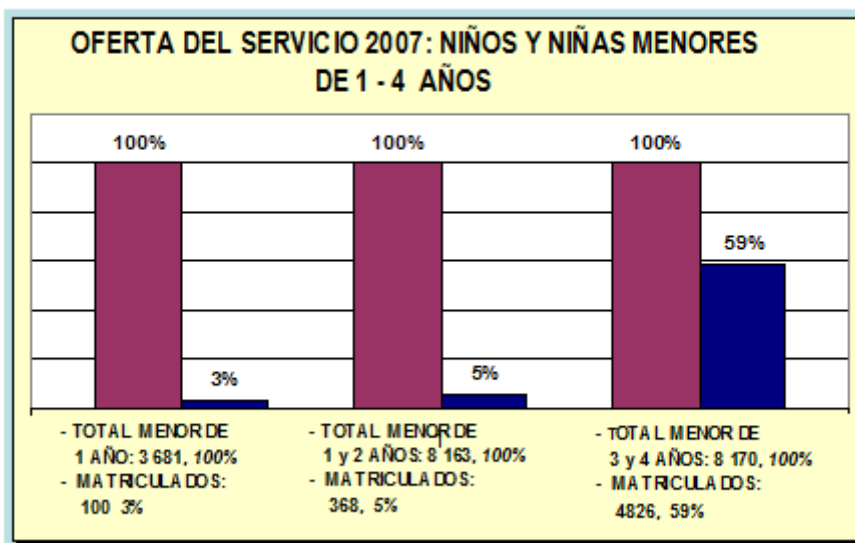
La escolaridad se reconoce como el tiempo durante el cual las personas han asistido a la escuela o centro de enseñanza; aplicando este indicador, encontramos que Jaén registra un índice de escolaridad del 81.65%, un punto más que Cajamarca, que registra 80.80%, siendo el indicador a nivel regional de 79.64%, muy por debajo del promedio nacional que alcanzó para la fecha el 85.71%

La cobertura escolar provincial es altamente excluyente y lo es desde el contexto social y desde dentro la educación formal.

En los últimos dieciocho años sólo 33 de cada 100 educandos ha llegado a la matrícula en el 5º grado de educación secundaria y 67 ha sido excluido.

Por tanto, “la población provincial acredita una media educativa baja que en su gran mayoría contribuye a reproducir pobreza básicamente de capacidades humanas para producir bienestar individual, familiar y comunal. Una expresión de esta pobreza son los débiles ejercicios de ciudadanía evidentes en la insensibilidad e indiferencia colectivas ante males sociales crecientes como la corrupción y la inseguridad ciudadana” (Zelada: 2012: UGEL Jaén).

EXCLUSIÓN DESDE EL CONTEXTO SOCIAL



EXCLUSIÓN DESDE EL CONTEXTO SOCIAL

GRUPOS DE EDAD, 1ra. INFANCIA	CENSO 2007	MATRÍCULA EN EL AÑO 2007				POBLACIÓN EXCLUIDA
		Ludo-teca	CEI	PRONOEI	TOTAL	
Menor de 1 año	3 681	7		93	100	3 581 97%
De 1 a 2 años	8 163	33		335	368	7 795 95%
De 3 a 4 años	8 170		2 441	2 385	4 826	3 344 59%
TOTAL	20 014	37	2 441	2 813	5 294	14 720 74%
POBLACIÓN EXCLUIDA: 14 720 74%						

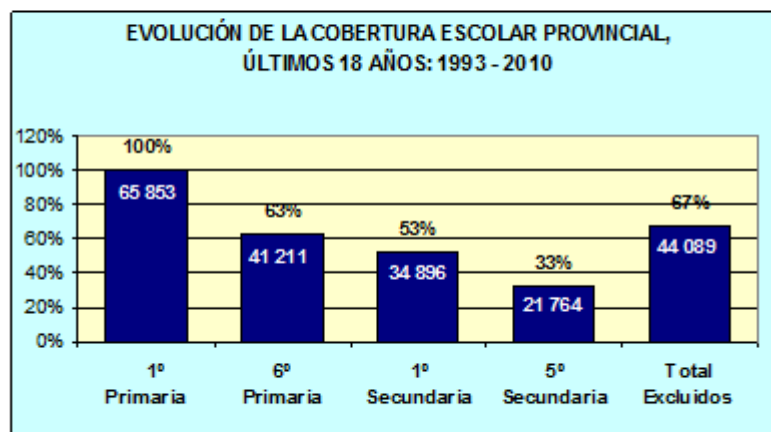
FUENTE: CENSO NACIONAL 2007 / Estadísticas Básicas 2007-UGEL-Jaén

Los niños (as) de 1 y 2 años fueron atendidos en 21 Ludotecas, los de 3 a 5 años en 116 IE de Inicial y 220 PRONOEI.

EXCLUSIÓN ESCOLAR 1993 - 2010

PERIODO ESCOLAR	ACCESO (Matricula), TRÁNSITO Y PERMANENCIA				EXCLUSIÓN
	1º Primaria	6º Primaria	1º Secundaria	5º Secundaria	
1993 - 2003	1993 10124 100%	1998 5 172 51%	1999 4 141 80%	2003 2 476 24%	7 648 76%
1994 - 2004	1994 10089 100%	1999 5 231 52%	2000 4 291 82%	2004 2 596 26%	7 493 74%
1995 - 2005	1995 9794 100%	2000 5 376 55%	2001 4 201 78%	2005 2 734 28%	7 060 72%
1996 - 2006	1996 7621 100%	2001 5 244 69%	2002 4 379 84%	2006 2 636 35%	4 985 65%
1997 - 2007	1997 7854 100%	2002 5 069 65%	2003 4 615 91%	2007 2 605 33%	5 249 67%
1998 - 2008	1998 7984 100%	2003 5 161 65%	2004 4 412 85%	2008 2 923 37%	5 061 64%
1999 - 2009	1999 5909 100%	2004 4 971 84%	2005 4 469 90%	2009 2 969 51%	2 940 56%
2000 - 2010	2000 6478 100%	2005 4 987 85%	2006 4 388 44%	2010 2 825 43%	3 653 57%
TOTAL	65 853 100%	41 211 63%	34 896 53%	21 764 33%	44 089 67%
EXCLUSIÓN PROGRESIVA	24 642 37.42%				
	6 315 15.32%				
			13 132 38 %		
EXCLUSIÓN TOTAL entre 1993 y 2010 fueron excluidos 44 089, (67%), educandos (as)					

ACCESO, (Matrícula), TRÁNSITO, PERMANENCIA Y CULMINACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA



EFICIENCIA INTERNA 2003-2009

CULMINACIÓN EN EL 5º DE SECUNDARIA					
AÑOS	Matrícula	Aprobados	Repit.	R y C	Retirados
2003	2 476 100%	1 587 64%	81 3%	656 27 %	152 6%
2004	2 596 100%	1 745 67 %	54 2%	670 26 %	127 5%
2005	2 734 100%	1 804 66 %	70 3%	689 25%	171 6 %
2006	2 636 100%	1 738 66%	45 2%	667 25%	186 7 %
2007	2 605 100%	1 725 66%	76 3%	617 24%	187 7%
2008	2 923 100%	2 014 69%	81 3%	651 22%	177 6%
2009	2 969 100%	1 969 66%	75 3%	714 24%	211 7%
2010	2 983 100%	2 031 68%	79 3%	686 23%	187 6%
TOTAL	21 922 100%	14 613 67%	561 3%	5 350 24%	1 398 6%

RESUMEN DE ACCESO Y EXCLUSIÓN POR DISTRITOS

DISTRITO	Matrícula				Excluidos		
	Primaria		Secundaria		Abs.	%	Or.
	1°	6°	1°	5°			
Jaén	22478	16891	17542	12172	10306	46%	9°
Bellavista	6238	3767	2981	1827	4411	71%	7°
Chontalí	4844	2549	2288	1230	3614	75%	6°
Colasay	5677	3198	2122	1148	4529	80%	4°
Huabal	3956	1943	1414	696	3260	82%	3°
Las Pirias	2008	1030	476	246	1762	88%	1°
Pomahuaca	3344	1758	1174	665	2679	80%	4°
Pucará	2518	1789	1565	895	1623	64%	8°
Sallique	3388	1854	1380	743	2645	78%	5°
San Felipe	2275	1367	897	492	1783	78%	5°
S José Alto	3579	1923	1228	562	3017	84%	2°
Santa Rosa	5548	3142	1829	1088	4460	80%	4°
TOTAL	65853	41211	34896	21764	44089		
Porcentaje	100%	63%	53%	33%	67%		
No terminaron		Con primaria completa		Secundaria Incomp.			
Primaria: 24 642 56%		6 315 14%		13 132 30%			

La educación simboliza el rubicón que permite a los nuevos ciudadanos ubicarse en el universo social. A través de ella, «las nuevas generaciones pasaron de la dependencia personalizada y secular a la capacidad de generar un juicio sobre su situación personal y la naturaleza de la sociedad» (Rama, 1983). El sistema educativo ha sido percibido como el principal canal de movilidad y ascenso social en los países de la región. Las familias, sobre todo las de los estratos de bajos recursos, cifran en él las esperanzas de mejores condiciones de vida y de integración a la modernización. La adquisición del saber, las herramientas del conocimiento, una carrera profesional, permiten a la familia la posibilidad de elaborar una idea optimista sobre el futuro.

La cobertura en el Nivel de Educación Inicial en la primera infancia de 0 a 2 años es de 4.27%, su crecimiento es mínimo no obstante la política del Estado de atención prioritaria a la primera infancia, mientras que el grupo de edad de niñas y niños de 3 a 5 años se atiende el 70.72%, en Educación Primaria en grupo de población de 06 a 11 años se atiende al 85.39% se ha logrado universalizar este servicio pero se mantiene la extra edad de 13.60%, en Educación Secundaria de Menores se atiende el 70.80%, la oferta del servicio educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria tiende a universalizarse de conformidad a los acuerdos y normatividad vigente (POI 2012: UGEL JAÉN).

En eficiencia del sistema en términos de promovidos se viene teniendo un ligero incremento de 1.1%, en repitentes ha disminuido en 0.6%, así como la deserción y recuperación se mantienen con una mínima variación, esto en Educación Primaria. En Ed. Secundaria los alumnos promovidos se han incrementado en 6.54% y los que pasan a recuperación han disminuido en 6.15%, sin embargo los repitentes y la deserción se mantienen. Anexos 01, 02, 03 y 04)

4. IDH-LOGROS EDUCATIVOS⁴

La medición de logros educativos, nos permite reflexionar sobre los niveles de aprendizaje que se alcanzan en los centros comprometidos con la atención a la diversidad y sobre la identificación de las buenas prácticas que subyacen a estos logros constituye una interesante tarea que repercutirá en la mejora de la eficacia escolar (Lingard, 2007). Es por ello que la medición los niveles alcanzados en alfabetismo y escolaridad, están estrechamente relacionados con los inadecuados niveles de la gestión pedagógica, de la calidad del docente, de la capacidad de raciocinio del alumno y por el alto índice de pobreza de nuestra población. Para este caso, Jaén, registra un 86.00%, dos puntos por encima de Cajamarca cuyo indicador alcanzaba un 84.41%.

La calidad educativa es baja y se expresa en parte, en los bajos logros de los aprendizajes fundamentales.

Los bajos niveles de logro en comprensión lectora y razonamiento matemático en educandos de 2° grado de primaria es un problema cognitivo y socio afectivo que se extiende hasta los grados superiores la de Educación Básica Regular.

Convierte a gran parte de educandos en grupos desprovistos de los instrumentos privilegiados para lograr con éxito los otros aprendizajes del Diseño Curricular Nacional y de la sociedad del conocimiento

Debido entre otros factores, al privilegio de la dimensión académica de la enseñanza centrada en la entrega de información de conocimientos generalmente descontextualizados

Su impacto: frustración y pobreza en todas sus formas y niveles a las que conduce a la mayoría de los pocos educandos que culminan la Educación Básica Regular

A continuación se muestra los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) del 2° grado de Educación Primaria administrada por el Ministerio de Educación entre el 2007 y 2011.

Cuadro N° 009 Resultados en Comprensión Lectora

LOGRO	PROVINCIA					REGIÓN*	PAÍS		
	2007	2008*	2009*	2010	2011	2006	2009	2010	2011
NIVEL 2	14.6%	---	---	16.0%	20,5%	11.6%	23.1%	28.7%	29.8%
NIVEL 1	47.8%	---	---	---	53.7%	52.5%	53.6%	47.6%	47.1%
< NIVEL 1	37.6%	---	---	---	25.8%	35.8%	23.3%	23.7%	23.2%

Fuente: ECE-MED

*Los años 2007 al 2011, No se alcanzó la cobertura necesaria (por diferentes motivos no se evaluó una muestra representativa a nivel regional, lo que implica también a la provincia).

Nivel 2: El estudiante comprende lo que lee según lo esperado para el grado.

Nivel 1: Cuando lee el estudiante, sólo comprende lo más fácil.

Nivel 1: Cuando lee, el estudiante encuentra dificultades para comprender, incluso lo más fácil.

Cuadro N° 010 Resultados en Matemática

⁴ Fuente de Información PDRC

	PROVINCIA					REGIÓN*	PAÍS	
	2007	2008*	2009*	2010*	2011	2011	2009	2011
NIVEL 2	14.4%	---	---	---	13.9%	---	13.5%	13.2%
NIVEL 1	35.8%	---	---	---	33.0%	---	37.3%	35.8%
< NIVEL 1	49.8%	---	---	---	53.0%	---	49.2%	51.0%

Fuente: ECE-MED

*No se alcanzó la cobertura necesaria (por diferentes motivos no se evaluó una muestra representativa a nivel regional, lo que implica también a la provincia).

Nivel 2: Resuelve situaciones matemáticas adecuadas para el grado.

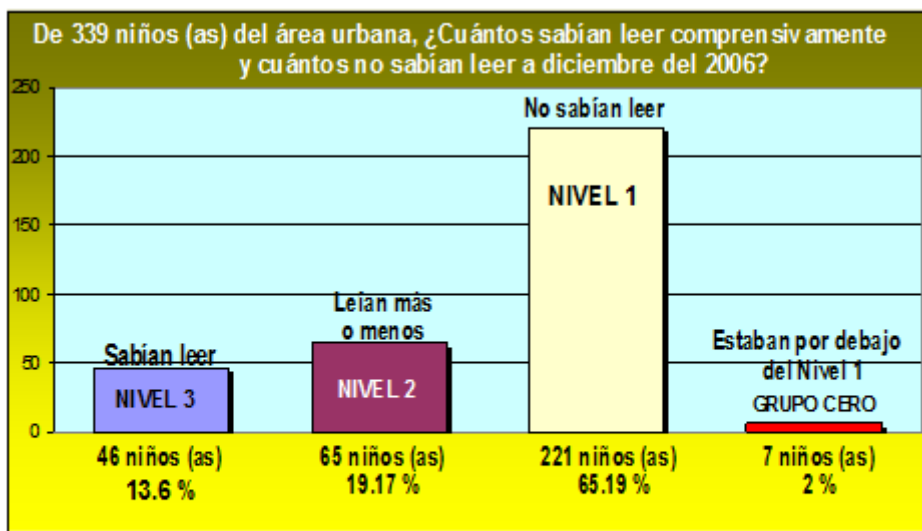
Nivel 1: Resuelve sólo situaciones matemáticas sencillas.

< Nivel 1: El estudiante encuentra dificultades, incluso para resolver situaciones matemáticas sencillas.

Como se observa los niveles de logro son poco alentadores, tanto a nivel de país como de la provincia. A nivel de región, la muestra no fue representativa, es decir no se pudo evaluar a un número suficiente de instituciones educativas, a causa del desacuerdo de sus directores y docentes a este tipo de evaluación o por situaciones imprevistas. Esta limitación en la cobertura de la muestra, también se registró a nivel provincial por lo que los resultados de las escuelas evaluadas no fueron procesados entre los años 2008 al 2010.

Comparativamente, los resultados del 2007 y 2011 a nivel provincial, en comprensión lectora se obtuvo un ligero incremento del 6% en el nivel de logro deseado, pero 15% menor del logro nacional, siendo finalmente un nivel de logro exiguo del 20.5% en el 2011. En matemáticas el resultado es más exiguo, no existe diferencia significativa con el promedio nacional y más bien existió un ligero retroceso a nivel provincial. Los resultados finales del 2011 del 13.9% nos hacen ver la gravedad del problema.

Para mayor ilustración de la evolución de los resultados, a partir de la pequeña muestra que la UGEL Jaén ha podido procesar, presentamos los niveles de logro en comprensión lectora en el año 2006.



RESUMEN: En el área urbana, de 339 niños y niñas evaluados (as), el 13.6% sabía leer y no sabía el 84.4%

De 728 niños y niñas del área rural, ¿Cuántos sabían leer comprensivamente y cuántos no sabían a diciembre del 2006?



RESUMEN: En el área rural, de 728 niños y niñas evaluados (as), el 4.9% sabía leer y no sabía el 95.10%

Los datos nos permiten inferir que existe un ligero incremento en el nivel de logro de los aprendizajes previstos para el segundo grado de primaria, pero resulta demasiado insuficiente para remontarlo en los grados sucesivos de la educación básica a tal extremo de obtener aprendizajes de calidad en el 100% de alumnos que acceden al servicio escolar del nivel básico. Lo que influye finalmente en la calidad de la educación superior, donde se profundiza el divorcio entre los aprendizajes logrados y las demandas productivas y de desarrollo humano.

En esta perspectiva, Zelada Sánchez nos plantea las interrogantes, ¿cuál será el futuro laboral del 47% y 51% de adolescentes que los años 2006 y 2008 ingresaron a educación superior? ¿El solo ingreso les ha asegurado mercado laboral?, y a la vez manifiesta que la situación es incierta, 1°, porque la experiencia demuestra que no todos logran graduarse como profesionales, y 2°, porque la estructura económica provincial y nororiental se sustenta esencialmente en la producción agrícola y el comercio y éstas no demandan de técnicos y profesionales para la producción de servicios (entre otros, profesores, abogados, contadores, administradores) sino para la producción y transformación con valor agregado de productos agropecuarios y su distribución a los mercados. En suma la educación básica y superior, están divorciadas de la realidad social y laboral,

Esta problemática exige a las autoridades, a los profesionales de la educación, a los padres y madres de familia, así como a los propios alumnos una decisión capital de priorizar la educación como un camino para romper el círculo de la pobreza. La población en su conjunto es consciente que estamos mal en educación, pero no lo suficiente como para determinar las causas y explicaciones para levantar y ejecutar las alternativas más pertinentes. Aún así, con estas limitaciones por carecer de estudios e información, en los 12 distritos, consensuadamente se concluyó que nuestro desarrollo pasa por mejorar la calidad de la educación, por tanto, tiene que ver con el logro de aprendizajes significativos y funcionales, a tal punto que se ha señalado el eslogan “JAÉN, LA MÁS EDUCADA”, como

un reto altísimo que eleva la visión de desarrollo a una sentencia ineludible de cumplimiento por todos y todas.

5. IDH-INGRESO FAMILIAR PERCAPITA

El ingreso per cápita es un cálculo que se realiza para determinar el ingreso que recibe, en promedio, cada uno de los habitantes de un país; es decir, en promedio, cuánto es el ingreso que recibe una persona para subsistir. Este cálculo se obtiene dividiendo el ingreso nacional entre la población total de un país. Mediante este indicador, podemos visualizar la desigualdad en los niveles departamental, provincial y distrital, en muchos casos expresado en el grado de desarrollo socio económico que alcanzan cada territorio, sobre productividad y competitividad, calidad de las vías de comunicación y su concentración poblacional. El cuadro N°00 se presentan los índices de alfabetismo, escolaridad, logro educativo e ingreso percapita de los doce distritos que conforma la provincia de Jaén.

Cuadro N°011 Indicadores de Alfabetismo, Escolaridad, Logros educativos e ingresos percapita

JAÉN	Alfabetismo	Escolaridad	Logro educativo	Ingreso promedio Percápita
Jaén (provincia)	88.17	81.65	86.00	270.0
Jaén, (Distrito)	92.48	84.85	89.93	378.9
Bellavista	88.98	80.03	86.00	256.7
Chontali	83.84	80.67	82.52	147.6
Colasay	84.98	79.51	83.16	150.0
Huabal	81.18	75.57	79.31	139.1
Las Pirias	79.62	74.24	77.83	156.0
Pomahuaca	79.77	77.63	79.73	147.7
Pucará	87.58	81.54	85.56	267.5
Sallique	73.71	83.28	76.90	122.5
San Felipe	81.25	74.93	79.14	150.3
San José Del Alto	85.64	79.02	83.43	150.5
Santa Rosa	87.10	79.27	84.49	163.0
Fuente: Informe IDH 2009				

El Ingreso Familiar Per cápita en la provincia de Jaén asciende a la suma de S/.270.00 mensuales, muy por debajo del indicador promedio nacional (S/.374.10), ubicándonos en el 57° lugar del ranking del país. Tal como se muestra en el cuadro que antecede, podemos apreciar que para el caso de alfabetismo, los distritos de Sallique y Las Pirias ocupan el último lugar con 73.71% y 79.62 % respectivamente; mientras que Jaén, Colasay y Bellavista presentan una mejor ubicación. Respecto del nivel de escolaridad encontramos en el último lugar a Las Pirias, seguido de San Felipe, Huabal y Pomahuaca. Llama la atención Sallique, a pesar de sus limitaciones ocupa el segundo lugar después de Jaén con un índice de escolaridad del 83.28 %, dos puntos más que el promedio provincial (81.65%). Pero en el caso de logros educativos los últimos lugares siempre está Sallique con 76.0% y las Pirias con 77.83%. En este caso los primeros lugares los ocupan los distritos de Jaén con 89.93%, Bellavista con 86.00 % y Pucará con 96.56 %. Respecto de los ingresos per cápita los últimos lugares lo comparten los distritos de Sallique con S/, 122.5 Nuevos Soles; Huabal con S/. 139.10 Nuevos Soles, seguido de Chontali y Pomahuaca con S/, 147.8 y S/. 147.7 % respectivamente. Ocupan un mejor lugar los distritos de Jaén, Pucará y Bellavista respectivamente

C. ÍNDICE DE DENSIDAD DEL ESTADO⁵

El concepto de “Densidad del Estado”, es concebida como los desempeños o funcionamientos del Estado para garantizar la provisión de los requerimientos sociales y los servicios básicos, directa o indirectamente, a todos los sectores de la sociedad y en todos los lugares del Perú, de manera subsidiaria y redistributiva, siendo que el Estado, manifiesta o presta sus servicios a través de organismos e instituciones, con este indicador logramos conocer qué nivel de desempeño tiene frente a la colectividad, respecto de los servicios que se prestan a la población.

El PNUD, en su Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2009, incluye este indicador denominado *Índice de Densidad del Estado* (IDE) el mismo que está compuesto por El concepto de “Densidad del Estado” ésta es concebida como los desempeños o funcionamientos del Estado para garantizar la provisión de los requerimientos sociales y los servicios básicos, directa o indirectamente, a todos los sectores de la sociedad y en todos los lugares del Perú, de manera subsidiaria y redistributiva. Cinco indicadores de medición que reflejan el acceso a los siguientes servicios básicos esenciales para el desarrollo humano:

- 1) El porcentaje de menores de edad con partida de nacimiento;
- 2) El porcentaje de mayores de edad con Documento Nacional de Identidad (DNI);
- 3) La tasa de asistencia neta a la secundaria de jóvenes de 12 a 16 años;
- 4) El número de médicos por cada 10 mil habitantes;
- 5) El porcentaje de viviendas con acceso a la red de agua y desagüe (dentro y fuera de la vivienda);
- 6) El porcentaje de viviendas con electricidad

1. IDE- GLOBAL

Para Cajamarca, la provincia con más alto IDH es Jaén con 0.5883, ubicada dentro del ranking nacional en el puesto 72”, pero el IDE Global muestra al departamento de Cajamarca en una situación más deteriorada que el IDH; el nivel logro ubica en el puesto 21 del ranking departamental, en el quintil bajo con un índice de 0,5312. Si bien hay importantes avances respecto al año 1993, todavía se sigue por debajo de promedio nacional (0.7118).

2. IDE- DE IDENTIDAD

Según la información del Censo de población y vivienda año 2007, Jaén registró un total de 2349 personas menores de 18 años sin partida de nacimiento, representando un 0.8% y una población de 7 094 mayor a 18 años a mas sin DNI que equivale al 1.3 %, y una población de 9443 sin ningún tipo de documento haciendo un total de 1.1%. Como es sabido, no contar con documentación de identidad restringe el ejercicio de derechos y limita por eso el desarrollo humano de las personas afectadas. Que no son tomados en cuenta en el momento de la planificación participativa.

Cuadro N°012 Población indocumentada provincia de Jaén - Cajamarca

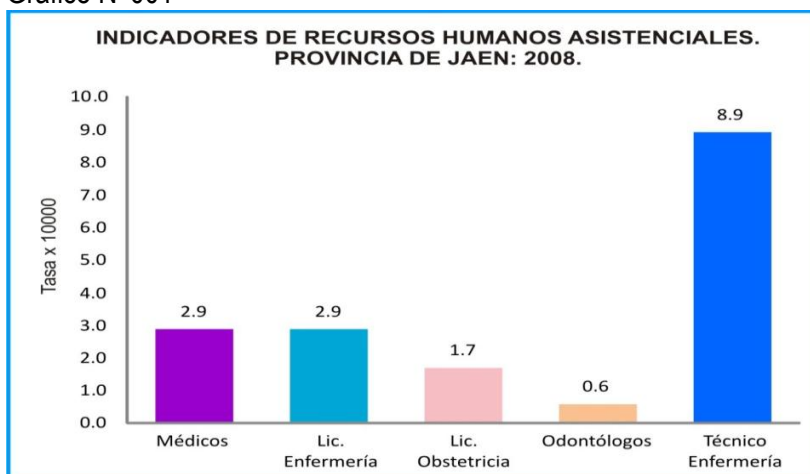
Región	Lugar (Provincia)	Población =	Población menor de 18 a más años sin Partida de Nacimiento	Población de 18 a más años sin DNI	Población sin ningún tipo de documento de identidad
--------	-------------------	-------------	------------------------------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------------------------

⁵ Fuente de Información “Informe sobre Desarrollo Humano 2009” y PDRC-Cajamarca 2021.

			Habitantes	%	habitantes	%	habitantes	%
Cajamarca	Jaén	183634	2349	0.8	7094	1.3	9443	1.1
Cajamarca	Cajamarca	316152	2642	0.9	6358	1.1	9200	1.1

Fuente: Base de datos REDTAM Censo nacionales 2007 INEI

Gráfico N°001



Fuente de Información "Informe sobre Desarrollo Humano 2009" y PDRC-Cajamarca 2021.

Cuadro N°013 % Analfabetismo por distritos

TASA DE ANALFABETISMO SEGÚN DISTRITO		
Provincia de Jaén: 2007		
Prov./distrito	Censo	
	1993	2207
Jaén (provincia)	21.1	11.8
Jaén (distrito)	15.1	7.5
Bellavista	17.3	11.0
Chontali	29.1	16.6
Colasay	30.4	15.0
Huabal	28.9	18.8
Las Pirias	29.3	20.4
Pomahuaca	30.6	20.7
Pucará	17.9	12.4
Sallique	38.1	26.3
San Felipe	25.7	18.8
San José del Alto	22.9	14.4
Santa Rosa	20.4	12.9
Cajamarca	27.2	17.1

Fuente: Oficina de Estadística e informática SRS Jaén.

3. IDE-SANEAMIENTO

El porcentaje de viviendas que cuenta con agua y desagüe es medido por el indicador, vivienda con acceso a agua potable es aquella que tiene por red de servicio público, dentro o fuera de ella, o pilón público dentro. En caso de desagüe se toma en cuenta la red de servicios públicos dentro y fuera de la vivienda y el pozo séptico o pozo ciego (metas del milenio).

El panorama en la provincia de Jaén es muy diferente, mostrándonos los datos del censo del 2007 que el 50.0% de las viviendas cuentan con agua potable, diez puntos porcentuales por encima de los obtenidos en el censo de 1993, que fue de 40.1%. A nivel de distritos se notan las grandes disparidades en lo que respecta al acceso del agua potable, tal es así que en los distritos de Huabal, Pomahuaca, Pucará, Sallique, San Felipe y San José del Alto, el acceso de agua potable ha disminuido en relación a los resultados del censo de 1993. La población de estos distritos accede principalmente a fuentes de agua de pozos y ríos/acequias, teniendo graves consecuencias para su salud, tales como enfermedades diarreicas y parasitarias

Cuadro N°014 Población con acceso a agua potable

Población con acceso a agua potable		
Provincia de Jaén: 1993 – 2007 (Porcentaje)		
Prov./distrito	Censo	
	1993	2207
Jaén (provincia)	40.1	50.0
Jaén (distrito)	64.5	77.0
Bellavista	31.8	68.5
Chontali	13.0	20.9
Colasay	24.2	21.6
Huabal	14.0	10.3
Las Pirias	21.7	58.1
Pomahuaca	22.4	3.2
Pucará	61.5	8.9
Sallique	15.2	6.2
San Felipe	21.5	2.8
San José del Alto	14.6	2.0
Santa Rosa	19.8	29.7
Cajamarca	26.4	57.9

Fuente: INEI - Censos Nacionales 1993 y 2007.

Cuadro N°015 Indicadores sociales, distritos de la provincia de Jaén

% de la Población									
N°	DISTRITOS	Rural	Sin Agua	sin servicio de higiénico	sin Desagüe	sin Electrificación	Desnutrición niños 6 + 9 años	Quintil	IDH
0	Jaén								0.5883
1	Bellavista	58	31	75	13	65	25	2	0.6200
2	Chontali	86	79	87	25	70	30	1	0.5848
3	Colasay	86	79	86	26	74	32	1	0.5561
4	Huabal	91	91	87	9	86	39	1	0.5584
5	Jaén	17	24	26	7	20	11	2	0.5442
6	Las Pirias	82	44	83	11	72	32	1	0.5418
7	Pomahuaca	82	98	90	25	82	41	1	0.5431
8	Pucara	52	92	60	17	36	28	2	0.5871
9	Sallique	89	94	96	36	86	57	1	0.5310
10	San Felipe	93	96	93	62	75	34	1	0.5449
11	San José del Alto	92	98	92	34	91	35	1	0.5589
12	Santa Rosa	80	71	82	23	85	27	1	0.5660

Fuente: PNUD Informe IDH 2009

4. IDE DE ELECTRIFICACIÓN

En la provincia de Jaén el 52.5% de las viviendas cuentan con el servicio de energía eléctrica, notándose un incremento sustancial, que si lo comparamos con el censo de 1993, que fue de 22.8%

Registramos un mejor porcentaje con relación al índice regional cuyo indicador alcanza un 40.22% de viviendas cuentan con energía eléctrica. Se ha logrado duplicar la cobertura respecto al año 1993 (17.21%), pero aún estamos muy por debajo de la cobertura nacional (74.09%).

Cuadro N°016 % de población con alumbrado público

Disponibilidad de alumbrado eléctrico		
Provincia de Jaén: 1993 – 2007 (Porcentaje)		
Prov./distrito	Censo	
	1993	2207
Jaén (provincia)	22.8	52.5
Jaén (distrito)	40.2	80.6
Bellavista	12.5	34.1
Chontali	5.5	31.1
Colasay	4.6	27.7
Huabal	4.2	15.0
Las Pirias	7.8	29.7
Pomahuaca	11.9	20.8
Pucará	58.2	64.8
Sallique	7.5	14.6
San Felipe	10.4	26.0
San José del Alto	3.4	9.8
Santa Rosa	7.7	16.0
Cajamarca	17.2	40.2

Fuente: INEI. Censo Nacionales 1993-2007
PDCR: Cajamarca 2021

Sin embargo, sabemos que no es suficiente la cobertura para determinar el nivel de calidad de la energía eléctrica, tanto para alumbrado y uso de electrodomésticos como para uso productivo de la energía, fundamentalmente en el área rural donde existe una altísima demanda para posibilitar el valor agregado de productos, principalmente agropecuarios y forestales.

En tal sentido, un indicador de calidad lo constituye las **Interrupciones del servicio eléctrico**⁶. Con la puesta en operación de los procedimientos “Registro de interrupciones” y “Supervisión de la operación de los sistemas eléctricos”, los tres últimos años, las concesionarias de distribución

⁶ Con lo cual, significa que ACTUALMENTE, nuestras concesionarias, incluida ENSA de la Región Cajamarca, están todavía lejos de los estándares brasileños (Ver cuadro 9,b,11: Cajamarca tiene 35.5 horas de interrupción promedio en 2010 vs 0.45 horas del servicio que brinda la CERTEL. Según la información recibida en nuestra visita (2009) por la Cooperativa Eléctrica CERTEL generadora y distribuidora de energía, (Teutonia, RS-Brasil) con varios grupos de autoridades y cooperativistas de Jaén y San Ignacio. Comparativamente, las interrupciones anuales en Brasil, llegaban a 0.45 horas, mientras que el promedio de la empresa del Estado era el doble: 1.30 horas.

eléctrica han reducido el tiempo de duración de las interrupciones imprevistas, de 7.7 horas en el 2007 a 6.7 horas en el 2009 (Figura 9.b.11), lo cual, representa la mejora en la calidad de suministro a los usuarios.

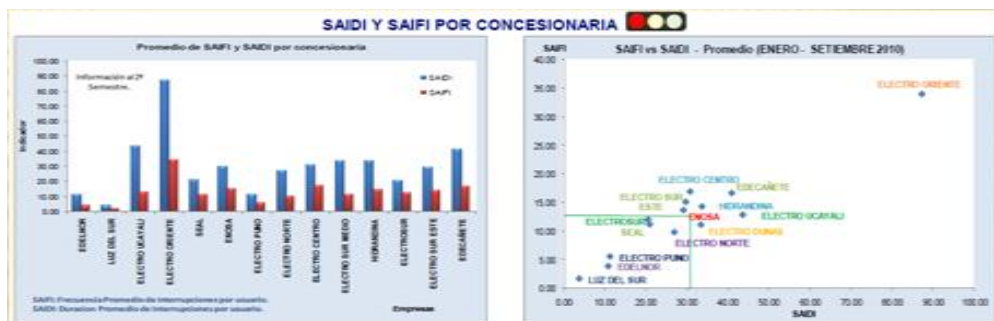


Grafico 9.b.11 Duración y Frecuencia de Interrupción de la electricidad (Horas) Fuente: OSINERGMIN. POSTULACIÓN AL PREMIO IBEROAMERICANO DE LA CALIDAD 2011

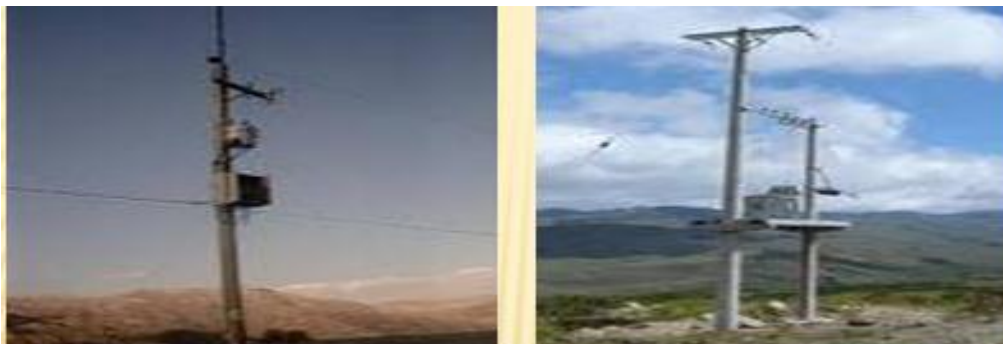
LA CALIDAD DEL SERVICIO Y LA ATENCIÓN AL CLIENTE

SAIFI: Frecuencia de interrupciones del servicio eléctrico por usuario

SAIDI: Duración de interrupciones del servicio eléctrico por usuario (horas)

Asimismo, el Programa Nacional de electrificación rural como proyecto de servicio de energía eléctrica interconectada tiene las siguientes debilidades que debemos tomar en cuenta para proyectar en el marco del PDMCP al 2021 alternativas sostenibles:

- Estructura Precaria para el futuro desarrollo de las zonas rurales



(Fuente: Empr. Tools Technology. Ing. Danger Becerra)

Comunidades como centros poblados, caseríos y anexos son abastecidas por el INTERCONECTADO en condiciones muy limitadas, instalando conexiones monofásicas con transformadores con potencias de hasta 5 Kva (2 motores de 3HP vg para talleres de carpintería o 40 focos de 100 w.). Esta instalación precaria no permite un verdadero desarrollo de las zonas rurales, puesto que sólo brinda servicio de alumbrado eléctrico con la posibilidad del uso productivo de la energía eléctrica de una manera limitada.

- Multas de OSINERGMIN al concesionario según cuadro de Indicadores para los servicios:

Cuadro N°017 Multas Aplicadas 2010

N°		TEMA	MONTO
1	ENSA	Determinación del porcentaje máximo de alumbrado y de sus Alicuotas mensuales Cobro indebido a los usuarios por alumbrado público	4 UIT
2	ENSA	Procedimiento N° 193. Procedimiento para la supervisión del cumplimiento de la normatividad sobre contribuciones Reembolsables en el servicio público de electricidad Reembolso por corte de servicio, perturbaciones o cobros indebidos	2 UIT 2UIT
3	ENSA	Procedimiento N° 193. Porcentaje para la Supervisión de la Facturación, Cobranza y Atención al Usuario Mala facturación, cobranza y mala atención al usuario	25,770.88 17,878 17,878

INDICADORES

Los indicadores que se utilizan para verificar el grado de confiabilidad y calidad del suministro, según corresponda, son los siguientes:

Indicador	Sigla	Unidad
% de reserva cooperativo de generación	MR	%
Tasa de salidas forzadas	TSF	Salidas forzadas por semestre
Índice de indisponibilidad Forzada	IIF	Horas de indisponibilidad por semestre

Si observamos nuestro territorio desde el punto de vista de las potencialidades, encontramos que nuestra riqueza hidroenergética ha sido escasamente utilizada con fines sostenibles. Actualmente, el Programa UNIDOS viene propiciando la gestión adecuada de algunas Mini Centrales Hidroeléctricas que funcionan hace años atrás en las provincias de Jaén y San Ignacio. Las posibilidades de estos sistemas eléctricos aislados están condicionadas a una efectiva gestión empresarial con enfoque de desarrollo endógeno, a tal punto de que a partir de la generación, comercialización y uso productivo de la energía se obtenga utilidades económicas para reinvertirlas en las propias comunidades que las administran. En la provincia de San Ignacio, la MCH de Huarandoza en Huarango tiene una experiencia autosostenible de unos 8 años, al igual que la MCH de Urumba en Tabaconas (una vez saneada legal y físicamente) se avisa como un potencial económico y de conservación de los bosques.

Cuadro N°017 POBLACIÓN CON ACCESO AL ALUMBRADO PUBLICO POR MCH AISLADAS PRIVADAS EN JAEN

ITEM	MINI CENTRAL HIDROELECTRICA Y SER ASOCIADO	VIVIENDAS ATENDIDAS	INSTITUCIÓN
1	MCH Palo Blanco y Comunidad Palo Blanco	174	COMITÉ DE ELECTRIFICACIÓN
2	MCH Chunchuquillo y Comunidad de Chunchuquillo	325	COMITÉ DE ELECTRIFICACIÓN
3	MCH Colasay y SER de 4 comunidades	450	MUNICIPALIDAD
4	MCH Las Juntas y Comunidad de las Juntas	70	COMITÉ DE ELECTRIFICACIÓN
TOTAL VIVIENDAS ELECTRIFICADAS		1,019	
POBLACIÓN BENEFICIADA – PROMEDIO		5,095	

Fuente: Estudio de Factibilidad de un Sistema de Gestión Público-Privado de un Clúster de Mini Centrales Hidroeléctricas Rurales. PROGRAMA UNIDOS DE CARITAS-JAEN

Cuadro N°018 POBLACIÓN CON ACCESO AL ALUMBRADO PUBLICO POR MCH AISLADAS PRIVADAS EN JAEN

ITEM	MINI CENTRAL HIDROELECTRICA Y SER ASOCIADO	VIVIENDAS ATENDIDAS	INSTITUCIÓN
1	MCH Palo Blanco y Comunidad Palo Blanco	90	COMITÉ DE ELECTRIFICACIÓN
2	MCH Chunchuquillo y Comunidad de Chunchuquillo	78	COMITÉ DE ELECTRIFICACIÓN
3	MCH Colasay y SER de 4 comunidades	100	MUNICIPALIDAD
4	MCH Las Juntas y Comunidad de las Juntas	27	COMITÉ DE ELECTRIFICACIÓN
TOTAL VIVIENDAS ELECTRIFICADAS		296	
POBLACIÓN BENEFICIADA – PROMEDIO		5,095	

Fuente: Estudio de Factibilidad de un Sistema de Gestión Público-Privado de un Clúster de Mini Centrales Hidroeléctricas Rurales. PROGRAMA UNIDOS DE CARITAS-JAEN

Cuadro N°019 PROYECCIÓN DE POBLACIÓN CON ACCESO AL ALUMBRADO PUBLICO POR MCH AISLADAS PRIVADAS EN JAÉN

ITEM	MINI CENTRAL HIDROELECTRICA Y SER ASOCIADO	VIVIENDAS ATENDIDAS	INSTITUCIÓN
1	MCH Palo Blanco y Comunidad Palo Blanco	223	COMITÉ DE ELECTRIFICACIÓN
2	MCH Chunchuquillo y Comunidad de Chunchuquillo	175	COMITÉ DE ELECTRIFICACIÓN
3	MCH Colasay y SER de 4 comunidades	221	MUNICIPALIDAD
4	MCH Las Juntas y Comunidad de las Juntas	63	COMITÉ DE ELECTRIFICACIÓN
TOTAL VIVIENDAS ELECTRIFICADAS		685	
POBLACIÓN BENEFICIADA – PROMEDIO		5,095	

Fuente: Estudio de Factibilidad de un Sistema de Gestión Público-Privado de un Clúster de Mini Centrales Hidroeléctricas Rurales. PROGRAMA UNIDOS DE CARITAS-JAEN

D. POBREZA TOTAL Y EXTREMA

Pobreza se entiende como la "necesidad, estrechez" y "carencia de lo necesario para el sustento de la vida" así como situación de "falta o escasez", siendo en otros casos, sinónimo de "indigencia, miseria, penuria y mezquindad" y que utilizamos para identificar la cantidad de personas que son afectadas por carencias cuya información es recogida por el Censo Nacional de Población y Vivienda 2007 donde se refleja que la provincia de Jaén presenta promedios de pobreza del orden del 47.8 % y un indicador de pobreza extrema del orden del 20.8%, que representan la cantidad de personas que no cuentan con seguridad económica.

La gran mayoría vive subempleada, cuando no desocupada y sus niveles de ingresos apenas alcanza para cubrir la canasta familiar y los pobres extremos no cubren la canasta, mucho menos cubren servicios como los de educación y cultura.

Cuadro N°020 Indicadores de pobreza

Pobreza	TOTAL POBRES		Pobres extremos	
	Abs.	(%)	Abs.	(%)
Jaén	87,814	47.8	38,154	20.8
Bellavista	25,698	29.9	8,078	9.4
Chontali	6,506	41.8	2,005	12.9
Colasay	7,536	74.5	4,218	41.7
Huabal	7,472	65.4	3,410	29.8
Las Pirias	5,409	70.0	2,555	33.0
Pomahuaca	2,695	62.0	1,159	26.7
Pucará	5,930	67.7	2,941	33.6
Sallique	3,201	45.0	1,191	16.8
San Felipe	6,547	84.0	4,380	56.2
San José Del Alto	4,153	73.3	2,303	40.7
Santa Rosa	4,457	64.3	1,897	27.3

Fuente. INEI censo PV 2007

El cuadro que antecede muestra que el distrito de San Felipe presenta un 56.2 % de población en situación de pobreza extrema, seguido por Colasay que registra un 41.7% y, San José del Alto con un 40.7%, son los distritos con mayor población que carece de las condiciones mínimas para desarrollarse adecuadamente.

Sigue en orden decreciente los distritos de Pucará con un 33.6%, Las Pirias con el 33.0%, Huabal con 29.8% y Santa Rosa con 27.3%. Con mejor posición aparecen Sallique, que registra 16.8%, Chontali con un 12.9%, Bellavista con un 9.4%. Esta situación, refleja la difícil situación de las familias de la zona rural, pero sobre todo, el riesgo que corren cotidianamente los niños y niñas menores de 5 años.

Cajamarca como departamento tiene un total de 127 distritos, de los cuales 104 son considerados los más pobres, con un total de 1 000,764 habitantes.

DEPARTAMENTOS	Nro. TOTAL DE DISTRITOS	Nro. DE DISTRITOS MÁS POBRES	Nro. DE HABITANTES
CAJAMARCA	127	104	1.000.764

A su vez, la provincia de Jaén, tiene 11 distritos de los cuales, son considerados los más pobres: bellavista, Chontalí, Colasay, Huabal, Las Pirias, Pomahuaca, Sallique, San Felipe y San José del Alto.

Cuadro N°021 Distritos Pobres de la provincia de Jaén				
UBIGEO	Departamento	Provincia	Distritos	%
060802	Cajamarca	Jaén	Bellavista	59,7
060803	Cajamarca	Jaén	Chontali	69,5

060804	Cajamarca	Jaén	Colasay	80,5
060805	Cajamarca	Jaén	Huabal	80,6
060806	Cajamarca	Jaén	Las Pirias	73,3
060807	Cajamarca	Jaén	Pomahuaca	63,3
060809	Cajamarca	Jaén	Sallique	78,1
060810	Cajamarca	Jaén	San Felipe	66,6
060811	Cajamarca	Jaén	San José del Alto	66,6

Fuente: Elaboración Propia

**Cuadro N°022 Otros indicadores de pobreza monetaria y no monetaria
CENSO 2007 (Porcentaje)**

N°	Distrito	Pobreza Monetaria		pobreza No Monetaria		% Personas analfabetas	% de Mujeres Analfabetas
		Pobreza Total	Pobreza Extrema	>=1 NBI	2 A + NBI		
1	Bellavista	41.8	12.9	44.5	16.5	15.2	8.4
2	Chontali	74.5	41.7	65.0	33.5	21.0	12.2
3	Colasay	65.4	29.8	60.0	27.1	19.3	11.1
4	Huabal	70.0	33.0	68.9	28.8	22.4	13.2
5	Jaén	29.9	9.4	39.9	9.7	12.8	7.4
6	Las Pirias	62.0	26.7	57.1	22.3	23.7	14.6
7	Pomahuaca	67.7	33.6	71.4	32.9	26.7	16.0
8	Pucara	45.0	16.8	45.9	14.9	16.7	9.9
9	Sallique	84.0	56.2	78.2	41.3	31.4	18.6
10	San Felipe	73.3	40.7	74.0	34.2	24.0	13.7
11	San José del Alto	64.3	27.3	64.6	28.5	21.1	11.7
12	Santa Rosa	66.8	32.6	68.7	35.6	17.4	10.4

Fuente: INEI Censo de PV 2007

EL Cuadro N°022 es revelador, porque representa niveles de pobreza monetaria y la pobreza que se mide por las necesidades básicas insatisfechas conocida como pobreza no monetaria, sumamos a ello, la condición de analfabetismo o situación de iletrados, pero sobre todo, como este factor afecta más a las mujeres con relación al sexo masculino. Sallique ocupa el índice más alto cuando se trata de mujeres analfabetas con un 18.6% de un total distrital del 31.4%; le sigue el distrito Las Pirias con el 14.6% de un total de 23.7%, en ambos casos se trata del más del 50 % con relación al total.

Bellavista y Jaén, registran los indicadores más bajos de analfabetismo en mujeres, con el 8.4 % y 7.4 % respectivamente. La provincia de Jaén disminuyó su porcentaje de analfabetismo en relación al año 1993: de 21.1 a 11.8 en el año 2007.

Cuadro N°023 Pobreza según ramas de actividad

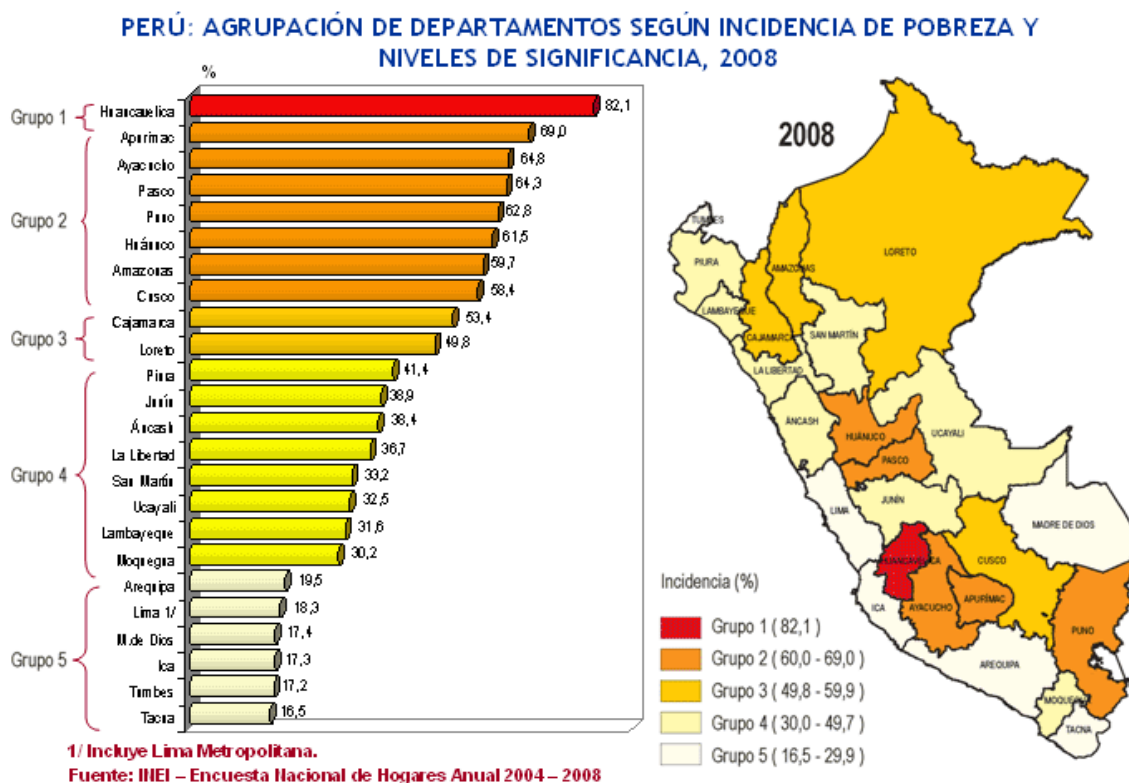
Ramas de actividad	Pobre	Pobre extremo	No pobre
Total	100	100	100
Agricultura, pesca minería	56.0	82,3	17,8
Manufactura	8,5	5,7	10,7
Construcción	5,0	2,0	5,9
Comercio	10,6	4,7	20,9
Transportes y	5,3	1,0	8,9

comunicaciones			
Otros servicios 1/	14,5	4,3	35,9
Fuente: INEI, censo de población y vivienda 2007			
1/ Incluye actividades como: Servicios de gas electricidad, restaurantes y hoteles, intermediación financiera, sector público, salud, educación, etc.,			

Pobreza en los distritos de la provincia de Jaén, ubicación en el ranking nacional
Información del INEI 2007-2009.

Cuadro N°024 DPTO. CAJAMARCA: RANKING DE POBREZA TOTAL Y EXTREMA POR DISTRITOS 2007 - 2009										
Dpto./ distrito		Ranking de pobreza distrital 1/	Absoluta	%	Absoluta	%	Absoluta	%	Absoluta	%
			836 567	56,0	...	24,9	18 153	71,3	9 689	38,1
Jaén	Huabal	18	6.444	80,6	...	57,1	5.963	70,0	2.813	33,0
Jaén	Colasay	20	9.541	80,5	...	50,6	8.237	65,4	3.756	29,8
Jaén	Sallique	28	6.568	78,1	...	46,5	7.217	84,0	4.824	56,2
Jaén	Las Pirias	40	3.305	73,3	...	36,4	2.971	62,0	1.276	26,7
Jaén	Chontali	48	7.435	69,5	...	28,3	8.307	74,5	4.645	41,7
Jaén	San Felipe	55	4.059	66,6	...	33,7	4.578	73,3	2.536	40,7
Jaén	San José del Alto	56	4.912	66,6	...	26,3	4.913	64,3	2.089	27,3
Jaén	Pomahuaca	64	6.031	63,3	...	31,7	6.537	67,7	3.239	33,6
Jaén	Bellavista	79	9.776	59,7	...	26,9	7.172	41,8	2.208	12,9
Jaén	Santa Rosa	119	4.578	36,2	...	10,5	8.945	66,8	4.355	32,6
Jaén	Jaén	125	29.808	31,8	...	11,0	28.326	29,9	8.895	9,4
Jaén	Pucará	127	1.668	21,9	...	6,2	3.529	45,0	1.312	16,8
1/ Ordenamiento de mayor a menor en función al porcentaje de pobreza total 2009.										
* Estimación referencial.										
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007										
Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO del 2007 - 2009										

INDICADORES DE POBREZA A NIVEL NACIONAL – 2008



E. SALUD Y DESNUTRICIÓN INFANTIL⁷

Uno de los enemigos ocultos del desarrollo humano, es la desnutrición, significa que el cuerpo de una persona no está obteniendo los nutrientes suficientes, pudiendo ser resultado del consumo de una dieta inadecuada o mal balanceada, por trastornos digestivos, problemas de absorción u otras condiciones médicas. La desnutrición es la enfermedad provocada por el insuficiente aporte de combustibles (hidratos de carbono - grasas) y proteínas. Según la UNICEF, la desnutrición es la principal causa de muerte de lactantes y niños pequeños en países en desarrollo. La prevención es una prioridad de la Organización Mundial de la Salud.

Los indicadores a nivel departamental indican, este mal, se ha reducido al 39.8% en el año 2009, sin embargo a nivel provincial, el índice de desnutrición crónica en niños menores de 5 años se incrementó (42.3%) en relación al año 2007 (35.6%), siendo los distritos de Sallique (53.1%) y Pomahuaca (50.2%) los que cuentan con los más altos niveles de niños menores

⁷ Principales Causas de mortalidad y morbilidad de la población año 2011 salud.

de 5 años con desnutrición infantil. Por otro lado, la Tasa de Mortalidad Infantil es del orden del

Cuadro N°025 Tasa de mortalidad, tasa global de fecundidad y desnutrición crónica				
Departamento/provincia/distrito	Tasa de mortalidad infantil 1/2007	Tasa Global de fecundidad (2007)	Desnutrición crónica 3/2007 (%)	Desnutrición crónica 3/2009 (%) OMS
Perú	18.5	2.6		
Dpto. Cajamarca	21.8	2.8	46.6	39.8
Provincia Jaén	20.5	2.8	35.6	42.3
Jaén	19.9	2.7	25.9	36.3
Bellavista	21.3	2.8	37.7	42.8
Chontali	21.0	2.8	30.0	46.1
Colasay	21.1	2.9	52.8	46.0
Huabal	20.9	2.8	55.2	48.4
Las Pirias	21.0	2.9	50.4	47.3
Pomahuaca	21.2	2.9	57.5	50.2
Pucara	20.1	2.8	40.2	40.5
Sallique	22.4	3.0	42.3	53.1
San Felipe	21.2	2.8	30.7	48.2
San José del Alto	21.4	2.8	54.9	46.4
Santa Rosa	20.5	2.7	24.9	44.3
Fuente: INEI Censo 2007				

20.5%.

En el cuadro N°025 apreciamos que la tasa de mortalidad infantil a nivel de distritos en promedio oscila entre el 21.9% y el 20.0%, ligeramente más alta que el promedio nacional que es 18.5 %. Respecto de la tasa de fecundidad el indicador es casi uniforme entre 2.6 y 2.9 respectivamente con excepción de Sallique, que alcanza una tasa de fecundidad del orden del 3.0 %. Respecto de los niveles de desnutrición crónica – según los datos de las OMS, la totalidad de los distritos arrojan niveles altos de desnutrición crónica infantil, siendo Pomahuaca con un 50 %, el más alto nivel de desnutrición crónica infantil.

Logísticamente, no contamos con los servicios de salud, como para revertir el problema, si bien contamos con un total de 57 establecimientos de salud, 02 hospitales, distribuidos: 01 en el distrito de Jaén (ciudad de Jaén) y el otro en el distrito de Bellavista (ciudad de Bellavista); 43 Centros de Salud localizados en los 12 distritos y 12 Puestos de Salud ubicados en 07 distritos; las limitaciones en especialistas y equipamiento, siguen siendo los elementos más saltantes en el reto de mejorar los servicios para proteger la salud de las personas..

MORBILIDAD DE 0 A 11 AÑOS DE EDAD.

Según los informes locales en materia de morbilidad por grupos de edad, observamos que la primera causa de morbilidad en el grupo de edad de 0 a 11 años, son las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores con el 40.85%, seguida de las enfermedades infecciosas intestinales con el 12.78%, el 11.99% son por Helmintiasis y solamente el 2.48% de las causas son por otras enfermedades del sistema urinario en este grupo de edad durante el año 2011.

Cuadro N°026 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD GRUPO DE EDAD DE 0 – 11 AÑOS DE EDAD, PROVINCIA DE JAEN – AÑO 2011

N°	Cod_Cie X	MORBILIDAD	N°	%
1	(J00 - J06)	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	17,745	40.85
2	(A00 - A09)	Enfermedades infecciosas intestinales	5,553	12.78
3	(B65 - B83)	Helmintiasis	5,210	11.99
4	(K00 - K14)	Enf. de la cavidad bucal	3,321	7.65
5	(E40 - E46)	Desnutrición	3,156	7.27
6	(E20 - E35)	Trastornos de otras glándulas endocrinas	2,029	4.67
7	(L00 - L08)	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	1,950	4.49
8	(J20 - J22)	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores	1,844	4.25
9	(L20 - L30)	Dermatitis y eczema	1,553	3.58
10	(N30 - N39)	Otras enfermedades del sistema urinario	1,078	2.48
Total			43439	100.00

Fuente: SI HIS – OITE – SRSJ 2011

MORBILIDAD DE 12 A 17 AÑOS DE EDAD.

Para el grupo etario de 12 a 17 años de edad, la principal causa de morbilidad, son las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores que alcanza el 30.25% con 2436 casos, seguido por las enfermedad de la cavidad bucal con el 20.10% alcanzando 1610 casos, el 9.91% por Helmintiasis con 768 casos y el 4.71% con 379 casos con Dermatitis y eczema.

Cuadro N°027 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD GRUPO DE EDAD DE 12 – 17 AÑOS DE EDAD, PROVINCIA DE JAEN – AÑO 2011

N°	Cod_Cie X	MORBILIDAD	N	%
1	(J00-J06)	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	2,436	30.25
2	(K00-K14)	Enfermedades de la cavidad bucal	1,619	20.10
3	(B65-B83)	Helmintiasis	798	9.91
4	(A00-A09)	Enfermedades infecciosas intestinales	614	7.62
5	(N30-N39)	Otras enfermedades del sistema urinario	480	5.96
6	(E20-E35)	Trastornos de otras glándulas endocrinas	474	5.89
7	(L00-L08)	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	438	5.44
8	(G40-G47)	Trastornos episódicos y paroxísticos	436	5.41
9	(K20-K31)	Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno	380	4.72
10	(L20-L30)	Dermatitis y eczema	379	4.71
Total			8054	100.00

Fuente: SI HIS – OITE – SRSJ 2011

MORBILIDAD DE 18 A 29 AÑOS DE EDAD.

Para el grupo de edad de 18 a 29 años de edad, la principal causa de morbilidad está asociado a infecciones agudas de las vías respiratorias superiores alcanzando el 24.01% con 3011 casos, seguida por otras enfermedades del sistema urinario con el 13.91% (1764casos), 12.42% son por otros trastornos relacionados con el embarazo con 1575 casos y el 3.97% con por infecciones de la piel y del tejido subcutáneo, durante el año 2011.

Cuadro N°028 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD GRUPO DE EDAD DE 18 – 29 AÑOS DE EDAD, PROVINCIA DE JAEN – AÑO 2011

N°	Cod_Cie X	MORBILIDAD	n	%
1	(J00-J06)	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	3,044	24.01
2	(N30- N39)	Otras enfermedades del sistema urinario	1,764	13.91
3	(O20-O29)	Otros trastornos maternos relacionados con el embarazo	1,575	12.42
4	(K00-K14)	Enfermedades de la cavidad bucal	1,464	11.55
5	(K20-K31)	Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno	1,151	9.08
6	(N70-N77)	Enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	1,033	8.15
7	(G40-G47)	Trastornos episódicos y paroxísticos	932	7.35
8	(A00-A09)	Enfermedades infecciosas intestinales	702	5.54
9	(B35-B49)	Micosis	509	4.02
10	(L00-L08)	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	503	3.97
Total			12677	100.00

Fuente: SI HIS – OITE – SRSJ 2011

MORBILIDAD DE 30 A 59 AÑOS DE EDAD.

En este grupo etario, la principal causa de morbilidad en el grupo de edad de 30 a 59 años de edad, al igual que en los demás grupos de edad son las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, alcanzando el 24.15% con 4436 casos, seguido por otras enfermedad

del sistema urinario con 17.46% (3207 casos) el 12.57% son por Enfermedades del esófago, del estomago y del duodeno con 2309 casos y solamente el 4.54% de las causas son por infecciones de la piel y del tejido sub cutáneo con 834 casos.

Cuadro N°029 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD GRUPO DE EDAD DE 30 – 59 AÑOS DE EDAD, PROVINCIA DE JAEN – AÑO 2011

Nº	COD_CIE X	MORBILIDAD	N	%
1	(J00-J06)	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	4,436	24.15
2	(N30-N39)	Otras enfermedades del sistema urinario	3,207	17.46
3	(K20-K31)	Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno	2,309	12.57
4	(G40-G47)	Trastornos episódicos y paroxísticos	1,599	8.71
5	(M40-M54)	Dorsopatias	1,591	8.66
6	(K00-K14)	Enfermedades de la cavidad bucal	1,291	7.03
7	(N70-N77)	Enf. inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	1,207	6.57
8	(A00-A09)	Enfermedades infecciosas intestinales	1,038	5.65
9	(O20-O29)	Otros trastornos maternos relacionados con el embarazo	856	4.66
10	(L00-L08)	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	834	4.54
Total			18368	100.00

MORBILIDAD DE 60 A MÁS AÑOS DE EDAD.

La principal causa de morbilidad en este grupo de edad son las enfermedades hipertensivas con el 18.41%, seguida por las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores con el 17.89% con 1314 casos, el 11.68% son por enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno con 858 casos, y solamente el 3.58% de las causas son por infecciones de la piel y del tejido subcutáneo.

Cuadro N°030 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD GRUPO DE EDAD DE 60 A MAS AÑOS DE EDAD, PROVINCIA DE JAEN – AÑO 2011

Nº	COD_CIE X	MORBILIDAD	N	%
1	(I10-I15)	Enfermedades hipertensivas	1,352	18.41
2	(J00-J06)	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	1,314	17.89
3	(K20-K31)	Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno	858	11.68
4	(M40-M54)	Dorsopatias	821	11.18
5	(N30-N39)	Otras enfermedades del sistema urinario	802	10.92
6	(M00-M25)	Artropatías	733	9.98
7	(G40-G47)	Trastornos episódicos y paroxísticos	515	7.01
8	(A00-A09)	Enfermedades infecciosas intestinales	368	5.01
9	(K00-K14)	Enfermedades de la cavidad bucal	317	4.32
10	(L00-L08)	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	263	3.58
Total			7343	100.00

Fuente: SI HIS – OITE – SRSJ 2011

Cuadro N°031 Indicadores sociales distritos de Jaén

[Escribir el nombre de la compañía]

Distritos	% sin agua potable	% sin energía	NO escolaridad
	Brecha	Brecha	Brecha
Jaén	50,70,	46,45	15,15
Bellavista	32,77	65,85	19,97
Chontalí	81,34	68,24	19,33
Colasay	80,74	72,05	20,49
Huabal	92,15	85,00	24,43
Las Pirias	43,07	70,21	25,76
Pomahuaca	96,92	79,06	22,37
Pucará	93,81	34,80	18,46
Sallique	97,09	85,12	16,72
San Felipe	98,61	74,02	25,07
San José del Alto	98,18	90,23	20,98
Santa Rosa	70,74	83,66	20,73

Fuente: PNUD Informe IDH 2009

Los indicadores aquí referidos, sobre IDH, provienen de valiosas publicaciones que el PNUD ha encargado y publicado anualmente desde 1990 como un análisis intelectualmente independiente y empírico sobre cuestiones, tendencias, progresos y políticas en torno al desarrollo. El objetivo último del Informe es ayudar a avanzar en el desarrollo humano, lo que supone prestar una especial atención a la salud, la educación y la ampliación de las libertades y habilidades humanas, como el crecimiento económico.

Los últimos años, se registran valiosas inversiones para mejorar servicios básicos a la población, alcaldes y autoridades de los sectores públicos dan cuenta que realizan inversiones en saneamiento, energía, acceso y comunicaciones.

No obstante, se debe mirar por dentro el real beneficio de estas inversiones; por citar dos ejemplos: Uno referido a los proyectos de inversión pública en agua potable, resulta que éstas son agua entubada, en casi todos los proyectos, es una constante. No hay forma de demostrarle a la población que el servicio es de calidad.

EL otro caso se relaciona con energía eléctrica, la provisión del servicio no está pensada en la posibilidad de aprovechamiento de la población de este elemental servicio. Es decir para la introducir e incrementar mejoras en la producción y la economía de la familia rural. La energía que llega a los distritos, sigue siendo monofásica, ahí donde se necesita transformar la materia prima, solo está pensado en el uso doméstico.

En síntesis, no solo hace falta cerrar las brechas, si no que urge priorizar calidad en las inversiones y servicios, comenzando por cumplir con los lineamientos en materia de inversiones públicas, en todas las formas que exige el sistema nacional de inversión pública SNIP.

Resalta la importancia de los informes sobre Desarrollo Humano de 1990, que afirmaba “la verdadera riqueza de una nación son sus personas”. Los últimos informes siguen sosteniendo lo mismo, de ahí los desafíos de mejorar inversiones, actitud en autoridades y funcionarios para trabajar con equidad, pero mirando sostenibilidad desde la perspectiva del desarrollo humano.

2.1.2. ENTORNO ECONÓMICO

a) CRECIMIENTO DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO –PBI⁸

La región Cajamarca, representa en promedio entre el 3.0% al 3.5% del PBI nacional, por debajo de muchas economías regionales del país, por lo que la equivalencia de desarrollo económico es incongruente. Además existe mucha dependencia en la transferencia de recursos, debido a que éstos provienen de la minería, conociendo que este tipo de actividades tienen variaciones cíclicas por el precio en el mercado mundial y muchas veces sufren variaciones en precios y pueden traer consecuencias muy perjudiciales para la estabilidad macroeconómica, citamos los siguientes casos: año 2008 al 2009 el precio del petróleo cayó más del 100%, y producto de ello, algunas regiones del país como: Loreto, Tumbes, Piura y Ucayali, disminuyeron sus ingresos recaudados, con el caso del Cobre, Zinc (Cerro de Pasco, Arequipa, etc.) y para Cajamarca, el Oro podría motivar serios problemas que afectaría al crecimiento y desarrollo de actividades como provincia; el mensaje es que mientras se tenga bonanza, también se debe potenciar y fortalecer los sectores claves que apunten al desarrollo Cajamarquino y no esperar que surjan síntomas económicos para recién tomar decisiones.

La economía de Jaén, está centrada básicamente en actividades agropecuarias; estas dos dimensiones: la agrícola y la pecuaria, básicamente, en manos de la pequeña agricultura, son las que definen la economía de la zona. Los productos de gran peso económico local son el arroz y el café, complementado con otros como, el maíz, frijol, caña de azúcar, cacao y frutales.

Cuadro N°032 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA 1996 – 2009 DISTRITO DE JAÉN

PRODUCTO	1996 -1997	2000-2001	2009-2011
	Producción (TM)	Producción (TM)	Producción (TM)
Arroz cáscara	15,253.98	13,392.70	20,741.05
Café	2,601.00	3,591.32	5,160.11
Maíz Amarillo duro	1,253.00	697.02	716.25
Yuca	2,476.59	1,670.26	2,125.87
Frijol grano seco	186.12	123.28	166.27
Plátano	3,041.00	2,478.05	3,046.66

Fuente: Censo agrario ...2009

Jaén, representa la conexión obligatoria entre San Ignacio y Chiclayo, a través de la vía de penetración Olmos-Corral Quemado, y la ruta del corredor bioceánico nororiental con el potencial que implica estar ubicado como el IV Eje Vial. Así, se integra en un circuito productivo comercial con la costa y la selva del país. A pesar de que su organización espacial está fragmentada con sus distritos aislados por sus accidentadas geográficas, Jaén,

⁸ Fuente de información diario Panorama cajamarquino

capital de la provincia es como su bisagra de atracción e integración con la economía regional, nacional e internacional, fundamentalmente por la producción agro exportadora de café, cacao y potencialmente de plantas aromáticas, madera, miel de abeja y frutas. En el siguiente recuadro podemos apreciar las potencialidades de Jaén,

Cuadro N°033 Recursos y potencialidades productivas de Jaén

<p>1. Potencialidades generadoras de ventajas comparativas.</p> <p>a. Recursos naturales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suelos aptos para todo tipo de cultivo. 2. Superficie agrícola bajo riego 3. Superficie agrícola en secano 4. Superficie de pastos naturales 5. Cabeza de ganado 6. Recursos turísticos naturales 7. Recurso hídrico, con dotaciones adecuadas, para la producción agropecuaria, así como para la producción de energía eléctrica. 8. Grandes extensiones de bosques 9. Condiciones agro climáticas favorables.
<p>2. Potencialidades generadoras de ventajas competitivas.</p> <p>b. Capital social y cultural</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alto porcentaje de población joven 2. Población alfabeta mayor de 15 años. 3. Universidades privadas y filiales de Universidades nacionales 4. Red de Acción en alternativas al uso del Neem⁹, insecticida natural 5. Organización de productores 6. Organizaciones de soporte y apoyo técnico 7. Población con conocimiento y habilidades ancestrales
<p>c. organizaciones para el soporte financiero</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oficinas de Banca Múltiple 2. Cajas Municipales 3. Oficina de Caja Rural 4. Oficina de Banco de la Nación 5. Edpymes 6. Foncomún y Canon minero
<p>d. Infraestructura económica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso a Jaén, por Carretera asfaltada 2. Carreteras afirmadas 3. Un Aeropuerto – para vuelos ocasionales 4. Energía eléctrica 5. Canales de irrigación 6. Terminales terrestres 7. Empresas de transporte interprovincial. 8. Centros de recreación y Hotelería
<p>Capital financiero:</p> <p>1) Oficinas de Banca Múltiple.</p> <p>2) Cajas municipales</p> <p>3) Oficina de Caja Rural.</p>	<p>En la provincia contamos con entidades bancarias como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agrobanco, Banco de Crédito, Continental BBVA, Mi Banco, Banco Azteca. 2. Agencias: CMAC Piura, CMAC Sullana, CMAC Trujillo; etc. <p>Cuenta con 03 agencias EDYFICAR, EDPYME Efectiva,</p>

⁹ La EPA (Agencia de Protección del Ambiente de los E.U.A) aprobó el uso del Neem, como insecticida en *cultivos tropicales*. Se estima que 01 Ha de Neem, permite la obtención de fertilizantes para 120 Has de cultivos

4) Oficinas Banco de la Nación.	EDPYME Raíz, CRAC Sipan S.A; Mi Gente, etc. Al 31/10/2010, las colocaciones ascendían a 9.39 millones de soles, con un crecimiento promedio en los últimos 05 años de 8.5%; mientras los ahorros sumaban 8.12 millones de soles. Agencias: Distritos de Jaén y Pucará
5) Foncomun y canon	Las inversiones municipales han venido creciendo en los últimos 04 años a razón promedio de 18%, a noviembre del 2010, el PIM de Jaén es de 50 millones de nuevos soles. (Condiciones favorables para acceder a créditos y depósitos, para potencializar las actividades económicas más importantes como la agricultura, ganadería comercio; desarrollar convenios para financiamiento de capital de trabajo o creación de nuevos productos financieros adaptados a necesidades agrícolas. Los gobiernos locales tienen posibilidades de generar alianzas y generar políticas públicas que mejoren el acceso a recursos financieros para el comercio y la producción).

Infraestructura económica. a. Carreteras asfaltadas	132.49 km ² que conecta al interior de la provincia. Y una Red vial, que conecta a principales puertos y aeropuertos del norte. La principal vía de acceso al territorio de Jaén lo constituye la carretera asfaltada Jaén - Chiclayo (tramo de 318 km y Jaén – Piura tramo de 513 Km); cuenta con mantenimiento rutinario permanente presentando buen estado y condiciones adecuadas para el transporte en general.
b. Carreteras afirmadas	990.61 km ² que conecta al interior de los distritos.
c. Tráfico aéreo (Pista de aterrizaje).	Aeropuerto de Shumba (pista asfaltada de 2400 x 45 mts.; con las condiciones mínimas para el tráfico aéreo y su conexión con los principales aeropuertos de Chiclayo, Piura y Lima.
d. Población con energía eléctrica	22,348 viviendas que corresponde a un 30.85% de la población.
e. Infraestructura de riego	Infraestructura para el abastecimiento de agua para la agricultura. Capacidad de irrigación.
f. Organización comercial y el potencial exportador	Romex SAC, Comercio & Compañía, PERHUSA SAC, Compañía Nacional Chocolatera S.A, Prodelsur SAC, Coinca, Dreyffus S.A, Machu Picchu coffeetrading, Caoca SRL, CENFRO CAFÉ, Sol & Café, COOPVAMA, APROCASSI.

De acuerdo con la elaboración del mapa de la riqueza de la provincia de Jaén, tenemos enormes potencialidades competitivas y comparativas para gestar nuestro desarrollo con enfoques que permitan el desarrollo humano, la sostenibilidad y cuidado del medio ambiente. Para lograr el desarrollo económico necesitamos sumar el esfuerzo de las instituciones públicas y sobre todo el liderazgo del gobierno local, las empresas privadas, las organizaciones sociales y productivas y la sociedad civil organizada.

Cuadro N°033 Actividades productivas y recursos potenciales.

POTENCIALIDADES ¿Qué tenemos?	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS POTENCIALES
Recursos Naturales.	
A. Suelos aptos	Incremento en la producción y productividad del cultivo del café, cacao, frutales, miel de abeja, caña de azúcar,

<p>B. Superficie agrícola bajo riego - superficie agrícola en secano</p> <p>C. Superficie de pastos naturales</p> <p>D. Cabeza de ganado</p> <p>E. Recursos turísticos naturales</p>	<p>con enfoque orgánico para lograr una mejor competitividad y satisfacer mercados más dinámicos mediante la exportación.</p> <p>Proyectos de riego presurizado: por aspersión, micro aspersión, goteo, exudación.</p> <p>Mejoramiento de pastos para intensificar la cría de ganado vacuno y otros.</p> <p>Producción de leche, carne, cuero y otros, incentivar la industria transformativa.</p> <p>Rehabilitación de caminos e intensificar la promoción de importantes productos turísticos ricos en Recursos. Hídricos y Biodiversidad en flora y fauna</p>
<p>F. Recurso hídrico, con dotaciones adecuadas, así como para la producción de energía eléctrica.</p>	<p>Gestión integral de las cuencas, subcuencas, micro cuencas bajo la dirección de los gobiernos locales en concertación con los actores locales</p>
<p>G. Grandes extensiones de Bosques y condición agra climática.</p>	<p>Intensificar y fortalecer el control forestal (Garitas), con la finalidad de promover proyectos mancomunados de restauración de variedades deforestadas, y conservación de bosques, agua, suelo y bosques.</p>
<p>Capital social y cultural.</p>	
<p>A. Población alfabeto mayor de 15 años.</p>	<p>Expansión del proceso educativo de calidad, descentralizado en zonas rurales</p>
<p>B. Universidades privadas y filiales de universidades.</p> <p>C. Institutos Superiores</p>	<p>Inversión e investigación en mejora de paquetes tecnológicos, con centros de educación superior. Promover alternativas tecnológicas agroecológicas, desde las experiencias de los pequeños agricultores.</p>
<p>D. Red de Acción en alternativas al uso de agroquímicos. Se cuenta con el cultivo del Neem, insecticida natural.</p>	<p>Constitución y fortalecimiento de organizaciones de productores para procesos de comercialización.</p> <p>Convenio para trabajo coordinado con organizaciones que brindan apoyo técnico.</p>
<p>E. Organizaciones de productores (potencialidades intangibles)</p>	<p>Desarrollo y mejora de capacidades de población para cultivos y producción orgánica con potencial de mercado.</p>
<p>F. Organizaciones de apoyo técnico.</p> <p>G. Población con conocimientos y habilidades (potencialidades)</p>	

intangibles)	
--------------	--

b) PRODUCTO BRUTO INTERNO – PBI

Jaén y Chota son las dos provincias que generan el mayor “PIB” y son considerados los Polos de Desarrollo de la Región Cajamarca y toda las áreas de influencia, desde los cuales se proyectan los principales flujos económicos intra e inter regionales de la zona sur, centro y norte de la Región. Por otro lado, Jaén y San Ignacio poseen una especialización productiva centrada principalmente en la producción de café, arroz y cacao; además presenta recursos turísticos, como el Bosque de Huamantanga, Santuario Nacional de Tabaconas – Namballe, estratégicamente conectada con la costa y selva con una carretera asfaltada Olmos - Corral Quemado.

La economía de la provincia de Jaén se basa en diversas actividades pero principalmente en lo agrícola y pecuario, que pertenecen al sector primario, con una incipiente transformación agroindustrial. Jaén es reconocida por la producción de café que se exporta al Japón, Alemania y Estados Unidos, también por el arroz, cacao, plátano, maíz amarillo y el maíz amiláceo que abastece los mercados regionales.

Jaén, es un territorio identificado como productor de arroz, café y cacao. En el campo del café y cacao, los productores ya se encuentran organizados y tienen importantes resultados exportando su producción.

EL distrito de Bellavista y el distrito de Jaén son los que más aportan al PBI Nacional ya que ambos suman más de la mitad de la producción de la provincia. La fertilidad de los suelos, el clima, las extensas áreas de bosque y pastizales y la existencia de dos áreas biogeográficas diferenciadas como los Andes o Páramos y la Yunga Tropical permiten la producción de una gran diversidad de productos.

Los agricultores han señalado que sus tierras están desgastadas por falta de nutrientes indicando que entre los factores: el monocultivo, inadecuados abonamientos, cultivos tradicionales y semillas son de mala calidad genética, esto en parte porque no hay una selección de las semillas para la siguiente campaña agrícola; esto permite que haya una baja productividad de cultivos y pasturas. Otro problema es el de no tener mercados sostenibles para sus productos y precios competitivos.

Del total de las 190 777.5 has, sólo 91 811.5 has., son aptas para uso agrícola y de estas 16 464.5 has están cultivadas bajo riego, la diferencia son al secano; 98 966.0 has son tierras no agrícolas, distribuidas en pastos naturales, montes y bosques y toda otra clase de tierras.

Otra de las posibles alternativas económicas se relaciona con el turismo:

Jaén, se ubica dentro del circuito Turístico Norte. El acceso desde Lima es por medio de la carretera asfaltada de la Panamericana Norte y la carretera Olmos – Corral Quemado, a seis horas de la Costa peruana.

Existen diversas empresas de transporte de pasajeros cuya calidad del servicio es de regular a bueno.

c) POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La población en edad de trabajar (PET), según la Organización Internacional del Trabajo, es a partir de los 14 a más años de edad, quienes se encuentran potencialmente disponibles para desarrollar actividades productivas; en la provincia de Jaén alcanza la cantidad de 122,872 personas.

Se percibe estadísticamente una creciente desocupación urbana y rural. Los jóvenes no tienen un empleo adecuado en la provincia, y los que laboran en jornadas agrícolas perciben ingresos bajos.

Cuadro N°034 PEA

Provincia	2003		Censo 2007		Tasa de crecimiento
	Población en edad de trabajar	% total de la población	Población en edad de trabajar	% Población total	
Dpto. Cajamarca	743602	59.0	937 380	67.5	1.6
Prov. Jaén	97768	57.4	122 872	66.9	1.6

Fuente: INEI Censo 2007.

A nivel de Jaén, la información censal, para ese año (2003), muestra un registro de 97768 personas en edad de trabajar y para el año 2007, alcanza 122872 personas, es decir se incrementa del 57.4 % a 66.9 %

Información histórica de la economía local

La economía local, tiene su eje de desarrollo en la actividad agropecuaria; estas dos dimensiones: la agrícola y la pecuaria, básicamente, en manos de la pequeña agricultura, son las que definen la economía de la zona. Los productos de gran peso económico local son el arroz y el café, complementado con otros como, el maíz, frijol, caña de azúcar, cacao y frutales.

PRODUCTO	1996 -1997	2000-2001	2009-2011
	Producción (TM)	Producción (TM)	Producción (TM)
Arroz cáscara	15,253.98	13,392.70	20,741.05
Café	2,601.00	3,591.32	5,160.11
Maíz Amarillo duro	1,253.00	697.02	716.25
Yuca	2,476.59	1,670.26	2,125.87
Frijol grano seco	186.12	123.28	166.27
Plátano	3,041.00	2,478.05	3,046.66

Fuente: Agencia Agraria Jaén 2009

Principales productos y las tendencias del mercado.

El Café, producto de consumo internacional, sus principales mercados son los países de la UE y de EEUU; los principales productores de café en el mundo son Brasil con el 30.6%, Vietnam con 14.3%, Colombia con el 10.1%, India 3.8%, México 3.7%, Perú con 2.8% y otros; la producción

en los últimos 08 años, ha tenido una tendencia constante mostrando de año en año, incrementos y caídas; según "WORLD MARKETS AND TRADE DICIEMBRE 2007".

Según la Organización Internacional del Café (ICO) una producción mundial de 127 millones de sacos para el periodo 2009/2010, superior a los 117 millones del periodo anterior, si bien las exportaciones mundiales de café del último año, tuvieron una caída de 4.9%, se estima que las importaciones globales sean mayores a los 100 millones de sacos, el nivel más alto jamás registrado en la historia del comercio cafetero. Ese nivel de importaciones es una indicación del rápido crecimiento del consumo a nivel mundial y constituye un sólido factor para que los precios se mantengan firmes. El mercado nacional consume solo el 54.2% de la producción, siendo el 82.4% molido industrializado y solo un 17.6% como tostado. (Asociación de Cooperativas Cafetaleras del Perú – 2008). La tendencia de las exportaciones ha ido en aumento en los últimos 4 años.

Una de las principales empresas exportadoras que nace en Jaén es **Comercio & Cía.**, de propiedad de la familia Requejo, originarios de la zona de Jaén, la tercera exportadora de café de Perú, ha desarrollado el Programa Familia, orientado básicamente a mejorar la calidad del café y la calidad de los suelos a 2.500 de sus proveedores, para ello les apoya con créditos, asistencia técnica y fertilizantes, asegurando así la compra futura. Con este programa han logrado fertilizar 7.500 Hás., con los consiguientes incrementos de productividad e ingresos para los productores. Comercio y Cía., desarrolla actividades productivas agrícolas variadas en el territorio. Junto al café, se dedican a la crianza de vientres y sementales, y experimenta con otros emprendimientos, como plátano, papaya, variedades de maíz y algodón. Esta Empresa declaró plena disposición a cooperar y uno de sus intereses mayores es avanzar en los estudios de suelo, interés muy ligado a su negocio de fertilizantes. Asimismo, la empresa PERHUSA es la más grande exportadora de café en la zona y en el Perú.

Los productores de Café se están organizando, una experiencia reciente al respecto es la conformación de la Corporación Alto Marañón, que agrupa a seis cooperativas de productores: CENFROCAFÉ, APROCASSI, UNICAFÉ, LA PROSPERIDAD, SOL&CAFÉ, COOPVAMA.

El caso de **CenfroCafé**, Central Fronteriza del Norte de Cafetaleros, que nace el año 1999, resultado de un programa de cooperación alemana, con aproximadamente 2000 socios, pequeños productores. CenfroCafé acopia, selecciona y vende café a procesadoras y comercializan a través de una alianza estratégica con la Cooperativa de cafetaleros de Piura - CepiCafé-; el año 2006, exportaron cerca de US\$ 2.800.000; siendo su máximo record US\$ 3.300.000 en ventas bajo su marca. Recibe asistencia técnica de cooperación internacional y nacional y posee una estructura técnico profesional que la habilita para el desarrollo de nuevos proyectos, vienen incursionando en el campo del ahorro y crédito para sus afiliados.

Otra organización similar es **SOLCAFE**, con cerca de 900 socios cafetaleros, que surge desde CARITAS en cooperación con USAID. Sus objetivos unidos al apoyo y asistencia técnica a los pequeños agricultores están en mejorar la calidad del café, así como los mecanismos de comercialización.

Cuadro N°036 Empresas Exportadoras de Café

Empresa	%Var 11-10	% Part. 11
Perales Huancaruna S.A.C.	87%	26%
Comercio & Cía. S.A	65%	11%
CIA. Internacional Del Café S.A.C.	51%	9%

Empresa	%Var 11-10	% Part. 11
Outspan Peru S.A.C.	120%	7%
Procesadora Del Sur S.A.	76%	6%
Exportadora Romex S.A.	135%	4%
Louis Dreyfus Perú S.A.	103%	4%
Central De Cooperativas Agrarias ...	56%	4%
Cafetalera Amazónica S.A.C.	32%	4%
Otras Empresas (109)	--	16%

Fuente: SUNAT 2009

El cacao, es otro de los productos e insumo principal en la fabricación de Chocolate y derivados, cuya producción mundial es reconocida siendo los principales productores países como Costa de Marfil, Ghana, Indonesia, Nigeria, Brasil, Camerún, Ecuador y Malasia. Sin embargo, su industrialización se realiza en Europa, Norteamérica, Japón y Singapur. Tradicionalmente los países productores, cubren el 82% de la demanda mundial, sin embargo ya no es el caso de Brasil y Malasia ya que por el crecimiento industrializado y la expansión de su mercado interno, han tenido decrecimientos en sus exportaciones en los últimos 8 años cercanos al 72%.

Según estimaciones realizadas por la Organización Internacional del Cacao, la producción mundial del año agrícola 2009/11, se estimó en 3.71 millones de TM; sin embargo, la molienda, principal indicador de consumo, llegó a incrementarse 2.5% año con año para alcanzar 3.73 millones de toneladas. En consecuencia, los inventarios finales se redujeron en un 4%, a 1.536 millones, con lo que el organismo proveyó un déficit global de 51,000 TM al cierre del año 2009. Esto finalmente fundamenta una tendencia creciente del nivel de precios a nivel mundial. La producción de cacao en Perú, se estima en 3800 TM, en el año 2009, y sus exportaciones significan el 68.7% de su producción, las cuales se presentan como: manteca, grasa y aceite de cacao, chocolates y sus preparaciones sin rellenar, demás chocolates y preparaciones que contengan cacao, cacao en grano crudo o tostado. El consumo de cacao a nivel nacional es bajo, la industria local demanda el 13.8% y el consumo doméstico es del 18%. La perspectiva del negocio del producto es hacia el mercado externo. Jaén, es productor de Cacao, aunque en pocas proporciones, pero representa uno de los dos productos en la cartera de productos estratégicos para exportación; dado que la demanda de los países consumidores ha mantenido una tendencia ascendente y el clima seco en los países exportadores, aumento los rendimientos de sus cosechas, principalmente en los países africanos

Potencial productivo de la región Cajamarca

Productos	Papel en la economía
Café	2do productor nacional y 4ta actividad económica regional
Cacao	Alta demanda en mercados externos y buen potencial industrial

Principales Exportadores de Café y Cacao.

Cuadro N°037 Empresas Exportadoras De Cacao

Empresa	%Var 11-10	% Part. 11
Cooperativa Agraria Cacaotera Aco...	71%	15%

Empresa	%Var 11-10	% Part. 11
Sumaqao Sociedad Anónima Cerrada	125%	15%
Amazonas Trading Peru S.A.C.	214%	12%
Cooperativa Agraria Industrial Na...	55%	10%
Coop Agraria Cafetalera El Quinac...	-1%	6%
Compañía Nacional De Chocolates D...	86%	5%
Exportadora Romex S.A.	--	4%
Rainforest Trading S.A.C.	--	3%
Central De Cooperativas Agrarias ...	27%	2%
Otras Empresas (43)	--	26%

Fuente: SUNAT

La miel de abeja, producto escasamente considerado dentro de los productos estratégicos y cuyas propiedades dietéticas, son invaluableles en el consumo directo, así como insumo para la elaboración de otros alimentos, medicina, belleza y otras aplicaciones de la industria.

El consumo mundial de miel alcanzó 1.275 millones de Toneladas. Existen países como Estados Unidos, Japón y Alemania en los que el nivel de consumo anual se mantiene entre 1.5 y 2.5 Kg. Per-cápita. Es decir, el bajo nivel de consumo mundial de miel, deja ver el alto potencial que tiene el producto, teniendo en cuenta las propiedades del producto y los beneficios de su consumo.

Los principales países exportadores de miel de abeja en el mundo son Argentina, China, Alemania y México. Un país indicativo es Argentina, quien durante el año 2007 exportó 194,618 toneladas por un valor de US\$ 145.3 millones siendo sus principales destinos Alemania, Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia, España, Canadá y Japón. Lo que muestra las grandes opciones que ofrece el mercado mundial.

El 2007, el Perú exportó miel por US\$ 1.942,735.5 FOB, teniendo como principal destino Estados Unidos. En términos de volumen, las exportaciones en dicho año llegaron a 817 toneladas. Así mismo es importante señalar que el proceso de comercialización se produce a través asociaciones de apicultores de cada localidad y de pequeños intermediarios. El precio promedio de exportación es de aproximadamente US\$ 1.83 por Kg. Para el caso de la miel certificada dentro del comercio justo, el valor FOB de la misma alcanza aproximadamente US\$ 2.29 por Kg. es decir, casi 29% superior al de la miel convencional. En el mercado local, se comercializa miel del bosque seco del norte del Perú (principalmente de algarroba y zapote), de la zona central (miel de eucalipto) y en el caso de Jaén y San Ignacio es multiflora. El consumo de miel en el mercado interno a nivel nacional, es del 61.2%, un 21.5% se consume a nivel regional, en mercados, supermercados, ferias y negocios minoristas; el precio promedio del Kg en el mercado ha mostrado una tendencia constante; el negocio del producto tienen una relación directa con sus propiedades lo que representa parte de la calidad.

El frijol, producto que se presenta como uno de los principales componentes de la dieta en las familias del mundo, se produce en la costa y valles interandinos de Perú, México y en la última década en EE.UU. El Frijol es el rey de los frijoles por su textura y sabor, y es el preferido por la mayor parte de los exigentes Cheffs latinos. La Asociación de Exportadores (ADEX) informó que los envíos de frijol a los mercados internacionales registraron un incremento de 45% en el período Enero – Agosto del 2008 comparado con similar etapa del año pasado. El monto paso de US\$ 1 millón 513 mil a US\$ 2 millones 195 mil. Esta menestra presentó gran acogida en EE.UU., que lideró el ranking de los doce países destinos a los cuales fue exportada con

[Escribir el nombre de la compañía]

compras por US\$ 1 millón 963 mil, concentrando el 89% del total. Le sigue Italia con adquisiciones de US\$ 143 mil, 5898% más que los primeros ocho meses del 2007 cuando el monto fue de tan solo US\$ 2 mil. Representó el 7% del total de los envíos.

Otros mercados fueron Japón con US\$ 54 mil, Canadá, España y República Dominicana. Con importaciones menores se encuentran Aruba, Chile, Suiza, Antillas Holandesas, Países Bajos y Panamá. Según ADEX DATA TRADE, el gremio exportador reportó que de un total de 37 empresas, Alisur S.A.C. encabezó la lista con compras por US\$ 579 mil, 35% más que el período Enero – Agosto del 2006 cuando exportó frijol canario por US\$ 429 mil. El monto de los primeros ocho meses de este año representó el 26% del total.

Si bien el mercado interno es uno de los principales consumidores del producto, su precio es muy fluctuante generando muchas veces pérdidas en las campañas a los productores, se estima que el mercado interno nacional consume el 72.5% de la producción, a nivel local, bordearía según estimaciones del (MINAG 2007), el 4.5%.

El Plátano y Banano, es un producto de consumo masivo a nivel mundial ya sea fresco o a nivel industrial; al 2009 el 73% de la producción mundial de plátano, equivalente a 22 millones de toneladas, se concentro en países africanos. Uganda es el principal productor del mundo y produce 9'533.000 toneladas. La región latinoamericana produce el 23% de la oferta mundial de plátano (7'008.530 TM), concentrada en Colombia (2'682.322 TM) y Perú (1'414.900 TM), principalmente. En los últimos 10 años la oferta nacional de plátanos y bananos se incremento en 6.9%, se estima que es el sustento económico de más de 100 mil productores.

Según el MINAG, ante el incremento de la demanda, los productores vienen reemplazando la producción de banano convencional por orgánico, por el diferencial de precio que este otorga. El periodo de cosecha se realiza durante todo el año, pero el periodo donde se maximiza la cosecha es entre enero y abril, las variedades predominantes son Cavendish Gigante y Robusta "Valery". Se ha estimado que en los meses de máxima producción se ha producido 1.9 cajas por racimo y en los meses de baja producción solo se llega 1.5 cajas. Las exportaciones nacionales de banano se han incrementado considerablemente registrándose un crecimiento de 155% en el 2001 y 45.2% en el 2007, aumentando su participación en el rubro de no tradicionales agropecuarios de 0,2% en 1994, a 1,5% en el 2007, producto de la alta demanda en los mercados europeos. El 53% de las exportaciones van a la Unión Europea y el 47% restante a EEUU.

Entre los principales países proveedores de estos mercados se encuentran Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá y Camerún. Se prevé que la producción mundial de banano se mantendrá estable ya que en los últimos años no se han reportado incrementos en el área de siembra a nivel mundial, según reporte de la FAO (2008). La demanda mundial crecerá por el orden del 3.5%, sin embargo esta demanda será compensada con los incrementos de productividad que se viene manejando en los principales productores, si bien la demanda se ha incrementado significativamente, en los primeros 08 primeros años de la década presente, se puede apreciar una caída sustantiva en el precio del producto, debido a incrementos de áreas sembradas y de la productividad de las áreas existentes.

Se estima que el consumo nacional, ha crecido en la última década en 18.7%, por mayor derivados del producto a nivel industrial, así como por la masificación del consumo en diversos platos, el consumo interno representó 68.7% de la producción total, según estimaciones del Minag (2007).

La Caña de Azúcar; es un cultivo tradicional de importancia social y ambiental para el país. El cultivo de la caña de azúcar - además de las 12 grandes industrias azucareras ubicadas en Chiclayo (4), Trujillo (4). Ancash/Chimbote (1), Lima (2) y Arequipa(1) -, se practica a lo largo del País; siempre cerca hay un molino o trapiche, generalmente empleado únicamente para la

obtención del jugo de la caña con el cual preparar "mosto" o "guarapo" o "ventisho", que resulta de una primera fermentación para ser libado en faenas y fiestas. Pero se desperdicia la materia con la cual se puede conseguir un azúcar muy alimenticio, como es la chancaca o panela, azúcar rubia artesanal y los alcoholes, además de contar con una demanda local y nacional sostenida. El azúcar fue uno de los principales productos de exportación antes de 1990, y abarcó aproximadamente 117 mil has. Actualmente (2009) solo representa el 3.4 % del PBI, el 2.4% del empleo y de las exportaciones. Las áreas destinadas a este cultivo se han reducido y llegan a 60 mil hectáreas. La producción de caña de azúcar no tiene una estacionalidad definida por tanto la siembra y la cosecha se realiza durante todo el año.

Como producto de la pequeña producción, su importancia en el mercado mundial y nacional, se analizara por el lado de sus productos derivados como la panela granulada, ya que el otro producto derivado de producción masificada es el aguardiente, el cual no presenta perspectivas económicas prometedoras.

La panela granulada (azúcar ecológica) es el jugo que se extrae de la caña de azúcar, se deshidrata y se cristaliza sólo por evaporación. Este tipo de azúcar no sufre ningún tipo de refinamiento, ni otro tipo de procesamiento químico (adición de clarificantes, floculantes, etc). Entre los principales productores y exportadores tenemos a la India, entre el 2003 y 2008, sus exportaciones se incrementaron en 36.1%, pasando de 10.9 millones de dólares a 34.5 millones de dólares.

Sus principales mercados fueron, Emiratos Árabes con el 40%, Irán 20.6% y Banglades con el 15% de participación. El precio promedio por Tm fue de \$ 268.2.

Colombia es el segundo productor y exportador, con 2.6 millones de dólares, 12.6% de crecimiento promedio en los últimos 05 años. Sus principales mercados son EEUU con el 71%, equivalente a 1.9 millones de dólares; España con el 19.8%, equivalente a \$ 524 mil, el precio promedio se cotizo en 1249 \$/TM.

Perú, que viene ingresando al mercado mundial, presento los siguientes reportes de sus exportaciones, hasta el 2007 tuvo un crecimiento del 10.9%, en los últimos 05 años, con exportaciones de \$ 702 mil; sus principales mercados fueron Italia, con el 67% y Francia con el 23%. Los precios promedios que facturo fueron de \$ 1200 TM.

Cabe indicar que la demanda mundial para los próximos 03 años, se proyecta incrementarse en un 18%, según estimaciones del centro de estudios colombianos para la panela. Del total de la producción de panela, el Perú solo consume el 8% según estimaciones de Pidecafe, el grueso de la producción está destinado al mercado externo.

La Granadilla, es una fruta de consumo directo, así como insumo para en saladas de frutas y la industrias de jugos, helados, licores y mermeladas; la tendencia de sus consumo es creciente en el mercado nacional, así como en el mercado internacional; las producciones de granadilla se han venido incrementando en los últimos 05 años, para el año 2006, se habían llegado a sembrar 2135 Has, generando una producción de 6839 TM, de las cuales el 65% fueron para el consumo interno y el 35% para el consumo externo. Según información de Aduanet, las exportaciones entre el 2003 – 2007, estuvieron dirigidas hacia Italia, Reino Unido y Francia; siendo Italia uno de los países más demandantes. El mercado Europeo, es el mayor consumidor de este producto, sin embargo las estadísticas que se encuentran están agregadas para las granadillas, las granadas y el maracuyá; para el año 2007, las importaciones llegaron a \$ 27 millones.

Se estima que la demanda presentara un crecimiento del 20% para los próximos 03 años, según reportes de la OMC-2007. Así mismo el consumo del mercado interno representa el 74.6% de la producción total no se tiene datos del consumo regional ni local. Los productos que presentan

mayor demanda en opinión de los participantes. son el arroz, el café, el cacao, la caña, el maíz, el frijol, plátano, miel y frutales.

Existen una serie de alternativas agropecuarias poco exploradas o insuficientemente explotadas en la zona. Cabe mencionar productos como papaya y ciertas variedades de piña y plátano, que podrían competir ventajosamente con la producción de la costa por su mejor calidad, compensando así el mayor costo asociado a su transporte desde el interior. Otros productos tales como el aguaimanto, el noni y ciertas variedades de miel de abeja, pueden calificarse de promisorios en la medida que por un lado se perfeccionen los canales especializados para los segmentos consumidores, y por otro lado se amplíen sus mercados (en general los entrevistados manifestaron no conocer la labor de PROMPEX ni cómo esta entidad pública podría apoyar el desarrollo exportador de productos no tradicionales.

Actividades referidas por los actores, sugieren tomar en cuenta otras opciones de diversificación productiva, considerando que somos una zona forestal, en torno a especies maderables de crecimiento rápido, como algunas variedades de eucaliptos. Esta opción se vincula a visiones de aprovechamiento más integral del territorio, especialmente en laderas de mayor pendiente o en las cercanías de quebradas. Los antecedentes relativos al potencial forestal de la zona se remontan a 1974, año en que se realizó un catastro identificándose 42 especies en la franja comprendida entre los 1.200 y 2.700 msnm., con una superficie aproximada de 800.000 Hás., para las provincias de Jaén y San Ignacio. Luego de un período de prohibición de explotación del recurso forestal, en 1977 se derogó la intangibilidad del bosque y la extracción de madera fue permitida en 1986; posteriormente fue prohibida la extracción en los bosques de especies nativas como Choupe, Chinchiquilla y Namballe sobre una superficie cercana a las 50.000 Hás., Quienes promueven el desarrollo de plantaciones forestales en la zona plantean que un primer paso ya está dado al impartirse la carrera de ingeniería forestal en la sede local de la Universidad Nacional de Cajamarca, y que el próximo debiera ser el apoyo al establecimiento de viveros forestales en la región

La ganadería, aparece como una actividad claramente subexplotada en la zona, dada la abundancia de pastos aptos, la erradicación de fiebre aftosa en la zona y el buen rendimiento alcanzado por el ganado de razas Cebú (carne) y Brown Swiss (doble propósito). La producción de la provincia de Jaén se empina por sobre las 1.500TM al año. El ganado vacuno es destinado casi el 100% para venta en Jaén, Piura, Chiclayo y Trujillo; la comercialización de la producción pecuaria se realiza en pie (vivos) como venta directa o indirecta a través de terceras personas.

Existe un campo experimental en el distrito de Bellavista de la familia Requejo, con presencia de un número importante de actores locales de diversos estamentos, que desarrolla la ganadería bovina acompañado del aseguramiento de buenas prácticas ganaderas, infraestructura de beneficio, y sentando las bases para una futura trazabilidad permitiría alcanzar niveles importantes de producción e ingresos, sin entrar a competir por uso con los suelos destinados actualmente a los cultivos de mayor relevancia económica.

• **Cuadro N°038 Principales Productos y Mercados.**

Producto	Mercado Nacional	Mercado Internacional
Café	Jaén, Chiclayo, Trujillo, Lima	Alemania, Estados Unidos, Bélgica, Colombia, Corea del Sur, Suecia, Canadá, Italia, Reino Unido.
Cacao	Jaén, Chiclayo, Trujillo, Lima	Bélgica, Colombia, Italia, Países Bajos, Estados Unidos, Suiza, Alemania, Canadá, España.
Arroz	Jaén, Chiclayo	

Fuente: SUNAT.

d) **SECTOR TURISMO**

Jaén, representa la conexión obligatoria entre San Ignacio y Chiclayo, a través de la vía de penetración Olmos-Corral Quemado, y la ruta del corredor bioceánico nororiental con el potencial que implica estar ubicado como el IV Eje Vial. Así, se integra en un circuito productivo comercial con la costa y la selva del país. A pesar de que su organización espacial está fragmentada con sus distritos aislados por sus accidentadas geográficas, Jaén, capital de la provincia es como su bisagra de atracción e integración con la economía regional, nacional e internacional, fundamentalmente por la producción agro exportadora de café, cacao y potencialmente de plantas aromáticas, madera, miel de abeja y frutas.

Actores claves por dimensión económica

La provincia de Jaén, cuenta con instituciones y organismos vinculados con la producción urbana rural:

Gerencia Subregional, del Gobierno Regional de Cajamarca Jaén

Tiene por finalidad atender tanto la provincia de Jaén como la de San Ignacio. Los recursos que provienen, sobre todo del canon regional se destinan al mejoramiento de las infraestructuras y, en menor medida al impulso tecnológico, investigación y desarrollo local, a cargo de las Universidades establecidas en la provincia. Dentro de la Gerencia Subregional opera la Subdirección Regional de Producción, que trabaja en apoyo de las pequeñas y micro empresas rurales, como la piscicultura, apicultura, crianza de cuyes, transformación de cacao en chocolates y otros.

Municipalidades: Dirección “DEL”

La Dirección de Desarrollo Económico Local, impulsa y desarrolla acciones con los 12 distritos municipales; facilitando las capacitaciones para la gestión empresarial, y asesorando en proyectos productivos para que hombres y mujeres organizadas a través de la gestión de pequeños proyectos productivos, como piscigranjas, biohuertos, crianza de cuyes, apicultura, ganadería. Un mecanismo de gestión incipientemente utilizada es el presupuesto participativo, donde se permite a las diversas organizaciones rurales accedan a recursos para la infraestructura de riego de pequeña escala que frecuentemente, se queda solo en la demanda; actualmente se viene desarrollando el programa de Agro ideas, como apoyo directo a los productores agropecuarios bajo el enfoque de planes de negocios.

Organismos no gubernamentales.

Caritas. Desarrolla una amplia y reconocida labor de transferencia tecnológica y asistencia técnica en café, cacao y arroz a pequeños agricultores individuales y micro empresas, articulándoles al mercado, en coordinación con la cooperación técnica, cooperativas, así como también con empresas comercializadoras.

Care-Perú. Su mayor incidencia está en los distritos, con trabajos relacionados a gestión de organización e innovaciones tecnológicas, dentro de la cadena productiva del café y Cacao; además en temas de reforestación promoviendo los Sistemas Agroforestales con variedades nativas.

INICAM: Orienta sus actividades al fortalecimiento de las capacidades municipales; a la fecha, viene desarrollando Proyectos para el ejercicio de la Gobernanza democrática,

financiado por la Unión Europea, principalmente en los distritos de San Felipe, Sallique, Pomahuaca, Pucará y Colasay, conjuntamente con otros distritos de Cutervo.
Organizaciones de los productores.

CENFROCAFE. Es la cooperativa más importante de Jaén (Central Fronteriza del Norte de Cafetaleros), surge en el año 1999, al amparo de un programa de cooperación alemana; tiene más de 2000 socios registrados; son pequeños productores. CenfroCafé se dedica al acopio, selección y venta de café a entidades que procesan y comercializan en alianza estratégica con Cooperativas de Cafetaleros de Piura -CepiCafé-, exportando desde el año 2006, importantes toneladas métricas de café, gracias al apoyo de la cooperación internacional y nacional y un equipo de técnicos profesionales.

Sol & Café. Cooperativa de servicios múltiples, acopia, transporta, transforma, provee de servicios e insumos a aproximadamente 1000 socios cafetaleros. Esta cooperativa se inició con el proyecto de Caritas y la cooperación de USAID. Prioritariamente orienta sus servicios de asistencia técnica a pequeños productores para que mejoren la calidad de sus cafetos, y comercializan sus productos a los mercados internacionales (Estados Unidos e Inglaterra)

COOPVAMA. Es una cooperativa de servicios múltiples de productores cafetaleros y cacaoeros del valle del Marañón (COOPVAMA); su ámbito de acción es Jaén, San Ignacio y Bagua.

Empresas comercializadoras.

Comercio y Compañía. Es una empresa exportadora de la familia Requejo, oriunda de Jaén. Tiene un programa denominado "Familia" orientado a mejorar la calidad del café y la calidad de los suelos de sus 2.500 proveedores de café; para ello les apoya con créditos, asistencia técnica y fertilizantes, asegurando así la compra futura.

Perhusa. Es una de las empresas más representativas (Perales Huancaruna) que acopia el café orgánico y convencional, en su mayoría proveniente de las Provincias de Jaén, San Ignacio, Piura, Bagua, Utcubamba. Cuyo mercado de comercialización una vez procesado es Norteamérica e Inglaterra; esta empresa, también trabaja Programas con pequeños productores en convenio con la Organización Internacional SNV (Cooperación Holandesa), brindando apoyo económico y asistencia técnica además de temas de protección del medio ambiente. El programa que viene trabajando hace más de 20 años es el de CAFES ESPECIALES Y SOSTENIBLES agrupando a más 100 productores agro ecológicos en cada zona de incidencia.

Romex Sac. Empresa acopiadora de productos como: café, cacao y miel de abeja. El café tipo convencional lo acopia de zonas como Jaén, San Ignacio y Amazonas; además brinda asistencia técnica, préstamos, talleres de motivación, visita personalizada a las chacras de los pequeños agricultores.

Compañía Nacional de Cacao S.A. Empresa acopiadora de cacao que abastece a la compañía Winter S.A, sus zonas de intervención son Tarapoto, Juanjui, Bagua, Jaén (Naranjo, Santa Cruz, Colasay, Bellavista).

Otras empresas. Existen también otras empresas agroexportadoras como Prodelsur SAC, filial de Volcafé Group de Suiza, dedicada a la exportación de cafés especiales y de calidad de Jaén y San Ignacio; la empresa Machu Picchu Coffee Trading, que se articula con los agricultores de cacao y café.

En rubro ferretería y servicios de la industria de la construcción destaca el crecimiento exponencial de Distribuidora Ssan Luis, hoy conocida como Olana constructor, como uno de los más preclaros ejemplos de emprendimientos de la provincia de Jaén.

Organizaciones e instituciones Públicas.

Agencia Agraria; Impulsa el fortalecimiento de la cadena productiva del café y del cacao a través del sistema de parcelas demostrativas en los distritos de Chontali, Colasay, Jaén, Las Pirias, San José del Alto; además da asistencia técnica a otros diversos cultivos de la zona..

Proyecto Especial Jaén, San Ignacio y Bagua (PEJSIB); Desde 1997, desarrolla proyectos y actividades de inversión pública en diversas estrategias, siendo una de ellas los Grupos de Enseñanza y aprendizaje en apoyo a los productores organizados de café y cacao. Es un Programa integral, que tiene componentes productivos y sociales.

En materia económica se avizoran;

1. La apertura de nuevos mercados, con productos competitivos
2. Mejora y ampliación en infraestructura económica (acondicionamiento del territorio)
3. Fomento del asociativismo entre productores y proveedores de servicios a fin de ganar capacidad de negociación.
4. Generar condiciones ambientales y sociales para la inversión privada
5. Fomento de la investigación y la innovación tecnológica
6. La información y promoción respecto de productos y mercados destino
7. El fortalecimiento del sector empresarial, con énfasis a generar una "cultura exportadora
8. El fortalecimiento de la institucionalidad para desarrollo económico

Servicios y agentes económicos	
Turismo	Variados recursos turísticos, tendencia a convertirse en la 3era actividad económica regional
Artesanía	Variados productos, buena calidad y genera empleo en particular en el segmento femenino

Cuadro N°039 AGENTES ECONÓMICOS COMERCIALES (Aproximado)

N°	RUBRO	CANTIDAD
1	Bodegas, Bazares y Pasamanería	750
2	Restaurants y Snacks	250
3	Cabinas de Internet, locutorios y otros	200
4	Hoteles, Hostales y Hospedaje	190
5	Avícolas, Carnicerías y otras carnes	170
6	Recreos y Bares	250
7	Artículos de Primera Necesidad al x Mayor	200
8	Ferretería, materiales de construcción y otros	150
9	Grifos, Accesorios y otros combustibles	150
10	Farmacias y Boticas	100
11	Talleres de Carpintería, mecánica y otros	100
12	Ropa, calzado y otros	100
13	Consultorías y otros estudios	81
14	Empresa de Transportes en General	60

15	Compra - Venta de Café	50
16	Panaderías y Pastelerías	50
17	Instituciones Educativas privadas	30
18	Acopiadores de Café y Cacao	13
19	Cooperativas Agrarias cafetaleras y Cacaoteras	4

Fuente: Licencias de Funcionamiento – Municipalidad Provincial de Jaén,

Cuadro N°040 TIPOS DE ORGANIZACIÓN

TIPO	CANTIDAD
Individuales	4205
Sociedades	279
Otro Tipo de Organización	21
TOTAL	4505

Fuente: INEI – Censo Nacional Económico 2008

- **PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO**

Provincia	Establecimientos	Personal Ocupado	Promedio Personal Ocupado por establecimiento
Jaén	4084	8091	2

Fuente: INEI – Censo Nacional Económico 2008

Principales problemas asociados a la dimensión económica.

- A. **Problemas económicos.** Jaén tiene un crecimiento acelerado y desorganizado, producto de la falta de planificación; recientemente la MPJ, viene impulsando la zonificación económica ecológica con el propósito dar uso responsable de sus recursos: suelo, agua, bosque, turismo, que permita definir las grandes estrategias de desarrollo interno descentralizado. En términos productivos, hay una baja productividad en el caso del café de los pequeños productores, de 8-15 qq/ha, prioritariamente por la carencia de asistencia técnica en el manejo de la producción y productividad-, asociado a las limitaciones de créditos para la pequeña producción, lo que facilita que los acopiadores y las empresas comercializadoras, se constituyan en canales crediticias con la compra anticipada de la producción; contribuyendo a la descapitalización del productor y de la zona.
- B. **Desempleo y pobreza.** El problema social central es la pobreza y extrema pobreza en las zonas rurales; la carencia de agua y desagüe, la desnutrición y el analfabetismo llegan, en algunos distritos a más del 50%, indicándonos, que la mayoría de los distritos rurales de Jaén están en el quintil 1. Frente a esta realidad los mismos agricultores están buscando salir de esa situación, organizándose en cooperativas y en asociaciones, reconociendo que, dentro de la cadena del café, el eslabón más débil es el productor, que entrega su café a una cooperativa o a una asociación; gana menos de S/ 500 nuevos soles mensuales, son pequeños productores y representan el 85%. No existe una política del Estado, que dé solución a estos problemas; más bien las cooperativas sobre todo las centrales cafetaleras han ido mejorando los servicios a sus socios e ir progresando, como afirma el economista Pedro Francke “en muchos casos, estas cooperativas, constituyen un mecanismo surgido desde los productores frente a un Estado inexistente”. Para la comunidad rural, la canasta alimentaria compuesta de los 110 productos que la conforman, según la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO, presenta el valor de la línea de pobreza extrema para los años 2007 a 2011, en S/. 143 nuevos soles mensuales por cada persona que conforma un hogar, es decir es el valor de los alimentos de una canasta

socialmente aceptada necesaria para cubrir un mínimo de requerimientos de energía. El valor de la canasta alimentaria en Lima Metropolitana es de S/. 173 nuevos soles, en el Resto Urbano de S/. 135 nuevos soles; y en el área rural de S/. 121 nuevos soles.

La línea de pobreza extrema, entre los años 2010 a 2011, ha tenido un crecimiento de 6,4% a nivel nacional, siendo mayor este incremento en el Resto urbano con 7,8%, seguido del área rural con 6,7% y Lima Metropolitana con 4,6%. A nivel de dominios se observa la misma tendencia, siendo mayor este incremento en la Selva urbana con 11,6% y Costa rural con 8,5%.

- C. **Financiamiento.**- Los pequeños agricultores tienen limitada capacidad de ahorro y capitalización, lo que dificulta sus posibilidades de inversión en mejores tecnologías. Esto, sumado, a las tasas de interés bancario cercanas al 30 % en financiamiento de inversiones de mediano plazo, y las prácticas de comercio abusivo de compra en verde a precios muy bajos, hace que el acceso al financiamiento sea un aspecto importante en el desarrollo del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
- D. **Tecnología.**- Los estudios de la zonas fronterizas con Ecuador, indican que, con excepción de algunas empresas orientadas a la exportación, el nivel tecnológico suele ser bajo o muy bajo y la maquinaria obsoleta. También es endémica la falta de mantenimiento. Esta situación se repite en Jaén, Bagua y San Ignacio. Existe poca base tecnológica. La mayoría de las ONG referidas en la sección anterior se preocupan de promover la incorporación de nuevas tecnologías de manejo en el campo.

Asimismo, es interesante la incorporación de técnicas de producción orgánica que se ha desarrollado en el territorio, lo que demuestra que culturalmente, pese a la falta de acceso a la información y comunicación, hay campesinos con capacidad de desarrollar innovaciones. La falta de laboratorios técnicamente competentes en el estudio de suelos, que permita crear y usar fertilizantes adecuados a las necesidades de la tierra, así como considerar las características de ella para aplicar técnicas de cultivo es un requerimiento de las empresas de distinto tamaño.

Los Centros Universitarios existentes tienen escasa investigación aplicada. La Municipalidad de Jaén hizo un esfuerzo especial para traer una sede de la Universidad de Cajamarca y la Universidad Nacional de Jaén, sin embargo aún el rol de estas casas de estudios en el desarrollo y difusión de tecnologías es casi nula

- E. **Inseguridad.** La débil articulación institucional de los diversos actores de nuestra provincia, ha contribuido al incremento de la inseguridad ciudadana y violencia haciendo que Jaén, sea vista como una ciudad peligrosa. Este fenómeno afecta la calidad de vida, obstruye el desarrollo, ahuyenta las inversiones, destruye capital social y significa un alto costo para los sectores menos favorecidos de la población. La falta de respaldo político, las medidas aisladas y sin continuidad, la carencia de estructuras administrativas capacitadas y la ausencia de una adecuada interrelación entre los diferentes niveles de gobierno (nacional, regional y local) y jurisdicciones del Sector Público, contribuyen, entre otros aspectos, a frustrar respuestas eficientes y eficaces para atender un fenómeno que, como el de la violencia, es multifacético y multicausal. La inseguridad afecta la institucionalidad y gobernabilidad, razón por la cual, se requiere construir sistemas de información que permita

elaborar estadísticas confiables y oportunas en materia de seguridad ciudadana, como tarea indispensable para la elaboración y evaluación de políticas públicas

La Seguridad Ciudadana es uno de los principales servicios públicos que gestionan las municipalidades, bajo la forma de prevención y represión de la violencia común dentro de su ámbito territorial: en ese sentido, se requiere la intervención de los actores locales para programar, coordinar, ejecutar, controlar y evaluar las acciones preventivas, de control, vigilancia y patrullaje, que garanticen la seguridad de los hogares, la integridad física de los vecinos, la tranquilidad, orden, seguridad y moralidad pública. Así como promover la constitución de Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana, propiciando la integración vecinal y promover su participación en acciones de su propio bienestar y orden público. En ese orden de cosas, se requiere abordar grados de seguridad de los residentes de la localidad cuando se encuentran dentro de sus domicilios; grados de seguridad de los residentes de la localidad cuando transitan por las calles; nivel de victimización de los residentes de la localidad por algún acto delictivo y nivel de satisfacción de los residentes con el servicio de seguridad ciudadana que presta la Municipalidad.

F. **Factores ambientales.** Con el cultivo del arroz, se produce un proceso de salinización de suelos, que puede provocar la degradación de los suelos. Igualmente la deforestación, el rozo y quema indiscriminada de bosques naturales sobre todo, por la agricultura migratoria, que busca ampliar las áreas de cultivo por los migrantes o familiares de los pequeños productores. Sobre esta situación existen preocupaciones sobre todo de las ONGs por la preservación de las especies naturales de flora y fauna; sin embargo, se carece de programas que consideren a las cuencas como espacios de gestión integrada, concertado con diversos actores locales. Otro fenómeno a tomar en cuenta, es el cambio climático, que comienza a vislumbrarse con las sequías, que están modificando la gestión de las parcelas. Muchos consideran, que un proceso de tropicalización de la zona, puede modificar, el cultivo de café en la zona, y provocar el incremento de la producción de cacao, en la medida que el café requiere una temperatura de 21 a 23 grados y el cacao 25 a 27 grados; lo que significaría, que la producción de café podría ir desapareciendo, e incrementándose el cacao, por ese cambio de temperatura.

G. **Problemas institucionales.** Existen procesos institucionales de voluntad para concertar en Jaén, con el funcionamiento de algunas mesas temáticas de concertación; la existencia de centros dedicados a impulsar el desarrollo local como el Comité Interinstitucional "CI", que surgió como parte de la cooperación alemana, para discutir mayormente el asesoramiento técnico a los agricultores de café y cacao, así como la comercialización, proceso de descentralización, financiamiento de proyectos.

Gestión implica organizar, planificar, ejecutar y controlar las acciones, proyectos, actividades, servicios públicos e inversiones asociadas a la productividad y al valor agregado que desarrollan las instituciones; sin embargo, se carece de un liderazgo que articule esas y otras iniciativas hacia el desarrollo sostenido de la provincia de Jaén. Las que existen son instancias surgidas, desde las acciones concretas que realizan las cooperaciones nacionales e internacionales, pero que el convocante central, democráticamente elegido por el pueblo, (municipalidad) tiene limitaciones para articular e integrar proceso de desarrollo local por la falta de planes y programas de desarrollo concertados con la participación actores locales.

e) ESTRUCTURA DE LA RED VIAL

1. SITUACION DE LA RED PROVINCIAL

Carretera Chamaya - Jaén - San Ignacio - Río Canchis

Es el principal acceso a Jaén, esta carretera forma parte de la Ruta Nacional 005, ubicada en el departamento de Cajamarca, con una longitud de 166,23 Km. Además está considerada como parte del Eje Vial IV considerado en los acuerdos del Tratado de Paz Perú- Ecuador. Carretera Dv. Chamaya – Jaén – San Ignacio y Dv. Leymebamba Chachapoyas (138.64 Km.)

f) INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

El Departamento de Cajamarca cuenta con aeropuertos en las ciudades de Cajamarca y Jaén y el aeródromo de Santa Cruz

El más importante es el Aeropuerto Público ubicado en la ciudad de Cajamarca “Mayor general FAP Armando Revoredo Iglesias”, de jerarquía nacional el cual cuenta con una pista asfaltada de 2,500X 45 m., permitiendo el ingreso de aeronaves Boeing 737 y de menor capacidad.

El Aeropuerto Público de Jaén, en el segundo en importancia (el año 2008 transportó alrededor de 1,800 pasajeros y 3,200 kg de carga) también está jerarquizado como de nivel nacional y está ubicado en el distrito de Bellavista. Cuenta con una pista asfaltada de 2,400 x 45 m. y permite el ingreso de aeronaves Boeing 727 y menores. Está administrado por Corpac S.A. su oferta de servicio de transporte no regular en ese entonces, contaba con los operadores Aerotransportes S.A: y Aviación Líder, con los destinos de Chiclayo, Lima, Trujillo y Chachapoyas.

g) INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES¹⁰

De acuerdo al censo del año 2007, el servicio de telecomunicaciones llega a los hogares cajamarquinos con grandes brechas: el 7.1% cuenta con teléfono fijo, el 20.3% tiene acceso a telefonía celular, el 2.5 % usa televisión con cable y un exiguo 1.6% está conectado a internet. Las cifras departamentales están muy por debajo de las nacionales las cuales son 27.7%, 42.9%, 15.5% y 6.8%, respectivamente.

- **TELEFONIA FIJA¹¹**

Según los Censos del 2007, más de 91 mil hogares en el departamento de Cajamarca cuentan con telefonía fija; las provincias que cuentan con mayor número de hogares con servicios de telefonía fija y superan el promedio departamental, son Cajamarca, contumaza y Jaén, con 17% , 8.8% y 8.7%., respectivamente. En contraste las provincias con menor número de usuarios son Cutervo (2.3%), San Miguel (2.2%) y Hualgayoc con un precario 2%.

- **TELEFONIA CELULAR**

Las únicas provincias que superan el promedio departamental son Cajamarca y Jaén, con 42.7% y 22.7% que son a la par las más desarrolladas y dinámicas del departamento. En el otro extremo se encuentran Santa Cruz, San Marcos, San Miguel y Cutervo, las mismas que no superan el 10% de las familias con acceso a telefonía móvil.

- **INTERNET**

¹⁰ Fuente de información INEI censo del 2007 y PDRC 2021

¹¹ Fuente de información INEI censo del 2007 y PDRC 2021

Jaén, es la Única provincia que excede el promedio departamental es Cajamarca, con el 5.7% de hogares conectados a internet. En contraposición existen nueve provincias que no superan el 0.5.%, Celendín, Hualgayoc, Contumaza, San Pablo, Cutervo, San Ignacio, San Marcos y San Miguel, esta última con una insignificante 0.1.%.

- Fuente de información INEI censo del 2007 y PDRC 2021

- **TV.POR CABLE**

Según el Censo del 2007, las provincias de Jaén (5,1%) y Cajamarca (5,0%), presentan los mayores porcentajes de hogares que disponen de este servicio.

Los hogares que no tienen ningún servicio de información y comunicación, se ubican en mayores proporciones en las provincias de Cutervo (91,4%), San Miguel (89,9%), Santa Cruz (89,3%) y San Marcos (88,8%).

Por provincias, las mayores proporciones de hogares que cuentan con un sólo servicio de información y comunicación, se encuentran en Cajamarca, Jaén, Contumazá, Cajabamba, Hualgayoc y Chota (entre 13,5% y 32,4%). En cuanto a los hogares que acceden a dos servicios, las proporciones más altas están en Cajamarca, Jaén y Contumazá (porcentajes que fluctúan en un rango de 5,0% y 8,5%). Los hogares que tienen un mayor acceso a los servicios de información y comunicación, es decir, los que cuentan con cuatro servicios, se encuentran en las provincias de Cajamarca y Jaén, principalmente (porcentajes entre 2,2% y 0,6% respectivamente) y los hogares que cuentan con tres servicios, se localizan en las provincias de Cajamarca, Contumazá y Jaén con porcentajes que fluctúan entre 1,9% y 4,0%. La mayor cantidad de hogares que no dispone de ningún servicio de información y comunicación, se encuentran en las provincias de Cutervo (91,4%), San Miguel (89,9%), Santa Cruz (89,3%) y San Marcos (88,8%), cuyos hogares se encuentran carentes de este tipo de servicio...



2.1.3. ENTORNO AMBIENTAL

Las relaciones entre desarrollo humano y sostenibilidad, constituyen el marco para el tratamiento de los problemas de conservación ambiental que se abaten sobre nuestra provincia. La profundidad de estos problemas y la tendencia al incremento de los conflictos sociales que afectan principalmente a los espacios rurales y a la población que vive en pobreza deberán ser enfrentadas con una amplia convocatoria a todos los sectores involucrados y a cuya cabeza le corresponde colocarse al Estado. Un objetivo esencial de todo ello es proteger las condiciones de desarrollo de amplios segmentos de la sociedad peruana. El examen que sigue se concentra en la situación de los recursos hídricos, suelos y residuos sólidos, por su relación directa con la gestión de cuencas y el desarrollo humano, temas centrales de este Informe.

▪ **CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS**

Diversidad de microclimas con temperaturas absolutas, que oscilan entre 8.5 °C y 36 °C; registrándose temperaturas medias altas en los meses de octubre a diciembre; en los andes septentrionales, climas frío y húmedo, neblinas frecuentes, heladas estacionales y precipitaciones con enorme intensidad de mayo a agosto; su territorios colindante con la provincia de Huancabamba: Sallique con 1, 675 m.s.n.m, San Felipe con 1 850 m.s.n.m y, Chontalí con 1500 m.s.n.m.

▪ **RECURSOS NATURALES**

Por el relieve abrupto y las elevadas precipitaciones fluviales, gran porcentaje de terrenos están sujetos a protección asociada con tierras forestales de producción agraria intensiva, aunque son aptas para cultivos permanentes, tienen serias limitaciones de erosión, pendientes pronunciadas, suelo superficial, etc.; según el “INP” los suelos de la provincia de Jaén están completamente inmersos en las categorías siguiente:

Suelo III: Tierras moderadamente buenas para el cultivo intensivo y otros usos destinada al cultivo de productos agrícolas para exportación.

Suelo IV: Apropriadas para cultivos permanentes, pastoreo y silvicultura no arable (lugares donde se cultivan cereales).

Suelo VI: Tierras regulares o marginales sirven sólo para pastoreo extensivo y silvicultura, no arable (es la zona de la ichus, los aleros, etc.).

Suelo VIII: Apropriadas para fines agropecuarios o silvicultura, (tampoco para cultivos de alimentos y bosques); es un porcentaje mínimo en los suelos próximos al Marañón y a la cuenca del río Chotano.

RECURSOS HÍDRICOS

Los ríos que recorren la provincia de Jaén pertenecen al sistema hidrográfico del Río Amazonas; la red hidrográfica desemboca al río Marañón; el mismo que nace en la laguna de Lauricocha del Departamento de Huánuco a 3. 838 m. s. n. m. ingresando a la provincia de Jaén en la localidad de Bellavista en una tramo de 180 Km. Hasta la confluencia con el río Imaza – Chiriaco (Provincia de Bagua).

Otro río que riega parte de las tierras de Jaén es el Chinchipe, cuyo origen se da en la República del Ecuador, (al norte de Valladolid, con una longitud de 140 Km.) confluyendo al río Marañón. Los últimos 80 Km. los recorre en territorio peruano en las zonas de la provincia de San Ignacio y de Jaén. El área del río Chinchipe en territorio peruano es de 4.000 Km² y sus principales afluentes son: Chirinos (margen izquierda) y Tabaconas (margen derecha).

La Quebrada de Shumba, que riega aproximadamente 2,000 Has., de arroz, es otro afluente de importancia para Jaén, tiene su origen a 15 Km. al norte de la ciudad de Jaén, en la unión de las quebradas Chacayacu y Curiyacu.

Por su parte el río Chamaya; es otro importante afluente del Marañón por la margen izquierda, toma esta denominación a partir de la confluencia de los ríos Huancabamba y Chotano (en Pucará). El área de la cuenca es de 8.148 Km² que incluye el río Huancabamba y el río Chotano.

Flora y Fauna

Flora

Las Yungas Tropicales y los Andes Septentrionales o Páramos como los de Sallique y Colasay, constituyen los Páramos y pajonales húmedos de esta región, únicos en el país y corresponden al límite sur de la distribución de esta formación vegetal en el neotrópico o paisaje general montañoso - húmedo con árboles enanos, plantas de género ferreyranthus, tubérculos de gramíneas con musgos, bromelias arbóreas y terrestres, pajonales y algunos arbustos. Las plantas lanudas y resinosas dominan estas formaciones en cuyas depresiones y flancos de los cerros se encuentran los bosques montañosos muy húmedos dominados por el romerillo (podocarpus sp) y huirahuirá (calcitum canescens). Son géneros únicos y típicos de planta: Arnaldoa (asterácea), Pucará y Rauhía (amarilidacea); la especie de flora silvestre importante por su potencial genético y alto valor económico, es el tomate silvestre.

En la zona de las Yungas Tropicales que comprende el resto de la provincia de Jaén son dominantes los bosques de nubes que se extienden por debajo de los 3500 m.s.n.m. Por encima de esta línea están los pajonales y matorrales rocosos húmedos con algunos arbustos y orquídeas terrestres. En la parte alta del bosque la vegetación es densa, de aproximadamente 10 metros de alto cargado de musgos, líquenes, hepáticas, numerosas orquídeas, bromelias y otros especímenes. Conforme se baja la altitud el bosque se hace más alto y aparecen los bambús o pacas, los helechos arbóreos y las orejas de elefantes.

El bosque se hace más alto y rico en especies por debajo de los 2700 m. donde aparecen Cedros, Céticos, Begonias y parientes silvestres de la Papaya (Carisa sp.). En las partes altas existen también los bosques de romerillo (podocarpus)

Las diferencias de distribución de la flora de acuerdo a las zonas biogeográficas identificadas en el territorio de la provincia se han visto alteradas por acción del hombre; son visibles las consecuencias de la deforestación especialmente en las laderas, con sus consecuencias de erosión y empobrecimiento de los suelos.

Según la evaluación del Potencial Forestal de los bosques naturales de la Provincia de Jaén y San Ignacio realizado en el año 1974, se han identificado 42 especies, siendo las más importantes la del Género Podocarpus con 3 especies: P. Rospigliosi (Romerillo macho), P. Utilior (Romerillo hembra) y P. Olcifolius (Saucecillo); Higuérón, Negrito, Huarapo, Pacashe, Cedrillo, Cedro, Algualo, etc.

Expresiones de autoridades y de organismos internacionales, dan cuenta del nivel de deterioro que ha alcanzado el ambiente y los recursos naturales; en este contexto de cuencas muy deterioradas, la situación de los recursos hídricos es particularmente grave. Existen estudios que muestran problemas de gestión, vale la pena resumir:

- a) Falta de un marco legal coherente en el uso y manejo del agua, especialmente en el sector agrario y a la explotación irracional de las fuentes de agua superficial y subterránea.
- b) Incremento de la contaminación del agua (química y biológica) por minas operativas y abandonadas y los efluentes de aguas de uso doméstico e industrial. Alta vulnerabilidad de la infraestructura a las inundaciones y las erosiones
- c) Gestión fragmentada del agua sin clara delimitación de competencias, la ausencia de eficientes mecanismos de administración local e insuficientes presupuestos.

- d) Problemas de carácter socioeconómico y financiero se refieren a los altos índices de pobreza y escasa capacidad de pago en el sector agrario, y empresas hidroeléctricas.
- e) Contaminación de los ríos que afecta la calidad del agua, los vertimientos de aguas negras que reciben los ríos desde las ciudades y la contaminación agrícola difusa, por uso de pesticidas y fertilizantes, sin control alguno.
 - Vigilancia del bosque para evitar la tala y el tráfico de madera, mediante las rondas campesinas y guardaparques comunales.
 - Guía de turismo.
 - Conducción de viveros forestales y establecimiento de plantaciones agroforestales.
 - Mejoramiento de viviendas y acondicionarlas para alimentación y hospedaje.
 - Instalación y conducción de orquidearios.
 - Transferencia

En esta dimensión las expectativas son grandes como:

1. Que la ZEE-OT integre en nuestro territorio las políticas ambientales de los tres niveles de gobierno y se fortalezca este marco jurídico para facilitar la implementación de las políticas económicas, sociales, culturales para contribuir a superar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible de la provincia de forma armónica y reduciendo al mínimo los impactos ambientales.
2. Que institucionalice la gestión ambiental, pública y privada, para proteger la diversidad biológica, facilitar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, asegurar la protección ambiental de las zonas protegidas por la municipalidad provincial y los distritos que cuentan con ello, promover centros poblados con empresas rurales ecológicas y los econegocios sostenibles; lo cual ayudará a mejorar la calidad de vida, especialmente de la población rural y sostener la zona urbana.
3. Se espera que se fortalezca la participación ciudadana dentro de la gestión ambiental y el fomento de la responsabilidad social para el desarrollo de la provincia, incentivando el pago de servicios ambientales que viene siendo impulsada por la sociedad civil elevando mayor conciencia ambiental en relación a la conservación de nuestros recursos.
4. Promover e impulsar la transferencia y el uso de tecnologías limpias y competitivas para darle la sostenibilidad a nuestro territorio, así como patentar nuestros productos de la zona con fines de conservación genética.
5. El ordenamiento del crecimiento urbano que arrasa con las zonas agrícolas aledañas a la ciudad, transformando el crecimiento horizontal de la ciudad por el crecimiento vertical complementado con el aprovechamiento del espacio sideral.
6. Establecer políticas de seguridad en los aspectos claves para el desarrollo como: seguridad alimentaria, seguridad del agua, seguridad de los bosques, conservación de las plantas medicinales.

a. CUENCA HIDROGRÁFICA

EL pulmón más importante para los casi 200,000 habitantes de la ciudad de Jaén, lo constituye un bosque emblemático llamado "Bosque Huamantanga" se ubica en el Distrito y Provincia de Jaén entre las comunidades de La Virginia, San José de la Alianza, la Rinconada Lajeña y San Luis del Nuevo Retiro, Geográficamente se ubica a 05°41'30" de latitud Sur y a 78°55'30" de Longitud Oeste y entre los 1800 a 3000 msnm. La Municipalidad Provincial de Jaén, mediante Ordenanza Municipal N° 07-2003-MPJ, de fecha 07 de Diciembre del 2003, declara como Área de Conservación Municipal El Bosque de Huamantanga y sus Recursos Naturales, prohibiéndose al mismo tiempo toda acción de tala, extracción de recursos forestales maderables y fauna silvestre dentro de un área de 3,840.72

has, además de asumir la responsabilidad de implementar su manejo y administración. Accesibilidad: Al bosque Señor de Huamantanga, se puede acceder por dos vías: Carretera Jaén – San José de la Alianza, que tiene un recorrido de 30 Km. Del Caserío de San José de la Alianza en 45 minutos se llega al bosque de Huamantanga. Carretera Jaén – La Victoria, a través de una Trocha carrozable se puede llegar al C.P.M. La Virginia y de allí por camino de Herradura en 2.00 horas se llega al bosque por el lado sur.

Este Bosque aloja muchas especies ricas en FLORA y FAUNA. Con la finalidad de hacer una difusión cultural de las diferentes especies de orquídeas que habitan en el bosque se han instalado dos Orquidarios en los Sectores de San José de la Alianza y Rinconada Lajeña, actualmente se viene enriqueciendo con otras Orquídeas que habitan en el bosque natural.

Existe una expectativa muy alta para que se fortalezca la gestión de esta y otras cuencas mediante una educación ambiental integral enfatizando los valores éticos, productivos y de asociatividad o cooperativismo, reafirmando el valor de nuestros recursos la calidad de la educación pública y reducir las brechas de calidad, de cobertura y exclusión existentes entre la educación pública en la zona rural y urbana; reducir la desnutrición crónica infantil y elevar la calidad de la atención en la salud integral, así como estimular la política de prevención y desarrollo físico de la persona mediante la actividad deportiva que favorezca su formación integral y mejore su rendimiento como fuerza productiva y el impulso de fortalecimiento y dignidad de la familia como unidad básica del desarrollo del territorio en términos de salud, calidad y seguridad humana.

Construir una memoria histórica de nuestra provincia desde el enfoque de la diversidad, pluriculturalidad e interculturalidad para que nuestra cultura sea auténtica, armónica y con actitud abierta al mundo en armonía con los ecosistemas existentes..

Se necesita una política cultural que incentive los valores promotores del desarrollo sostenible, con responsabilidad ciudadana y la convivencia armónica entre los jaeneses mediante el trabajo multisectorial encabezado por el Gobierno local y las organizaciones sociales.

La magnitud y dimensiones de los problemas ambientales en el distrito de Jaén aumenta cada día, a un ritmo alarmante, esto se traduce en la deforestación de 400 ha/año, en la contaminación de las fuentes de agua por vertidos de aguas servidas y residuos sólidos, por la emisión de altas concentraciones de CO₂, por la eliminación de residuos sólidos a las cuencas y microcuencas a nivel provincial (calles y avenidas en todos centros urbanos a nivel provincial), estos problemas conllevan a la contaminación ambiental, provocando el deterioro de la calidad de vida de los pobladores. Todos estos, tienen sus raíces en la falta de políticas educativas ambientales, carencia de programas ambientales en medios de comunicación, campañas e información adecuada de las diferentes formas de contaminación a la población escolar, docentes y ciudadanos. Esto conlleva a una limitada participación de la sociedad civil en jornadas ambientales y la escasa voluntad de la población en la protección ambiental, sumado a tener un magisterio que considera al ambiente sólo en su dimensión natural sin analizar sus causas y consecuencias de los problemas en el aspecto social como parte del ambiente, hacen cada vez más agravante el problema. Por ello se plantea capacitar a 6377 alumnos de primaria y secundaria distribuidos en 13 instituciones educativas del nivel primario y secundario y a 200 docentes.

Los temas ambientales representan altas expectativas para los ciudadanos de Jaén, porque esperan recobrar el sentido de autoridad y liderazgo a nivel de Gobierno Local acorde con los nuevos tiempos y las exigencias que Jaén demanda. La renovación de ordenanzas municipales, el cumplimiento estricto de sus competencias y de las leyes municipales, la simplificación de la burocracia en las instituciones públicas y en la Municipalidad, el

fortalecimiento de la institucionalidad en la provincia así como el respaldo a la justicia comunitaria representada por las organizaciones ronderas.

2.1.4. ENTORNO INSTITUCIONAL

El objetivo principal del desarrollo radica en la capacidad del tejido institucional para alcanzar gobernabilidad implementando políticas públicas para el bienestar de las personas, fortalecer las capacidades institucionales para dar satisfacción a los requerimientos ciudadanos e impulsar criterios que atiendan la diversidad y complejidad de dichas demandas, así como fortalecer la calidad de la gestión pública para que sea un real instrumento al servicio de la ciudadanía; por tanto, es necesario construir un enfoque común sobre la calidad y la excelencia en la gestión pública, que integre las distintas perspectivas políticas y técnicas que se encuentran presentes en la provincia; actualizar procedimientos y orientaciones que sirvan de marco metodológico para implementar procesos de calidad; formular políticas, planes, modelos y mecanismos que permitan la mejora continua de la calidad de la gestión pública y adoptar instrumentos que incentiven la mejora de la calidad en la gestión pública, que sean flexibles o adaptables a los diferentes entornos de la Administración Pública y a sus diversas formas de organización; así como, servir como guía para el diseño, regulación, implantación, desarrollo, mejora y consolidación de planes de calidad y excelencia en la gestión pública, que permita potenciar sus capacidades y utilizarlas plenamente para acometer los retos y desafíos del desarrollo integral de sus respectivas sociedades y lograr el bienestar de sus ciudadanos.

Se espera que retorne el orden público y la seguridad ciudadana, garantizando la tranquilidad, justicia, integridad, libertad de las personas y el respeto a la propiedad pública y privada, para ello fortaleciendo los espacios de diálogo y la concertación, en base a la afirmación de las coincidencias y el respeto a las diferencias, estableciendo mecanismos institucionalizados de concertación y control que garanticen la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones públicas, empezando por el cumplimiento del presupuesto participativo en los tiempos establecidos.

Se espera que el Gobierno Local en coordinación con la sociedad civil sepa defender los derechos legítimos de nuestro territorio frente a la amenaza minera entre otras empresas que atenten contra los intereses de nuestra provincia como unidad geoeconómica y estratégica y/o contra la vida de los jaeneses.

A nivel de instancias de coordinación relevante, tenemos la Mesa de Concertación para Lucha contra la Pobreza (MCLCP) que promueve la participación y empoderamiento ciudadano con especial énfasis en las comunidades más postergadas o aisladas del territorio, así como la correspondiente rendición de cuentas por parte de las autoridades locales. Entre las iniciativas impulsadas por la MCLCP destaca los presupuestos participativos a nivel distrital, las jornadas de rendición de cuentas, mesas temáticas y de planificación estratégica distrital, entre otras acciones de participación y coordinación ciudadana.

2.2. PROCESOS EN CURSO

Tendencias y procesos en curso.

Las tendencias internacionales actuales se caracterizan por una serie de procesos concurrentes y entre ellos, el documento de la UNESCO menciona los siguientes:

Procesos sociales

- **Democratización**, que puede verse en la remoción y colapso de muchos regímenes totalitarios y en el progreso firme de las fuerzas democráticas.
- **Globalización**, que refleja la interdependencia creciente a escala mundial, de las economías y el comercio nacionales y locales, así como la necesidad de adoptar un enfoque global para manejar los problemas derivados de ésta.
- **Regionalización**, en la cual los estados forman grupos para facilitar el comercio y la integración económica, como medio de reforzar su competitividad.
- **Polarización**, que resulta evidente en las crecientes desigualdades comprobadas a nivel global, regional, nacional y que producen una distancia aún mayor entre los países y las poblaciones ricas y pobres así como las consecuencias económicas y sociales que este proceso provoca.
- **Marginalización**, que resulta clara por el aislamiento internacional o local de una cantidad de países, así como de ciertos segmentos de la población, debido a las diferentes formas de subdesarrollo.
- **Fragmentación**, que fomenta el desacuerdo social y cultural, y que en su forma extrema puede llevar a la "atomización", mediante intentos de dividir a los estados y las comunidades locales conforme a líneas étnicas o religiosas.

Según la UNESCO, el denominador común que surge de las cumbres mundiales y de las grandes conferencias internacionales, es que el Estado, la sociedad civil y las comunidades profesionales y de negocios deben establecer acuerdos nacionales que conduzcan a un desarrollo humano sustentable. Existe, además, un acuerdo unánime en torno a la condición para que la humanidad pueda superar los desafíos que actualmente enfrenta en el desarrollo de los recursos humanos: "El acceso a la educación superior y a la gama más amplia de servicios que esta le puede brindar a la sociedad es parte esencial de cualquier programa de desarrollo sustentable". Lo que implica que los gobiernos en todos los niveles, nacional, regional y local

El inicio del siglo XXI está claramente marcado por tres megatendencias:

- A. La **primera**, la globalización de las economías por la complejidad resultante del énfasis que las empresas multinacionales ponen en los nuevos mercados, originando reestructuración de la economía.
- B. La **segunda** es la masificación de la información, dado que la sociedad humana está duplicando su conocimiento cada cinco a seis años con niveles de organización, soporte y transmisión, lo que ha dado lugar a una nueva organización.
- C. La **tercera** es la conservación del ambiente, puesta de manifiesto por la falta de sostenibilidad de los modelos de desarrollo, que han pasado, de ser asuntos aislados de algunos sectores de ciertos países, a una corriente universal que está orientando los comportamientos políticos, sociales y económicos.

Megatendencias adicionales que señalan diversos autores:

- Predominio mundial de la economía liberal
- Redefinición del papel del Estado
- Énfasis en la educación
- Redefinición de la competencia
- Predominio del estudio de la genética y la biotecnología
- Mundo inestable, altamente competitivo
- Universalización del hombre
- Internacionalización de las organizaciones

- Carreras de aprendizaje permanente
- Interdependencia y volatilidad de los mercados internacionales
- Vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología
- Conservación del ambiente

Tendencias siglo XXI:

- Sociedad y Economía del conocimiento.
- Cultura y pensamiento global
- Ciencia, tecnología e Innovación para el desarrollo humano y social
- Talento humano soportado en el conocimiento y aprendizaje profundo
- Nuevo modelo de desarrollo sostenible y de preservación de los recursos naturales
- Un nuevo orden mundial, reordenamiento de Bloques económicos y rol de países.
- Nuevas tecnologías. Biotecnología, Nuevos Materiales, Nanotecnología de información y comunicación.
- Multidisciplinariedad, transdisciplinariedad e interdisciplinariedad
- Hacer CIENCIA para resolver problemas de la sociedad.
- Intensividad en Altas Tecnologías
- Competitividad Abierta
- Industria Global
- Redes, Cadenas Productivas
- Intensividad en Automatización
- Tecnologías Limpias
- Empleo Altamente Calificado

Todas estas tendencias expuestas por la UNESCO, el PNUD y analistas, nos involucran de alguna forma por un lado para mejorar nuestras condiciones de vida y por otro para revertir los daños que ocasionaron tendencias anteriores. Sin embargo, nos preocupan las tendencias que no están conduciéndonos a elevar el espíritu humano sino más bien a destruirlo o denigrarlo como los modelos de consumo, hedonismo, individualismo y ejercicio de la libertad sin responsabilidad.

En Jaén identificamos tendencias positivas como *la conservación del medio ambiente y el impulso de la sostenibilidad desde las organizaciones productivas y sociales, la democratización y la descentralización, la búsqueda de competitividad de nuestro territorio, el aprendizaje permanente*, entre otras; pero también es una oportunidad que los participantes han identificado: Impulso departamental a los procesos de Zonificación Económica - Ecológica "ZEE" y Ordenamiento Territorial "OT".

2.3. ANÁLISIS FODA

El análisis FODA, es una herramienta muy útil para ver los pasos y acciones futuras y marcar posibles evoluciones exitosas; permite reflexionar y mejorar la realidad, incrementar las ventajas asociadas a fortalezas, superar debilidades internas mirando escenarios de oportunidades y amenazas del entorno. *Las Fortalezas son los factores positivos del ente evaluado, capaz de ser convertida en una estrategia que genere utilidad económica.* Por su lado las debilidades, representan los factores de riesgo que no debe descuidarse, porque puede acelerar las amenazas y limitar el aprovechamiento de oportunidades.

2.3.1. FORTALEZAS

Los actores reconocen como fortalezas en el campo socio cultural, el Patrimonio histórico, cultural (tradiciones, costumbres, arte, saberes ancestrales, lengua quechua- cañarís, estilo de vida rural de tranquilidad y reciprocidad) y arqueológico en algunos distritos; refieren que la organización social es la base para la convivencia política, económica y social (existencia de Rondas y Comunidades Campesinas).

Reconocen además a las organizaciones e instituciones locales que promueven la Equidad de Género y Educación Ambiental en la provincia y el % de población mayoritariamente joven en la provincia.

En la dimensión económica destaca la despensa alimentaria, por nuestra producción agropecuaria rural; incremento de productos de exportación; las Potencialidades eco turísticas (áreas naturales) en todos los distritos; existencia de profesionales capacitados en procesos de desarrollo en las capitales de distritos. La corriente innovadora asociativa de productores e incremento de vías de acceso y conectividad interdistrital y entre centros poblados en la provincia. De otro lado, destacan la medicina tradicional, incremento del comercio en la zona; producción orgánica y la ubicación geoestratégica de la provincia.

Ambientalmente las fortalezas resalta la existencia de Recursos Naturales (bosques, fuentes hídricas, tierras fértiles y biodiversidad en la provincia), mientras que al dimensión institucional, reconocen la importancia de la concertación "MCLP", mesas temáticas, ZEE, CAM, Comité Interinstitucional con sede en Jaén; la oferta de profesionales de la educación y las redes educativas de interaprendizaje y conservación del ambiente y la salud.

Contar con instituciones públicas, unidades ejecutoras, Universidades e Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas; medios de comunicación

2.3.2. DEBILIDADES

Es donde más esfuerzo tenemos que dedicar para superar la situación como territorio:

Socio –culturalmente

Somos un territorio con bajos niveles de escolaridad, cobertura y calidad educativa, altos niveles de exclusión social, pobreza rural y débil ejercicio de derechos ciudadanos. Aunque destaca rasgos de emprendimiento, persisten conductas de dependencia; las ofertas de salud de servicios de salud, son insuficientes; limitadas oportunidades laborales para ambos sexos.

En la dimensión económica

Se conoce la deliberada disposición de recursos destinados inversiones sin tomar en cuenta prioritarias en desarrollo humano; destaca la baja productividad agropecuaria, limitada transferencia tecnológica; altos índice de inseguridad ciudadana, inversiones públicas con limitada responsabilidad ambiental, altos niveles de contaminación del territorio; escasa valoración de zonas y tierras aptas para los cultivos, especulación y venta de tierras agrícolas para la construcción de casas y débil voluntad política en materia de acceso oportuno a la información pública.

Ambientalmente

Persiste la caza indiscriminada de especies que extingue valiosos recursos biodiversidad, flora y fauna; se pierden áreas naturales, creciente deforestación, débil cultura ecológica; limitaciones de carácter institucional, escasas posibilidades para aprovechar ecoturismo, corrupción en

organismos de control de recursos, tráfico de madera ilegal, falta de ordenamiento territorial, motiva uso desordenado del territorio.

Institucionalmente

En nuestras instituciones públicas se privilegian funcionarios públicos con criterios políticos partidarios, débil interinstitucionalita; escasa articulación interinstitucional Salud y Educación, débil aplicación de la legislación local en el control del consumo de sustancias tóxicas, e incremento de tráfico ilegal que deteriora la salud pública. Desconocimiento de derechos y ejercicio ciudadanía frente a la deficiente gestión de los gobiernos locales. Débil capacidad resolutive de autoridades municipales, desórdenes en servicios locales públicos y privados y una confusa legislación electoral que incita a revocar autoridades lejos de concertar; dependencia burocrática regional, encarecimiento de los servicios. Escasa formación y capacitación de autoridades y funcionarios públicos, débil conciencia geopolítica de profesionales, políticos y empresarios, resta valoración de nuestro territorio, afectando su desarrollo integral.

2.3.3. OPORTUNIDADES

Los actores reconocen que socialmente es muy acertado que el Gobierno Central genere políticas y programas sociales de apoyo a la población vulnerable. Pero lo más relevante para ellos es la creciente innovación de las tecnologías de la comunicación a nivel mundial

Económicamente

Resalta el incremento de recursos generados por actividades extractivas; la vigencia y consolidación del IV Eje Vial; recursos provenientes de la Cooperación Técnica Internacional. Creciente demanda de productos agropecuarios orgánicos, por mercados externos; incremento de la Industria de la construcción civil a nivel nacional, impulso a las ferias y eventos sobre emprendimientos a nivel internacional, demanda de artesanías por mercado externos; oferta de servicios especializados de asistencia técnica en agricultura; demanda de floricultura y productos alternativos. Conectividad Perú - Brazil por medio de la interoceánica

Ambientalmente

Las oportunidades se presentan por el lado de los recursos financieros provenientes de Europa u otros continentes, para la conservación ambiental. La creciente tendencia a la generación de pago por servicios ambientales con fines de conservación de los recursos naturales e impulso departamental a los procesos de Zonificación Económica - Ecológica "ZEE" y Ordenamiento Territorial "OT".

Institucionalmente

En esta dimensión las oportunidades están en recursos económicos que debieran aprovecharse en el marco del Fondo Binacional Perú Ecuador; la oferta de expertos y especialista en gestión pública por resultados; el proceso de descentralización como alternativa de gobernabilidad; las experiencias replicables de gobernabilidad o prácticas exitosas de Buen gobierno en algunas regiones y los fondos de apoyo para la mejora de los servicios públicos de educación y salud.

2.3.4. AMENAZAS

Los participantes identifican como amenazas el incremento de la delincuencia internacional, la degeneración en cierto modo de la sociedad; el incremento de la desnutrición por la pérdida de la cultura alimenticia tradicional; conflictos socio-ambientales en la región, así como, la inestabilidad social-cultural y política en el país. La crisis económica internacional que afecta la economía nacional, regional y local. La escasa valoración de la producción local; el calentamiento global y el efecto invernadero. Las concesiones mineras sin importar la consulta previa, aunque registremos crecimiento económico pero, sin responsabilidad social y ecológica, el cual genera degradación ambiental. Uso indiscriminado de transgénicos que desplaza a la agricultura orgánica. Aumento de la corrupción causando ingobernabilidad y la existencia de políticas negativas e incongruentes con la realidad regional.

Estrategias resultantes

- Estrategias de Fortalezas y Oportunidades (FO): Se utilizan las fortalezas internas de la empresa para aprovechar las ventajas de las oportunidades externas.
- Estrategias de Debilidades y Oportunidades (DO): Se intenta superar las debilidades internas aprovechando las oportunidades externas clave.
- Estrategias de Fortalezas y Amenazas (FA): Se aprovechan todas las fortalezas internas para evitar o reducir las Amenazas externas.
- Estrategias de Debilidades y Amenazas (DA): Se intenta reducir las debilidades internas y evitar las amenazas externas.

2.4. ESCENARIOS PROSPECTIVOS: POSIBLES Y PROBABLES:

Cerca de 18.000 familias (entre Jaén y San Ignacio) tienen como principal fuente de ingresos la actividad agrícola, donde la propiedad de la tierra se encuentra atomizada y en la mayoría de los casos es simplemente ocupada por las familias campesinas locales, no estando regularizada su propiedad. La informalidad y el estado de degradación de los terrenos y los bajos niveles de productividad, en gran parte por prácticas de explotación no adecuadas, generan una marcada tendencia a la pauperización, que lleva a las familias campesinas cada cierto tiempo a abandonar sus tierras y buscar nuevas zonas del interior de la selva.

Existe déficit vial y de infraestructura de apoyo, particularmente con relación a las infraestructuras menores. Actualmente existen proyectos de envergadura que mejorarán la conexión comercial con ciudades localizadas en la cuenca amazónica, e incluso se prevé la activación de un importante eje de transporte y comercio fluvial hacia la ciudad de Manaus en Brasil (la carretera IIRSA Norte, actualmente en construcción). Estos proyectos serán un factor de dinamismo económico del cual, sin embargo, quedará excluido el 75% de la población local, que vive en zonas rurales dispersas, en donde la mayor conectividad vial externa no resolverá los serios problemas de infraestructura, energía y comunicaciones al interior de estas provincias. Los agricultores reportan una pérdida de un 30% de su producción en el traslado por los caminos en mal estado y por la falta de instalaciones habilitadas para el mantenimiento de sus productos.

Un aspecto relevante de la relación de Jaén y San Ignacio con el GR viene determinada por la existencia del denominado canon minero, que inyecta en la actualidad cerca de US\$ 300 millones anuales a las arcas públicas de toda la Región, como aporte proveniente de los

excedentes económicos de las empresas mineras que ahí operan. Estos recursos se destinan principalmente al mejoramiento de la infraestructura, y complementariamente a tecnología e investigación y desarrollo (I&D), a cargo principalmente de universidades. Sin embargo, debido a la escasa capacidad de propuesta y gestión, la participación de Jaén y San Ignacio en la utilización de estos recursos es muy limitada, y prácticamente nula en el caso de aportes destinados a I&D, a pesar de que cinco universidades han establecido sedes en el área, sumándose a la tradicional sede Jaén de la Universidad Nacional de Cajamarca.

En este territorio están los Institutos Técnicos Profesionales provinciales, el Instituto de Formación Docente y los Centros de Formación Profesional (CEFOP) de la Red Educativa Fe y Alegría que vincula a jóvenes de la zona en sus programas de formación de Cajamarca y Trujillo. El rol de las universidades se restringe a la docencia de grado en un número reducido y tradicional de carreras, en general la oferta educativa no refleja los actuales requerimientos o los que pudieran proyectarse a futuro en el territorio. Diferente es el caso de los CEFOP de Fe y Alegría, buscando una formación que responda al criterio de promover la permanencia y desarrollo de capacidad emprendedora vinculada a las necesidades de la región, pero con resultados variados.

En éste escenario, las potencialidades de ambas provincias se encamina a consolidar la sofisticación de la cadena de valor del café y cacao, tanto en la atención de los mercados orgánicos y de cafés especiales como en avanzar en mejorar los índices de productividad y calidad. También, se dan las bases para avanzar en la diversificación del caficultor hacia productos de mayor valor agregado. Asimismo, las incipientes experiencias de diálogo social y el mecanismo de presupuesto participativo contribuirán a orientar a los gobiernos locales a proponer un mejor uso de los ingentes recursos del canon minero.

2.4.1. Evolución Previsible de las ocupaciones.

Teniendo en cuenta la tendencia del consumo mundial por productos orgánicos; en la cadena del café, quedaría en desuso los agroquímicos: entre las ocupaciones actuales que seguirían vigentes estarían extensionista técnico en manejo de viveros, extensionista técnico en diseño de la plantación y trasplante, extensionista técnico en control fitosanitario, extensionista técnico en abonamiento y conservación de suelos, extensionista técnico en podas y extensionista técnico en beneficio en húmedo.

De acuerdo a exigencias de los pises consumidores, las ocupaciones emergentes en la cadena productiva del café, serían extensionista técnico en pronóstico y técnica cosecha, extensionista técnico en organización de productores, extensionista técnico en catación de café, extensionista técnico en tostado y molido, extensionista técnico en proceso de certificación orgánica, extensionista técnico en procesos de exportación, extensionista técnico en manejo de almacenes, extensionista técnico en beneficio seco del grano para exportación.

2.4.2. Política económica, estrategia del sector y planes de competitividad

La tendencia actual de promover la inversión privada, nacional y extranjera en los diversos campos de la economía nacional de tal manera de generar un mayor número de puestos de trabajo para ir mejorando las condiciones que permitan mejorar el nivel de vida de la población.

En el sector agrario la tendencia es el aumento de las exportaciones tanto de los productos tradicionales (entre los que se encuentra el café) como de los no tradicionales.

Una de las políticas actuales es la implementación del plan nacional de competitividad, cuyo fin es contribuir al mejoramiento sostenible de la calidad de vida de la población peruana y teniendo como propósito mejorar la competitividad de las empresas para su exitosa inserción en el mercado global para el desarrollo social, siendo la meta lograr un crecimiento sostenido y sostenible del producto bruto interno del 7% anual.

Los objetivos estratégicos de este plan están referidos al fortalecimiento institucional, la articulación empresarial para fortalecer las cadenas productivas a nivel regional y local, la innovación tecnológica que permita aumentar la aplicación de conocimientos que mejore la producción, en la parte educativa se tiene como objetivo desarrollar competencias en los jóvenes y adolescentes para lograr su mejor desempeño en la sociedad, haciendo uso de un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y conservando el medio ambiente.

2.4.3. Fundamentación de la demanda laboral

Sobre cadenas productivas y comerciales del café se puede identificar que las etapas del proceso productivo que más mano de obra no calificada requiere son en la época del mantenimiento del cultivo (deshierbo, podas, abonamiento y otros) donde ocupa un promedio de 58 jornales por ha. y la cosecha un promedio de 98 jornales por ha., haciendo un total en todo el proceso productivo de 156 jornales por ha. En el nivel tecnológico medio para áreas rehabilitadas, sin embargo en el nivel tecnológico tradicional - bajo un promedio 93 jornales por ha. En todo el proceso y en la instalación de áreas nuevas se requiere un promedio de 172 jornales por ha. en cuanto a la mano de obra calificada (Ingenieros agrónomos, técnicos agropecuarios, extensionistas técnicos) se requieren sus servicios durante todo el proceso productivo, transformación y comercialización, presentándose un déficit de profesionales y técnicos en diseño de la plantación y trasplante, control fitosanitario, abonamiento y conservación de suelos, beneficio en húmedo, pronóstico y técnica de cosecha, organización de productores, catación de café, tostado y molido, proceso de certificación orgánica, procesos de exportación, manejo de almacenes, procesamiento beneficio seco del grano para exportación.

Los agricultores cafetaleros, generalmente requieren capacitación y asistencia técnica en el manejo del cultivo orgánico: Técnicas de producción y aplicación de abonos orgánicos como el compost y abono de lombriz, manejos de técnicas de conservación de suelos, técnicas de manejo de sombra y podas, cosecha y beneficio en húmedo. Así mismo necesitan asesoramiento en lo que es la organización, adquisición de créditos y comercialización de tal manera de obtener una mejor calidad del grano y por ende unos mejores precios por su producto.

Teniendo en cuenta los requerimientos del mercado mundial es urgente que se cuente con técnicos capacitados y que brinden servicio en las siguientes fases de la cadena productiva y comercial del café tales como:

Cosecha y Beneficio:

1. Extensionista técnico en manejo de viveros.
2. Extensionista técnico en diseño de la plantación y trasplante.
3. Extensionista técnico en control fitosanitario.
4. Extensionista técnico en abonamiento y conservación de suelos.
5. Extensionista técnico en podas.
6. Extensionista técnico en beneficio en húmedo.
7. Extensionista técnico en pronóstico y técnica de cosecha
8. Comercialización a nivel de intermediarios:
9. Extensionista técnico en organización de productores

Transformación (Agroindustria):

1. Extensionista técnico en catación de café.
2. Extensionista técnico en tostado y molido

Comercialización Externa:

1. Extensionista técnico en proceso de certificación orgánica.
2. Extensionista técnico en procesos de exportación.
3. Extensionista técnico en manejo de almacenes
4. Extensionista técnico en beneficio seco del grano para exportación

2.4.4. POSIBLES PERFILES OCUPACIONALES EN BASE A LA DEMANDA LABORAL DE LA CADENA PRODUCTIVA - COMERCIAL DEL CAFÉ.

Después del análisis de la demanda laboral que se genera en la cadena productiva – comercial del café, se concluye:

- 1) La mayor demanda de mano de obra no calificada se concentra en época de cosecha y beneficio en húmedo, seguida de la fase de mantenimiento del cultivo.
- 2) Existe un déficit de mano de obra calificada de mando medio (extensionistas técnicos) sobre todo las fases de diseño de la plantación y trasplante, pronóstico y técnica de cosecha, beneficio en húmedo, certificación orgánica, organización de productores, catación de café, tostado y molido, procesos de exportación.

Inventario de perfiles ocupacionales:

- Diseño de la plantación y trasplante del café.
- Pronóstico y técnicas de cosecha.
- Beneficio en húmedo del grano del café.
- Certificación orgánica de la finca del cafeto.
- Organización de agricultores cafetaleros.

- Catación del café.
- Tostado y molido del grano del café.
- Gestión de los procesos de exportación.
- Labores culturales ecológicas en el cultivo del café

2.4.5. INSTITUTO REGIONAL DEL CAFÉ

Cajamarca, a nivel nacional, es la segunda región productora de café, gracias al potencial productivo de las provincias de San Ignacio, Jaén, San Miguel, Cutervo y Chota. El Gobierno Regional de Cajamarca ha manifestado su interés de implementar el proyecto de creación del Instituto Regional del Café, en la provincia de Jaén; representada por la Junta Nacional del Café-filial Cajamarca, Comité Interinstitucional Jaén, Agencia Agraria y la Unidad de Gestión Educativa Local de Jaén (UGEL – Jaén). Este Instituto Regional del Café permitirá el desarrollo de la investigación y formación técnica profesional de uno de los principales productos de exportación, como es el café.

Es muy motivadora y alentadora la participación de diferentes instituciones públicas y privadas, que han aportado con recursos y equipos, en esta noble tarea de creación del Instituto regional del café.

Por otro lado, la misión del referido instituto será de ofrecer servicios de formación de especialistas de alto nivel, promoverá y realizará investigaciones e innovará procesos y productos, así como ofertará servicios especializados, que permita mejorar la calidad de la producción y generar valor agregado en la cadena productiva. El café orgánico que se produce, ha conquistado los importantes mercados de Europa y Estados Unidos, mercados que deberán ampliarse con una mejor producción, con el valor agregado que facilitará el Instituto Regional del café.

Esta iniciativa resultó del II Congreso Nacional del Café realizado el 11 de febrero en la ciudad de Jaén, habiendo sido la propuesta “Reconversión de los Institutos Superiores Pedagógicos y tecnológicos, en institutos de Ciencia y Tecnología para actividades económicas, sociales y ambientales relevantes en la región”.

La iniciativa fue presentada por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, la que dio lugar a la Comisión Regional de Gestión de la Creación del Instituto Regional del Café.

Existen expectativas en los estudiantes, productores, empresarios sobre este instituto, tal es así que afirman que mejorará los niveles de competitividad, mayor control de calidad del producto, dará oportunidades de estudios, disminuirá la migración de los jóvenes hacia otras zonas.

2.4.6. ¿HACIA DONDE VA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA?

Jaén se está convirtiendo en un eje de desarrollo importante entre las ciudades de Bagua, San Ignacio, sin embargo, aún no se da valor agregado a la producción. Se requiere mayor profesionalismo a las actividades empresariales. Existe informalidad que genera limitaciones. Las organizaciones que han procurado formalizarse enfrentan la barrera de no encontrar competitividad gerencial, administrativa y contable de calidad.

Un considerable porcentaje de productores de café, se han organizado bajo la forma de “cooperativas”, involucrando en puestos de trabajo a sus hijos, con quienes realizan todo un proceso de desarrollo de capacidades, no siendo el caso del arroz, cacao y ganadería; podría seguir esta modalidad, el cacao por su enorme potencial, siempre que se mejoren los manejos agronómicos de la plantación, asegurando el rendimiento del suelo.

No todos los suelos se aprestan para una producción orgánica, de lo cual, el productor aún no es consciente. No es posible promover agricultura orgánica en suelos degradados, terrenos lavados o en laderas. Hay evidencias que indican que se busca certificación del productor a fin de tener el registro y acopiar café no orgánico y comercializarlo como tal, sin ninguna responsabilidad social manteniendo el nivel de pobreza del productor. Sin embargo, si se lograra trabajar con productos químicos mejoradores del suelo, se lograría calidad del suelo para luego migrar gradualmente hacia una producción orgánica, sin necesidad de engañar al productor.

Se requiere mejorar procesos en el beneficio del grano en seco, evitando secar a elevadas temperaturas que malogran la calidad del grano; práctica generalmente aplicada por las condiciones climáticas. Sobre almacenado, no se toman en cuenta la temperatura del medio ambiente, se hacen en silos o en bodegas. No se conoce procesos de termometría para determinar los valores exactos a los cuales se deberá secar y almacenar; con lo cual se demuestra que se requiere gente especializada en secado, almacenaje, calibrado y mantenimiento de máquinas (despulpadoras, molidoras, mesa gravimétrica, escogedora electrónica). A ello se suma, la falta de capacidades administrativas y contables. Se desconoce las bondades del ahorro; productores e intermediarios llevan una vida muy desordenada, con escasos valores, familias con más hijos de los que deben tener. Los jóvenes no tienen proyecto de vida. Hay crisis en las familias y la migración se incrementa abandonando los hijos.

2.4.7. PERSPECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

El Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades, CONAFU, aprobó hace más de un año dio autorización de funcionamiento de la Universidad Nacional de Jaén y se espera que con el financiamiento inicial del Estado se convierta en un Centro de Investigación para el Desarrollo Local y Regional.

Las carreras que imparte la Universidad de Jaén son las de Ing° Civil; Ing° Mecánica y Eléctrica; Ing° de Industrias Alimentarias; Ing° Forestal y Ambiental y Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico. Todas las carreras cuentan, con el mismo número de vacantes por ciclo académico.

2.4.8. Perspectivas que el desarrollo territorial local exigirá a las escuelas, empresas y productores en el mediano plazo

El sector productivo demandará a las instituciones educativas considerar temas de investigación los siguientes aspectos:

- Adaptación de las TICs a la realidad local
- Biodiversidad: control biológico de plagas y hongos comestibles. Rescatar la cultura local en farmacéuticos, nutrición y salud colectiva.
- Servicios: mantenimiento de servicios de agua, alcantarillado, infraestructura (de riego, vial, producción), etc.
- Adaptación de maquinaria para los procesos productivos.

Las Instituciones Educativas tendrán que aliarse, entre sí, a fin de aprovechar al máximo los recursos y lograr la eficiencia. La educación tiene que enseñar para la vida, tecnicada, práctica, insertada en la realidad empresarial, adecuadas a las demandas del mercado con cultura y con valores.

Los Institutos deben ofertar carreras en función a la demanda del sector productivo, previo estudio de la demanda laboral. Para que los alumnos sean competentes los docentes también tiene que ser competentes. Los profesores deben hacer el seguimiento de los practicantes en las empresas. La educación debe dotar a los estudiantes de las herramientas de de administración y contabilidad para gestionar las pequeñas empresa que se generen.

La demanda futura por bienes y servicios en el país se concentrará principalmente en personas adultas. En la actualidad, en promedio las familias jóvenes tienen uno o dos hijos.

La tendencia de los institutos en los próximos años es a modificar su oferta de carreras técnicas en algunas de las regiones. La regionalización va incidir directamente en la captación de nuevas inversiones a estas zonas. Esto de por sí generará una nueva demanda por profesionales y técnicos con capacidades que les permita hacer frente a estos nuevos requerimientos del sector productivo de la región.

La economía nacional se ha hecho más intensiva en la producción de servicios y ha reducido su capacidad productiva en la manufactura y agricultura, es decir, la economía nacional se está especializando en sectores donde la posibilidad de generar eslabonamientos es limitada, lo cual está afectando directamente la capacidad de generación de empleo del país. En los próximos 10 años, la estructura productiva del país es muy probable que no se modifique sustancialmente. Factores como la baja inversión en educación (2.6% del PBI) y en ciencia, tecnología e innovación (0.8% del PBI).

En términos generales el impacto directo que pueda tener estas inversiones en el empleo de los egresados de IST es bastante limitado. Al respecto, se podría señalar, que lo más probable es que se dé una mayor demanda por técnicos altamente especializados en ramas muy específicas de la infraestructura, como por ejemplo, puertos. Los Institutos Superiores Tecnológicos requerirán acreditarse y los profesionales certificarse, esto en aplicación de la ley N° 28740. Ley del SINEACE. Tal sucede con el resto de empresas. Está es una tendencia que se está presentando en el país con la finalidad de mejorar la calidad de la educación superior.

Actualmente, las empresas farmacéuticas tienen interés en la investigación y aprovechamiento de los productos naturales. Estas tendencias que se presentan en la industria farmacéutica a

nivel mundial hacen urgente la necesidad de que se valoren y protejan los conocimientos indígenas. Asimismo, la protección podría transformarse en una barrera para evitar que en el futuro, las empresas farmacéuticas (o cualquier otra) se apropien de los recursos genéticos que pertenecen al Perú.

En los últimos años, los sectores productivos se vieron afectados por las crisis políticas y económicas que se dieron a nivel internacional y local, las cuales impactaron negativamente en la capacidad de producción del país, reduciéndose así la posibilidad de que las empresas puedan absorber y retener personal. Es decir, en los últimos 30 años, la producción nacional de bienes manufacturados se redujo de manera sostenida, lo que ocasiona una contracción de la demanda de trabajo (o demanda ocupacional

Si la estructura productiva del país se mantiene intensiva en las actividades “extractivas” y de “servicios”, lo más seguro es que la mayor parte de los egresados de los institutos superiores de educación tecnológica no universitaria en los próximos 10 años, continúen ubicándose principalmente en comercio, manufactura y en consultorías (servicios personales y no personales) La tendencia de matrícula en los Institutos es a disminuir, primero por las disminuciones de jóvenes, segundo por la convalidación de los estudios del instituto en las universidades podría hacer que en el mediano plazo, desincentive las postulaciones y matriculas en los institutos y se prefiera las universidades, principalmente en aquellas carreras que son afines, Luego por la reducción de los requisitos para acceder a las universidades y la disminución de los costos universitarios (esto es, pensiones y matriculas), principalmente en aquellas universidades de reciente creación. La creación de la Universidad de Jaén está en su etapa final.

Otro factor que incidiría negativamente en la demanda por IST serían los altos niveles de especialización que el mercado laboral está solicitando en la actualidad. Es decir, los empleadores en la actualidad (y en el futuro) solicitan personas cada vez más especializados. Inclusive a nivel de profesional, en ocasiones se solicita que el postulante cuente con estudios de doctorado.



III. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

3. PLAN DESARROLLO CONCERTADO

3.1 VISIÓN CONCERTADA AL 2021

“Jaén al 2021, una población con territorio ordenado, articulado, seguro. Con identidad y calidad de vida, basado en el uso sostenible de sus recursos naturales y ambientales, la gobernabilidad democrática e inclusión social trascendente; respecto a los derechos humanos, agro exportadora, eco turística y emprendedora”.

“Jaén la más educada”

Dimensión	Idea Fuerza.
Calidad de Vida.	
Social.	Inclusión Social trascendente.
	Territorio Seguro.
Económica.	Agroexportación.
	Ecoturismo.
	Emprendedurismo.
	Territorio Articulado.
Ambiental.	Uso Sostenible de RR.NN.
	Uso Sostenible de Recursos Ambientales.
Institucionalidad.	Gobernabilidad Democrática.
Derechos Humanos.	
Identidad.	
Territorio Ordenado.	
<i>Jaén, la más educada.</i>	

3.2 ENFOQUES DE DESARROLLO DEL PLAN

A. ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO

La visión concertada de desarrollo Jaén 2021, propugna la mejora de la calidad de vida de las personas, es decir centra el “Desarrollo Humano” como estrategia principal en las cuatro dimensiones, para iniciar una real generación de ciudadanía y ejercicio de derechos, territorio seguro, personas cuya identidad se reconozca en todas las etapas de la vida; que acceden sin exclusión a los servicios marcando la diferencia frente a otros territorios. Este enfoque permitirá a todas las instituciones, reorientar o adecuar

sus acciones o actividades midiendo resultados tangibles utilizando indicadores para que la ciudadana sienta que el servicio recibido de sus instituciones genera efectos e impactos positivos y reconozcan que el Estado si los involucra en su propio desarrollo.

B. ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Usar los recursos de manera responsable, es la tarea de las sociedades conscientes donde la utilización de las cuencas, microcuencas, ecosistemas, bosques, recursos hídricos y la biodiversidad en su conjunto no se haga irresponsablemente exponiendo la recuperación o regeneración que signifique un riesgo para la existencia de las siguientes generaciones. Los actores proponen conservar y proteger especies en extinción, incentivar la cultura de la conservación, e introducir programas y proyectos amigables con el ambiente e iniciar una educación ambiental desde la niñez, asignando esta tarea al órgano local a través de la educación con participación activa de comunicadores que se involucren en esta gran misión.

C. DESARROLLO ENDÓGENO

La cultura emprendedora que está liderando Jaén, aprovechando el soporte de un colectivo de profesionales y técnicos desde EMPRENDE JAÉN, representa una potencial marca que valora y otorga especial importancia a las potencialidades existentes en todo el territorio provincial, incluido los recursos productivos, trabajo, tierra, los recursos naturales tecnología modernas y ancestrales; como una auténtica manera de insertar a Jaén entre los territorios que aportan al PIB nacional, cuyos emprendimientos en agro exportación, ecoturismo y otros sean referentes en el aprecio de la mano de obra y recursos que potencian nuestras capacidades internas como territorio desde lo local.

D. DESARROLLO TERRITORIAL

Jaén, tiene trayectoria histórica y es un ícono en la economía nacional, por sus productos, café arroz, cacao, madera frutas etc.; existe crecimiento pero, basado en lo individual, con escasa solidaridad o sentido cooperativo, sentimos el trabajo aislado de organismos públicos, privados y sociedad civil, reflejando ser un espacio cuyo desarrollo es de personas, pero no del territorio. La articulación señalada en la visión no solo significa que sea física, es más bien una articulación fruto de la concertación intercultural y resultado de consenso y disensos que se traduce en gobernabilidad democrática, que propugna el ansiado desarrollo territorial, trabajando alianzas, articulando empresas, organizaciones y donde las instituciones públicas se suman al trabajo para lograr identidad productiva y cultural, digno para vivir, que exista mancomunidad, que se privilegian las familias, se protegen los niños y quienes visiten Jaén, sientan ganas de

retornar, reconociendo que somos **una sociedad capaz de** gestionar con efectividad sus estrategias de convivencia.

3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR DIMENSIONES.

3.3.1 DIMENSIÓN SOCIO - CULTURAL

De acuerdo con el diagnóstico identificado en la dimensión socio - cultural, comprobamos que el 49.9 % de la población de Jaén, reside mayoritariamente en el campo dedicados a actividades agropecuarias y donde el 20.8%, se encuentra en pobreza extrema con un índice promedio de esperanza de vida al nacer del orden de 72.3 años por persona reflejado por las grandes limitaciones tecnológicas en su producción llegando a niveles de subsistencia; complicadas por las brechas en temas acceso al agua potable (50,70%) a nivel provincial, en energía 46.45 % y escolaridad 15,15 %, si todo ello lo llevamos a nivel distrital los porcentajes se elevan aún más. De acuerdo a la evaluación de resultados en materia de acceso a la educación Jaén, alcanza lastimosamente un 20 % de escolares que logran culminar sus estudios en el nivel secundario y un 80 % de población escolar excluido del sistema sin ninguna estrategia para revertir tan triste realidad, sumamos las limitaciones en accesos a pie a algunas comunidades desde donde se llega en movilidad, pudiendo estar entre 6 y a 10 horas, vale decir no solo tienen baja producción, si no que sus posibilidades de acceder rápidamente a los mercados resulta siendo imposible, produciendo para su autoconsumo.

Las limitaciones existentes en la zona rural, convierte a la ciudad de Jaén, en una poderosa fuerza de atracción migratoria, donde la población joven llega en búsqueda oportunidades, por estudios, empleos, distracción y otras alternativas. El descontrol ciudadano y familiar, convierte a nuestros jóvenes, en presa fácil de la delincuencia común y organizada para involucrarlos en hechos ilícitos frustrándolos de por vida, perdiéndose valiosas oportunidades de desarrollo y crecimiento para las familias. Los hijos por la migración dejan familias y comunidades desintegradas y debilitadas emocionalmente, sin fuerza laboral. El resultado de esta migración se refleja en mayor trabajo para la mujer rural y los adultos que prefieren quedarse en la chacra o finca, a vivir en su creciente empobrecimiento, todo lo cual aleja a las personas de vivir dignamente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: “Promover el Ejercicio digno de ciudadanía y Liderazgo para el Buen Vivir en los pobladores de la provincia de Jaén”.

El mayor reto, plasmado en el horizonte trazado por la visión, es trabajar el componente educativo, para revertir el 80 % de exclusión identificada en los últimos 18 años, mejorar indicadores de desarrollo, el acceso a los servicios básicos, saneamiento, agua salud, seguridad y soberanía alimentaria, acceso a salud priorizando la madres gestantes y los niños y niñas menores de cinco años, todo ello enfocado en alcanzar mejores condiciones para lograr mejores indicadores en calidad de vida.

A. POLÍTICAS

La propuesta de generar condiciones dignas para el desarrollo humano en la provincia de Jaén, tiene relación con la **política N°02 del Plan regional Cajamarca al 2021 “Educación inclusiva y de calidad en todos los niveles y modalidad**, que busca eliminar toda brecha referido a escolaridad, alfabetismo, cobertura y mejora integral, hasta alcanzar los estándares de calidad reconocidos. En el mismo sentido, el objetivo estratégico 01, se conecta con la Políticas del Acuerdo nacional “Referido a la promoción de igualdad de oportunidades sin discriminación; objetivo nacional N°02 del “PB2021” “acceso a los servicios básicos e igualdad de oportunidades para todas las personas. La articulación es potente con la política del acuerdo nacional “Acceso universal a una educación pública de calidad y gratuita, sobre la cual descansa el fundamento del objetivo Nacional ON2/OE1, que a la letra dice: Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas. Los actores consideran acertadamente que la vida digna, depende de una educación renovada, innovadora asociado a otros elementos a los que se tiene que asignar recursos presupuestarios suficientes.

TEMA DE INTERVENCIÓN: CALIDAD EDUCATIVA

OBJETIVO ESPECÍFICO 01: *Impulsar la equidad, la calidad en la educación y la cultura emprendedora para toda la provincia de Jaén.*

El anhelo de los actores convierte en prioridad la necesidad de revertir el 80 % de exclusión escolar de los últimos 20 años; haber alcanzado solo el 20% de alumnos y alumnos culminen sus estudios hasta el nivel secundario, exige trabajar en la cobertura de matrículas hasta llegar al 100%, con el fin de eliminar la brecha del 15.15 % vigente desde el último censo, que ninguna comunidad resulte excluida del Estado, del acceso a la educación gratuita y ser derecho consagrado como fin supremo de toda sociedad y la principal condición para el éxito y libertad de las personas. Este objetivo se alinea con el lineamiento de Política 5 del EE2 del PB: Incrementar la cobertura y asegurar una oferta de educación técnico productiva de calidad, articulada a las demandas de desarrollo local y nacional.

Estrategias de intervención.

a) Cobertura a todo nivel.

Cumplir con lo que establece el lineamiento N° 1 de EE2 del PB Oportunidades y acceso a los servicios, asegurando que todo ciudadano acceda sin exclusión a la educación básica. El sentir mayoritario de los participantes es lograr que niños y niñas de todas las comunidades accedan oportunamente a las matrículas, priorizando las más lejanas, incluirlas en el acceso, tránsito, permanencia y la culminación con logros educativos acordes a los estándares exigidos. Para alcanzar el reto de ser la ciudad con habitantes más educados, **significa iniciar e institucionalizar un potente trabajo educativo en el nivel inicial**, involucrando actores y maestros en el reto de un territorio consciente de tener ciudadanos que ejerciten su ciudadanía y disfruten de las oportunidades de la vida.

b) Supervisión y vigilancia.

Lograr el 100 % de cobertura en matrículas es la tarea central; pero, lo más importante, es garantizar que los educandos culminen con éxito su proceso formativo en el nivel correspondiente. Vigilar que se brinde mejor educación, es reducir inequidades en la población rural, reducir indicadores de pobreza y extrema pobreza, donde se generan personas renegadas o personas conformistas. La educación es el camino para desarrollar un territorio, donde se respeten las personas entre si y son conscientes de utilizar y hacer buen uso de sus valiosos recursos. Todo lo anhelado en esta estrategia guarda relación con el lineamiento de política N° 4 que establece la necesidad de asegurar la buena calidad educativa y la aplicación de buenas prácticas pedagógicas con instituciones acogedoras e integradoras, que desarrollan procesos de autoevaluación y solicitan su acreditación institucional de acuerdo con las normas vigentes.

c) Investigación e innovación educativa para el desarrollo.

Educación no es tarea fácil, es renovar e innovar y adoptar métodos enfocados en sociedades solidarias que deciden elegir “El Buen Vivir”, ello implica cambiar paradigmas y esquemas, sobre todo reconocer que los maltratos y las inequidades sobre la población rural, se debe a la deficiente educación. La investigación e innovación nos permitirá marchar al ritmo de las tendencias y exigencias. Estas exigencias están enmarcadas en el lineamiento N° 7 del EE2 que indica la necesidad de “Transformar las instituciones de educación en centros de investigación científica e innovación tecnológica generadores de conocimiento y formadores de profesionales competentes. Se necesita marcar diferencias produciendo y aplicando políticas para cambiar la habitual forma de educar. Para cumplir con la gran tarea de hacer de Jaén, un territorio **con “la población más educada”**, competitiva, que marche de la mano con su vocación productiva y sobre todo, que responda a demandas de la población. Se trata de salir del enfoque de imponer currículos y modelos transmitidos año tras año.

d) Formación profesional pertinente

Toda comunidad puede generar sus propias reglas; decidir qué tipo de comunidad quiere ser; y el reto de **lograr que Jaén sea la población más educada**, exige calidad de maestros o docentes capaces que faciliten y motiven favorablemente. Crear motivaciones para generar esta corriente de tener “maestros o maestras” dignas de ser formadores de personas que buscan libertad y disfrutar de las oportunidades de la vida. La pertinencia tiene sentido porque se requiere impulsar el mejoramiento de la calidad de la educación superior y su aporte al desarrollo socioeconómico y cultural, para que a través de la formación profesional y una oferta que corresponda a las prioridades del desarrollo se logre la inserción competitiva y protagónica en la economía nacional.

e) Articulación e implementación de políticas públicas sociales.

Jaén, para impulsar su desarrollo desde la educación, necesita construir sus políticas educativas, sus lineamientos y estrategias que respondan a las necesidades de las demandas de formación que el desarrollo requiere. En este contexto, la estrategia identificada por los participantes es construir e implementar el proyecto educativo local cuyos contenidos respondan necesariamente

a las demandas reales de formación de nuestros escolares, pero sobre todo, con políticas articuladas a los planes educativos nacional, regional en todo lo que resulte pertinente.

TEMA DE INTERVENCIÓN: ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

OBJETIVO ESPECÍFICO 02.- Elevar el acceso a la salud integral preventiva de las personas.

POLÍTICAS

El Acuerdo Nacional establece como política pública de estado N°13 el acceso universal a los servicios de salud a la seguridad social, la misma que se recoge como objetivo estratégico 02 en el “PB ON2” que a la letra dice: “Acceso universal a los servicios integrales de salud, para todas las personas.

El objetivo específico 02 del PDPC J2021, se conecta con el objetivo específico 02 del PDRC, que propone mejorar los indicadores nutricionales de niños y niñas menores de cinco años, así como en madres gestantes y lactantes, fomentando la adopción de prácticas de alimentación, nutrición y estilos de vida saludables con énfasis en el segmento de población vulnerable; priorizando la articulación de programas de gobierno en el campo nutricional y la seguridad alimentaria, como enfoque de salud preventiva.

En ese sentido, los actores resaltan la urgencia de contar con establecimientos de salud con capacidad resolutive para reducir riesgos y peligros que afectan a las personas; recomiendan trabajar en salud preventiva amigable con el oxígeno que respira en la zona rural libre de toxinas y aire contaminado como en la grandes urbes costeñas. Recalcan la necesidad de enfocar trabajos que promuevan escuelas, municipios y comunidades saludables, campañas dirigidas por el ente rector de salud en alianza con los gobiernos locales. Esta exigencia implica dotar de capacidades suficientes a los establecimientos y operadores de salud. También se trata de revertir la amarga experiencia de estar liderando en la región, las muertes maternas; para que no se repita en los próximos años. Somos conscientes que la problemática de la salud del país está centrada en tres grandes grupos: los problemas sanitarios, los problemas de funcionamiento del sistema de salud y, finalmente, los problemas ligados a los determinantes de la salud, en el convencimiento que la salud de la población trasciende los límites del sector salud. Los problemas ligados a agua y saneamiento, seguridad alimentaria, educación, seguridad ciudadana, seguridad en el ambiente de trabajo, estilos de vida y pobreza hacen de vital importancia la participación de otros sectores en la planificación de objetivos y estrategias de mejora en estos aspectos.

La descentralización buscan la eficacia y la eficiencia en la gestión del gobierno local y el Estado en beneficio de todos los ciudadanos, priorizando el fortaleciendo del Sistema de Salud, Aseguramiento Universal, como el componente más importante para alcanzar niveles recomendados de salud. Abordar de manera multisectorial los principales determinantes de la Salud, con estrategias para afrontar: los problemas sanitarios, los del sistema de salud y los

determinantes de la salud; sabiendo que la salud de las personas es influida directamente por las condiciones en las éstas se desenvuelve, tanto en el hogar como en el trabajo.

Estrategia de intervención.

a) Servicios de salud equitativos e inclusivos

Los participantes, esperan que los gestores definan el tipo de gestión en la prestación de los servicios públicos de salud, que responda a las demandas de calidad, calidez y oportunidad. La propuesta es reducir los riesgos y la exposición de la salud de las personas. Es necesario que los decisores adopten una política orientada a la descentralización del servicio pensando en las personas, y que no responda a los intereses de los gestores o gobernantes. La definición radica en decidir si es red de salud u otra forma que acerque y resuelva la problemática de gestión eficiente de la salud en esta parte de Cajamarca. Se trata de cumplir con el lineamiento N° 4 EE2 Fomentar el enfoque preventivo y controlar las enfermedades transmisibles, crónico degenerativas, mentales y de drogadicción, que propugna el Plan Bicentenario Perú al 2021.

b) Promoción de la diversidad productiva nutricional

La pobreza no monetaria es más peligrosa para las personas y en especial para niños y niñas por la inadecuada nutrición y alimentación, en ese sentido la estrategia consiste en fortalecer las capacidades sobre adecuadas formas y conductas alimentarias que facilite la reducción de los altos niveles de desnutrición infantil que afecta a Jaén; con énfasis en la adecuada alimentación de las mujeres, mejor aún en madres gestantes. Queremos tener una ciudadanía sana y que incremente su promedio de años de existencia, sobre todo basado en la alimentación que todo organismo requiere. Se necesita impulsar los programas estratégicos vinculados a la alimentación y nutrición, concertando esfuerzos del Estado, Sociedad Civil y sector privado. Una de las acciones fijadas es desarrollar trabajos para prevenir las discapacidades en recién nacidos, producto de la mala o inadecuada cultura alimentario nutricional, por ello se tendrán que construir y concertar políticas asociadas al cuidado de toda la población, pero sobre todo al segmento más vulnerable. La estrategia se conecta con el lineamiento de política 1 del EE2 sobre seguridad alimentaria que exige “Garantizar el acceso de toda la población, en especial de los grupos en extrema pobreza, a alimentos apropiados en energía y nutrientes, incluso promoviendo la reincorporación de los alimentos de origen nativo en el consumo de las poblaciones rurales, a fin de mejorar el acceso a alimentos nutritivos y de bajo costo.

c) Acceso preferencial de la mujer y la pareja a los servicios de salud

Se trata de cumplir con el lineamiento de Política donde se “Garantice acceso universal a los servicios de salud reproductiva y priorizar las acciones para reducir la mortalidad materna y de niños entre 0 a 5 años. La violencia familiar no es ajena en nuestra provincia, y parte de la cultura machista deja un saldo altamente negativo para nuestra región por las muertes maternas en los últimos años, haciendo que la región Cajamarca, sea considerada como de alto riesgo en

temas de maternidad. Se necesita salir rápidamente del ranking negativo, colocando como agenda prioritaria la atención de la mujer gestante y la pareja, de modo que se puedan reducir los indicadores de violencia y la inequidad de género, violencia familiar y sexual. Tener una cultura de familia sólida es una de las tareas para los directores o responsables de dirigir las organizaciones tutelares y queda sentada como una de las prioridades para la agenda.

TEMA DE INTERVENCIÓN: SEGURIDAD ALIMENTARIA

OBJETIVO ESPECIFICO 03: Protección y consumo local de productos alimentos suficientes y saludables.

Decimos que un hogar está en una situación de seguridad alimentaria cuando sus miembros disponen de manera sostenida a alimentos suficientes en cantidad y calidad según las necesidades biológicas. Por lo tanto, garantizar la seguridad alimentaria en las personas es otro de los retos que nos plantea este plan; entendiendo que la seguridad alimentaria implica inmediata disponibilidad de alimentos nutritivamente adecuados y seguros, y la habilidad asegurada para disponer de dichos alimentos en una forma sostenida y de manera socialmente aceptable, sin necesidad de depender de suministros alimenticios de emergencia. Se trata más bien de “estimular la producción competitiva, sostenible y diversificada de alimentos a fin de asegurar la provisión de una canasta básica de seguridad alimentaria”.

Estrategias de intervención

a) impulso a la producción y consumo adecuado.

Seguridad Alimentaria, significa entender tres cosas: Importancia de la disponibilidad de alimentos, el acceso de las personas a ellos y el aprovechamiento biológico de los mismos; el plan contempla, promover el consumo y la producción de alimentos nutricionalmente adecuados para el organismo, lograr que las familias tengan acceso en cantidad y calidad. Adicionalmente implica trabajar aspectos relacionados a la protección de biodiversidad productiva con enfoque de soberanía alimentaria, aplicando políticas de protección y uso de tecnologías amigables ambientalmente. Trabajar en la producción de alimentos frescos para mejorar la gastronomía; fortalecer nuestra fuerza productora, introduciendo en una cultura de la inocuidad y sanidad de alimentos anteponiendo la salud como prioridad en la producción de los alimentos. Se cuestiona que Jaén, solo prioriza la producción del mono cultivo con el cual el agricultor gana dinero, pero tiene deficiencia alimentaria; por ello, la importancia de promover la seguridad alimentaria aprovechar la enormes potencialidades y diversidad que caracteriza al suelo fértil de la provincia de Jaén.

TEMA DE INTERVENCIÓN: CONDICIONES PARA LA CALIDAD DE VIDA.

OBJETIVO ESPECIFICO 04: Crear condiciones para la vida digna y el buen vivir

El ritmo de vida que se viene implantando en nuestra sociedad en los últimos años, exige reflexionar sobre esta increíble evolución de convivencia humana con altos niveles de insensibilidad y carente de cuota solidaria, en algunos casos fuera de los parámetros que hasta hace poco se consideraba normal. El Buen Vivir, resulta siendo una necesidad; también se requiere convertir en agenda política de los decisores, la satisfacción de las necesidades básicas y de las otras necesidades que requieren recursos naturales compatible con la preservación de los ecosistemas tal como lo promueve el artículo IV de la parte introductoria de La Ley Orgánica de Municipalidades, que entre otras cosas sostiene "... el desarrollo debe ser integral, armónico y sostenible"; implica tener las condiciones elementales para modificar la realidad productiva, modificar actitudes y comportamientos, orientar nuestros deseos, motivaciones y necesidades, aprender a alimentarse y lograr autoestima con actitud ganadora y de autorrealización ecológicamente sostenibles. El Buen Vivir, es más que un enfoque, un verdadero cambio socioeconómico, cultural y moral. Este objetivo se enmarca en la acción estratégica del Plan Bicentenario "Asegurar el acceso de las poblaciones pobres y en pobreza extrema a los servicios básicos de educación, salud, agua y electricidad", para revertir – como lo plantea el PB – "las condiciones de exclusión y escaso acceso a los servicios básicos de la población rural mediante programas, proyectos e incentivos que reduzcan su aislamiento espacial y promuevan su concentración en nuevos centros poblados compatibles con su hábitat natural y su cultura. El impulso a los corredores económicos existentes". Que las personas tengan acceso oportuno y adecuado a los servicios y a la infraestructura social y productiva, saneamiento, agua. Pero además, la condición prioritaria es lograr que los usuarios valoren, protejan y preserven la infraestructura que tienen a su servicio. El mandato es "No destruir", es más bien incrementar el capital productivo y social.

TEMA DE INTERVENCIÓN: **Seguridad ciudadana**

Hablar de una condición o un estado de **seguridad**, significa "ausencia de amenazas que pongan en peligro la tranquilidad de un conjunto de individuos; tal vez considerada como una situación ideal que probablemente es inexistente, pero que funciona "como un objetivo a perseguir" (González 2003: 17). El PNUD (2006: 35), porque es "la condición personal, objetiva y subjetiva, de encontrarse libre de violencia o amenaza de violencia o despojo intencional (violento o pícaro) por parte de otros." De ahí que una propuesta del "Buen Vivir", necesita garantizar la tranquilidad, social, económico, políticos. El enorme costo de la inseguridad, resta inversiones en capital productivo, pero los costos de la inseguridad se reflejan más en el costo irreparable de la pérdida de vidas humanas y pérdida cotidiana de productos y servicios de todo tipo. La inseguridad está asociada a la injusticia. Los actores proponen trabajar concertando estrategias o acciones con respuesta rápida. Seguridad implica, desarrollar trabajo formativo desde las escuelas con intervención de todos los actores, sociedad civil, sector privado y el mismo Estado, que propone "Prevenir, disuadir y sancionar las conductas y las prácticas sociales que afectan la tranquilidad, la integridad y la libertad de las personas, así como la propiedad pública y privada".

TEMA DE INTERVENCIÓN: **Identidad y Diversidad Cultural.**

OBJETIVO ESPECÍFICO 05: Fomentar la identidad cultural y las diferentes manifestaciones

[Escribir el nombre de la compañía]

Estrategias de intervención.

a) Recuperación de tecnologías andinas y ancestrales y promoción de la producción estética, artística, literaria y sensibilidad humana.

Valorar la diversidad cultural, resuelve las necesidades que son comunes a todos los seres humanos. Comparación de similitudes y diferencias entre distintas culturas en el mundo a través de algunas de sus manifestaciones, como sus creencias, su organización social y su vida cotidiana. Valoración de la riqueza cultural descrita en los antecedentes históricos de este plan, proveniente de la cultura de los Pakamuros y la integración cultural de los migrantes nacionales y foráneos. Recuperar las tecnologías amigables, revalorar los conocimientos y poner en valor la riqueza natural, junto a la producción estética para incentivar el desarrollo de habilidades orientadas al mejor uso de nuestro mapa de la riqueza.

TEMA DE INTERVENCIÓN: Igualdad de oportunidades.

OBJETIVO ESPECÍFICO 06: Promover un liderazgo democrático.

El desarrollo integral, es posible cuando los actores desarrollan liderazgos, nacido de la participación de las comunidades, donde la diversidad y pluriculturalidad, manifiesten sentimientos en la vida familiar, anhelos o propuestas de desarrollo ajustado a sus necesidades y recursos. En los últimos años, nuestra sociedad, comprueba que existe ausencia de liderazgo y por eso que se pierden valiosas oportunidades que faciliten mejorar la calidad de vida de las personas, básicamente de menores recursos económicos; todo ello en el marco del “ON2” acceso a servicios básicos e igualdad de oportunidades para todas las personas. Este tema de intervención tiene relación directa con los lineamientos de Políticas N° 2 y 5 del Plan Bicentenario “Promover la generación de oportunidades para el desarrollo humano y, eliminar todas las formas de discriminación entre mujeres y varones; y asegurar el acceso pleno de las mujeres a los servicios educativos en todos sus niveles y las posiciones de decisión pública y privada”, promoviendo el cambio de actitudes en la sociedad, eliminando paulatinamente la violencia familiar y consolidando el núcleo básico familiar, fortaleciendo la cohesión social, la cultura de paz, la solidaridad y la vigencia de los valores éticos y morales.

Cadena estratégica: Desarrollo socio – cultural

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: “Promover el Ejercicio digno de ciudadanía y Liderazgo para el Buen Vivir en los pobladores de la provincia de Jaén”.

Componente: Educación

Objetivo Específico.	Estrategia.	Programas y/o Proyectos.	Acciones.
1. Impulsar la equidad, la calidad en la educación y la cultura emprendedor a de la provincia de Jaén.	1.1 Cobertura Educativa con Equidad.	1. Comunidades con Logros Educativos (incremento de la cobertura educativa y apoyo social)	<p>Campañas sobre la universalización de la matrícula oportuna.</p> <p>Asegurar el tránsito, permanencia y culminación de estudios.</p> <p>Gestión educativa descentralizada.</p> <p>Estímulos a comunidad educativa (becas, reconocimientos)</p> <p>Implementación de centros rurales de formación en alternancia.</p>
	1.2 Protección y vigilancia participativa del derecho a la educación.	2. Gestión por resultados en políticas educativas locales para el desarrollo humano.	<p>Fortalecimiento de redes educativas e Instituciones Educativas Emblemáticas.</p> <p>Evaluación de desempeño personal directivo, docente y administrativo.</p> <p>Supervisión, monitoreo y evaluación de las Instituciones educativas: logros de aprendizaje.</p> <p>Fortalecimiento de la institucionalidad de las APAFAS.</p> <p>Capacitación y mejora educativa continua: Docentes y escuela de padres.</p> <p>Fomento de la participación: autoridades, padres y madres de familia.</p> <p>Capacitación a actores educativos y decisores sociales.</p> <p>Acceso e implementación de tecnologías de la información y comunicación “TICs”.</p> <p>Implementación en infraestructura Física y Tecnológica.</p> <p>Promoción de la educación básica alternativa y comunitaria</p>
	1.3 Investigación e Innovación educativa para el	3. Programa: Investigación en Innovación	Diversificación curricular y calendarios escolares con enfoque a la demanda socio productiva de la provincia.

	desarrollo integral.	Educativa (mejoramiento de aprendizajes en la educación básica)	Planes educativos con iniciativas productivas y comerciales.
			Impulso al mejoramiento técnico productivo en la comunidad.
			Implementación actualizada de bibliotecas y laboratorios en IE y Comunidades.
			Implementación y adecuación de infraestructura, material educativo y mobiliario escolar.
			Promoción de la cultura preventiva para la formación integral de la comunidad educativa
			Educación especializada preventiva y proyecto de vida
			Promoción de la cultura deportiva, salud mental y recreacional.
			Contenidos educativos para el Desarrollo Sostenible.
1.4 Formación profesional y Técnica pertinente a Cultura Emprendedora.	4.Programa: Formación en Alternancia en áreas rurales.	Promoción de las Potencialidades humanas, escolares y comunales.	
		Implementación de talleres y PYMES con jóvenes y grupos vulnerables.	
		Educación de la mujer la familia y comunidad.	
		Emprendimiento productivo y comercial	
1.5 Articulación e implementación de Políticas Públicas Sociales (Proyecto Educativo Local).	5.Articulación del PEL	Construcción participativa y con planes de desarrollo provincial y regional.	
		Fortalecimiento del Consejo Participativo Local de la Educación (COPALE).	

Componente: Salud.

Objetivo Especifico.	Estrategia.	Programas y/o Proyectos.	Acciones.
2. Elevar el acceso a la salud integral preventiva de las personas, con calidad y calidez del servicio.	2.1 Servicios de Salud Equitativos e Inclusivos.	6. Cultura de Prevención y Salud integral.	<p>Diseño e implementación de sistemas de gestión descentralizada de los servicios de salud.</p> <p>Fortalecimiento de capacidades humanas (equipamiento e infraestructura) para la Capacidad Resolutiva de los establecimientos y servicios de Salud.</p> <p>Apoyo prioritario a programas de promoción de la salud integral</p> <p>Fortalecimiento de capacidades de promotores de salud.</p> <p>Implementación de centros especializados de salud itinerante.</p> <p>Capacitación de autoridades, líderes y jóvenes en salud preventiva.</p>
	2.2 Promoción de la Diversidad Productiva Nutricional.	7. Nutrición integral materna infantil (salud materno neonatal)	<p>Fortalecimiento de capacidades sobre nutrición y alimentación materno infantil.</p> <p>Implementación de programas alimentario nutricionales</p> <p>Apoyo a los programas estratégicos presupuestarios en el campo nutricional.</p> <p>Campañas de promoción de la maternidad saludable</p> <p>Concertación, movilización y participación comunitaria para la promoción de la salud preventiva.</p>
	2.3 Acceso preferencial de la mujer y la pareja a servicios de salud.	8. Maternidad saludable.	<p>Prevención de discapacidades en bebés por nacer.</p> <p>Prevención del Alcoholismo y Drogadicción.</p> <p>Promoción de escuelas, viviendas y escuelas saludables.</p> <p>Promoción de los derechos sexuales y reproductivos.</p>

Componente: Seguridad y Soberanía Alimentaria

Objetivo Especifico.	Estrategia.	Programas y/o Proyectos.	Acciones.
3. Protección y consumo local de productos y alimentos suficientes y saludables	3.1 Impulso a la producción y consumo adecuado de alimentos por sus valores nutricionales	9. Seguridad y protección integral de la Soberanía Alimentaria	<p>Generación de políticas para la promoción y protección de la biodiversidad productiva local</p> <p>Innovación tecnológica en la producción diversificada de productos alimenticios</p> <p>Campañas para el uso, acceso y disponibilidad de alimentos saludables.</p> <p>Promoción de gastronomía local (alimentos frescos y saludables).</p> <p>Incentivar y fortalecer la organización productiva local.</p> <p>Fortalecer las organizaciones que promueven identidad productiva local</p>
		10. Fomento de la inocuidad en las cadenas agroalimentarias.	<p>Implementación de políticas de inocuidad de alimentos en cadenas agropecuarias.</p> <p>Campañas de educación alimentaria en escuelas (kioscos y loncheras escolares saludables, otros).</p> <p>Implementación de políticas institucionales para el consumo de alimentos sanos.</p> <p>Implementación de biohuertos escolares, familiares y comunales de alimentos frescos y saludables.</p> <p>Regular el funcionamiento y prestación de servicios alimentarios en establecimientos privados.</p> <p>Campañas orientadas a la manipulación, preparación, almacenamiento y transporte adecuado de alimentos en general</p>

Componente: Condiciones para la Calidad de Vida.

Objetivo Especifico.	Estrategia.	Programas y/o Proyectos.	Acciones.
4. Crear las condiciones para la vida digna y el Buen Vivir de las personas.	1. Infraestructura y Capital Social.		
	4.1 Acceso adecuado y oportuno a los servicios básicos e infraestructura social.	11. Agua Potable para todos.	Ampliación y mejoramiento de los servicios de Agua potable urbano y rural.
		12. Saneamiento Básico.	Construcción, equipamiento y mantenimiento de la redes de agua.
		13. Infraestructura Educativa, tecnológica y mobiliario escolar	Mejoramiento de Servicios Básicos y educación sanitaria.
		14. Infraestructura de Salud.	Instalación y mejoramiento de la Infraestructura Educativa, tecnológica y mobiliario escolar
	4.2 Condiciones para la formación de Actores de su propio Desarrollo.	15. Energía y Comunicaciones.	Construcción, implementación, ampliación mejoramiento, implementación y mantenimiento de Infraestructura Física y Tecnológica en los servicios de salud.
		16. Uso sostenible de la infraestructura social	Instalación y mejoramiento de la Infraestructura energética, telecomunicaciones digital y virtual.
			Organización vecinal para el uso y conservación de infraestructura productiva y obras y servicios públicos. Post grados, pasantías, cursos en desarrollo territorial local Apoyo prioritario para emprendimientos productivos que articulen demanda y oferta productiva sostenible
	2. Seguridad Ciudadana.		
	4.3 Ciudadanía involucrada en el buen vivir y seguridad integral.	17. Desarrollo de capacidades de Prevención de conductas disociales en adolescentes y jóvenes	Apoyo a la recreación y formación de habilidades deportivas en jóvenes de ambos sexos
			Incentivo a juntas vecinales y comunidades con mejores indicadores de convivencia y seguridad entre vecinos.
	18. Mejoramiento	Articulación institucional e intersectorial por la seguridad.	
	Fortalecimiento de redes u organizaciones de juntas vecinales.	Plan comunicacional concertado por la	

		de las condiciones de seguridad urbana y rural	seguridad.
			Capacitación y asesoría permanente en seguridad urbana y rural.
			Fortalecimiento de las rondas campesinas y los comités vecinales.
			Implementación de sistemas de protección y alerta vecinal.
			Intervención articulada de instituciones, autoridades y comités vecinales.
			Apoyo a la prevención y reducción de índices de inseguridad urbana y rural.

Componente: Identidad y Diversidad Cultural.

Objetivo Específico.	Estrategia.	Programas y/o Proyectos.	Acciones.
5. Fomentar la Identidad Cultural y las diferentes manifestaciones de creación humana y natural.	5.1 Recuperación de Tecnologías Andinas y ancestrales.	19. Puesta en valor del Patrimonio Cultural.	Revaloración de conocimientos y tecnologías originarias diversas (peruanas y ancestrales).
			Puesta en valor del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural.
			Investigación de la riqueza cultural y natural de la provincia.
			Fortalecimiento de capacidades e instituciones especializadas en la cultura.
			Inventario del mapa de la riqueza y potencialidades arqueológicas y naturales
	5.2 Promoción de la producción estética, artística literaria y sensibilidad humana	20. Fomento de la creatividad y producción literaria.	Desarrollo de manifestaciones y capacidades artísticas y culturales.
			Reconocimiento y estímulo en vida a los “creadores” culturales y artistas.
			Implementación de currículos diversificados en I.E.
			Campañas y cruzadas artísticas en instituciones educativas y la comunidad.
			Congresos, ferias, conferencias y actividades de difusión de la cultura y arte.

Componente: Igualdad de Oportunidades.

Objetivo Específico.	Estrategia.	Programas y/o Proyectos.	Acciones.
<p>6. Promover el liderazgo democrático, la equidad de género e igualdad de oportunidades.</p>	<p>6.1 Implementación del Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades.</p>	<p>21. Implementación y Ejecución de Políticas Públicas Locales con equidad de Género e Igualdad de Oportunidades teniendo en cuenta las principales Brechas de Género en nuestra Provincia como son Salud, Educación, Trabajo y Empleo, Violencia hacia las Mujeres y Participación Política y Ciudadana..</p>	<p>Capacitación y asesoría a instituciones Públicas y Privadas Sobre el Enfoque de Género para abordar Políticas Públicas Locales con equidad e igualdad</p>
	<p>6.2 Promoción de la equidad de género y la igualdad de oportunidades.</p>		<p>Capacitación y fortalecimiento de organizaciones sociales que promueven la equidad de género y la igualdad de oportunidades.</p>
	<p>Foros y debates públicos sobre desarrollo humano</p>		<p>Fortalecimiento de organizaciones Sociales que promueven equidad e igualdad de oportunidades.</p>
			<p>Desarrollo de programas radiales y televisivos con mensajes que promuevan relaciones equitativas entre mujeres y hombres y de no discriminación contra la mujer.</p>
			<p>Implementar y fortalecer una red multisectorial encaminada a diseñar estrategias para la prevención, orientación y atención integral de la Violencia Familiar Y Sexual.</p>
			<p>Campañas de sensibilización a Padres y Madres de Familia en la importancia de una Educación integral en todos los niveles educativos y la permanencia hasta la culminación en las zonas Urbanas y Rurales.</p>
<p>Campañas de Sensibilización para que Mujeres y Hombres accedan a la atención de los servicios de salud con calidad y calidez.</p>			

			<p>Campañas de sensibilización a Padres y Madres de Familia en la importancia de una Educación integral urbana y rural.</p>
			<p>Capacitaciones a mujeres organizadas y no organizadas con emprendimientos económicos para fortalecer sus capacidades emprendedoras.</p>
			<p>Campañas de Sensibilización para que Mujeres y Hombres accedan a la atención de los servicios de salud con calidad y calidez.</p>
			<p>Formación a mujeres en liderazgo y vigilancia ciudadana, derechos políticos, económicos, sociales.</p>
			<p>Formación en derechos políticos, económicos, sociales y liderazgo femenino.</p>
			<p>Implementación de programas de educación ciudadana dirigido a padres y madres de familia, docentes de las Instituciones educativas que promuevan valores y actitudes que favorezcan la equidad de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</p>
			<p>Implementación de acciones afirmativas favorables a la no discriminación contra la mujer, incorporando en instituciones públicos y privados, temas como el: Lenguaje inclusivo, necesidades educativas especiales y acceso inclusivo.</p>
			<p>Campañas de Sensibilización a Instituciones Públicas y Privadas, para erradicar el trabajo infantil.</p>
			<p>Difusión de normatividad vigente de las Ley General de Personas con Discapacidad.</p>

MATRIZ DE INDICADORES

DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL:

Cuadro N°	Tabla para indicadores y línea de base				
Objetivo específico: Impulsar la equidad, la calidad en la educación y la cultura emprendedora de la provincia de Jaén.					
Componente. Educación					
Variable: Matricula, permanencia, tránsito, implementación, innovación y políticas locales					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA DE BASE	FUENTE DE INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN
Matrícula	N° de matrículas	# de matrículas / el total por 100	S.i	UGEL	Alta
Tránsito, permanencia y culminación en los niveles	# de escolares que culminan todo el proceso formativo	# de alumnos matriculados / el total, por 100	S.i	UGEL	Alta
Alfabetismo	% de alfabetismo a nivel provincial	# de alfabetizados / el total por 100	11.8%		Media
Comunicaciones - Comprensión lectora en Estudiantes de 2° grado de EBR.	N° de alumnos del 2° grado de EBR que responden la mayoría de preguntas de la prueba de comprensión lectora. / Número de alumnos del 2° grado de EBR que participan en la prueba de comprensión lectora.	Unidad de Medición de la Calidad Educativa – Secretaria de Planificación Estratégica – MINEDU.	20.5 % (2011)	s.i.	75%
Matemática - Uso de números y operaciones para resolver problemas en Estudiantes de 2° grado de EBR.	N° de Alumnos del 2do grado de EBR que responden la mayoría de preguntas de la prueba de Matemática. / Número de Alumnos del 2do grado de EBR que participan en la Prueba de Matemática.	Unidad de Medición de la Calidad Educativa – Secretaria de Planificación Estratégica – MINEDU.	13.9 % (2011)	s.i.	70%
Centros de alternancia	N° de centros implementados	N° de centros implementados		UGEL	Alta

[Escribir el nombre de la compañía]

	funcionando	funcionando, sobre el total demandado, por 100			
Programa Jaén la más educada	IE involucradas participando Jaén la más educada.			Alumnos formados	Alta
APAFAS y redes	Nº de APAFAS y redes conformadas	# de redes sobre el total provincial, por 100	S.i		Alta
Evaluaciones de IE	Nº de IE evaluadas	% de IE Evaluadas sobre el total de IE del nivel provincial, por 100	S.i		Alta
Involucrados	% de actores involucrados		S.i		
TICs y equipamiento	Nº de IE equipadas	% de IE equipadas sobre el total de IE existentes, por 100	S.i		
Innovación curricular	% de Currículos innovados	% de currículos innovados sobre el total propuesto por 100	S.i		Alta
Innovaciones implementadas	% de IE que adoptan innovaciones	# de IE que implementan innovaciones sobre el total *100	S.i		
Laboratorios y bibliotecas	# de Laboratorios y bibliotecas funcionando	% laboratorios y bibliotecas sobre total requerido *100	S.i		
PEL	PEL aprobado e implementado	Grado de implementación del PEL	S.i		Alto
COPALE	COPALE funcionando	Grado de incidencia en la mejora educativa	S.i		Alto

Componente salud					
Objetivo específico: Elevar el acceso a la salud integral preventiva de las personas, con calidad y calidez del servicio.					
Variable					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA DE BASE	FUENTE DE INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN
Mortalidad	Índice de mortalidad	Tasa de mortalidad / el total, por 1000	20.5 %		Alta
Sistema de gestión	Sistema de gestión aprobado	Política o norma implementada	S.i		Alta
Capacidad resolutive	% de ES implementados	# de ES implementados/ el total de establecimientos por 100	S.i		Alta
Capacidades	Proporción de servidores que desarrollan Capacidades	# de recursos humanos capacitados sobre el total registrado *100	S.i		Alta
Tasa de desnutrición crónica infantil	Menores de 5 años con desnutrición crónica /Total de niños menores de 5 años*100.	Mejorar la alimentación y nutrición del menor de 36 meses	42.5%		
Tasa de mortalidad infantil	N° de defunciones de niños menores de un año	N° de defunciones de niños menores de un año/ total nacidos vivos *100	20 por mil nacidos vivos (2009)	15 por mil nacidos vivos	0
Programas nutricionales y maternidad	Programas nutricionales y maternidad saludable implementados	Proporción de menores de 36 meses con Controles/ el total *100			
Muerte materna	N° de muertes maternas /Total nacidos vivos* 100 000.	N° de muertes maternas /Total nacidos vivos* 100 000.	103 por cien mil nacidos vivos (2009)	124 por cien mil nacidos vivos	46 por cien mil nacidos vivos
Comité de apoyo a la nutrición	Comité conformado	# de EESS con comité conformados / total *100	S.i		
Acceso preferencial a los servicios de salud	% de personas con seguro	N° de personas con seguro / total *100	S.i		
Prevención de discapacidad en bebés por nacer	% de casos evitados	N° de casos evitados /total nacidos *100	S.i		

[Escribir el nombre de la compañía]

Escuelas y comunidades saludables	N° comunidades y escuelas saludables	Cobertura de hogares capacitados en el uso y manipulación del agua potable	S.i		
Campañas de prevención abuso del alcohol y drogas	Campañas programadas y ejecutadas.	N° de Campañas ejecutadas / total programadas *100			

Componente: Seguridad alimentaria					
Objetivo específico: Protección y consumo local de productos y alimentos suficientes y saludables					
Variable					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA DE BASE	FUENTE DE INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN
Promoción y protección	# de políticas implementadas	Total de políticas generadas sobre el total requeridas*100	S.i		Alta
Diversificación	Áreas y producción diversificada	% de diversificación	S.i		
Innovación tecnológica	Innovaciones implementadas	% de innovación implementada	S.i		
Campañas de inocuidad	% de casos de inocuidad implementados	N° de acciones implementados /total *100	S.i		
Campañas kioscos IE	N° de IE con Kioscos	N° de Kioscos por IE / total por 100	S.i		
Manipulación de alimentos	Programación mensual de casos	# de programas implementados/ total programado *100	S.i		

Componente: Condiciones para la Calidad de Vida					
Objetivo específico: Crear las condiciones para la vida digna y el Buen Vivir de las personas.					
Variable					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA DE BASE	FUENTE DE INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN
Agua potable	Porcentaje de hogares con acceso a agua	Porcentaje de hogares con acceso a agua	50.70 %		Alta

[Escribir el nombre de la compañía]

	segura	segura (% del total de hogares que consumen agua con dosificación de cloro mayor o igual a 0,5 mg/Lt) 7/.			
Servicios sanitarios	Viviendas con sanitarios	Nº de hogares con prácticas adecuadas en limpieza, operación y mantenimiento de las letrinas de Proceso seco.			Alta
Infraestructura escolar	IE con infraestructura adecuada	Nº de IE / total provincial *100			Alta
Servicios de electricidad	Número de viviendas que disponen de alumbrado eléctrico	Nº de viviendas que disponen de alumbrado eléctrico conectado a la red pública / Total viviendas *100	46.45% (2007)	91%	95%
Acceso telefónico	Comunidades conectadas	# de comunidades conectadas sobre el total existente *100	S.i		
Emprendimientos	# de emprendimientos	Nº de emprendimientos realizados / total programados *100	S.i		alta

Componente: Seguridad ciudadana					
Objetivo específico: Crear las condiciones para la vida digna y el Buen Vivir de las personas.					
Variable					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA DE BASE	FUENTE DE INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN
Incidencia de delitos	Delitos registrados contra la vida, el cuerpo y la salud, contra la familia, contra la libertad, contra el patrimonio y otros	Delitos registrados contra la vida, el cuerpo y la salud, contra la familia, contra la libertad, contra el patrimonio y otros /Total población * 1000	5,3 por mil (2008)	s. i.	3 por mil
Recursos para la seguridad	Sistema de seguridad	% de recursos destinados a equipamiento	S.i		Alta

[Escribir el nombre de la compañía]

	fortalecido	en seguridad			
Eventos de prevención	# de Casos prevenidos	Nº de Eventos de prevención realizados / total previstos *100	S.i		Alta
Redes activadas	Redes vecinales conformadas	Nº redes funcionando /total existentes *100	S.i		
Plan de seguridad	Plan articulado de seguridad implementado	Nivel de cumplimiento de metas establecidas	S.i		Alta
Rondas fortalecidas	Eventos de fortalecimiento desarrollados	# de comités fortalecidas /total existente *100	S.i		Alta

Componente: Identidad y diversidad cultural					
Objetivo específico: Fomentar la Identidad Cultural y las diferentes manifestaciones de creación humana y natural.					
Variable					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA DE BASE	FUENTE DE INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN
Tecnologías ancestrales	Cantidad de tecnologías recuperadas	Nº de tecnologías recuperadas /total *100	S.i		
Puesta en valor	% de recursos destinados a la puesto en valor	Nº de proyectos de puesto en valor/total *100	S.i		
Inventario provincial	Inventario de recursos actualizado	Nº de Inventario de recursos actualizado	S.i		
Mapa de potencialidades	Mapa de potencialidades elaborado	% de implementación del mapa de potencialidades	S.i		
Apoyo a la cultura	Importe asignado a rubro cultura	Importe asignado a rubro cultura por año	S.i		

Componente: Igualdad de oportunidades					
Objetivo específico: Promover el liderazgo democrático, equidad de género e igualdad de oportunidades.					
Variable					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA DE BASE	FUENTE DE INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN
Plan de igualdad	Plan aprobado e	Nº de acciones	s-i		Alta

[Escribir el nombre de la compañía]

de oportunidades	implementado	ejecutadas / total previstas *100			
Brecha de exclusión	% de reducción de la brecha	% de brecha reducida por año			
Convenios	Convenios promovidos	Nº de Convenios suscritos y cumplidos /total *100	S.i		
Campañas comunicacionales	Campañas comunicacionales desarrolladas	Nº de Campañas comunicacionales desarrolladas/total prevista *100	S.i		
Red	Red instituida	Nº de Redes conformadas/ total previsto *100	S.i		
Promoción de derechos	Campaña de Promoción de derechos	% de incidencia generado en la promoción de derechos/ metas previstas *100	S.i		
Sensibilización	Campañas de sensibilización	Nº de Campañas de sensibilización realizadas/total programadas *100	S.i		

3.3.2 DIMENSIÓN: DESARROLLO ECONÓMICO

Jaén, está desarrollando condiciones para ampliar emprendimiento, tiene capacidades para generar empleo, construcción de equidad y la inclusión y dar el gran salto, cambiando patrones de dependencia, a partir de la identificación y generación de valor agregado con nichos de mercados de alto rendimiento socio económico en materia de café, cacao, madera, frutas, crianza de ganado de raza. Todo ello, a partir de mejorar la educación entendida como la estrategia central del desarrollo científico, tecnológico e innovador, intensificando esfuerzos para la nueva facilitación pedagógica de programas curriculares que orienten iniciativas para la exportación y transformación de nuestra producción. El centro de emprendimiento, se convierte en la estrategia de fondo como alternativa de soporte para el crecimiento de la economía de las familias de Jaén. En ese sentido, los actores, proponen trabajar los aspectos de producción y productividad, implementación, articulación y equipamiento territorial; impulsar el desarrollo alternativo empresarial y promoción del turismo y competitividad empresarial.

Por otro lado, las demandas de los productores es mejorar nuestra su actual producción agropecuaria, para la creación de utilidades, usar adecuadamente insumos, fertilizantes, materias primas, herramientas o máquinas que integran junto con la mano de obra un factor elemental de su economía. Entienden que productividad es la relación que existe entre la cantidad y/o calidad de las utilidades producidas y los medios usados para llevar a cabo esa producción, donde los productores requieren adiestramiento en planes de negocios como demanda para poder aprovechar todas las oportunidades y potenciar su productividad.

OBJETIVO ESTRATEGICO 02: “Promover la Competitividad de Cadenas Productivas y de Valor en Bienes y Servicios”

POLÍTICAS

El objetivo estratégico 2, se conecta con la Política 1 del Plan regional “Competitividad territorial sostenible y descentralizada”, mediante la cual se prevé generar desarrollo productivo asociado a la gestión empresarial competitiva de la organización de productores, bajo un enfoque de alianzas público-privado. El objetivo estratégico, se alinea con el “ON4” economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad del trabajo, con estructura productiva diversificada, competitiva sostenible con alto valor agregado, respondiendo a la política N°18 del acuerdo nacional que propugna la búsqueda de la competitividad productiva y formalización de la actividad económica. La competitividad de las cadenas productivas tanto en los productos bandera, como el agricultura diversificada, protegiendo los activos productivos, pero también haciendo que los productores accedan a fuentes de financiamiento, pasando por el mejoramiento de sus semillas y razas. Se quiere crecer planificada y articuladamente con enfoque de corredor; asociando y fortaleciendo la organización empresarial, con signos visibles de responsabilidad social y ambiental e impulsando el orden en el crecimiento urbano

TEMA DE INTERVENCIÓN: PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD

OBJETIVO ESPECÍFICO 07: incrementar la producción y productividad agropecuaria sostenible y agroexportadora

Estrategias de intervención

a) Impulso a la agricultura orgánica y diversificada

Los participantes han priorizado el fortalecimiento de capacidades de gestión; equipamiento con tecnologías modernas y actualizadas acorde a las exigencias amigables del ambiente, para incrementar la producción por hectárea en toda clase de productos, obviamente el café, el cacao, el arroz requiere mejoras tecnológicas para alcanzar los estándares de producción deseables. Intensificar áreas con riegos tecnificados, conocer las necesidades de fertilización de los suelos y fortalezcan sus capacidades organizacionales. Nos enmarcamos dentro del lineamiento de Política N° 9 del EE04 que prevé “Promover el desarrollo del tercer sector o economía solidaria (cadenas productivas, alianzas estratégicas, subcontrataciones), para convertir la agricultura campesina en agricultura comercial y las MYPES en PYMES formales”.

b) Protección de plantaciones y activos productivo

El sentido de responsabilidad de los actores participantes, queda reflejada en el interés de proteger sus plantaciones y activos productivos; usar tecnologías mejoradas y desarrollar producción alternativa, apoyado con políticas orientadas a valorizar y proteger las tierras con vocación productiva, La propuesta es lograr posicionamiento en los mercados local e

internacional, con cadenas fortalecidas, especialmente de productos de exportación como el café, cacao y otros, sin perder de vista en enfoque del Buen Vivir.

c) Acceso a fuentes de financiamiento

Se prevé lograr que los productores organizados accedan a fuentes de crédito y financiamiento, de manera que logren capitalizarse y mejoren sus activos o instalaciones necesarios para incrementar la productividad. Ello está previsto en PB con el lineamiento N° “Apoyar el desarrollo de las capacidades de gestión local, y el acceso a la información, a la transferencia tecnológica y al crédito”.

d) Mejoramiento genético de razas

Introducir mejoras genéticas en razas con la consecuente mejora de los productos derivados, a partir de la experiencia de empresarios privados y las asociaciones de ganaderos, combinando entre otras actividades de agricultura orgánica diversificada floricultura, apicultura, piscicultura entre otras actividades. El centro de la productividad radica en mejorar las capacidades de gestión de nuestros productores organizados y fortalecidos.

TEMA DE INTERVENCIÓN: ARTICULACIÓN Y CONECTIVIDAD TERRITORIAL

OBJETIVO ESPECÍFICO 08: Implementar la articulación y equipamiento territorial

Estrategias de intervención.

a) Planificación estratégica multisectorial con enfoque de corredor

Jaén, posee condiciones naturales para desarrollar su economía bajo la forma de corredor económico, fortaleciendo su articulación y conexión principalmente con carreteras en el ámbito provincial, con caminos mejorados e infraestructura adecuada para facilitar el transporte de la producción, acercar los sistemas de comunicación y aprovechar de la mejor manera la posición fronteriza en materia de integración comercial aprovechando el enfoque de corredores económicos.

En la misma lógica, se tiene que fortalecer la organización empresarial y sus respectivas logísticas.

b) Articulación empresarial con responsabilidad social y ambiental

Jaén, la más educada, significa también gestionar un territorio con inversionistas que cumplan con las dos exigencias de la economía moderna, vale decir la responsabilidad social y ambiental. La responsabilidad social implica, actuar como mecanismo de creación y promoción de una “moral autónoma y el autocontrol civilizado, donde toda empresa se encuentra enfrentada a una serie de exigencias como las acciones ejercidas por socios, empleados, consumidores y un cuadro de reglamentos con la finalidad de generar riqueza y valor. Los objetivos sociales que pueden resolver las acciones de las empresas no deben dilatarse realizando actos que correspondan al gobierno o las autoridades locales, sino que deben ser instrumentos para el desarrollo de la comunidad.

Por otro lado, habiendo apostado por el desarrollo sostenible, significa que en el territorio de Jaén, la realización de actividades productivas de toda índole implica desarrollar producción limpia, cumpliendo las exigencias regulatorias. Inversionistas que accedan y aprovechen las ventajas que ofrecen los recursos naturales o la energía generada, cuidando que las actividades

que de ella se desprendan cumplan con las normas sanitarias o en todo caso cumplan con implementar planes de manejo ambiental.

c) Ordenamiento del crecimiento urbano

La ausencia de políticas públicas que regulen el crecimiento económico y urbano, ha sido identificada por los actores, para lo cual proponen generar políticas para ordenar actividades en materia de construcciones y edificaciones, actualizar e implementar sistemas catastrales, ordenar los servicios en materia de tránsito, comercio y actividades en general, para efectos de cumplimiento de las normas regulatorias y contribuciones con el cambio de modelo de los actuales centros urbanos del ámbito provincial.

TEMA DE INTERVENCIÓN: Desarrollo alternativo empresarial

OBJETIVO ESPECIFICO 09: Impulsar la cultura emprendedora y empresarial.

Estrategias de intervención

a) Promoción y fortalecimiento de las pymes como soporte de desarrollo local

Impulsar el funcionamiento del centro de emprendimientos del nor oriente peruano, para brindar el soporte técnico, asesoría a toda capacidad emprendedora sea en planes de negocios, organización, gestión e implementación de proyectos de todo tipo, sobre todo en jóvenes, organizar y fortalecer a los pequeños empresarios, promover el intercambio de experiencias exitosas y proponer la incorporación de mallas curriculares en instituciones de formación técnica superior, orientado a la atención de las demandas de mercado. Un centro encargado de formular diagnósticos, estudios y planes de mejora de actividades empresariales. Propiciar la organización de empresarios e instituir el reconocimiento de empresarios exitosos para incentivar la generación de empleo. Significa, "Promover la producción, el desarrollo empresarial local y el empleo, impulsando el desarrollo de industrias de transformación, priorizando los sectores de producción exportable.

b) Promoción del turismo y competitividad empresarial

Esta estrategia se alinea con el Lineamiento N° 8 "Promover el desarrollo de los servicios turísticos y de gastronomía, así como las actividades vinculadas a estos. Se trata de fortalecer las pequeñas y medianas empresas rurales en agroturismo e incentivos para el ecoturismo asociativo de los campesinos, generación de capacidades negociación del poblador rural, desarrollo de liderazgos, y fortalecimiento de capacidades de propietarios privados de superficie boscosas. Propiciar la generación de valor agregado a la producción e implementación de tecnología limpias. Se trata de aprovechar las potencialidades ecoturísticas de Jaén, creando valor agregado que permita a los operadores turísticos tener ingresos de los potenciales visitantes.

Cadena Estratégica: Desarrollo Económico

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: Promover la Competitividad de Cadenas Productivas y de Valor en Bienes y Servicios”.

Componente: Producción y Productividad.

Objetivo Específico.	Estrategia.	Programas y/o Proyectos.	Acciones.
7. Incrementar la Producción y productividad Agropecuaria Sostenible y Agro exportadora.	7.1 Impulso a la Agricultura Orgánica Diversificada.	22. Fortalecimiento de capacidades de Productores agropecuarios	Equipamiento con tecnologías de última generación. Implementación de proyectos de irrigación Implementación de parcelas con riego tecnificado. Análisis de suelos y complementarios. Incrementar la producción por hectárea en productos emblemáticos
	7.2 Protección de plantaciones y activos productivos	23. Implementación de Tecnologías adecuadas para la actividad agropecuaria.	Políticas públicas orientadas a la valorización y protección de tierras con vocación productiva agropecuaria. Protección de patentes y marcas. Mejora tecnológica para Diversificación Productiva. Desarrollo de la floricultura, piscicultura, apicultura, etc.
	7.3 Posicionamiento de productos en mercado local nacional e internacional.	24. Fortalecimiento de cadenas de valor y productivas	Fortalecimiento de cadenas productivas (Café, Cacao, arroz, frutas, madera, miel de abeja, otros). Impulso a la Asociatividad de los productores. Desarrollo de cadenas productivas con enfoque de cuenca y del buen vivir. Fortalecimiento de Capacidades. (Desarrollo de post grados, pasantías, cursos) Etc. Acceso y aprovechamiento de fuentes financieras internas y externas. Capacitación para la conformación de cadenas

			productivas y de valor para la agro exportación.
		25. Aprovechamiento Demanda Mundial de Producción Orgánica.	Implementación de plantas de procesamiento
			Implementación de planes de mitigación para casos de desastres naturales que afecten la producción agropecuaria.
			Realización de ferias, ruedas de negocios y eventos de intercambio comercial
			Difusión, promoción y desarrollo de productos, marcas y patentes.
	7.4 Mejoramiento genético de razas.	26. Mejoramiento de la producción ganadera	Mejoramiento genético de ganado vacuno.

Componente: Articulación y conectividad Territorial.

Objetivo Específico.	Estrategia.	Programas y/o Proyectos.	Acciones.
8. Implementar la Articulación y Equipamiento territorial.	8.1 Planificación estratégica Multisectorial con enfoque de corredor económico	27. Articulación Territorial y Conectividad provincial, nacional e internacional	Construcción y mejoramiento de carreteras y trochas carrozables ámbito provincial
			Construcción y mejoramiento de caminos y puentes.
			Implementación y funcionamiento del Aeropuerto Internacional.
			Construcción de la vía de evitamiento
			Instalación de sistemas de Fibra Óptica - Internet.
			Implementación de sistemas de Telefonía Fija y Móvil.
			Impulso a la integración y conectividad por corredor económico Regional y Binacional Perú Ecuador.
			Implementación de unidad de coordinación Internacional
8.2 Articulación empresarial con responsabilidad social y	28. Producción pública privada aplicando tecnologías limpias	Implementación con Tecnologías limpias en la industria, comercio y servicios.	
		Instalación y mejoramiento de infraestructura productiva (acopio,	

	ambiental		distribución, procesamiento, transporte, comercialización y consumo).
			Electrificación Rural y uso productivo de la energía eléctrica (Programa Nacional y Sistemas Aislados)
			Implementación de políticas sanitarias según DIGESA
			Implementación de Planes de manejo ambiental sostenibles.
	8.3 Ordenamiento del crecimiento urbano (construcciones y edificaciones)	29. Implementación de políticas regulatorias para el ordenamiento y ornato de la ciudad	Implementación de políticas públicas regulando, habilitaciones, construcciones y edificaciones e inmobiliarias.
			Actualización e implementación del catastro urbano rural
			Ordenamiento e los servicios, tránsito, comercio y actividades de servicio público en general
			Conformación comité identidad urbana, de la ciudad de Jaén.

Componente: Desarrollo Alternativo Empresarial.

Objetivo Específico.	Estrategia.	Programas y/o Proyectos.	Acciones.
9. Impulsar la Cultura Emprendedora y Empresarial.	9.1 Promoción y fortalecimiento de Pymes, como soporte del desarrollo local	30. Implementación y funcionamiento de un Centro de Competitividad Empresarial.	Implementación y funcionamiento del centro "Jaén Emprende"
			Fomento al emprendimiento (estudiantes y jóvenes con iniciativa productiva).
			Capacitación y asesoría, en planes de negocios y proyectos para la exportación.
			Asesoría en diagnóstico, innovación y mejora empresarial de entidades productivas públicas y privadas.
			Desarrollo de cultivos con potencial exportador.
			Fortalecimiento de pequeños y medianos empresarios o comerciantes.
			Intercambio de experiencias sobre contenidos en malla curricular en la educación superior tecnológica.

[Escribir el nombre de la compañía]

			Desarrollo de capacidades para el comercio electrónico.
			Implementación de centros comerciales y mercados.
	9.2 Promoción del turismo y Competitividad Empresarial	31. Fomento del Turismo.	Apoyo al Agroturismo-puesta en valor de recursos y atractivos turísticos
			Promoción e incentivos para el ecoturismo y asociativismo campesino.
			Generación de capacidad de negociación del poblador rural para el turismo vivencial
			Desarrollo de capacidades y liderazgos para una oferta de productos turísticos.
			Fortalecimiento de capacidades de propietarios privados de bosques.
			Implementación de paquetes turísticos
			32. Fomento de la Competitividad y Promoción del Desarrollo Empresarial
		Implementación de tecnologías productivas amigables y fuentes de energía limpia.	
		Promoción del empleo juvenil.	
		Formalización de actividades de transformación, comerciales y de servicios.	
		Implementación de políticas regulatorias del comercio de productos.	
		Implementación de políticas de atención al cliente	

Objetivo. Estratégico: Promover la competitividad de cadenas productivas y de valor en bienes y servicios					
Componente: Producción y productividad					
Objetivo específico: Incrementar la producción y la productividad agropecuaria.					
Variable					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA DE BASE	FUENTE DE INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN
Tecnología	Tecnología implementadas	Nº de Tecnología implementadas / total previstas * 100			
Parcelas mejoradas	Cantidad de parcelas mejoradas	Nº de parcelas mejoradas /total * 100			
Sistemas de Riegos	Riegos tecnificados implementados	# de Has., con riegos tecnificados /Total * 100			
Análisis de suelos	Servicios brindados en análisis de suelos	Nº de servicios brindados /total demandado *100			
Capacidad regulatoria	Políticas de protección implementadas	Nº de políticas de protección/total demandado *100			
Patentes y marcas	Patentes y marcas registradas	Nº de Patentes y marcas registradas/ total existentes *100			
Diversificación productiva	Programas de diversificación productiva	% de superficie de diversificación productiva del territorio			
Cadenas productivas	Cantidad de Cadenas productivas fortalecidas	# Cadenas productivas fortalecidas sobre total por 100			
Asociaciones	Asociaciones fortalecidas	# de Asociaciones productoras fortalecidas/total existentes *100			
Ferias	Ferias desarrolladas	Nº de Ferias realizadas /total previstas *100			
Mejoramiento genético	Cantidad de ganaderos beneficiados	% de ganaderos beneficiados /total registrados *100			
Exportaciones (millones de US\$)	Exportaciones de producción (millones de	BCRP	Toneladas métricas		

[Escribir el nombre de la compañía]

	US\$)				
PBI per cápita (en US\$ de 2008)	PBI/Población	INEI, BCRP	4473	6000	10 000
Puesto según la facilidad de hacer negocios	Ranking Doing Business	Banco Mundial, Doing Business	46 (2010)	s.i.	25
Porcentaje de trabajo asalariado	PEA asalariada/PEA total	MTPE - ENAHO	42,7%	45%	60%

O. Estratégico: Promover la competitividad de cadenas productivas y de valor en bienes y servicios					
Componente: Articulación y conectividad territorial					
Objetivo específico: Implementar la Articulación y Equipamiento territorial.					
Variable					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA DE BASE	FUENTE DE INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN
Trochas y carreteras	Km de trochas y carreteras mejoradas	Km de trochas y carreteras mejoradas, sobre el total demandado			
Longitud de la red vial provincial asfaltadas	Km asfaltados de la red vial nacional y departamental.	MTC - IVP	12 490 Km.	s.i.	25 500 Km.
Puentes y caminos	Puentes y caminos incorporados a la producción	# de Puentes y caminos construidos/total demandado *100			
Vía de evitamiento	Vía de evitamiento construida	% de reducción de tránsito vehicular en la ciudad			
Fibra óptica	Fibra óptica instalada	Nº de localidades con acceso a Fibra óptica instalada /total demandado			
Acceso a telefonía	Comunidades con acceso a telefonía	N1 de comunidades con conectividad telefónica /Total *100			
Tecnologías limpias (energía sustituta)	Tecnologías limpias (hidroeléctricas)	Nº de hidroeléctricas implementadas /Total requeridas			
Utilidad de energía eléctrica	Energía eléctrica utilizada en producción	# de personas que utiliza la energía			

[Escribir el nombre de la compañía]

		eléctrica/Total de habitantes *100			
Ordenamiento urbano	Políticas regulatorias de ordenamiento urbano	% de ordenamiento urbano de la ciudad de Jaén			
Catastro	Catastro implementado	% de Recursos asignados a implementar Catastro			
Ciudades intermedias que	Proporción de ciudades intermedias que poseen un mínimo certificado del 90% de cobertura en todos los servicios básicos	Nº de ciudades con certificado del 90% de cobertura en todos los servicios básicos	0	s.i.	100%

Objetivo Estratégico: Promover la competitividad de cadenas productivas y de valor en bienes y servicios					
Componente: Desarrollo alternativo					
Objetivo específico: Impulsar la cultura emprendedora y empresarial					
Variable					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA DE BASE	FUENTE DE INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN
Porcentaje de la población en situación de pobreza	(Nº de personas pobres / Población total)*100	INEI	34.8%	25%	10%
Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema	(Nº de personas en pobreza extrema / Población total)*100	INEI	12.6%	5%	5%
Centro de emprendimiento	Centro de emprendimiento EJ funcionando	Cantidad de emprendedores formados por año por "JE"/Total previsto *100			Alta
Total turistas internacionales	Total turistas Internacionales = Turistas extranjeros + Turistas peruanos residentes en el extranjero	MININTER-DIGEMIN Reporte de llegada de turistas internacionales	2 139 961	4 546 383	10 000 000
Jóvenes incorporados a la producción	Población joven incorporados a la producción	% de Jóvenes incorporados a la actividad productiva / Total existente *100			

Planes y proyectos	Planes y proyectos aprobados	Nº de Planes y proyectos aprobados e implementados /Total requeridos *100			Altas
Pymes	Pymes generadas	Nº de Pymes fortalecidas / Total existente*100			
Currículos	Currículos innovados	Nivel de Currículos implementados			Alta
Comercio electrónico	Personas dedicados al Comercio electrónico	Nº de personas desarrollando Comercio electrónico/población total *100			
Centros comerciales	Centros comerciales promovidos	Nº Centros comerciales implementados/total previstos * 100			
Ecoturismo	Actividades de Ecoturismo promovidos	% de personas brindando servicios asociados a Ecoturismo/total *100			
Valor agregado	Valor agregado para exportación	% de Valor agregado para exportación			
Empleo juvenil	% de empleo juvenil generado	% de empleo juvenil implementado por cada año			
Formalización de empresas	Empresas formalizadas	# de Empresas aportando a la economía /sobre total registradas *100			
Atención al cliente	Mejora de atención al cliente	# de establecimientos certificados y acreditados en atención al cliente/ Total existente por 100			
Servicios públicos	Mejora de servicios públicos	# de servicios con planes de mejora implementados/Total previstos *100			

3.3.3 DIMENSIÓN: DESARROLLO AMBIENTAL.

En esta dimensión están centradas muchas expectativas como lograr que ZEE-OT integre nuestro territorio las políticas ambientales de los tres niveles de gobierno y se fortalezca este marco jurídico para facilitar la implementación de las políticas económicas, sociales, culturales para contribuir a superar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible de la provincia de forma armónica y reduciendo al mínimo los impactos ambientales y protegiendo y conservando los recursos naturales. Se requiere institucionalizar la gestión ambiental, pública y privada, para proteger la diversidad biológica, facilitar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, asegurar la protección ambiental de las zonas protegidas por la municipalidad provincial y los distritos que cuentan con ello, promover centros poblados con empresas rurales ecológicas y los eco negocios sostenibles; lo cual ayudará a mejorar la calidad de vida, especialmente de la población rural y sostener la zona urbana. Fortalecer la participación ciudadana dentro de la gestión ambiental y el fomento de la responsabilidad social para el desarrollo de la provincia, incentivando el pago de servicios ambientales que viene siendo impulsada por la sociedad civil elevando mayor conciencia ambiental en relación a la conservación de nuestros recursos. Impulsar el uso de tecnologías limpias y competitivas para darle la sostenibilidad a nuestro territorio, así como patentar nuestros productos de la zona con fines de conservación genética. Priorizar el ordenamiento en el crecimiento urbano que arrasa con zonas agrícolas aledañas a la ciudad, transformando el crecimiento horizontal en crecimiento vertical. Asociar los elementos de seguridad en los aspectos claves para el desarrollo como: seguridad alimentaria, seguridad del agua, seguridad de los bosques y conservación de las plantas medicinales.

OBJETIVO ESTRATEGICO 03: “Desarrollar los recursos naturales y ambientales en forma sustentable y sostenible”.

POLÍTICAS

Este objetivo, se conecta con el “ON6”- del “PB2021” que apuesta por la evaluación y valoración del patrimonio natural, instituyendo la gestión integrada de los recursos naturales, la gestión integrada de los recursos hídricos con ordenamiento territorial, incentivando la conservación y el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural del territorio, protegiendo la biodiversidad y controlando todo tipo de pérdida de bosques y ecosistemas, garantizando la sostenibilidad. Combatir la tala ilegal, la minería informal, la caza y otras actividades ilegales que afectan la calidad ambiental. El uso del agua, bajo un enfoque de manejo integrado de cuencas, mediante la inversión en infraestructura de almacenamiento, riego tecnificado y reuso de aguas residuales tratadas, adoptando estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático, así como la reducción de vulnerabilidades y gestión de riesgos; aprovechar las oportunidades que se generan debido a los impactos positivos en fenómenos de la naturaleza, adoptando las previsiones para controlar y revertir la degradación de las tierras y mitigar los efectos de la sequía.

A nivel regional el alineamiento se asocia con el desarrollo limpio y gestión integral de los recursos naturales, centrado en el uso del agua mediante una gestión integral para garantizar el consumo humano y el desarrollo de actividades de la producción. Es fundamental garantizar un territorio limpio y equilibrado, con menores niveles de contaminación y riesgo, adoptando las políticas suficientes donde empresarios e inversionistas se obliguen a cumplir para garantizar la calidad de vida prevista.

TEMA DE INTERVENCIÓN: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

OBJETIVO ESPECÍFICO 10: Fortalecer la conservación, protección y buen de los recursos naturales y ambientales.

Estrategias de intervención.

a) Fortalecer la conservación, protección y buen uso de los recursos naturales y ambientales.

En este componente se percibe que los participantes están altamente sensibilizados y convencidos de la importancia del buen uso de sus recursos, sin, embargo, consideran que se requiere implementar todavía planes sobre conservación de los boques y suelos, que se reduzcan la caza indiscriminada de especies y que se promuevan políticas que revaloren las potencialidades del territorio en temas agroambientales mediante asistencias técnicas que lleguen a las familias y se organicen mejor.

b) Generación e implementación de Políticas públicas ambientales

Los actores plantean que las generaciones venideras, no sufran las consecuencias de nuestra falta de previsión y por ello priorizan acciones relacionadas a las gestión de residuos y tratamiento de aguas servidas fortaleciendo la cultura ambiental desde las instituciones educativas con la participación activa de las comunidad, que se implementen proyectos integrales y se difundan e institucionalicen las políticas de protección. La comunicación es identificada como clave para generar conciencia, socializar e implementar políticas para la protección de los recursos.

TEMA DE INTERVENCIÓN: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBJETIVO ESPECÍFICO 11: Promover el uso planificado del territorio provincial.

Estrategias de intervención.

a) Implementación del plan de ordenamiento territorial y el plan de educación y comunicación ambiental

Cobra importancia el ordenamiento del territorio como herramienta valiosa para usar ordenadamente el suelo; reconociendo la importancia que significa medir la frontera de posibilidades y el costo de oportunidad, sin que llegue a atentar contra la sustentabilidad y sostenibilidad. Aplica acciones de fortalecer las capacidades en temas de ZEE.OT e involucrase con el desarrollo planificado. Priorizar la microzonificación ecológica, económica y la formación profesional con prioridad en zonas destinadas al desarrollo de actividades agroindustriales.

TEMA DE INTERVENCIÓN: servicios Ambientales

OBJETIVO ESPECÍFICO 12: Implementar los servicios ambientales en los ecosistemas.

Estrategias de intervención.

a) Institucionalizar el pago por servicios ambientales

Aunque es un tema nuevo, pero los actores consideran que es una alternativa de responsabilidad ambiental el implementar los servicios ambientales de los ecosistemas con fines de conservación, reforestación de cuencas básicamente

b) Promoción de la investigación ambiental

La preocupación de los usuarios de los recursos hídricos, sienten la necesidad de que se debiera implementar un fondo financiero para fomentar y promover proyectos de investigación ambiental, que se promueva los incentivos por fonos referidos a la conservación, implementar planes de evaluación y estudios de impacto ambiental con el fin de instituir una cultura ecológica y ambientalista.

TEMA DE INTERVENCIÓN: ÁREAS NATURALES

OBJETIVO ESPECÍFICO 13: Impulsar la conservación de áreas naturales.

Estrategias de intervención

a) Declaratoria de áreas naturales protegidas por la autoridad local

Se trata de recuperar y o conservar las superficies boscosas y los respectivos ecosistemas y las especies. Trabajar para reducir la contaminación, incrementar las áreas de conservación a nivel provincial y desarrollar campañas para reducir las inadecuadas prácticas agropecuarias y reconocer e implementar las regulaciones impuestas mediante ordenanzas en la materia, dado que los participantes reconocen la importancia de las normas municipales siempre que faciliten la reducción de probables riesgos contra su propia vida.

TEMA DE INTERVENCIÓN: CUENCAS HIDROGRÁFICAS

OBJETIVO ESPECÍFICO 14: Garantizar la gestión integral de cuencas hidrográficas.

Estrategias de intervención

a) Protección de las cuencas hidrográficas, sitios de recarga, relictos boscosos y bosques ribereños

Los actores dan prioridad a la necesidad de fortalecer y preparar sobre la importancia de tener propiedades en las cabeceras de cuencas y su posible impacto aguas abajo, a modo de necesidad plantean organizar la cuenca bajo la forma de comités de gestión para el uso responsable de los recursos evitando que en épocas de sequías se produzcan conflictos entre usuarios poniendo en peligro la integridad física de muchos de ellos. Se prevé mejorar el control del agua y hacer un desarrollo integral de las cuencas y fortalecer la comisión ambiental municipal.

b) Políticas públicas sobre ambiente

La exigencia va por el lado del control de factores que pueden poner en riesgo las nacientes de las cuencas y su probable reducción del caudal y / o desarrollo de actividades que contaminen las aguas. Para ello cobra importancia la producción de políticas públicas, aprovechar la obtención de recursos provenientes de la cooperación, incidir en la articulación de actores y elaboración de estudios técnicos para la vigilancia ambiental con fines de recuperación de cuencas hidrográficas.

Cadena Estratégica: Desarrollo Ambiental

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Desarrollar los recursos naturales y ambientales en forma sustentable y sostenible.

Componente: Recursos Naturales y Ambientales.

Objetivo Específico.	Estrategia.	Programas y/o Proyectos.	Acciones.
10. Fortalecer la conservación, protección y buen uso de recursos naturales y ambientales.	10.1 Sensibilización para la protección, conservación y buen uso de recursos	33. Conservación y buen uso de recursos naturales.	Implementación del Plan de sensibilización para conservación de bosques, suelo y agua.
			Reducción Caza y pesca indiscriminada de Especies en Vías de Extinción.
			Generación de Políticas Públicas para la conservación de la biodiversidad.
			Campañas para revalorar las potencialidades del territorio
		34. Asistencia Técnica para Desarrollo de Agricultura Sostenible.	Fortalecimiento de Capacidades agro y socio ambientales.
	Desarrollo de Capacidades de la Familia Rural		
	Organización comunitaria para la gestión de recursos naturales y ambientales.		
	10.2 Generación e implementación de políticas públicas ambientales.	35. Tratamiento de aguas residuales, regulación de residuos y ruidos.	Gestión de Residuos y Tratamiento de Aguas Servidas.
			Fomento de la cultura ambiental.
			Inversión Pública y Privada Ambientalmente Limpia.
Educación ambiental en las instituciones educativas y la comunidad.			
Implementación de proyectos Integrales de Gestión Ambiental y de Residuos			
Difusión e información de contenidos y políticas sobre conservación, protección y uso de recursos.			
Minimización de la contaminación acústica			

			urbana.
--	--	--	---------

Componente: Ordenamiento Territorial.

Objetivo Específico.	Estrategia.	Programas y/o Proyectos.	Acciones.
<p>11. Promover el uso planificado del territorio provincial</p>	<p>11.1 Implementación del Plan de Ordenamiento Territorial y el Plan de Educación y Comunicación Ambiental.</p>	<p>36. Ordenamiento Territorial.</p>	<p>Fortalecimiento de capacidades en temas de ZEE-OT a actores involucrados en el desarrollo.</p> <p>Micro Zonificación Ecológica y Económica - Doce Distritos (Provincia Jaén).</p> <p>Formación Profesional y Técnica de Evaluadores ZEE.</p> <p>Implementación del catastro urbano.</p> <p>Reubicación de edificaciones y construcciones según Plan de OT.</p> <p>Implementación de zonas destinadas a la actividad Industrial, automotriz u otros.</p>

Componente: Servicios Ambientales.

Objetivo Específico.	Estrategia.	Programas y/o Proyectos.	Acciones.
12. Implementar los Servicios Ambientales de los ecosistemas.	12.1 Institucionalidad para el Pago por Servicios Ambientales.	37. Servicios Ambientales de ecosistemas y biodiversidad	Generación de políticas consensuadas que incentiven la conservación, reforestación de cuencas y ecosistemas
	12.2 Promoción de la investigación ambiental.	38. Identificación, recuperación y priorización de los servicios ambientales.	Implementación de un fondo concursable para fomentar y/o promover proyectos de investigación ambiental.
			Estrategia de Incentivos (Bonos etc.).
			Implementación de la EIA local para la supervisión del cumplimiento de los Estudios de Impacto Ambiental
			Estudios de Impacto Ambiental.
			Cultura Ecológica y Ambientalista (plan de residuos sólidos)

Componente: Áreas Naturales.

Objetivo Específico.	Estrategia.	Programas y/o Proyectos.	Acciones.
13. Impulsar la conservación y desarrollo de áreas naturales.	12.1 Declaratoria de Áreas Naturales protegidas por la autoridad local	39. Conservación y Manejo de Áreas Naturales protegidas	Recuperación y/o conservación de ecosistemas y especies en peligro de extinción.
	12.2 Implementación de Áreas de Conservación Municipal.	40. Implementación y cumplimiento de normas municipales para la conservación	Reducción de la contaminación, deforestación y sobre explotación de ecosistemas y sus elementos. Incrementar las áreas de conservación, reforestación, en al ámbito provincial

			Campañas de prevención para reducir prácticas inadecuadas en actividades agropecuarias.
			Reducción y mitigación de riesgos de desplazamientos de suelos a nivel provincial
			Difusión y aplicación de ordenanzas y otras normas municipales y regionales.

Componente: Cuencas Hidrográficas.

Objetivo Específico.	Estrategia.	Programas y/o Proyectos.	Acciones.
14. Garantizar la gestión integral de cuencas hidrográficas.	12.1 Protección de cuencas hidrográficas, sitios de recarga, relictos boscosos y bosques ribereños.	41. Recuperación de Cuencas Hidrográficas.	Fortalecimiento de capacidades técnico productivas en población adyacente y/ o cabecera de cuencas
			Desarrollo de capacidades institucionales agroambientales en los productores.
			Fortalecimiento de los comités de gestión de cuenca.
			Manejo y ordenamiento de cuencas.
			Desarrollo de recursos hídricos y administración del agua,
			Desarrollo integrado de cuencas
			Fortalecimiento Comisión Ambiental Municipal.
	12.2 Políticas Públicas Sostenibles sobre Ambiente.	42. Apoyo profesional calificado y organización comunitaria	Gestión de recursos de CTI y otras fuentes de financiamiento
			Fortalecimiento de la articulación de actores
			Elaboración de Estudios Técnicos y proyectos sobre protección y vigilancia del Ambiente
			Protección y recuperación de cuencas.

MATRIZ DE INDICADORES

Dimensión ambiental

O. Estratégico: Desarrollar los recursos naturales y ambientales en forma sustentable y sostenible					
Componente: Recursos naturales y ambientales					
Objetivo específico: Fortalecer la conservación y protección y buen uso de los recursos naturales					
Variable					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA DE BASE	FUENTE DE INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN
Protección	Plan de protección implementado	# de políticas de protección implementados/total previstos *100			Alta
Especies recuperadas	Cantidad de Especies recuperadas	% de especies recuperadas / total conocido *100			
Superficie deforestada anualmente	N° de hectáreas forestadas	# de hectáreas reforestadas /total registrada *100		s. i.	0
Comunidades organizadas	Comunidades organizadas para la gestión responsable	# de organizaciones integrando gestión responsable			
Aguas servidas	Tratamiento de aguas servidas	% de cumplimiento de normas sobre calidad ambiental			
Educación ambiental	IE impulsando educación ambiental	# de IE impulsando la EA / total de IE *100			

O. Estratégico: Desarrollar los recursos naturales y ambientales en forma sustentable y sostenible					
Componente: Ordenamiento Territorial					
Objetivo específico: Promover el uso planificado del territorio					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA DE BASE	FUENTE DE INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN
ZEE provincial	ZEE provincial aprobado	% de ZEE implementado a nivel provincial			Alta
Participación de las energías renovables en la oferta interna	Participación de energía renovable en oferta interna bruta de la matriz energética/ total de la oferta interna bruta) * 100	MINEM	49% (2009)	s.i.	56%
Porcentaje del territorio nacional con ordenamiento territorial	Superficie con ordenamiento territorial	Superficie con ordenamiento territorial / Superficie total del territorio *100	10%	s.i.	50%
Catastro	Catastro	% de			

	actualizado	cumplimiento de las acciones prioritizadas en el catastro actualizado			
Plan OT	Implementación Plan OT	% de implementación de las acciones resultantes de del OT			
Zona industrial	Implementación plan industrial	% de implementación de las metas del OT en materia industrial			
Residuos sólidos municipales con disposición final	Volumen de residuos dispuestos adecuadamente	Volumen de residuos dispuestos adecuadamente / Volumen total de residuos generados * 100.	19% (2007)	s. i.	100%

O. Estratégico: Desarrollar los recursos naturales y ambientales en forma sustentable y sostenible					
Componente: Servicios ambientales					
Objetivo específico: Promover el uso planificado del territorio					
variable					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA DE BASE	FUENTE DE INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN
Reforestación	Has reforestadas	# de Hás., reforestadas /total deforestado *100			Alta
Implementas PSA	Implementas PSA	# de entidades participando del PSA /total obligado *100			
Bonos	Bonos aprobados	% de Bonos generados por agricultura limpia.			
Implementación de E y EIA	Implementación de E y EIA	% de EIA implementados/total de proyectos con EIA*100			
Estudios IA	Estudios desarrollados	N° de estudios cumpliendo normas ambientales			
Cultura ambiental	Cultura instituida	% de actores involucrados en cultura ambiente /total existentes *100			

O. Estratégico: Desarrollar los recursos naturales y ambientales en forma sustentable y sostenible					
Componente: Áreas naturales					
Objetivo específico: Impulsar la conservación y desarrollo de áreas naturales					
Variable					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA DE BASE	FUENTE DE INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN
Ecosistemas	Ecosistemas protegidos	# de Ecosistemas protegidos /Total existente *100			Alta
Contaminación	Cantidad de contaminación reducida	% de contaminación reducida /total generado *100			
Áreas de conservación	Áreas de conservación instituidas	% de superficie conservadas/total requerido *100			
Ordenanzas	Áreas protegidas	# de Ordenanza implementadas/total solicitados *100			

O. Estratégico: Desarrollar los recursos naturales y ambientales en forma sustentable y sostenible					
Componente: Cuencas Hidrográficas					
Objetivo específico: Impulsar la conservación y desarrollo de áreas naturales					
Variable					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA DE BASE	FUENTE DE INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN
Cuencas	Cuencas protegidas	# de Cuencas protegidas/total existente *100			Alta
Agricultores organizados	Cantidad de Agricultores organizados	# de organizaciones de productores /total existente en el territorio *100			
Cuencas descontaminadas	Cuencas hidrográficas descontaminadas	N° de cuencas hidrográficas descontaminadas	0	s. i	6
Comité de gestión	Comité de gestión de cuenca fortalecido	# de Comité de gestión de cuenca funcionando /total de comités *100			
Recursos hídricos	Control de recursos hídricos	Nivel de eficiencia uso de recursos hídricos, con tecnología moderna.			
Comisión ambiental	Comisión ambiental funcionando	Nivel de cumplimiento de metas de la CAM/total programado *100			
Proyectos	# de Proyectos con enfoque de sostenibilidad	% de Proyectos con enfoque de sostenibilidad implementados/totalidad de proyectos ejecutados *100			

Afectadas por fenómenos naturales	Personas afectadas a causa de fenómenos naturales asociados al cambio climático	# de personas afectadas a causa de fenómenos naturales asociados al cambio climático	1 452 938 personas (2008)	s. i.	726 500 personas
-----------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------	-------	------------------

3.3.4 DIMENSIÓN: INSTITUCIONAL

Los actores que formaron parte del diagnóstico y formulación de propuestas en la dimensión institucional coincidieron en su mayoría que la desconfianza ciudadana se genera por débil institucionalidad municipal y estatal, traduciéndose en problema para gobernabilidad y que la participación ciudadana, si bien juega un papel importante en el control y vigilancia, la gobernabilidad democrática dependía más de la eficiencia de las instituciones.

Por otro lado, reconocen que los procesos participativos han perdido credibilidad debido a que los gobernantes incumplen con los acuerdos tomados y consideran que la falta de capacitación en los funcionarios solo ayudan a incrementar la desconfianza en los gobiernos locales. Entienden que las instituciones no están al ritmo de las exigencias para dar los servicios y que se necesita innovación y cambios en todo lo que exija participación. También sugieren tomar en cuenta la valiosa experiencia de actores y servidores que por años prestan servicios en las diferentes organizaciones.

OBJETIVO ESTRATEGICO 04: “Fortalecer la Gestión por Resultados y la Gobernabilidad”.

POLÍTICAS

En materia de gobernabilidad nos alineamos con el Objetivo Específico 2 del “PB 2021”: se requiere garantizar la participación equitativa y eficiente de los ciudadanos en los procesos de democratización política, toma de decisiones públicas y descentralización institucional para el desarrollo del país, a fin de asegurar su confianza en las instituciones públicas y la gobernabilidad local.

En el caso del Plan regional, nos alineamos con la capacidad de contar con un capital social que facilite la gestión integral del territorio.

En ese sentido, uno de los principales elementos que se tiene que promover es la investigación científica y tecnológica orientada a la innovación como punto de partida para la inserción competitiva del desarrollo territorial. La innovación tendiente a disminuir las brechas de conocimiento tecnológico, científico y humanista. Impulso a la investigación en los centros de enseñanza y centros de investigación que revaloren el conocimiento, como condición para una gestión eficiente, con participación informada como principal ingrediente de una nueva forma de institucionalidad, tal como lo establece el eje 04 del PB2021.

TEMA DE INTERVENCIÓN: Ciencia y Tecnología

OBJETIVO ESPECÍFICO: Promover la investigación tecnológica en materia de servicios públicos.

a) Fomento de programas y planes de investigación tecnológicas institucional

La institucionalidad necesita recuperar la confianza, para lo cual los funcionarios también reconocen que se tienen alcanzar niveles claros de eficiencia y transparencia en la gestión de recursos; que los servicios, proyectos o programas apunten a resultados visibles en los beneficiarios, por lo tanto la propuesta va por la innovación e investigación, comenzando por la educación, cultura de previsión y planificación, creación de centros de investigación y gestión de la información.

b) Componente: Organización social y empresarial

El equilibrio en el ejercicio del Poder, básicamente público, tiene que ver mucho con la capacidad organizada de la población, por ello en este objetivo el plan propone el fomento de la responsabilidad social en todas las instituciones y las empresas. Empresarios que cumplan las normas regulatorias, que se privilegie el respeto al derecho laboral de trabajadores, a la vez que las organizaciones se fortalezcan y sientan que el desarrollo es territorial y por ende lo cuiden y preserven. La sociedad civil equilibre la balanza en el ejercicio del poder en los gobiernos locales y que los consumidores también estén organizados y se le dé el lugar a nuestras comunidades campesinas.

COMPONENTE: GESTIÓN PÚBLICA MODERNA

Objetivo específico: Impulsar el proceso de descentralización y la gobernabilidad

Estrategias

a) Modernización de la Gestión Pública

EL ritmo de vida de las personas, exige soluciones rápidas y oportunas razón que induce necesariamente a generar e implementar metodologías de gobierno electrónico. Es la tendencia dar respuestas en tiempo real y tener las personas idóneas para desempeñar los cargos, lo que implica adoptar políticas de fortalecer las capacidades de los servidores al margen de su condición laboral, que prime el principio de gestión del talento humano (toda persona es importante) y que se encuentra prestando un servicio, necesita conocer y adiestrarse en todo momento y que sienta que su organización valora su trabajo. Ofrecer servicios accesibles mejorando procesos, diseños y tiempos, pero sobre actualizando las herramientas de gestión y que las estructuras mirando la visión de desarrollo de Jaén y su proyección al 2021. Y que los profesionales y servidores públicos sientan que su esfuerzo es observado y sentido por la población y que el servicio se debe a ellos y no a los intereses y conveniencias de los trabajadores. Prioridad en capacidades para producir proyectos y aprovechar oportunidades de inversión y financiamiento de fuentes nacionales e internacionales que existan.

b) Articulación Inter e Intra institucional

La unidad a nivel de municipalidades es el camino a seguir, fortalecer las competencias y capacidad de respuestas de las 12 municipalidades, fortalecer sus relaciones comunicacionales e intercambio de buenas prácticas, que institucionalicen la comunicación vertical y horizontal con los sectores para la óptima y oportuna respuesta, que se responda con eficacia en la formulación, ejecución e implementación de los perfiles o proyectos de las comunidades generadas en los procesos participativos de modo que se gocen los beneficios de la gobernabilidad. El cliente o usuario tiene la razón y por ello mejorar los sistemas de atención al usuario en todos los servicios se convierte en otra prioridad de un territorio que necesita ser reconocida como la más educada. No existe institucionalidad cuando no se concertan las acciones y decisiones, en ese sentido, el plan propone la concertación y articulación intergubernamental y sociedad civil, como el modo correcto de fomentar la participación en la toma de decisiones para el desarrollo territorial. Que los ciudadanos tenga real acceso a la información y que los servidores tengan las competencias exigibles para el desarrollo de esta demanda ciudadana y no se quiebre la gobernabilidad por al confundir los legítimos derechos a la información con intereses ajenos al bien común.

COMPONENTE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objetivo estratégico: fomentar la participación ciudadana y el ejercicio de sus derechos humanos

Estrategias

a) Fortalecer espacios de concertación para el desarrollo.

Vivir en democracia significa privilegiar el diálogo como el único camino para lograr consensos y disensos; en ambos casos las razones es tener menos población excluida o marginada del acceso a sus reclamos o exigencia de sus derechos. Impulsar, apoyar e instituir la concertación es otra de las tareas reconocidas como agenda política para alcanzar un desarrollo sostenido de Jaén. Que las políticas públicas locales, que se produzcan en este territorio, resulten siendo inclusivas, adaptables a las circunstancias, pero sobre todo, que la población sienta que su beneficios es la prioridad de los decisores. La propuesta apunta más a lograr eficiencia institucional y con ello recuperar la confiabilidad de los ciudadanos, agilidad den sus trámites y sobre todo gestionar con la mayor transparencia los recursos y presupuestos participativos. Mejorar las capacidades de todo los decisores públicos.

b) Seguridad institucional:

Fortalecer los servicios de la seguridad del territorio (urbana y rural), mediante acciones concertadas de las organizaciones tutelares (PNP, Ministerio Público, municipalidades), fortalecer redes vecinales, rondas urbanas y campesinas, concejo provincial de la juventud. Formar alianzas, redes vecinales y organizaciones de productores para cerrarle el paso a la ineficiencia, corrupción e invasión ingobernabilidad interna de las instituciones en general.

Cadena estratégica: Desarrollo Institucional

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: "Fortalecer la gestión por resultados y la gobernabilidad.

Componente: Ciencia y Tecnología.

Objetivo Específico.	Estrategia.	Programas y/o Proyectos.	Acciones.
15. Promover la investigación tecnológica para la Innovación y el desarrollo territorial.	15.1 Fomento a programas y planes de investigación tecnológica institucional.	43. Vinculación de la Investigación y Desarrollo con las demandas sociales.	Articulación de la oferta académica y la demanda de desarrollo local.
			Alianzas estratégicas entre entidades académicas, empresas y gobiernos locales.
			Implementación de centros de investigación e innovación con universidades.
			Implementación de sistemas de información de alta tecnología.
	15.2 Incremento de la inversión para la investigación y el desarrollo.	44. Innovación y desarrollo tecnológico .	Implementación descentralizada de estudios de suelos y laboratorios especializados.
			Comunicación y divulgación científica.
			Promover redes de investigación e intercambio de investigadores y producciones científicas tecnológicas.
			Estimulación de la inversión privada sobre metas definidas.

Componente: Organización Social y Empresarial.

Objetivo Específico.	Estrategia.	Programas y/o Proyectos.	Acciones.
16. Fomentar la responsabilidad	16.1 Promoción de la asociatividad.	45. Fortalecimiento de las capacidades de	Fortalecimiento de asociaciones y organizaciones de emprendedores, comerciantes y

social empresarial e institucional articulada		con enfoque Social y Empresarial.	empresarios.
			Fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil.
		46. Implementación de la legislación de la promoción de la inversión privada y el canje de impuestos por obras.	Desarrollo organizacional y empresarial
			Institucionalidad Agroambiental y social de Productores.
			Desarrollar capacidades y negociación empresarial.
			Fortalecimiento de la organización de consumidores, usuarios y empleados.
			Fortalecimiento de comunidades campesinas.

Componente: Gestión Pública Moderna.

Objetivo Específico.	Estrategia.	Programas y/o Proyectos.	Acciones.
17. Impulsar la Descentralización y la gobernabilidad.	17.1 Modernización de la Gestión Pública.	47. Modernización de la Institucionalidad Pública.	Implementación de un sistema de gestión electrónica.
			Crear un sistema de ventanilla rápida.
			Impulsar la ejecución de programas presupuestarios estratégicos.
			Fortalecimiento de Capacidades de funcionarios, líderes y gestores públicos locales y plataformas de gestión.
			Implementación de sistemas de pago electrónico (Intranet).
	17.2 Articulación Inter e Intra institucional.	48. Participación Ciudadana con Respeto y Confianza.	Privilegiar la gestión articulada entre niveles de Gobierno; Sociedad Civil y sector privado.
			Creación y/o fortalecimiento de Mancomunidades Municipales.
			Gestión Descentralizada de la Inversión Pública.
			Formulación de proyectos de

			inversión social y planes de negocios.
			Gestión por Resultados en Gobiernos Locales.
			Descentralización y mejora de capacidades y procesos en servicios públicos.
			Relaciones de buena vecindad entre municipios.
			Implementación de la unidad de coordinación Binacional.
		49. Promover la Organización y participación Comunal.	Concertación y articulación Intergubernamental.
			Formación de Actores Públicos y Privados en procesos participativos.
			Acceso a la información

Componente: Participación y Ciudadanía.

Objetivo Específico.	Estrategia.	Programas y/o Proyectos.	Acciones.
18. Fomentar la participación ciudadana y ejercicio de sus derechos humanos y acceso a los servicios.	18.1 Fortalecimiento de espacios de concertación para el desarrollo.	50. Servicios públicos orientados al cumplimiento de derechos humanos.	Difusión de políticas para incrementar y mejorar la participación ciudadana.
			Fortalecimiento de la MCLCP
			Desarrollar procesos de planificación y presupuestos participativos.
			Rendición de cuentas.
			Mejorar el procesos y plazos en la prestación de los servicios públicos municipales
			Mejorar el desempeño y la eficiencia de los servidores públicos
	18.2 Concertación de la agenda del desarrollo local.	51. Mejoramiento de los procesos participativos para las inversiones prioritarias de los gobiernos locales.	Acuerdos de gobernabilidad para la implementación del plan de desarrollo provincial/distrital
			Participación de líderes y decisores políticos
			Impulso a la participación organizada de la población
			Participación activa de

			partidos y movimientos políticos.
			Fortalecer el concejo provincial de la juventud.

MATRIZ DE INDICADORES

O. Estratégico: Fortalecer la gestión por resultados y la gobernabilidad					
Componente: Ciencia y tecnología					
Objetivo: Promover la investigación tecnológica para la innovación y el desarrollo territorial					
Variable					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA DE BASE	FUENTE DE INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN
Articulación educativa y desarrollo local	Nivel de articulación de la demanda educativa con el desarrollo local	# de IE con innovaciones validadas e implementadas/total de IE existentes *100			Alta
Inversión en investigación, ciencia y tecnología	Tasa de inversión en investigación	% de recursos destinados a la investigación y tecnología/total de presupuesto anual *100	0,15%	s.i.	1%
Articulación	Articulación interinstitucional	# de actores integrando la articulación interinstitucional (CI)			
Centro de innovación	Implementación del centro de innovación Jaén	Nivel de eficiencia generado producto de innovaciones en instituciones públicas y privadas/total de organizaciones comprometidas.			
Currículo universitaria	Articulación currículo universitaria	% de currículos universitarios adaptados a la vocación productiva del territorio /currículos existentes *100			
Tecnologías	Tecnologías adoptadas	% de recursos asignados a la inversión en Tecnologías/total del presupuesto *100			
Vocaciones científicas	Vocaciones identificadas	# de Vocaciones científicas alcanzadas y difundidas			

Estudios	# de Estudios especializados	Cantidad de estudios desarrollados /total requerido *100			
Incentivo	Incentivo a la inversión privada	% de inversión privada amigable ejecutada en el territorio /total de inversiones realizadas en cada año *100			

O. Estratégico: Fortalecer la gestión por resultados y la gobernabilidad					
Componente: Organización social y empresarial					
Objetivo: Fomentar la responsabilidad social empresarial e institucional articulada					
Variable					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA DE BASE	FUENTE DE INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN
Asociatividad	Asociatividad generadas	% de organizaciones asociadas /Total de organizaciones registradas *100			Alta
Comercio fortalecido	Empresas empresarios fortalecidas	# de empresas u organizaciones comerciales / total existente *100			
Desarrollo organizacional	# de eventos en Desarrollo organizacional	% de organizaciones desarrollando mejora continua/total existentes *100			
Servicios públicos	Empresas privadas mejorando servicios públicos	% de aceptación de los consumidores/servicios recibidos *100			
Consumidores organizados	Consumidores organizados	% de consumidores organizados/total de servicios registrados *100			
Comunidades campesinas	Comunidades campesinas fortalecidas	# de Comunidades campesinas fortalecidas/Total existentes *100			

O. Estratégico: Fortalecer la gestión por resultados y la gobernabilidad					
Componente: Gestión moderna					
Objetivo específico: Impulsar la descentralización y la gobernabilidad					
Variable					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA DE BASE	FUENTE DE INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN

[Escribir el nombre de la compañía]

Gobierno electrónico	# de entidades con Gobierno electrónico	# de entidades participando programa de Gobierno electrónico / total de entidades existentes *100			Alta
Efectividad gubernamental	Es el resultado de 19 indicadores que miden, entre otros: la calidad de los servicios públicos, la capacidad de la administración pública y su independencia de las presiones políticas, además de la calidad de la formulación de políticas.	Banco Mundial, <i>Governance Matters</i>	46,4 (ranking de 100, donde 0 es peor y 100 es mejor) (2008)	s. i	Alcanzar al primero de América Latina 84,8.
Ventanillas rápidas	Ventanillas rápidas	N° de Ventanillas rápidas implementadas/total de entidades registradas *100			
Capacidades	Servidores, funcionarios y autoridades calificadas	% de servidores y actores que registran actualización y competencia /Total de actores existentes *100			
Gobierno local articulado	# de municipalidades articulado	N° de municipalidades articuladas/Total existentes *100			
Servicios públicos	Servicios públicos municipales con planes de mejoras implementados	# de planes implementados en Servicios públicos municipales/total servicios brindados *100			
Coordinación binacional	Coordinación binacional operando	# de coordinaciones y logros binacional/Total previstas *100			
<u>Calidad regulatoria</u>	Es el resultado de 17 indicadores que miden, entre otros: la capacidad del gobierno para establecer políticas y reglamentaciones acertadas que permitan y	Banco Mundial, <i>Governance Matters</i>	62,3 (ranking de 0 a 100, donde 0 es peor y 100 es mejor) (2008)	s. i	Alcanzar al primero de América Latina 92,8.

	promuevan el desarrollo del sector privado.				
--	---------------------------------------------	--	--	--	--

O. Estratégico: Fortalecer la gestión por resultados y la gobernabilidad					
Componente: participación y ciudadanía					
Objetivo específico: Fomentar la participación ciudadana y ejercicio de derechos humanos y acceso a los servicios					
Variable					
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA DE BASE	FUENTE DE INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN
Participación	Municipalidades que incentivan participación ciudadana	# de municipalidades que registran aceptación / total *100			
Procesos participativos	Gobiernos locales implementando Procesos participativos	# de municipalidades que implementa y cumplen acuerdos de procesos participativos /Total de acuerdos suscritos *100			
Mesa de concertación	Espacio de concertación fortalecida	# de actores claves integrando Mesa de concertación/total de actores existentes *100			
Audiencias de rendición de cuentas	Audiencias de rendición de cuentas realizadas	% de mejora del uso de los recursos públicos del gobierno local			
Ventanilla de acceso	Entidades públicas con Ventanilla de acceso implementado	# de entidades públicas con Ventanilla implementada /Total identificadas *100			
Acuerdos de gobernabilidad	Acuerdos de gobernabilidad suscritos	# de acuerdos de gobernabilidad implementados/Total de acuerdos suscritos *100			
Jóvenes participando	% de población joven organizado participando	% de jóvenes involucrados en decisiones del Gobierno local/total de decisiones adoptadas *100			

3.4 ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO

Para hacer realidad el conjunto de programas, proyectos y acciones previstas en el plan, se requiere sumar los recursos de las instituciones estatales que desarrollan actividades en el territorio, quienes reciben transferencias de recursos, para la ejecución de sus actividades orientados a contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos concertadamente; respetando en todo momento los pronósticos de las variables económicas que dispone el gobierno central mediante diversos métodos econométricos, todo ello en el marco de la gestión pública por resultados con la implementación prioritaria de los programas presupuestarios estratégicos. Así como los programas nacionales vinculados a energía,

Es decir tenemos como primera fuente los recursos provenientes del gobierno central a través del presupuesto de la república. En un segundo nivel destaca los recursos transferidos por el gobierno regional, en ambos casos por toda fuente. Como siguiente alternativa de financiamiento se ubican los **recursos directamente recaudados**, que representa la fuente más seguro de financiamiento para los gobiernos locales, pero para ello, la municipalidad tiene que dar muestras claras de eficiencia y buen manejo de los recursos que recauda.

Otra fuente importante que se generaría a partir del fortalecimiento de la recaudación interna, serían los endeudamientos internos sea en la banca privada o a través de Banca estatal.

Pero la estrategia más adecuada Finalmente como una estrategia rápida para atraer recursos de la cooperación internacional, consiste en activar el funcionamiento de la oficina de cooperación técnica internacional encargada de coordinar con todos los organismos no gubernamentales (ONG) y con ellos canalizar la gestión priorizando proyectos, programas o actividades de acuerdo con las grandes líneas del desarrollo humano, sostenible, integral, armónico y territorial. Desde el punto de vista privado, se tiene programado potenciar las empresas ecológicas para promover acciones orientadas a promover el desarrollo sostenible y competitivo de la actividad turística, mediante la generación de potencialidades nacionales en el sector, divulgación y promoción del patrimonio cultural y de las bellezas naturales del país de manera responsable y sostenible.

3.4.1 RED DE FINANCIAMIENTO

Un equipo propuesto por la municipalidad y el comité de gestión, se encargará de implementar la estructura de la red de financiamiento, previa reuniones con los posibles actores, conectándose oportunamente con las variables económicas que parten de un análisis macroeconómico en base a la información estadística real, fiscal, balanza de pagos e internacional. A partir del análisis de la información se podrá acceder a programas para realizar las proyecciones mediante diversos métodos siendo los más usados los modelos de programación financiera y modelos econométricos, entre otros. Nuestra red estará integrada por municipalidades, responsables de programa presupuesto

3.4.2 RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO

Los datos históricos de los 08 años, nos indican que hay un incremento en los recursos transferidos por el gobierno central sobre todo en el rubro del FONCOMUN, del año 2004, en que se decide desarrollo una gestión en base a la planificación, a nivel provincial el incremento es de un millón aproximadamente. Entre el año 2005 y el año 2006, el incremento es de 4 millones. Entre el 2006 y el año 2007, se incrementa en 12 millones, pero el año 2008, baja 11 millones. Para el año 2009, la situación mejora al incrementarse en 20 millones. Entre 2009 y el

2010, el incremento es de 12, pero entre el 2010 y el 2012, es cuando el incremento es mayor, ya que alcanza un total anual de 34 millones de soles.

Si las metas hubieran sido concertadas y se hubieran basado en el plan concertado, más que seguro se hubieran logrado por lo menos un objetivo. Pero en enfoque de gestionar recursos de modo individual y en proyectos de escaso impacto ha impedido que la suma de 457 millones de los últimos 8 años, no resulte impactando en la mejora de calidad de vida de las familias rurales de la provincia de Jaén. Al margen de los importes mencionados, la exigencia va por institucionalizar las coordinaciones entre los niveles de gobierno, sobre las metas y acciones previstas de modo que se multipliquen las transferencias los próximos años.

TRANSFERENCIA FONCOMUN JAÉN - ULTIMO 8 AÑOS		
AÑOS	FONCOMUN	FONCOMUN
	A Nivel Regional	Nivel Provincial
2004	347,406,058.48	36,202,236.66
2005	390,807,404.21	37,441,173.71
2006	458,989,782.27	41,884,177.46
2007	666,152,275.12	53,920,313.23
2008	420,076,785.22	42,389,183.79
2009	524,577,571.56	62,750,049.13
2010	854,900,764.22	74,619,524.28
2011	994,307,992.88	108,202,449.92
		457.409.108,18



IV. PLAN DE GESTIÓN

V. PROPUESTA DE PLAN DE GESTIÓN

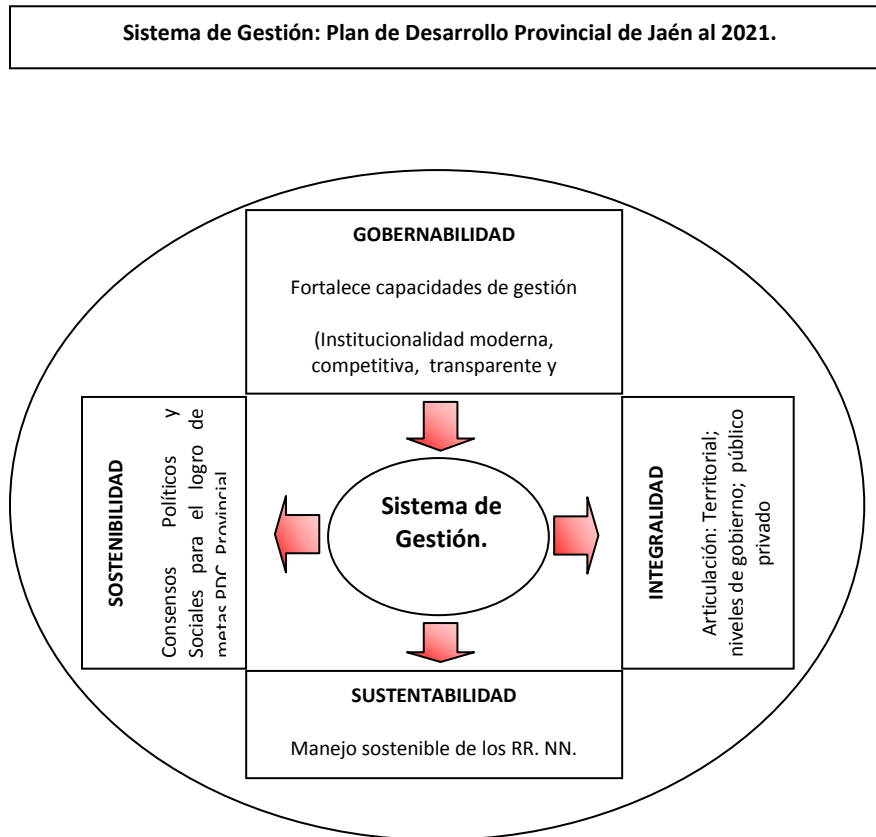
EL SISTEMA DE GESTION.

El Sistema de Gestión es un componente muy valioso y necesario en el cambio de cultura organizacional que demandan los modernos procesos de desarrollo territorial, es en esencia el trabajo conjunto por un objetivo común; esfuerzo amplio, plural y democrático, con apuestas unitarias y con discrepancias públicas. Claro está, que no será fácil lograr éste objetivo; sin embargo, es importante considerar que es un proceso de aprendizaje en la construcción del diálogo, la concertación y el logro de acuerdos por consenso; razón por la cual, se propone como muestra clara de la evidente madurez de la sociedad provincial para auto gobernarse democrática y con responsabilidad, es decir, con capacidad de construir una propuesta de sociedad, diferente a la actual.

El Sistema de Gestión, se convierte en una carta para la gobernabilidad provincial y el ejercicio de ciudadanía, sobre la plataforma del nuevo plan de desarrollo hasta el 2021 y más. Tal mirada estratégica, sólo es posible si tenemos clara la convicción de que, ningún actor actuando individualmente podría vencer la pobreza, más aún, en el corto plazo. El Sistema de Gestión, al ser la institucionalidad que sustenta procesos de diálogo y concertación, sus acuerdos se constituyen en importantes herramientas para fortalecer la capacidad de negociación de los actores locales, ante el gobierno nacional y regional, la cooperación internacional y otro tipo de organizaciones ó intereses.

El Sistema de Gestión, es la señal concertadora que busca fortalecer la eficacia en la acción de gobierno local, mejorar la calidad de la inversión pública y lograr mayor compromiso social de la empresa privada. Permite generar un escenario de estabilidad social, política y económica que promueva inversión en un marco de equidad y justicia, de solidaridad y construcción de una sociedad realmente democrática. En resumen, son actores que apuestan e invierten en mejoras y contribuyen a la transformación democrática del Estado. Para atender con inclusión y equidad, las enormes demandas sociales, se requiere de un Estado con nueva cultura organizacional, tanto pública como privada, que se plantee una mirada a todos los ciudadanos y ciudadanas, especialmente a quienes hoy, están más indefensos; un Estado capaz de garantizar gobernabilidad, sostenibilidad, sustentabilidad e integralidad en la gestión del desarrollo territorial.

ESQUEMA



2.1. El Enfoque del Sistema:

El Sistema de Gestión, según el ordenamiento jurídico vigente, en especial con la Ley Orgánica de Municipalidades, se sustenta en el respeto a las competencias, autonomía, funciones y atribuciones de las instituciones. En tal sentido, es la institucionalidad que viabiliza, participación y concertación, en la ejecución del “Acuerdo Político Social” recogido en el plan de desarrollo. Su institucionalidad, expresión de nueva cultura organizacional, debe garantizar el rompimiento con viejas costumbres en el uso del poder y el ejercicio del gobierno, históricamente discrecional e improvisado, alejado de la transparencia y la rendición de cuentas, es decir sin control ciudadano; para ir, a la gestión por resultados y concertada del desarrollo provincial. En ese marco, el Comité de gestión, orienta sus acciones en la visión y la cadena estratégica del Plan. Pero además, el Sistema de Gestión tiene objetivos claros en relación a:

- a) La sostenibilidad del proceso de desarrollo, entendida como la continuidad de la implementación del plan, a pesar de los cambios del sentido político que pueda sufrir la gestión gubernamental.
- b) La organización de sociedad civil y su representatividad en el proceso de acreditación y articulación de intereses colectivos.

- c) La viabilidad política, económica, social, cultural, ambiental y técnica del desarrollo provincial.
- d) La construcción de relaciones de confianza y respeto mutuo, sustentadas en el actuar transparente de los actores clave.
- e) El desarrollo integral e inclusivo del territorio, que cierra brechas de desatención en la provincia, el distrito, el caserío y la comunidad.
- f) Al planeamiento participativo y territorial, alineado entre niveles de gobierno.
- g) La articulación del plan con los procesos en curso y las propuestas sectoriales.

2.2. Finalidad.

El Sistema de Gestión, para el diálogo y la concertación, tienen como finalidad “El logro de Resultados” en la atención de demandas y propuestas sociales, implementando políticas que garanticen gobernabilidad.

Políticas de Estado y de Gobierno, para:

- a) La creación de espacios de diálogo al interior de la provincia;
- b) La construcción de una agenda común;
- c) La generación de lazos comunicantes entre diferentes actores, quizá antes antagónicos y opuestos;
- d) El diseño y puesta en ejecución participativa, de las estrategias de intervención a favor del desarrollo provincial inicialmente consensuadas entre el Estado y el Sector Privado (Sociedad civil y Empresas), históricamente diferenciados y frecuentemente enfrentados.

2.3. Objetivo General.

“Fortalecer al interior de la provincia, procesos democráticos que garanticen la implementación de los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo Concertado Provincial Jaén al 2021”.

Si el esfuerzo de construir participativamente el plan de desarrollo concertado, se orienta a lograr una sociedad provincial más justa y sustentable, es fundamental que sus propuestas sean ejecutadas. Este anhelo, obliga a garantizar la implementación de procesos democráticos de coordinación, planeamiento, gestión, seguimiento y evaluación que permitan incidir en los aspectos que afectan negativamente los derechos de los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Jaén. Estos procesos democráticos, deben ser la expresión de una nueva cultura organizacional que va a permitir articular, a favor del desarrollo provincial, los diferentes intereses de la sociedad local en un Sistema de Gestión.

El Sistema de Gestión, forma parte de la estrategia de redes sociales, las redes sociales abren horizontes favorables para la asociación, los intercambios, los afectos, los apoyos, los diálogos, las conquistas y las movilizaciones en torno a un objetivo común. Cumplen un importante rol en la asociación entre pares, es decir entre actores clave con iguales derechos y obligaciones; además, en la construcción de escenarios de confianza y respeto mutuo. A través de las redes se logran resultados que no serían posibles conseguirlos, mediante esfuerzos individuales.

2.4. Objetivos Específicos:

Alcanzar el objetivo general, proceso de largo aliento, requiere de precisiones puntuales para el mediano y corto plazo, es decir de los cambios esperados que son expresados como objetivos específicos.

O.E.1. “Promover el Ejercicio digno de ciudadanía y Liderazgo para el Buen Vivir en los pobladores de la provincia de Jaén”.

O.E.2. “Promover la Competitividad de Cadenas Productivas y de Valor en Bienes y Servicios”

O.E.3. “Desarrollar los recursos naturales y ambientales en forma sustentable y sostenible”.

O.E.3. “Fortalecer la Gestión por Resultados y la Gobernabilidad”.

2.5. Los Alcance del Sistema.

El Sistema de Gestión facilita concertar intereses colectivos a favor del desarrollo provincial, permite asumir acuerdos y decisiones para orientar y optimizar el uso de los recursos de inversión, pública y privada, en programas, proyectos y/o actividades que respondan a las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal. En tal sentido, el Sistema de Gestión debe convocar a los actores clave que interactúan en el territorio provincial, quienes encuentran en ésta red, como condiciones básicas para lograr la continuidad de las propuestas estratégicas ó políticas de desarrollo, más allá de cada período de gobierno, las de representación, coordinación, respeto mutuo, voluntad política, recursos, transparencia y rendición de cuentas.

Siendo el Plan de Desarrollo Concertado Provincial Jaén al 2021, el resultado de un proceso de planeamiento estratégico participativo y su Sistema de Gestión, una Red de Actores Clave que garantizan la sostenibilidad de sus propuestas y prioridades. El sistema, además, viabiliza la ejecución concertada de la inversión en períodos intermedios, en tal sentido.

- Alinea los procesos de planeamiento operativo de las dependencias públicas (Locales, Departamentales y/o Nacionales) y los planes de corto plazo de las entidades del sector privado (Sociedad Civil y Empresas).
- Mejora las relaciones entre la administración pública y los ciudadanos organizados y crea condiciones favorables para su participación en la toma de decisiones operativas, como las del presupuesto participativo provincial y/o distrital.
- Impulsa estrategias de monitoreo y evaluación participativa para el seguimiento de la ejecución de la inversión y sus impactos, en la calidad de vida de la población.
- Promueve espacios de diálogo, de acceso a información, de consulta y toma de decisiones. Es decir, de participación permanente y transparente en lo político, en lo técnico y en el financiamiento del desarrollo inclusivo y sostenible.
- Fortalece liderazgos, individuales e institucionales, con capacidad de desencadenar procesos concertados, vinculados al desarrollo provincial. Así como, mecanismos de vigilancia sobre el proceso de implementación del Plan.
- Se articula en una misma lógica de desarrollo territorial, con cada una de las instancias del Sistema de Gestión del Plan de Desarrollo Regional Concertado: Cajamarca 2021 y al Plan Bicentenario 2021 del país.

2.6. Atribuciones Básicas.

El Sistema de Gestión del Plan de Desarrollo Provincial, como espacio articulador de intereses colectivos y de procesos internos y externos, tiene como funciones básicas las de:

1. Representación y Concertación.
2. Planeamiento Participativo y Priorización.
3. Monitoreo y Evaluación.
4. Rendición de cuentas y Transparencia.
5. Soporte Técnico e Implementación de Acuerdos Concertados.
6. Coordinación y Alineamiento de Intervenciones.
7. Desarrollo de Capacidades.

2.7. La Estructura del Sistema.

El Sistema de Gestión es fundamentalmente en una red, su organización debe facilitar la interacción en red de actores clave de la provincia de Jaén. El alcalde provincial lidera la red y convoca a actores clave con representación institucional de entidades, públicas y privadas, de organizaciones de sociedad civil y de comunidades. La municipalidad, le da soporte institucional.

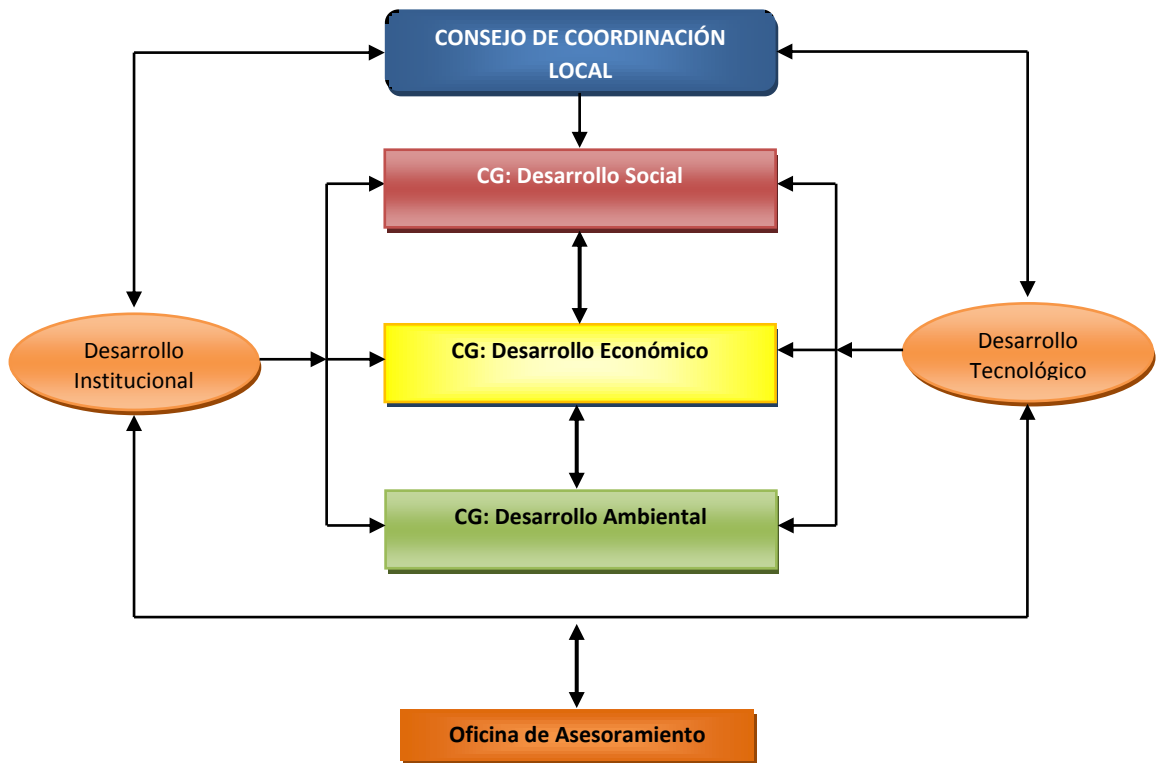
La estructura organizacional, debe permitir la implementación concertada de los objetivos y metas estratégicas del plan provincial, y en esa perspectiva de políticas, programas, proyectos y actividades que contribuyan al desarrollo concertado y sostenible de la provincia de Jaén.

En conclusión, el Sistema de Gestión como expresión de una nueva cultura organizacional, requiere de una estructura capaz de lograr el tránsito de las decisiones discrecionales de quienes ejercen poder, a los acuerdos previamente concertados entre actores sociales, liderados por la autoridad municipal. La estructura, debe promover la articulación de los intereses vinculados con cada uno de los cuatro dimensiones de desarrollo previstos en el plan: Sociocultural, Económico, Ambiental e Institucional, con la transversal Tecnológica.

Componentes del Sistema de Gestión.

1. Consejo de Coordinación Local.
2. Oficina de Asesoramiento Técnico.
3. Comités de Gestión Local.

ESQUEMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN



a) Consejo de Coordinación Local (CCL).

El Consejo de Coordinación Local, es el espacio ante el cual se acredita representación equitativa de intereses colectivos, públicos y privados. Asume las funciones puntualizadas en la Ley Orgánica de Municipalidades y las nuevas responsabilidades que, recogiendo lo precisado en el numeral 5) del artículo 100° de la LOM, se le asigna para concertar los grandes temas del desarrollo provincial; especialmente, la atención de las demandas sociales y el uso de recursos.

En su conformación se aplican dos criterios, el primero responde a la estructura aprobada por la Ley Orgánica de Municipalidades; el segundo, reconoce la importancia de una mayor participación del sector privado y de sociedad civil, en la gestión del desarrollo sostenible provincial. En tal sentido, está integrado en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98° de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades por los 11 miembros del Concejo Municipal Provincial, el Alcalde provincial que lo preside y los once Regidores; por los Alcaldes Distritales de Jaén y los Cinco representantes elegidos de sociedad civil; a quienes, se suman actores clave elegidos e invitados, desde los Comités de Gestión Local, aplicando criterios de representación equitativa. El Consejero Regional de la provincia de Jaén, es igualmente miembro incorporado al CCL.

El Consejo de Coordinación Local siendo el principal soporte del Sistema de Gestión, es competente para:

- Asumir e implementar decisiones políticas, que al ser vinculantes, promueven el desarrollo sostenible de la provincia;
- Gestionar de manera concertada intereses colectivos, públicos y privados.

En el marco del desarrollo provincial, cumple las funciones establecidas por la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972 – Artículo 100°) y en tal sentido debe:

- a) Coordinar y concertar el Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado y el Presupuesto Participativo Provincial.
- b) Proponer las prioridades en las inversiones de infraestructura de envergadura departamental.
- c) Proponer proyectos de cofinanciamiento de obras de infraestructura y de servicios públicos locales.
- d) Promover la formación de Fondos de Inversión como estímulo a la inversión privada en apoyo del desarrollo económico local sostenible.
- e) Otras que le encargue o solicite el Consejo Municipal Provincial.
 - Promueve la concertación y priorización de intereses colectivos y del uso de recursos, públicos y privados.
 - Articula la propuesta estratégica y las prioridades del Plan de Desarrollo Provincial, con los planes específicos y sectoriales, con los procesos, programas y proyectos en curso.
 - Considera, en la estrategia de elección e invitación, a las Municipalidades de Centros Poblados y a las Juntas Vecinales Comunes, que establece la citada ley.
 - Aprueba los Planes Operativos que incluyen, las metas parciales del Plan de Desarrollo Provincial cuyo horizonte temporal llega al 2021. Estos planes de corto plazo, recogen los acuerdos concertados en el Consejo de Coordinación Local y sustentados por la Oficina de Asesoramiento.
 - Rinde cuentas sobre el logro de metas relacionadas con los indicadores del Plan Provincial.
 - Aprueba su propio reglamento.

b). La Oficina de Asesoramiento.

Instancia de soporte para el Sistema de Gestión, del cual se constituye en su secretaría técnica, es el ente responsable de promover, liderar y facilitar los procesos técnicos vinculados con el planeamiento participativo y su ejecución, y el correspondiente monitoreo de los mismos. Su accionar es transparente y no responde a criterios individuales o de grupo. Como órgano colegiado, su composición es el resultado de acuerdos concertados e incluye a representantes de la municipalidad provincial, de la sociedad civil organizada y del sector privado; quienes, acreditan el perfil requerido de formación profesional y experiencia, para asumir ésta responsabilidad.

La Oficina de Asesoramiento, es competente para asesor al Consejo de Coordinación Local y a los Comités de Gestión Local; está bajo la dirección concertada del representante de la municipalidad provincial, que a la vez, proviene del equipo técnico de la Gerencia Municipal de

Planificación. Se articula con el Centro de Planeamiento Estratégico Regional (CEPLAR), y a través de éste, con el CEPLAN; reporta directamente con el Consejo de Coordinación Local.

Sus funciones de asistencia técnica, están relacionadas con temas de:

- El Planeamiento participativo, estratégico y operativo.
- El Ordenamiento territorial.
- La Gestión de Inversiones.
- La promoción de la participación ciudadana.
- La conformación y fortalecimiento de la mancomunidad municipal.
- La articulación entre niveles de gobierno.
- Otros temas vinculados al desarrollo territorial de la provincia.

En este contexto:

- a) Asesora, diseña, propone y ejecuta metodologías para la articulación de procesos y planes territoriales y sectoriales; así como, para el monitoreo, la evaluación y actualización del plan de desarrollo concertado, provincial y distrital.
- b) Construye y difunde pensamiento estratégico y sistemas de información; propone estrategias para el desarrollo territorial y la modernización de la administración pública local; promueve el asoció ó alianzas estratégicas público – privadas.
- c) Facilita la construcción e implementación del “Plan Provincial de Participación Ciudadana”, instrumento fundamental para promover la democracia participativa y fortalecer el sistema de gestión.
- d) Promueve la organización de sociedad civil y del sector empresarial; la gestión de la inversión de impacto local y departamental; la articulación con el gobierno regional y nacional y con las municipalidades distritales de Jaén.
- e) Propone y ejecuta metodologías para el monitoreo, evaluación y rendición de cuentas; impulsa iniciativas legislativas de normas y disposiciones municipales (Ordenanzas, Acuerdos y Resoluciones) que tengan relación con las funciones del Sistema de Gestión y su organización; propone normas técnicas pertinentes a los objetivos del plan e iniciativas para la adecuación del marco legal nacional, regional y local.
- f) Conduce a nivel provincial la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) y el Ordenamiento Territorial (OT).
- g) Los Comité de Gestión Local.**

Son plataformas de grupos de interés conformadas por actores clave del sector público y privados y de sociedad civil; organizados en torno de los temas y objetivos inherentes a cada Eje Estratégico del Plan de Desarrollo Concertado Provincial. Asumen, directa responsabilidad en la implementación de acciones orientadas al desarrollo de las capacidades humanas, de la

competitividad económica y la gestión sostenible de los recursos naturales; así mismo, en el desarrollo de los ejes transversales de tecnología e institucionalidad. En tal sentido, construyen propuestas, ejecutan acciones y monitorean el cumplimiento de metas. Su ámbito de intervención es la provincia, sin embargo en temas específicos su mirada, en una perspectiva de integración territorial, va a la cuenca, el corredor económico ó la mancomunidad municipal.

Requieren para su reconocimiento oficial, de una norma municipal que apruebe su composición y funcionamiento. El Concejo Municipal Provincial designará entre sus miembros, a un representante ante cada Comité de Gestión Local.

Cada Comité de Gestión Local, designa a su respectivo coordinador. Tienen correspondencia con la Instancia de Concertación Temática Regional (ICOTER) del Sistema de Gestión del Plan de Desarrollo Regional Concertado.

b.1) Comité de Gestión Local para el Desarrollo Social.

La situación de pobreza y pobreza extrema, las brechas de desigualdad, económica y social, especialmente la desigualdad y pobreza rural, afecta a las personas en su dignidad y en sus derechos. Si bien es cierto es un problema del país, originado por un tema serio de marginación de buena parte de la población nacional, ésta situación se replica en la provincia de Jaén. De acuerdo a los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007, la pobreza total afecta al 47,8 % de la población provincial y el 20.8 % se encuentra en pobreza extrema; el analfabetismo alcanza una tasa de 11 % de la población de 15 años a más y el índice de ruralidad es superior al 89 % además de la dispersión de su población; el mapa de desnutrición crónica 2012 muestra a Jaén con niveles de desnutrición crónica en niños menores de 5 años que fluctúa entre el 34 % (NCHS) y el 42.% (OMS); su IDH es de 0.5883, por debajo del promedio nacional y departamental, el Índice de Densidad del Estado alcanza un nivel bajo (0.5883) que lo ubica en el lugar 72 del ranking nacional de las provincias. Estos son, solo algunos datos de la situación social de la provincia de Jaén que forma parte de la tarea que debe emprender, el Comité de Gestión Local para el Desarrollo Social.

En tal sentido, se encargara de la problemática educativa, de los servicios de salud, del saneamiento y el agua segura, la desnutrición infantil, la inclusión social intercultural y otros temas vinculados con el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento de la libertad de las personas. En resumen, se encargara de emprender la lucha contra la pobreza, la exclusión y la desigualdad.

Contribuye al desarrollo tecnológico e institucional, proponiendo e implementando en sus intervenciones sectoriales, innovaciones tecnológicas en los temas sociales y estrategias para la modernización y el fortalecimiento institucional.

b.2) Comité de Gestión Local para el Desarrollo Económico.

Alcanzar las metas previstas en el Plan Desarrollo Municipal Concertado, para el eje de desarrollo económico, exige de condiciones favorables en la infraestructura económica o de apoyo (conectividad vial, eléctrica, de riego y de telecomunicaciones); en la infraestructura productiva y de servicios; requiere, del asocio de productores y empresas, especialmente de la Micro y Pequeña Empresa, para competir con niveles de producción de escala, con calidad y valor agregado; de programas exitosos para la generación y fortalecimiento de capacidades; del uso de nuevas tecnologías e innovación en la producción y en la industria; de institucionalidad moderna, pública y empresarial; de la promoción de la inversión, pública y privada. Estos son, entre otros, los condicionantes de la competitividad territorial. El Comité de Gestión, debe emprender estrategias para lograr el desarrollo de una economía provincial dinámica y diversifica, reto nada fácil, dadas las condiciones actuales de los condicionantes descritos.

Para lograr metas estratégicas de altas tasas de crecimiento económico y mejora social generando empleo, es necesario ir cerrando las brechas que limitan el desarrollo económico competitivo de Jaén. Estas brechas, se relacionan con el incrementando de los niveles de producción y productividad; el aprovechamiento del potencial de ventajas comparativas para lograr ventajas competitivas; el fortalecimiento de las relaciones de intercambio territorial, en los corredores económicos y otros espacios; la promoción de la asociatividad y la mancomunidad; el fortalecimiento de capacidades de la Micro y Pequeña Empresa; el desarrollo de las cadenas productivas con mayor potencial, especialmente en la agricultura y la agroindustria, la producción de productos de valor agregado, del turismo y la artesanía; la atracción de recursos de inversión. Cerrar brechas en la desarticulación del territorio provincial, al interior y con espacios colindantes; en la calidad y extensión de la red vial, de la de comunicaciones y la electrificación rural; en la organización promoción de redes empresariales; en la calificación de la mano de obra, etc.



VI. ANEXOS

6.1 DATOS ESTADÍSTICOS (EDUCACIÓN JAÉN)

Cuadro N°001 Demanda, Oferta y Déficit del Servicio Educativo en la Provincia de Jaén

NIVLES Y MODALIDADES EDUCATIVAS	GRUPOS DE EDAD	DEMANDA POTENCIAL			OFERTA LOGRADA			INDICE DE ESCOLARIDAD		
		2005	2010	2011	2005	2010	2011	2005	2010	2011
PROVINCIA DE JAEN	00-25	128651	105857	108992	64864	60259	53203			
ED. INICIAL, PRONOEI, EP (0.65% - 2005)	00 - 02	16880	12037	12768	590	567	546	3.49	4.71	4.27
	03 - 05	17214	12122	12468	9275	8573	7802	53.88	70.72	62.57
ED. PRIMARIA MEN., ES (2.9% - 2005), EE. (64.08 - 2011), ES. (1.92% - 2011)	06 - 11	34313	27194	26745	29377	25820	22838	85.61	94.95	85.39
ED. SECUNDARIA MENORES, EP (14.96% - 2005), (13.60% - 2011), EBA (54.24% - 2011), EE. (25.24% - 2011), ED. OCUP. (11.7% - 2010)	12 - 16	25603	23926	24578	18811	20414	17403	73.47	85.32	70.80
EDUC. SUPERIOR NO UNIVERSITARIA, ES (2.1% - 2005) (13.03% - 2010), EBA, ED. OCUP. (88.3% - 2011), EE. (10.68% - 2011)	17 - 25	34641	30578	32433	6811	4885	4614	19.66	15.98	14.22

Fuente: CENSO ESCOLAR 30 DE JUNIO 2005-2010, 2011

Cuadro N° 002 METAS DE ATENCIÓN

AÑOS	2011	2012	2013
TOTAL	54326	55261	55553
PROG. ESCOLARIZADOS	49182	49776	50166
EDUC. INICIAL	6021	6250	6400
EDUC. PRIMARIA	25908	25651	25522
EBA. C. BÁSICO C. INTERMEDIO	71	80	90

EDUC. SECUNDARIA	15986	16565	16861
EBA. C. AVANZADO.	424	452	484
ED. ESPECIAL	72	18	19
ED. OCUPACIONAL	700	760	790
ED. SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	2121	2170	2205
ED. SUPERIOR TÉCNICO	1916	1950	1970
ED. SUPERIOR PEDAGÓGICA	205	220	235
PROG. NO ESCOLARIZADOS	3023	3315	3182
PRONOEI Y LUDOTECAS	3023	3315	3182
Fuente: Censo Escolar a Junio 2011			

Cuadro N°003 SITUACIÓN AL TÉRMINO DEL AÑO ESCOLAR DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA-2010

PRIMARIA	TOTAL	%	PROMOCION	%	DESERCION	%	REPITENCIA	%	PASA A RECUPERACIÓN
TOTAL	28730	81.55	23429	6.1	1753	6.7	1927	5.64	1621
1º Grado	3996	90.12	3601	9.88	395	0		0	
2º Grado	5044	79.78	4024	5.47	276	8	401	6.8	343
3º Grado	4890	80.27	3925	5.48	268	7.9	384	6.4	313
4º Grado	4851	79.84	3873	5.44	264	8.3	405	6.37	309
5º Grado	5060	81.32	4115	5.57	282	7.5	379	5.61	284
6º Grado	4889	79.59	3891	5.48	268	7.3	358	7.61	372

Cuadro N°004 SITUACIÓN AL TÉRMINO DEL AÑO ESCOLAR DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA 2010									
SECUNDARIA	TOTAL	%	PROMOCION	%	DESERCION	%	REPITENCIA	%	PASA A RECUP
TOTAL	17844	60.88	10864	9.01	1607	7.7	1377	22.4	3996
1º Grado	4313	61.86	2668	9.09	392	7.3	315	21.7	938
2º Grado	3993	61.23	2445	9.09	363	8.1	322	21.6	863
3º Grado	3638	60.83	2213	9.04	329	7.8	285	22.3	811
4º Grado	3262	58.74	1916	8.71	284	7.6	247	25	815
5º Grado	2638	61.49	1622	9.06	239	7.9	208	21.6	569

FUENTE: ESTADÍSTICAS AL 30 DE DICIEMBRE 2010, UGEL Jaén.

6.2 ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PROCESO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JAÉN-PERU

San Martín N° 1371- Telefax 044-731278-Apartado Postal N° 68



ORDENANZA MUNICIPAL N° 04 -2012-MPJ

VISTOS:

El Acuerdo N° 118-2011-CPJ/SO mediante el cual el Pleno del Concejo Municipal autoriza al Alcalde Provincial, celebrar convenios con diversas instituciones para la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Jaén.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 195° de la Constitución Política del Perú señala, entre otros aspectos, la responsabilidad de los gobiernos locales en la promoción del desarrollo y la economía local, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; precisando en el inciso 2) del señalado artículo, su competencia para aprobar el Plan de Desarrollo Local Concertado con la Sociedad Civil.



Que, en concordancia con el mandato constitucional el literal a) del artículo 42° de la Ley de Bases de la Descentralización señala como competencia exclusiva de las municipalidades, la de planificar y promover el desarrollo urbano y rural de su circunscripción, y la de ejecutar los planes correspondientes.

Que, el artículo IX del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades señala que el proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos.



Que, el artículo 97° del cuerpo legal indicado en el numeral anterior, establece entre otros aspectos que el Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado debe responder fundamentalmente, a los principios de participación, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficacia, eficiencia, equidad, sostenibilidad, imparcialidad, neutralidad y subsidiaridad. Además, le reconoce su carácter orientador de la inversión y de la asignación y ejecución de los recursos municipales.

Que, la Provincia de Jaén cuenta con un documento de planeamiento estratégico denominado "Plan Articulado de los Planes Estratégicos Concertados de Desarrollo Distrital – Provincia de Jaén 2004 – 2014, Plan que se constituye en el principal referente para futuros procesos de planeamiento participativo del desarrollo territorial de Jaén.

Que, el numeral 4) del artículo 20° de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades establece la atribución del Alcalde, para proponer al Concejo Municipal, proyectos de Ordenanzas y Acuerdos para su discusión y aprobación;

Estando a lo acordado por el Pleno del Concejo de la Municipalidad Provincial de Jaén, en su sesión de fecha 11 de abril de 2012, y en uso de sus atribuciones conferidas por el numeral 8) del Artículo 9° de la Ley 29792 - Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal aprobó la siguiente:



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
JAEN-PERU**

San Martín N° 1371- Telefax 044-731278-Apartado Postal N° 68



ORDENANZA MUNICIPAL.

Primero: Declarar de interés provincial el Proceso de Construcción Participativa del "Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado: Jaén 2021".

Segundo: Encargar a la Alcaldía, como órgano ejecutivo de la Municipalidad Provincial de Jaén, la responsabilidad de implementar las acciones que fueran necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto por la presente Ordenanza.



Tercero: La alcaldía, por intermedio de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, convocará dentro del ámbito provincial a los alcaldes distritales, a entidades del sector público, a organizaciones de sociedad civil y del sector empresarial, a universidades y centros de formación profesional y técnica, a gremios laborales y sindicales, a organizaciones de jóvenes, mujeres y de personas con discapacidad, a grupos confesionales o iglesias, a comunidades y rondas campesinas, a agrupaciones políticas y otras organizaciones vinculadas con el desarrollo provincial, así como, a autoridades nacionales y departamentales, y a organismos de cooperación internacional, al proceso de construcción participativa del Plan de Desarrollo Municipal Concertado: Jaén 2021.

Cuarto: Fijar como plazo para la culminación del proceso de construcción participativa del Plan de Desarrollo Municipal Concertado: Jaén 2021 el 31 de diciembre del 2012.

Por tanto regístrese, publíquese y cúmplase.



Ing. Mcs. Gilmer Fernández Rojas
Alcalde Provincial



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JAEN-PERU

San Martín N° 1371- Telefax 044-731278-Apartado Postal N° 68



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 228 2012-MPJ/A

JAEN: 26 ABR 2012

VISTO:

La Ordenanza Municipal N° 004-2012-MPJ.

El Oficio N° 54-2012-MPJ/OPP mediante el cual la Oficina de Planificación y Presupuesto remite al Gerente Municipal, el proyecto de resolución de alcaldía con la propuesta del equipo técnico local ha conformar, encargado de la facilitación del proceso de construcción del Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado: Jaén 2021

CONSIDERANDO:



Que, la Ordenanza Municipal indicada en el vistos, declara de interés provincial el proceso de Construcción Participativa del "Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado: Jaén 2021"; encarga al órgano ejecutivo la responsabilidad de implementar las acciones que demande su cumplimiento; así mismo dispone se convoque, para el proceso de construcción participativa del plan, a diversos actores locales públicos y privados comprometidos con el desarrollo territorial de la provincia de Jaén, así como, a aquellos que asumen el mismo rol, desde el gobierno nacional y la cooperación internacional;



Que, el numeral 6) del artículo 20° de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades establece la atribución del Alcalde, para dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

En uso de las facultades conferidas por la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Se Resuelve:



Artículo Primero: Conformar el Equipo Técnico Local que asumirá la responsabilidad de facilitar el proceso de construcción participativa del **Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado: Jaén 2021**, colectivo que es integrado por representatividad del sector público y privado, según el detalle siguiente:

Municipalidad Provincial de Jaén.



- Lic. Never Edwin Llique Ventura- Presidente del Equipo Técnico
- Lic. Adelino Villanueva Díaz – Regidor
- Ing. Lucio Matencio Salazar –Gerente Municipal-
- Econ. Jorge Alberto Luzquiños Rodríguez- Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto (Coordinador Técnico).
- Lic. María Carolina Mego Coronel- Oficina de Planificación y Presupuesto
- Lic. Emiliano Vera Lara- Director de Desarrollo Social
- William Linares Alvares – Director de Seguridad Ciudadana
- Ing. Alex García Fernández - Director de Infraestructura
- Ing. Dell Fernando Fernández – División de Obras- Integrante
- Econ. José Murga Bonilla- Director de Desarrollo Económico Local



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JAEN-PERU

San Martín N° 1371- Telefax 044-731278-Apartado Postal N° 68



- Ing. Vitoly Becerra Montalvo- Director de Desarrollo Ambiental
- José Faustino Sandoval Damián- Unidad de Imagen Institucional de la MPJ.

Gobierno Regional

- Araceli Chamba Elera -Gerencia sub Regional Jaén.
- Ing. Roger Salazar Gutiérrez – Gerencia Sub Regional Jaén
- Ing. Ronald Quiroz Lozano – Representante de la DISA Jaén

Representantes de Sociedad Civil.



- Margarita Jaimes Meza – Vicepresidenta de la Mesa de Concertación –Jaén
- Prof. Eliverando Araujo Avellaneda - CARITAS
- Nina Puelles Chilcon– Representante de Radio Marañón.
- Prof. Sara Elisa Moreno Alberca- Representante de la Mesa Temática de Genero
- Ing. Paco Arturo Cachay Díaz –Representante de la Universidad Nacional de Cajamarca- Filial Jaén.



Artículo Segundo.- El Equipo técnico Local conformado en el artículo presente, en concordancia con el plazo establecido por la Ordenanza Municipal N° 004-MPJ, formulará y aprobará su correspondiente Plan de Trabajo, la ruta metodológica del proceso y la estrategia comunicacional; precisará el presupuesto requerido y gestionará el financiamiento correspondiente. Para el cumplimiento de su labor de facilitación, solicitará el acompañamiento técnico del Gobierno Regional y de la cooperación alemana GIZ, así como, podrá convocar a profesionales y técnicos de la Municipalidad Provincial y de otras instancias, especializados en determinados temas.



Artículo Tercero.- El Primer Regidor (Teniente Alcalde), asume la Presidencia del Equipo Técnico Local y representa a la Municipalidad Provincial de Jaén, en lo que concierne al proceso de construcción del Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado: Jaén 202; el director de la Oficina de Planificación y Presupuesto es el Coordinador Técnico del proceso.

Artículo Cuarto.- Disponer que los diferentes órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Jaén, presten oportunamente, el apoyo requerido por el Equipo técnico Local.

Artículo Quinto.- Alcanzar la presente resolución a las diferentes entidades que tienen representación en el Equipo técnico Local, a los miembros del mismo y a las unidades orgánicas de la municipalidad Provincial de Jaén.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
JAEN
Ing. Mcs. Gilmer A. Fernández Rojas
ALCALDE

6.3 DIAGNÓSTICO FODA

DIAGNÓSTICO FODA

OPORTUNIDADES

D	Nº	OPORTUNIDADES
SOCIAL	01	Fuerte impulso del Gobierno Central a la generación de políticas y programas sociales de apoyo a la población vulnerable.
	02	Creciente innovación de las tecnologías de la comunicación a nivel mundial
INSTITUCIONAL	03	Recursos económicos generados en el marco del Fondo Binacional Perú Ecuador.
	04	Creciente demanda de expertos y especialista para la gestión pública por resultados
	05	Proceso de descentralización, alternativa de gobernabilidad.
	06	Experiencias replicables de gobernabilidad o prácticas exitosas de Buen gobierno en algunas regiones.
	07	Fondos de apoyo para la mejora de los servicios públicos de educación y salud.
ECONÓMICO	08	Incremento de recursos del CANON generados por actividades extractivas.
	09	Vigencia y consolidación del IV Eje Vial.
	010	Recursos financieros, provenientes de la Cooperación Técnica Internacional.
	011	Creciente demanda de productos agropecuarios orgánicos, por mercados externos.
	012	Incremento de la Industria de la construcción civil a nivel nacional
	013	Creciente impulso a las ferias y eventos sobre emprendimientos a nivel internacional
	014	Creciente demanda de artesanías por mercado externos.
	015	Oferta de servicios especializados de asistencia técnica en agricultura
	016	Alta demanda de floricultura, por mercados externos.
	017	Alta demanda de productos alternativos naturales
	018	Conectividad Perú - Brazil por medio de la interoceánica
AMBIENTAL	019	Recursos financieros provenientes de Europa u otros continentes, para la conservación ambiental.
	020	Creciente tendencia a la generación de pago por servicios ambientales con fines de conservación de los recursos naturales.
	021	Impulso departamental a los procesos de Zonificación Económica - Ecológica "ZEE" y Ordenamiento Territorial "OT".

D	N°	AMENAZAS
SOCIAL	A1	Alto índice de violencia sexual y trata de personas a nivel nacional, genera perversión y explotación en la juventud
	A2	Incremento de la corrupción e impunidad, afecta la gobernabilidad local.
ECONÓMICO	A3	Alto porcentaje de concesiones mineras inconsultas, genera conflictos socio - ambientales y territoriales.
	A4	Creciente tendencia a la construcción de represas y proyectos de irrigación sin estudios socio - ambientales adecuados, reduce los caudales de agua y afecta los ecosistemas locales.
	A5	Creciente oferta de drogas e insumos tóxicos e ilícitas, incrementa índices criminalidad e inseguridad ciudadana
	A6	Gestión de programas sociales con enfoque asistencialista, mantiene conductas colectivas dependientes, conformistas e improductivas.
INSTITUCIONAL	A7	Creciente fragilidad de partidos y movimientos políticos, mantiene debilidad del sistema democrático vigente.
	A8	Vigencia de la Ley de revocatoria, contraria a las exigencias de concertación, genera inestabilidad política
	A9	Contexto político de competencia partidaria, afecta el desarrollo regional.
	A10	Gestión basada en práctica de políticas partidarias, limita implementación de políticas públicas de Estado.
	A11	Creciente corrupción enquistada o "institucionalizada" en organismos del Estado y sector privado, incrementa niveles de inequidad, impunidad y pobreza.
AMBIENTAL	A12	Alta demanda de productos derivados de la madera, incrementa niveles de reforestación.
	A13	Alta tendencia al consumo industrializado, incrementa el cambio climático.
	A14	Tolerancia e indiferencia de organismos y autoridades, frente al incremento de producción e inducción al consumo de productos transgénicos, genera pérdida y deterioro de semillas, con alto riesgo a la salud humana y animal.

DIAGNÓSTICO FODA

DEBILIDADES

D	Nº	DEBILIDADES
SOCIAL	D1	Bajos niveles de escolaridad de la población, ocasiona débil ejercicio de derechos ciudadanos.
	D2	Baja cobertura y calidad educativa en la provincia, incrementa la exclusión social y la pobreza en todas sus formas y niveles.
	D3	Débil cultura emprendedora, genera conductas de dependencia en gran parte de la población.
	D4	Alto riesgo en la salud de la población, por deficiente oferta de servicios de salud.
	D5	Inequidad de género, limita el acceso a oportunidades laborales y educativas a personas de ambos sexos.
ECONÓMICO	D6	Deliberada disposición o desvío de recursos presupuestados, por algunos Alcaldes, no responde a inversiones prioritarias en desarrollo humano. (Int.)
	D7	Baja productividad agropecuaria local, por limitada transferencia tecnológica.
	D8	Alto índice de inseguridad ciudadana, afecta a la población y ahuyenta las inversiones.
	D9	Inversiones públicas con limitada responsabilidad ambiental, incrementa niveles de contaminación del territorio provincial.
	D10	Escasa valoración de zonas y tierras aptas para los cultivos, incrementa especulación y venta de tierras agrícolas para la construcción de casas.
	D11	Escasa voluntad política de autoridades municipales, limita el acceso oportuno a la información pública.
INSTITUCIONAL	D12	Designación de funcionarios públicos con criterios políticos partidarios, afecta la institucionalidad y eficiencia en las inversiones públicas.
	D13	Débil interinstitucionalidad local, regional y nacional, impide la implementación de Políticas públicas sobre la adecuada y sostenible gestión del agua.
	D14	Se ha reducido la articulación interinstitucional Salud y Educación, afectando la programación presupuestaria estratégica.
	D15	Débil aplicación de la legislación local en el control del consumo de sustancias tóxicas, incrementa el tráfico ilegal y deterioro de la salud pública.

	D16	Desconocimiento de la población sobre sus derechos a ejercer ciudadanía, incide en la deficiente gestión de los gobiernos locales.
	D17	Escasa institucionalidad y débil capacidad resolutive de la autoridad municipal, deviene en desorden y caos vehicular.
	D18	La debilidad en la legislación electoral vigente, motiva elección de autoridades con baja pertinencia para ejercer cargos públicos.
	D19	Alta dependencia institucional regional (Cajamarca - Chiclayo), incrementa burocracia y encarecimiento de los servicios.
	D20	Escasa formación y capacitación de autoridades y funcionarios públicos, ocasiona abandono del rol tutelar de las instituciones públicas.
	D21	Débil conciencia geopolítica de profesionales, políticos y empresarios, resta valoración de nuestro territorio, afectando su desarrollo integral.
AMBIENTAL	D22	Uso y caza indiscriminada de especies, extingue valiosos recursos de flora y fauna.
	D23	No declaratoria de áreas naturales protegidas a nivel local, contribuye a la creciente deforestación de superficies boscosas a nivel provincial.
	D24	Débil cultura ecológica ambiental, desaprovecha utilidad de estudios de impacto ambiental
	D25	Limitaciones de carácter institucional, reduce posibilidades para promover iniciativa turísticas locales, haciendo uso de capitales financieros.
	D26	Corrupción institucional de ex inrena, consolidó tráfico ilícito de madera de nuestra zona.
	D27	La falta de ordenamiento territorial, motiva uso desordenado del territorio.

DIAGNÓSTICO FODA

FORTALEZAS

D	Nº	FORTALEZAS
SOCIAL	F1	Existencia de Patrimonio histórico, cultural (tradiciones, costumbres, arte, saberes ancestrales, lengua quechua- cañarís, estilo de vida rural de tranquilidad y reciprocidad) y arqueológico en algunos distritos
	F2	Referentes de organización social para la convivencia política, económica y social en los distritos (existencia de Rondas y Comunidades Campesinas)
	F3	Organizaciones e instituciones locales que promueven la Equidad de Género y Educación Ambiental en la provincia.
	F4	Presencia de población mayoritariamente joven en la provincia.
ECONÓMICO	F5	Somos una despensa alimentaria, por nuestra producción agropecuaria rural.
	F6	Incremento de productos de exportación en la provincia.
	F7	Existencia de Potencialidades eco turísticas (áreas naturales) en todos los distritos.
	F8	Existencia de profesionales capacitados en procesos de desarrollo en las capitales de distritos.
	F9	Creciente corriente innovadora asociativa de productores en la Provincia.
	F10	Incremento de vías de acceso y conectividad interdistrital y entre centros poblados en la provincia.
	F11	Incremento en la aceptación de la medicina tradicional en ámbitos urbanos de la provincia.
	F12	Incremento del movimiento comercial en la capital de distritos.
	F13	Aumento de la producción de productos orgánicos en la provincia.
	F14	Un territorio con ubicación geoestratégica de la provincia.
INSTITUCIONAL	F15	Existencia de espacios de concertación: MCLP, mesas temáticas de salud, educación y género, ZEE, CAM, Comité Interinstitucional con sede en Jaén
	F16	Creciente oferta cuantitativa y cualitativa de profesionales de la educación en la provincia.
	F17	Existencia de redes educativas rurales de interaprendizaje para la conservación del ambiente y la salud.
	F18	Presencia de instituciones públicas como unidades ejecutoras de presupuestos del Estado en la Provincia.
	F19	Presencia de Universidades e Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas en la ciudad de Jaén
	F20	Existencia de medios de comunicación con cobertura localizada en cada distrito.

	F21	Existencia de Planes y Programa de desarrollo ambiental: PEJSIB, ZEE-OT, FIGA en la provincia.
AMBIENTE NATURAL	F22	Existencia de Recursos Naturales: bosques, fuentes hídricas, tierras fértiles y biodiversidad en la provincia.
	F23	Existencia de reserva acuífera en la provincia.

6.4 BIBLIOGRAFIA

1. Plan Bicentenario 2021
2. Informe Desarrollo Humano Perú, 2009, por una Densidad del Estado del Servicio de la Gente, parte I las brechas en el territorio, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD Oficina del Perú
3. Plan Concertado Regional Cajamarca 2010
4. Censo de Población y Vivienda 2007
5. Compendio Estadístico Cajamarca 2010
6. Módulo II Desarrollo Territorial Escuela Mayor de Gestión Municipal 2010

6.5 GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. **CCL** Concejo de Coordinación Local
2. **CENFROCAFE** Central Fronteriza de Caficultores
3. **CEPLAN** Centro de Planeamiento Estratégico Nacional
4. **CPOVAMA** Cooperativa valle del Marañón
5. **CREAME** Colectivo de emprendedores y empresarios por la Incubadora de Empresas
6. **DCI** Desnutrición Crónica Infantil
7. **DISA** Dirección de Salud Jaén
8. **DNI** Documento Nacional de Identidad
9. **ENSA** Empresa de servicios de energía Sociedad Anónima
10. **ETL** Equipo Técnico Local
11. **ETP** Equipo Técnico Provincial
12. **FAO** Organización Mundial de Alimentos
13. **FODA** Metodología para análisis de Fortaleza, oportunidades, debilidades y Amenazas
14. **GIZ** Cooperación Alemana
15. **GORECA** Gobierno Regional de Cajamarca
16. **IDE** Índice de Densidad de Estado
17. **IDH** Índice de Desarrollo Humano
18. **INEI** Instituto Nacional de Estadística e Informática
19. **MAP** Métodos Avanzados de Participación
20. **MCLCP** Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza
21. **MEF** Ministerio de Economía y Finanzas
22. **MOS** Organización Mundial de la Salud
23. **MPJ** Municipalidad Provincial de Jaén
24. **OBG** Organismos no Gubernamentales
25. **ONU** Organización de las Naciones Unidas
26. **OSINERGMIN** Organismos Supervisor de Energía
27. **PADC** Plan “Articulado” provincial de Jaén.
28. **PBI** Producto Bruto Interno
29. **PDMPC** Plan de Desarrollo Municipal Concertado
30. **PERHUSA SAC** Perales Huancaruna Sociedad Anónima Cerrada
31. **PNP** Policía Nacional del Perú
32. **PNUD** Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo
33. **SNV** Cooperación Holandesa
34. **UGEL** Unidad de Gestión Educativa Local
35. **ZEE** Zonificación Económica y Ecológica

6.6 LISTA DE ACTORES

TALLER FODA (12 TALLERES DISTRITALES 1 INTEGRADOR)

ORGANIZACIONES	NUMERO DE PARTICIPANTES
MUJERES	108
ONGS	10
GOBIERNO REGIONAL SALUD	14
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	51
ALCALDES DE CENTROS POBLADOS	9
FUNCIONARIOS, REGIDORES DE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	30
FUNCIONARIOS, REGIDORES, ALCALDES DE MUNICIPALIDADES DISTRITALES	72
MEDIOS DE COMUNICACION	7
ORGANIZACIONES SOCIALES	27
ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES	30
EMPRESA PRIVADA	8
JUNTAS VECINALES	12
UNIVERSIDADES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS SUPERIORES	12
OPERADORES DE JUSTICIA (POLICIA, JUZGADOS, RONDAS CAMPESINAS)	12
PARTIDOS POLITICOS	4

TALLER: OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y PROYECTOS DE INVERSION

12 TALLERES DISTRITALES

1 TALLER CON PARTIDOS POLITICOS

1 TALLER INTEGRADOR

ORGANIZACIONES	NUMERO DE PARTICIPANTES
MUJERES	149
ONGS	7
GOBIERNO REGIONAL SALUD	26
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	61
ALCALDES DE CENTROS POBLADOS	17
FUNCIONARIOS DE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	60
FUNCIONARIOS, REGIDORES, ALCALDES DE MUNICIPALIDADES DISTRITALES	88
MEDIOS DE COMUNICACION	12
ORGANIZACIONES SOCIALES	19
ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES	9
EMPRESA PRIVADA	8
JUNTAS VECINALES	17
UNIVERSIDADES, INSTITUCIONES	26

[Escribir el nombre de la compañía]

EDUCATIVAS SUPERIORES	
OPERADORES DE JUSTICIA (POLICIA, JUZGADOS, RONDAS CAMPESINAS)	20
PARTIDOS POLITICOS	17

6.7 ACTORES CLAVES DEL PROCESO

EQUIPO TECNICO PROVINCIAL.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Lic. Never Edwin Llique Ventura	Presidente del Equipo Técnico
Lic. Adelino Villanueva Díaz	Integrante del ETL
Lic. Emiliano Vera Lara	Gerente Municipal
Econ. Jorge Luzquiños Rodríguez	Coordinador del ETL /Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto
Lic. María Carolina Mego Coronel	Integrante del ETL/Oficina de Planificación y Presupuesto
Lic. Wincler Delgado Monteza	Director de Desarrollo Social
William Linares Alvares	Director de Seguridad Ciudadana
Ing. Alex García Fernández	Director de Infraestructura
Ing. Dell Fernando Fernández	División de Obras- Integrante
Ramón Guevara Pérez	Director de Desarrollo Económico Local
Ing. Vitoly Becerra Montalvo	Director de Desarrollo Ambiental
José Faustino Sandoval Damián	De Imagen Institucional de la MPJ.

GERENCIA SUBREGIONAL

Araceli Chamba Elera	Gerencia sub Regional Jaén
Ing. Roger Salazar Gutiérrez	Gerencia Sub Regional Jaén
Ing. Ronald Quiroz Lozano	Representante de la DISA Jaén

SOCIEDAD CIVIL.

Margarita Jaimes Meza	Vicepresidenta de la Mesa de Concertación –Jaén
Prof. Eliverando Araujo Avellaneda	CARITAS
Prof. Sara Elisa Moreno Alberca	Representante de la Mesa Temática de Genero
Ing. Paco Arturo Cachay Díaz	Representante de la Universidad Nacional de Cajamarca- Filial Jaén
Hipólito Torres Llaguento	Facilitador

6.8 CONSTRUCTORES DEL PLAN

(Primer taller- Visión y FODA)

ACTORES A NIVEL PROVINCIAL

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CARGO
Edinson Llamo Goicochea	I.S.P. Víctor Andrés Belaunde	Docente
Melva Alvarado Olazabal	DISA Jaén	Obstetra
Wincler Almanzor Delgado Monteza	MPJ	Jefe Desarrollo Social
Felipe Tapia Fernández	CP. Tabacal	Alcalde
Antio Valdivia Silva	CP. CHAMBAMONTERA	Alcalde
María Delia Cieza Alarcón	AYNI-PERU	Sec. Técnica
Nixon Requejo Guevara	EMPRESARIO	Gerente
José De Bernardi Campora	CARITAS JAEN	Coord. Unidos
Percy Fiestas Sialer	PERIODISTA	Director
Víctor Sabogal Trigoso	CARITAS JAEN	Monitor
Amelida Becerra Santa Cruz	SAN CAMILO	
Jorge Luis Albuja Meoño	MPJ	Regidor
Carmen Torres Aguilar	DEMUNA MPJ	Responsable
Zulema Lizarzaburu Ahumada	DISA JAEN	Dir. Servicios. Salud
Arlita La Torre Rosillo	DISA JAEN	Responsable. Planificación.
William Linares Álvarez	MPJ	Dir. Seguridad Ciudadana.
Marlon Pérez Jiménez	PERUINKA	Gerente
Raslyn Zegarra Silva	MPJ – ZEE	Comunicador
Edgar Lizana Peña	JV. SAN CAMILO	Presidente
Daniel Altamirano Olano	MIN. CULT. JAEN	Dir. Fro.D. Art
Segundo Jacinto Cajo Bernilla	VICARIA DE LA SOLIDARIDAD	Director
José Ramiro Díaz Castillo	ONG REDES	Director Ejecutivo.
Sara Moreno Alberca	MESA TEM. GENERO MCLCP	Presidenta
Edwing Arana Fustamante	MPJ	Planificación y Presupuesto
Felipe Alberca Y.	UNICAFER	Presidenta
Gladis Ríos Panduro	MPJ	Regidora
Carmen Campos Mendoza	RADIO CUTIVALU	Coordinadora
Miguel E. Benites López		
Concepción Huamuro García	JV. LINDEROS	Presidente
Alberto Meléndez Abanto	EMPRESARIO	Gerente
José Torres Gallardo	COMITÉ GEST. UNJ	Miembro
Edwin E. Quiroz Vásquez	MPJ – ZEE	Esp. Medio Fis.
Gilberto Julon Vásquez	MUN. S. JOSE DE LOURDES	Jefe Dscs
Gilmer Castillo Lozada	MPJ – ZEE	Esp. Biodiversidad.
José M. Vásquez Núñez	MPJ – ZEE	Especialista
Santos Castillo Contreras	CEM – JAEN	Promotor

[Escribir el nombre de la compañía]

Urbano Avellaneda Torres	JV. MONTEGRANDE	Presidente
Deily D. Delgado Delgado	MPJ - U RR.HH.	Jefe Unidad
Germán Lizarzaburu Ahumada	IESTP "COMPUTER G&L"	Director
Ciro Vela Rivera	CENFROCAFE	Asesor Legal
Renan Adrianzen Jiménez	GOBERNACION	Gobernador
José Vega Alva	ASOC. PROD. CAFÉ	Gerente
Adler Reategui Zumaeta	SENASA	Responsable
Francisco Montoya Callirgos	CIL NORTE	Coordinador
Vitoly Becerra Montalvo	MPJ – DAA	Director
Mariela Solís Ocaña	JV. HEROES DEL CENEP	Presidenta
Nery Jiménez Segura	JV. HEROES DEL CENEP	Secretaria
Nora Becerra Mego	BENEFICENCIA JAEN	Asit. Gerencia
Félix Delgado Montenegro	CARITAS JAEN	Coordinador
Erla M. Huatangari Mego	IESPP. "VAB"	Jefe U. Académico
Isaías Pérez Fernández	COOPVAMA	Jefe A. Tca.
Isaías Corrales Portal	CETPRO JOSE GRASS	Profesor
Abel Coronel Heredia	JV. SARGENTO LORES	Presidente
Freddy R. García Timana	CORPAC NORANDINO	Jefe Crédito
Pepe Santos Lalangui	SENASA	Esp. San. Veget.
José F. Cubas Flores	JV. S. JOSE DEL HUITO	Presidente
Inocente Calvay Flores	JV. LAS PALMERAS	Presidenta
José Alarcón Zamora	FE Y ALEGRIA	Director
David R. Rosario Boyd	MPJ – ZEE	Coordinador
Yimmy A. Julca Troyes	MPJ – ZEE	As. Tco.
Lady Diana Neyra Flores	MPJ – ZEE	Esp. Soc. Econ.
Itaniel García Efus	CP.LA VIRGINIA	Alcalde
Oscar N. Terrones Pérez	CP. LA PALMA CENTRAL	Alcalde
Luis Mel Gonzales	APLICACIÓN IESPP "VAB"	Sub Director
Segundo Vaca Marquina	UNC – SJ	Docente
José Tapia Arce	FRATERNIDAD CRISTIANA	Secretario
Marino Soto Herrera	EPS. MARAÑON	Gerente
Armando Cieza Neyra	APLICACIÓN IESPP "VAB"	Docente
Simeón Pio Castillo Dávila	CUIDADANO	Ing. Agrónomo.
Rafael Bidegaray Torres	CIUDADANO	Ing. Agrónomo
Ramón Guevara Pérez	MPJ – DEL	Director
Luzmila Alarcón Aguirre	DISA JAEN	Coord. Es
Ulises Gamonal Guevara	MUSEO	Coordinador
José Fernández Mera	IESTP. "4 DE JUNIO DE 1821"	Director
Betzabe Silva Flores	JV. MONTEGRANDE	Tnte. Gob.
Emiliano Vera Lara	MPJ	Gerente Municipal.
Nina Puelles Chilcon	RADIO MARAÑON	Coord. Prensa
José H. Vásquez Lizana	CP. CHAMAYA	Alcalde
Luis Molero Ruiz	CONG. DE LA REPUBLICA	Coordinador
Insolina Díaz Rivadeneira	UNC- EAPE JAEN	Directora

Edwin Lique Ventura	MPJ	Regidor
María Isabel Chavesta Núñez	MPJ	Ing. Agricultura.
Doris Sh. Allende Reyes	PAKAMURAS	Presidenta
Claudio Silva Vásquez	ASPAT	Gerente
Hildebrando Ramírez Quiroga	DE COLOR EIRL	Gerente
Luis E. Pérez Vásquez	MCPCH – JAEN	Regidor
Cesar Benavides García	MCPCH - JAEN	Regidor
Maykol Linares Monteza	AP	Miembro
Carlomagno Paz Veliz	CIUDADANO	Ing. Civil
Adelino Villanueva Díaz	MPJ	Regidor
Janet Velásquez Toro	AYNI PERU	Directora
Sara Paredes Sáenz	AYNI PERU	
Fernando Cervera Tantarico	MPJ	Esp. Opp
Gilmer Fernández Rojas	MPJ	Alcalde
Edwin Arana Fustamante	MPJ	Jefe Opp
Carlos Portocarrero Paredes	MPJ	Coord. P.Ptvo.
Nelson Cardozo Linares	JV. MAGLLANAL	Presidente
Margarita Jaimes Meza	MCLCP PROV JAEN	Vice Presidenta .
Ivan Fernández Ortiz	VIMA CARITAS	Coordinador
Wilmer Fernandez	RADIO MARAÑON	

DISTRITO DE SAN FELIPE

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Nélida Ramos Cueva	I.E. San Felipe Santiago	Estudiante
Elisa Bermeo Vallejo S	I.E. San Felipe Santiago	Estudiante
Maribel Huamán Cueva	I.E. San Felipe Santiago	Estudiante
Keyla Flores Horna	I.E. San Felipe Santiago	Estudiante
Hugo Chávez Rodríguez	I.E. San Felipe Santiago	Estudiante
Manuel Pérez Córdova	I.E. San Felipe Santiago	Estudiante
Henry Huamán Coca	I.E. San Felipe Santiago	Estudiante
Juan García Garra	I.E. San Felipe Santiago	Estudiante
Llampen Acuña Luz Maribel	I.E. San Felipe Santiago	Estudiante
Santa Cruz Mis Jorge	I.E. San Felipe Santiago	Estudiante
León Huancas Manuel	I.E. San Felipe Santiago	Estudiante
Arnaldo López Leonardo	Municipalidad de San Felipe	Regidor
Elmer La Torre Jiménez	I.E.16141 San Felipe	Profesor
Huamán de Carrasco Nora	I.E. San Felipe Santiago	Profesor
Bacilidez Barrantes C	I.E. San Felipe Santiago	Profesor
Justiniano Quiñones C	UGEL- Jaén	Especialista
Samuel Cruz Huamán	INC- San Felipe	Director
José Ibáñez Huamán	Regidor	Regidor
Marcos Cuzque Rescalde	Presidente FDD	Presidente

[Escribir el nombre de la compañía]

Hernán Valdera Morales	Policial	SO3 PNP
Adán Huaroto Abelardo	C.Salud San Felipe	Odontólogo
Antonio Torres Sayón	Colegio Bracamoros	Presidente de la APAFA
Erlita Mauriola B	Presidente	Comedor
Víctor Dugas Paysig	M:D:S:F.	Jefe DIDUR
Edwin Huamán	Comunidad Campos	Ex. Presidente
Iris Torres Navid	M:S.F. Registradora Civil	Registro Civil
Karla Acuña Castañeda	I.E.San Felipe	Docente.
Victoriano Leiva Rico	Comunidad Campesina	Presidente
Erika Meza L	FONCODES	G.M
Olinda Huamán Camizan	Regidora MDSF	Regidora

DISTRITO DE PUCARA

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Benítez Cubas Jhimmy	ESSALUD -Pucara	Lic. En Enfermería
Aurora Requejo Campos	CETPRO Segunda familia	Profesor de aula
Delicia Maritza Coronel	CETPRO Segunda familia	Director
Silvia Quispe Jorge Miguel	UGEL Jaén	Especialista
Alicia Consuelo Arce Quispe	Fe y Alegría 78 Pucara	Lc. En CC.SS.
Manuel Tapia Cerdán	Municipalidad Pucara	Regidor
Julio Huamán Reyes	M.D.Pucará	Gerente Municipal
Jorge Calera Vega	Municipalidad Pucara	Jefe de Personal
Huilmer Sánchez Arrascue	Municipalidad Pucara	Regidor
Gustavo León Chira	Juzgado de Paz	Juez
Adelino Villanueva Díaz	Municipalidad de Jaén	Regidor
Edwin Arana Fustamante	Municipalidad de Jaén	OPP
Leoncio Avellaneda Balcázar	Gobernador Político Pucara	Gobernador
José Santos		
Gumersindo Correa Romero	Caserío Sondor	
Cesar Cervantes Rojas	C.S. Pucara	
Asunción Ramón	C.S. Pucara	
Samuel Ugaz B		
Nicida Mercedes Rodríguez Montenegro	Comité de Gestión de Oleoducto	Presidenta
Aquela Venancio Palma	María Inmaculada	Directora
Moisés Guevara Delber	Sociedad Civil	Discapacitado
Valentín Sánchez Novoa	PNP	Comisario
Melgar Chunga Llanos		
María Fernández Mera	A. Discapacitados	
Rossana E. Ortiz Martínez	DISA Jaén	Coord. E. San S.
Jorge Fernández Mera	Sociedad Civil	

Asunción Ramos Becerra	C.S. Pucara	
Cesar Cervantes Rojas	C.S. Pucara	
Orlando Estela Reyes	INC. Pucara	Delegado
Abel Villalobos Mendoza	Coord. Pucara	Delegado
Ana Rioja Zúñiga	Regidora MDP	Regidora
Celia León Huamán	Municipalidad de Pucara	Coordinador
Wilfredo Neira R	I.E.P.P. Pucara	Director
Víctor Huamán Reyes	Club de Madres	Almacenera
Jenny Mera Reyes	Comedor Popular	Fiscal
Pedro Vega Dávila	Discapacitados	Representante
Susana Mancha	Mercados de Abastos	Presidenta
Isaim G. Romero	Oficina. Agencia. Pucara	Director
Manuel Malca Becerra		Teniente Gobernador
Pedro Vargas S	Junta de litigantes -caserío Cabezas	Presidenta
Rosa Y. Saavedra Vega	I.E:Nº 17002	Tesorera
Eduardo Goicochea Paredes	Municipalidad de Pucara	Jefe DIDUR

DISTRITO DE COLASAY

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Sandy Mayli Saldivar Núñez	Parroquial El Reinado	Alumna
Carlos Rafael Zulueta Llanos	Parroquial El Reinado	Alumno
Rodolfo Guillermo Fernández Santisteban	I.E. Nº 16830 -Fila Alta	Director
Héctor Morales Altamirano	Presidente Comunal	Agente Municipal
Gonzalo Campos Vidarte	Ronda Campesina	Presidente
Mónica K. Fernández Tapia	Municipalidad de Colasay	Regidora
María Fernanda Delgado Sánchez	1685 Tahuantinsuyo	Alumna
Greis Millán Vílchez	16083 Tahuantinsuyo	Alumna
Lisbeth Vásquez Pérez	16083 Tahuantinsuyo	Alumna
Rosmery Marigley Tapia Castro	16083 Tahuantinsuyo	Alumna
Martha Mayani Hermes Encalada	16083 Tahuantinsuyo	Alumna
Eda Céspedes Mego	M.D. Colasay	Trabajadora
María Eudocia Jorge Quinteros	I.E. El Reynado	Director
Magda Mondragón Puelles	CEPTRO José y G	Director
Soledad Pérez Fernández	I.E. Nº 003-Colasay	Director
Noemí Sánchez Rivera	M.C. LCP	Directora
Lía Guevara Bazán	M.C.L.CP	Coordinadora
Rolver Peña Castillo	PNP	PNP
José del Carmen López Córdova	PNP	Comisario
Marcos Vásquez Cueva	I.E. 16083	Sub Director

DISTRITO DE CHONTALI

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Ricardo Ortiz Alarcón	I.S.T. 4 de Junio de 1821-Chontaly	Coordinador
Mario Díaz Estela	I.S.T. 4 de Junio de 1821-Chontaly	Director
Toribio Campos Mondragón	MCLCP	Coordinador
Wilberto Alberca Paz	Poblador	
Elmer Díaz Lozano	Poblador	
Guzmán Vallejos Banda	Municipalidad de Chontalí	Pgr. Vaso de Leche
Manuel Vásquez Oblitas	Vivero Municipal Chontalí	Obrero
Nely Arias Huamán	Ludoteca -Chontalí	Promotora
Everli Tineo Pérez	Ludoteca -Chontalí	Promotora
Asakela Santos Ignacio	Vaso de Leche	Comité
Reinerio Pérez Mondragón	Poblador	
Misael Coronel Mondragón	Trabajador Municipal	Especialista en Arias Verdes
Antolín Díaz Hernández	Trabajador Municipal	
José Juan Villalobos Santos	Municipalidad de Chontalí	Área electrificación
Lilia Coronel Pérez	Pdta. del Club de Madres	Presidente

María Leny Coronel Pérez	CETPRO Nuestra Señora	Docente
Alipio Díaz Pérez	Municipalidad de Chontalí	Trabajador
Milesia Campos Tarrillo	Ciudadano	
Fausto Vallejos Campos	Ciudadano	
Daniel Berna Pérez	Ciudadano	
Eliverando Araujo Avellaneda	UGEL - Jaén	Especialista
Hidalgo Coronel Coronel	Municipalidad de Chontalí	Registrador
José Iván Díaz Mejía	Municipalidad de Chontalí	Jefe de Personal
Blanca I. Campos Fernández	Ciudadano	
Cristian Melanio Coronel Jiménez	Ciudadano	
Maryori Vanessa Coronel Vargas	Ciudadano	
Martha Coronel Coronel	Profesora 16107 Chontalí	Profesora
David Gonzales Cavada	Ciudadano	
Elsa Sánchez Rivera	Municipalidad de Chontalí	Secretaria
Pedro Oblitas Vásquez	Municipalidad de Chontalí	Trabajador

DISTRITO DE POMAHUACA

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Yraida Díaz Chávez	Clas- Pomahuca	Presidente
Mario Chinchay Mancha	Juez de Paz	Juzgado
Santa Faustina Manaya Reyes	Clas -Pomahuca	Secretaria
Osiris A. Cajo Guevara	Nº 16122	Director
Ramiro Anaya Bobadilla	Radio Marañón	Corresponsal
José Francisco Veliz Campos	Red José Antonio	Coordinador
Marianela Ramos Cerquera	Lideresa Prog Juntos	Lideresa
Abad Barboza Medina	promotor DD.HH	Sub Coordinador
Luis Tenorio Cornello	M.D. Pomahuaca	Gerente
Walter Ramos Vásquez	M.D. Pomahuaca	Jefe Didur
Emerson Adrianzen Saona	M.D. Pomahuaca	Abastecimientos

DISTRITO DE SALLIQUE

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Andrés Calvay Pérez	Rondas Campesinas	Presidente
Danny Gastulo Moro	Jefe DIDUR	
Correa Romero Vidalina	Municipalidad Sallique	Resp. Prog. Vaso de Leche
Arcenio Guerrero		
Inocente Guerrero		
Yoni García Saavedra	Municipalidad Sallique	Regidor
María Castañeda Huamán	P.V.Lече	Presidente
Esteban Santos Tineo	Gobernación	Gobernador
Esau Calvay Flores	Vista Alegre	Teniente Gobernador
Aparicio Flores		Teniente Gobernador

[Escribir el nombre de la compañía]

Elfer Tineo Carrasco	Municipalidad Sallique	Alcalde
Teodomiro Peña	Municipalidad Sallique	

DISTRITO DE SANTA ROSA

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Georgina Chilcon Delgado	Municipalidad de Santa Rosa	Secret. Gerencia
Elena Pérez Sarmiento	Parroquia Santa Rosa	Religiosa
Tito Tejada Cabañillas	I.E.Ciro Alegría	Docente
Elmer Fernández Olano	I.E. N° 16175- Jose M. Eguren	Director
Jesús Aníbal Bonilla Mesones	Municipalidad de Santa Rosa	Jefe Desarrollo Económico
Jonatán Villalobos Guerrero	Municipalidad de Santa Rosa	Imagen Corporativo
Eliseo Díaz Pérez	C.S. Santa Rosa	Técnico . Laboratorio
Jeremías Díaz Pérez	Municipalidad de Santa Rosa	Servicio Eléctrico
Omar Huamán Arista	A-Clas Santa Rosa	Presidente

DISTRITO DE LAS PIRIAS

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Oscar Villanueva Cubas	Gobernación	Gobernador
Exequiel Hurtado Terrones	Iglesia Católica	Delegado Parroquial
Pascual Hurtado Guevara	Transportes	Gerente
Álvarez Chancafe Luis	Policía Nacional	Comisario
Delmira Huamán Bazán	Municipalidad de las Pirias	Trabajadora
Jenny Bravo Monteza	Vaso de Leche	Presidente
Flor Elizabeth Falla Dávila	Municipalidad de las Pirias	Asistente V.L
Luz Consuelo Fernández Castillo	M.D.Las Pirias	Asistente PV.L
Linda Mera Gavidia Vallegos	M.D.Las Pirias	
Ana Luz Granda Vásquez	Municipalidad de las Pirias	Secretaria
Nilser Guevara Castillo	Municipalidad de las Pirias	Tesorero
Gilberto Chávez Mejía	Municipalidad de las Pirias	Jefe de Personal
Rossi Chávez Castro	Municipalidad de las Pirias	Secretaria
Jorge Altamirano Pedraza	SS.HH.	Coordinador
José Amado Santa Cruz	Municipalidad de las Pirias	Chofer
Elmer Cubas Becerra	Promotor de Salud	
Willan Chinchay	Municipalidad de las Pirias	Asistente de DIDUR
Lozano Hoyos Pérez	Municipalidad de las Pirias	
Vega Carrasco Benavides	Municipalidad de las Pirias	Trabajadora
Delmira Huamán Bazán	Municipalidad de las Pirias	Trabajadora
Segundo Foro Frías	Municipalidad de las Pirias	Regidor

DISTRITO DE BELLAVISTA

[Escribir el nombre de la compañía]

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Ernestina Quijano Castro	Poder Judicial	Juez de Paz
Adriano Torres Ojeda	Poder Judicial	Juez de Paz
Avelino Ocaña Delgado	Comité de	Presidente
Sánchez Anaya	Gobernación	Gobernador
Julio Delgado R	I.E. 16076	Director
Altamirano Saavedra Ronal	PNP	SO3 PNP
Apolonia Chávez Mejía	Bellavista	Poblador
Luis Soto Salas		Jefe de Presupuesto
Wilmer Tarrillo Vázquez		DEMUNA
Rosa Aracey Dávila Palma		OPI
Wilson Chamay Cieza		Resp.de Antena Parabólica
Ana. Rodríguez Sajami		Imagen Institucional
Miguel Ordoñez Cruz		Sociedad Civil
Wilmer Cadenillas Coronel	CCA	Supervisor de Obras
Charles Bravo Callao	CCA	Supervisor de Obras

DISTRITO DE HUABAL

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Elvira Alarcón Campos	Municipalidad de Huabal	Prog.vaso de Leche
Guillermo Mosofe D	Asc. Brillante Andino	
Ernesto Quispe Guevara	Asc. Brillante Andino	
Felizardo Cubas Cabañillas	Asc. Brillante Andino	
Edilberto Olano Mendoza	Poblador	Poblador
Edith Lozano Vásquez	Poblador	Poblador
Lili Villanueva Sarango	Municipalidad de Huabal	Secretaria
Demetrio Guevara Lozano	Promotora de Salud Agricult.	Presidente
Gilmer Tapia Guevara	Promotora de Salud Agricult.	
Ciro Pérez Alarcón	Secretario de Agricultores	
Augusto Calle		
Agapito Quispe Hurtado	Brillante Perla Andina	
Solórzano Mondragón Columche		
Ulises Mondragón Columche	Brillante Perla Andina	
Pedro Adolfo Capristan Silujan	I.E.Nº 16024	Director
Judith Vásquez Martínez	I.E.Nº 16024	Estudiante
Rodrigo Alfonso Salas Valderrama	C.S. Huabal	Jefe del Centro de Salud .
Antero Córdova Carnero		Presidente
Atilano Rioja H		
Justiniano Irigoín Vera	Municipalidad de Huabal	Regidor
Jorge Terrones		
Segundo Silva	Asc. Brillante Andino	Socio

Bertila Perales	Asc. Brillante Andino	Socia
Milva Lozano	Asc. Brillante Andino	Socia
Manuel Coronel Nicodenes	Asc. Brillante Andino	Socio
Elmer Terrones Coronel	Asoc. Brillante Andino	Vicepresidente
Teófila Terrones Coronel	Asoc. Brillante Andino	Fiscal
Alberto Terrones Coronel	Asoc. Brillante Andino	Tesorera
Rolando Mondragón Columche	Gobernación Huabal	Gobernador
Juan Carlos Silva Nuñez	Asoc. Brillante Andino	Socio
Albino Vega Segovia	Asoc. Brillante Andino	Presidente
Enalis Cruz Peña	Asoc. Brillante Andino	Socio
Jenny Quispe Guevara	16024 Huabal	Estudiante
Doris Pérez Campos	Municipalidad de Huabal	Registrador Civil
Jesús Miguel tapia Díaz	16024 Huabal	Estudiante
Guzmán Tello Vázquez	Asoc. Brillante Andino	Presidente
Jherson Guevara G	Asoc. Brillante Andino	
Segundo Vega L.		
Orfiles Mego Terrones	Asoc. Brillante Andino	
Yolanda Mego Herrera	Socia	
Demóstenes Mego Terrones	Socio	

DISTRITO DE SAN JOSE DEL ATO

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Felipe García Huamán	I.E. N° 16850	Integrante de AMAPAFA
Luisa Zurita Ocupa	I.E. N° 16850	Directora
Hernán Castillo Samaniego	Munci. C.P. Ambato	Alcalde C.P.
Robín Mejía Alberca	Municip. De Cochalan	Alcalde C.P.
Rosario Manchay Chinguel	Munc. C.P. Peña Blanca	Alcalde Delegado
Leoncio Flores Chuquitaka	Gobernador Distrital	Gobernador
Leonardo Tocto Morales		
Geison Troyes Toro	MPD S.J del Alto	Chofer
Julio Hepósito Coronado	MDSJ del Alto	Operador
Juan Peña Carrión	MDSJ del Alto	Operador
Wilmer Altamirano Herrera	MDSJ del Alto	Viverista
Reyner Castillo Castillo	MDSJ del Alto	Enc. PVL.
Frank Estiguar Adrianzen Huamán	MDSJ del Alto	Operador
Luis Sola Lucero	MDSJ del Alto	
Pablo Alcaldes García Jiménez	MDSJ del Alto	
Rosa Lili Palomino Fernández	MDSJ del Alto	Regidora

TALLER INTEGRADOR I

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Marcial Cieza Pérez	Salud	Técnico. Computación

[Escribir el nombre de la compañía]

Celso Valderrama Vásquez	Asociación de Municipalidades C.P.	Coordinador
Elena Aldana Gonzaga	Junta Vecinal	Lic. Enfermería
Gledi Solís Mires Vásquez	Desarrollo Económico Local	Resp. De Desarrollo Agr
S01 PNP Mendoza Parades Karen	Policía Nacional del Perú	Transito SO.PNP
Hugo Ramírez Larreategui	Red. Educativa -ODEC	Dirección
Ed. Alberto Cruz Gálvez	Red Educativa ODEC	Coordinador
Roger Salazar Gutiérrez	Gerencia Sub Regional de Jaén	Sub -Gerencia
José Oriel Díaz Cubas	D.S	Direct. PP.
S.Pio Castillo Dávila	Soc. Civil	Ing. Agrónomo
Sara E. Moreno Alberca	Mesa Temática de Genero	Presidenta
Gabriel Zelada Sánchez	UGEL- Jaén	Especialista en Educación.
Huamán Yajahuanca Eloy		Administradora
July Ramírez Jiménez	Recreo Rest el Rico Pez	Administradora
Ciro Vela Rivera	CENTROCAFE	Asesor Legal
Edwin Llique Ventura	MPJ	Regidor
Wilmer Fernández Ramírez	Radio Marañón	
Urbano Avellaneda T.	J Y M	Presidente
Zory Guevara Rufasto	Municipalidad de Colasay	Secretaria
Margarita Jaimes Meza	Mesa de Concertación Jaén	Presidenta
Gilmer Fernández Rojas	MPJ	Alcalde
Carolina Mego Coronel	MPJ	Planificación y Presupuesto
William Linares Álvarez	MPJ	Director de Seguridad Ciudadana
Carlos Castañeda	Periodista Radio la Unión	Director y Presidente
Julio Huaman Reyes	M.P. Pucara	Gerente Municipal
Marlit Delgado Chávez	M.D. Pucara	Gerencia de Planificación y Presupuesto.
Vitoly Becerra Montalvo	MPJ	Director
Wisman Requejo Aldaz	Municipalidad de las Pirias	Gerente Municipal
Samuel Uypan	GIZ	
José Ramiro Díaz Castillo	I.E: Aplicación	Docente
Gledis Ríos Panduro	MPJ	Regidora

6.9 ACTORES CLAVES DEL SEGUNDO PRODUCTO- OBJETIVOS ESTADÍSTICOS Y PROYECOS DE INVERSIÓN

PROVINCIA JAÉN

Nombres y Apellidos	Institución /Pública y Privada	Cargo
José Villalobos Tineo	Sector los Incas	Presidente
Roger Salazar Gutiérrez	GSR. Jaén	Sub gerente
Ing. Edilbrando Vega Calderón	Universidad Nacional de Jaén	Secr. Admisión
CPC. Georgina Chávez Montalvo	Director Sub Reg. De Transporte.	Jefe de Personal
Pedro g. Suarez Jiménez	Junta Vecinal el Guayacán	Presidente
Miriam Díaz Castillo	Vicaria Solidaridad	Asesora
Wilmer Fernández Ramírez	Radio Marañón	Proyectos
Félix Delgado Montenegro	Caritas Jaén	Coordinador
Alberto Meléndez Abanto	Empresario	Gerente
José Florián Cubas Rojas	Junta Vecinal el Guayacan	Presidente
Arnaldo Pérez Chuquiuanca	Municipal. C.P. Vista Alegre de Zon	Alcalde
Jesús Bonilla Mesones	Municipal de Santa Rosa	Jefe de D.E.L
Gerardo Chuquicusma Concha	Junta Vecinal Miraflores	Sec. de Actas y Arch
Andrés Chancafe Liza	ANP-JAEN	Presidente
Natividad Gonzales Torres	Junta Vecinal Miraflores	Presidente
Juber Julon Herrera	MAS-Jaén	Equipo Técnico
Daniel Altamirano Olano	Ministerio de Salud	Delegado Prov.
José Santos	Junta Vecinal Nvo. Horizonte	Presidente
Angélica Medina Monje	I.E. 17504- Santa Teresita	Directora
Manuel Díaz Vásquez	Presidente Comunidad	
Zósimo Huamán Alejandría	I.E 16558	Direc. Rinc.Lajeña
Richar Rojas Huamán	Junta Vecinal Fila Alta	Presidente
Erla M. Huatangari Mego	I.S. Víctor Andrés Belaunde	Jefe. De Unidad Académica
Marina Jovita Lamlau	Univ. Alas Peruanas -Filial Jaén	Vicerrectora
José Ramiro Díaz Castillo	I.E. Aplicación	Docente
Clever Aguilar Villena	MAS-Jaén	Dirigente
Billy Cayatopa Calderón	MAS-Jaén	Dirigente
Margarita Jaimes Meza	MCLCP-Jaén	Vice. Coordinador.
Armando Cieza Neyra	I.V. Víctor Andrés Belaunde	Director
Ruslyn Zegarra Silva	MPJ-DDA ZEE.OT.	Comunicador
Ismael A. Julca Troyes	ZEE-OT-MPJ	Asistente Técnico
David R. Rosario Boyd	ZEE-OT-MPJ	Coordinador
S.Pio Castillo Dávila	Soc. Civil	Ing. Agrícola
Lady Diana Neira Flores	Proyecto ZEE-OT Jaén	Especialista MS.Econ

[Escribir el nombre de la compañía]

Anélida Becerra Santa Cruz	Sect. San Camilo	Rondas Campesina
Niña Isabel Puelles Chilcon	Radio Marañón	Coord. De Prensa
Gladis Ríos Panduro	MPJ	Regidora
Efrén Delgado Custodio	Junta Vecinal	Presidente
Torres Carmen	DEMUNA PPJ	Responsable
Fany Cueva Solano	I.E.S. P.P. V.A.B.	Estudiante
José Ángel Silva Fernández	I.E.S. P.P. V.A.B.	Estudiante
Carlos Miguel Quispe	I.E.S. P.P. V.A.B.	Estudiante
Hernán Cruz Torres	I.E.S. P.P. V.A.B.	Estudiante
Absalón Manuel Julon Olano	I.E.S. P.P. V.A.B.	Profesor
J. Feliciano García Torres	I.E.S. P.P. V.A.B.	Estudiante
María Vila Benites	Mesa Temática	Mesa de Concertación
Marvin Livia Tocto	I.E.S. P.P. V.A.B.	Estudiante
Mariela Solís Ocaña	J.V. Héroes del Cenepa	Presidenta
Nery Jiménez Segura	J.V. Héroes del Cenepa	Secretaria
Ing. Gilmer Fernández Rojas	MPJ	Alcalde
Eliverando Araujo Avellaneda	Ugel- Especialista	
Caros Portocarrero Paredes	MPJ	Cord de Presup. Part.
María Chavesta Asenjo	MPJ	Und. Liquid de Obras
María Carolina Mego Coronel	MPJ	Plan y ppto
Hipólito Torres Llaguento	MPJ	Facilitador de PDPC.
Gabriel Zelada	Ugel- Especialista	Especialista

DISTRITO DE SANFELIPE

Nombres y Apellidos	Institución /Empresa	Cargo
Ingrid Paola Muñoz Bustamante	I.E.CEGECOM Las Pampas	Docente
Mario Egma Lozano Delgado	INEI II. CENAGRO	Jefe Distrital
Miriam Estela Romero	DISA San Felipe	Obstetra
Mariana Cueva Burga	C.S. San Felipe	Enfermera
Jorge Bustamante Delgado	C.S. San Felipe	Técnico
Jimmy Ballena C	C.S. San Felipe	Medico
Leidy García Tantarico	Munici. San Felipe	Programas Sociales
Luz Cervera Flores	Munici. San Felipe	Secretaria
Yadira Berna yajahuanca	Munici. San Felipe	Tesorera
Samuel Cruz Huamán	I.N.C.	representante
Pedro Tantarico Leonardo		representante
Wilfredo Manayay Leonardo	Gobernación	Tnte. Gobernador
José Cueva Berna	Salud	Promotor de Salud
Lorenzo Pérez Berna	San Felipe	Agente Municipal
Valedera Morales Herrera	CPNP San Felipe	PNP
Santisteban Pérez Elmer	CPNP San Felipe	PNP
Manuel León Huancas	I.E. 16149 San Felipe	Director

Wilmer Huancas	Agente Municipal	
José de la Cruz	Munici. San Felipe	Trabajador
Iris Torres Novoa	Municipalidad . San Felipe	Registradora Civil
Roberto Tocto Yajahuanca	Municipalidad. San Felipe	Trabajador
Víctor Dueñas Paysig	DISA San Felipe	Jefe DIDUR
Arnaldo López Leonardo	Munici. San Felipe	Regidor
Wilmer Bautista Alvarado	Munici. San Felipe	Jefe Abastecimientos
José Ibáñez Huamán	Municipalidad. San Felipe	Regidor
Paul Encajadillo Llontop	Municipalidad San Felipe	Gerente Municipal
Rafael García Ch	Municipalidad San Felipe	Acalde

DISTRITO DE BELLAVISTA

Nombres y Apellidos	Institución /Pública y Privada	Cargo
Lorgio Y. Sánchez Anaya	Gobernación	Gobernador
Izquierdo Espino Salvador	Municipalidad Bellavista	Gerente Municipal
Pablo Parihuaman Céspedes	Agente Municipal	Agente Municipal
Yessica Rubio Rivera Levis	I.E. José María Arguedas	Estudiante
Mayra Lisset Gayoso Cieza	I.E. José María Arguedas	Estudiante
Elvia Olano Chuquihuanca	I.E. José María Arguedas	Estudiante
Julio Delgado Ríos	I.E. José María Arguedas	Director
Lidia Osoreo Pérez	I.E. 16082 Santa Cruz	Director
Antonio Parihuaman Céspedes	Tnte Gober.Pueblo Nuevo	Teniente Gobernador
Pinedo Ramírez Mateo	Municipalidad Bellavista	SOI Policía Municipal
Rodríguez Sajami Ana Isabel	RR.PP. MDB	Asistente RR.PP
José Eduardo Siesquen Flores	Emp. Municipal	Pintor
Daniel Díaz Heredia	Cas. Santa Cruz	Asistente
Erlita Ocupa Ortiz	Cas. San Agustín	Teniente Gobernador
Hugo Cruzalegui Guido	Municipal. Bellavista	Empleado
Andrés A. Ocaña Delgado	Dist. Bellavista	Presidente
Oscar Campos Ramírez	Municipal. Bellavista	RR.PP
Edward H. Vílchez Cabrera	Municipal. Bellavista	Empleado
Néstor Troya Cuentas	Municipal. Bellavista	Médico Veterinario
Ernestina Quijano Castro	Poder Judicial	Juez
Wilmer Tarrillo Vásquez	Municipal. Bellavista	Jefe Desarrollo Social

DISTRITO DE SALLIQUE

Nombres y Apellidos	Institucion /Empresa	Cargo
----------------------------	-----------------------------	--------------

[Escribir el nombre de la compañía]

Armando Peña Flores	Municipalidad . Sallique	Jefe del Vaso de Leche
Sandra Heredia Guerrero	Municipalidad . Sallique	Secretaria
Segundo Cueva Flores	Ciudadano de Sallique	
Leoncio Manchay Carrasco	Municipalidad . Sallique	Regidora
Yoni García Saavedra	Municipalidad. Sallique	Regidor
Edwin Bustamente C	San Juan	Director
Nelson Quiñones Guerrero	MDS.	Gerente
Danny Gástulo Mora	MDS.	DIDUR
Esteban Santos Tineo	Gobernación	Gobernador
Alicia Uriarte Flores	Gobernación	Tnte. Gobernador
María Clara Castañeda H	Comedor Popular	Presidenta
Federico Berna Pérez	Sallique	Ciudadano
Augusto Peña Flores	Juez -Sallique	Juez de paz
Andrés Calvay Pérez	Base Central Rondas	Presidente
Paul Troncos Cunya	PNP	So3 PNP
Consuelo Ocaña López	I.E.Nº 027	Directora
José Torres Silva	Caserío Santa Rosa	Ciudadano
Mercedes Torres Pérez	AMAPAFA- Primaria	Presidenta
Américo Llahahuanca Cueva	Caserío Papayo	Rondero.

DISTRITO DE SAN JOSE DEL ALTO

Nombres y Apellidos	Institución /Empresa	Cargo
Raúl Neyra Guerrero	Pdta. APAFA	Caserío Laguna
David Rivera Castillo	Munc. Dist. S.J.Alto	J.O.T.Alto
Antonio Sembrera Tocto	S. Secundaria	Presidenta
Onelia Chinchay García	I.E.Nº 17447-	Directora
Segundo More Coello	Munc. Dist. S.J.Alto	Área de Contabilidad
Juan Castillo Huamán	el batan	Teniente Gobernador
Adán Castillo Zurita	el batan	Agente Municipal
Orlando Alvarado C.	La Laguna	Ciudadano
Victor Acuña Clavo	San Jose del Alto	Ciudadano
Evaristo Julca Jibaja	La Laguna	Ciudadano
Pamela Acuña Montenegro	I.E.Nº 050	Directora
Yaris Pintado Cordova	I.E.Nº 050	Profesora
Daniel Sambrano Tocto	C. Nueva Unión	Ciudadano
Luisa Zurita Ocupa	I.E.Nº 16850	Directora
Antolín García Julca	Gobernación -La Laguna	Teniente Gobernador
Wilmer Ojeda Villegas	Gobernación	Teniente Gobernador
Raúl Lozano Catrina	Gobernación	Tnte. Auxiliar
Zoila Huamán Calderón	Promotora	Promotora
García Ventura Cirle	Salud-San José del Alto	Tec. Enfermería
Aquilino Julca Moreto	Munic. Distrital San José de Alto	Sec. General

Feliciano Cieza Quiroz	Presidente de CAFÉ	Presidenta
Carlos Alberto Guerrero García	San José del Alto	Ciudadano
María Reyna Coronel N	La Laguna	Programa
Efraín Chuquipoma	La Laguna	Pde. Comunal
Hipólito Calderón Alberca	Huahuaya	Pdte. Comunal
Arnulfo Castillo Ojeda	Presidente Comunal	
Teófila Tello Fernández	La Laguna	Ciudadana
Andrea Rimarachin Huamán	La Laguna	
María Crecencia Herrera Alvarado	La Laguna	Ciudadana
Ruslyn Zegarra Gil	ZEE-OT	Facilitador
José Vásquez Núñez	ZEE-OT	SIG
Jimmy A. Julca Troyes	ZEE-OT	Asistente Técnico ZEE

DISTRITO DE LAS PIRIAS

Nombres y Apellidos	Institución /Empresa	Cargo
Pedro Alberca Flores	Caserío el Café	Pdte Comunero
Leivi S. Granda Guevara	Caserío el Café	Teniente
Calistro Guevara Fernández	Caserío la Laguna	Pdte Comunero
Quispe Díaz María Vilma	Caserío la Fortuna	Tnte. Auxiliar
José Díaz Cabrera Asenjo	Caserío la Fortuna	Pdte Comunal
Marinéala Cardozo Llanos	Caserío la Soledad	Tnte. Auxiliar
Adalberto Guerrero Mires	Cruz Roja	Pdte. Comunal
Segundo Jibaja C	La mushca	
Segundo Fernández Pérez	Presidente de Discapacitados	Presidente
José Fortunato Rojas Campos	Presidente Comité JASS	Presidente
Joni Heredia Ramón	Caserío la Saledad	Tnte Gobernador
Ovidio Olivera Altamirano	La Flor del Café	Tnte Gobernador
Daniel Sombrera Esquen	Rondas Campesinas	Presidente
Escolástico Bravo Rimarachin	Nuevo Paraíso	Tnte. Gobernador
Claudio Villegas Marlo	San Isidro	Tnte. Gobernador
Tomas Delgado Tomas	San Isidro	Pdte. Comunal
Fernández Rojas Julio	El Laurel	Tnte. Gobernador
Ricardo Carrasco Huayama	El Laurel	Pdte Comunal
Estela Regalado Isaac	Salamanca	Pdte. Comunal
Hogner Piedra Quispe	La Cordillera	Pdte Comunal
Guillermo Sandoval García	San Luis Gonzaga	Regidor
Gilberto Chávez Mejía	Municipalidad las Pirias	Jefe de Personal

DISTRITO DE SANTA ROSA

Nombres y Apellidos	Institucion /Empresa	Cargo
Lili Guevara Martínez	DISA	Obstetra

[Escribir el nombre de la compañía]

Herless Jesús Cacboy Santa cruz	DISA	Medico
Alvis Impi Puanchig	DISA	Tec. Enfermería
Rosa Saavedra Saavedra	DISA	Tec. Enfermería
Vanessa J. Sandoval Capitán	DISA	Lic. Enfermería
Neyla N. Delgado Tello	DISA	Tec. Enfermería
Eliseo Díaz Pérez		Tec. Lab.
Liliana Bononza Núñez	DISA	Lic. Enfermería
Gloria Acuña Vasquez	Munic. Santa Rosa	Contador
Segundo Silva Villena	MISA	ASS-SPE
Jaime Romero Fernández	MDSR	
Roberto Delgado C.	MDSR	
Jeremías Díaz Pérez	MDSR	Técnico
Jorge Vásquez Vásquez	MDSR	RR.CC
Edmundo T. López	Esp Foncodes	Espec. ROF-MOF
Ever Fernández Olano	I.E.P.S.Nº 16175	Director
Raúl Taica Llatas	I.E.Chuyayacu	Profesor
Wilmer Reserva Neira	Parroquia	Sacerdote
Yanson Sánchez Olano	Munic. Santa Rosa	Proyecto Mun
Georgina Chilcon Delgado	mUnic. Santa Rosa	Secretaria
Juan Callantes Sánchez	Munic. Santa Rosa	Tesorero
Luis Alberto Cajusol Yovina	Munic. Santa Rosa	SIAF
Daniel Gonzales Cabrera	Munic. Santa Rosa	Secretaria
Jhonatan Villalobos	Munic. Santa Rosa	Imagen Institucional
Elias Malca Pérez	Munic. Santa Rosa	Contabilidad
Moises Castillo Cardoza	Munic. Santa Rosa	Seguridad
Arturo Pichon de la Cruz	Munic. Santa Rosa	Jefe de DIDUR
Yosimar Villalobos Cayotopa	Munic. Santa Rosa	Asist. DIDUR
Eusebio Díaz Díaz	Munic. Santa Rosa	Residente de Obras
Neyci Flores Sánchez	Munic. Santa Rosa	Asist. Administración
Charito Fernández Quintana	Munic. Santa Rosa	Asist. DIDUR
Ortiz Huamán Arista	Asociación de Agricultores	Secretario
Godofredo Barrantes	Residente en Santa Roda	Presidente
Josue Tineo Machado	Munici Dist. Santa Rosa	Alcalde
Jesus Bonilla Mesones	Municip. Santa Rosa	Jefe de DEL
Pastor León Díaz	Gobernador Santa Rosa	Gobernador
Juan Tafur Fernández	Municip. Santa Rosa	Regidor
Víctor Manuel Quevedo López	INEI	Jefe Distrital
Sergio Pérez Cubas	Cooperativa Cafetalera	Socio
Oscar A. Valdera Pérez	PNP	
Marvin Cabrejos Saavedra	PNP	
Elena Pérez Sarmiento	Parroquia	
Vanessa Montenegro	MDER	Secretario
Toribio Huamán Collantes	Pdte I.E 16180 La yunga	Presidenta
Guzmán Suarez Espinoza	C.R.Shumba	

Antauro Alejandría Tello	INEI	Secretario
--------------------------	------	------------

DISTRITO DE POMAHUACA

Nombres y Apellidos	Institución /Empresa	Cargo
Emilia Manayer	Pdta. Vaso de Leche	
José Huayama García	Rondas Campesinas	Presidente
Agustín Rinza Bernilla	Caserío Huarangopampa	Tnte Gobernador
Osmer Lorenzo Tenorio	Caserío San Antonio	Tnte Gobernador
Jesús Rinza Cajo	Caserío Yambolen	Tnte Gobernador
Heriberto Rojas Berrios	Atoye	Agente Municipal
Patrocinio Cajo Reyes	Atoye	Presidente Regantes
Isa Reyes Samame	Cas. San Antonio	Directora I.E. 16568
José de la Cruz Chucas	Colaguay	Tnte Gobernador
Abel Leonardo de la Cruz	Colaguay	Pdte. Pro. Puesto de Salud
Flavio Cabañillas Barboza	Amilan	Agente Municipal
Daniel Mendoza Guerrero	C.P. Tambillo	Ciudadano
Tomas Santos Cajo	Colaguay	Agente Municipal
Milton H.Varen Reyes	Municipalidad Pomahuaca	Ingeniero Agrónomo
Sonia Reyes Bernilla	Caserío Piedra Grande	Presidente del V.Leche
Silvia Noriega Reyes	Municipalidad Pomahuaca	
Cuadros Paredes Nury	Salud	Gerente
José Euler Quincho Lorenzo	I.E. San Martín de Porras	Director
Filemón Recalde Reyes	Municipalidad Pomahuaca	Alcalde
Orlando Troyes Vargas	Regidor Pomahuaca	Regidor
Cesar Reyes San Cruz	Agente Municipal	
Ramillo Amaya Bobadilla	Corresp. Radio Marañón	Corresponsal
Seular Cadenillas R	PNP	Comisario PNP-Pomahuaca
Julio Rinza Paricuti	Sociedad Civil	
Agapito Sánchez Cajo	Pomahuaca	Gobernador
Jesús de la Cruz Chucas		

DISTRITO DE PUCARA

Nombres y Apellidos	Institución /Empresa	Cargo
Leoncio Avellaneda Balcazar	Gobernación Pucara	Gobernador
Gustavo León Chira	Juzgado de Paz	Juez de Paz
Justo F. Ramos	Morador	
Fredy Rodríguez López	Nº 17002	Director €
Josefa Gonzales Soria	I.E. Fe y Alegría	Representante
Wilmer Sánchez Arrascue	Regidor MDP	

Javier Flores Requejo	Agente Municipal	Naranjitos
Delicia Monteza Coronel	CETRO "Sagrada Familia "	Directora
Isaías G. Romero Q.	Oficina	Director
Santiago Flores S.		JASS
Jorge Valera Vega	MDP	Jefe Personal
Eduardo Goicochea Puelles	MDP	Jefe DIDUR
Marlitt Delgado Chávez	MDP	Gte. De Planificación
Julio Huamán Reyes	MDP	Gerente Municipal
Federico Leónidas Reyes	Rondas Campesinas	
Mesías Medina Alarcón	Regidor MDP	
Manuel Novoa Vela	MDP	Alcalde
Cieza Bautista Segundo	MDP	Asiste. Gerencia
Requejo Campos Aurora	CETPRO Sagrada Familia	Prof. De Aula

DISTRITO DE COLASAY

Nombres y Apellidos	Institución /Empresa	Cargo
Felipe Salvador Alverca	Municipalidad C.P. Chunchuca	Alcalde
Carmela Ramos Malca	Municipalidad de Colasay	Regidor
Lucy Vásquez Barturen	Municipalidad de Colasay	Regidor
Álvaro López Fernández	Municipalidad de Colasay	Regidor
José L. Monteza Correa	PNP	SO3
José L. T	PNP	PNP
Nilser Flores Fernández	Rondas Campesinas	Secretario
Lucinas Acosta Sánchez	Municipalidad Distrt. Colasay	Operador Sist Computo
Rosa Balcázar Tantalean	Municipalidad Distrt. Colasay	Coord. PVL
Eduardo Palomino Torres	I.E.16083- Tahuantinsuyo	Pers. Administrativo
Greis Anais Millán Vílchez	I.E.16083- Tahuantinsuyo	Alumna
Chavely Raquel Palomino	I.E.16083- Tahuantinsuyo	Alumna
Maria Teresa Roque Pérez	I.E.16083- Tahuantinsuyo	Alcaldesa Escolar
Juan Wagner Palomino Pérez	I.E.16083- Tahuantinsuyo	Alumna
Betsy Analu Mego Sánchez	I.E.16083- Tahuantinsuyo	Alumna
Thalia Castro Torres	I.E.16083- Tahuantinsuyo	Alumna
Martha Mayori Llanos Encalada	I.E.16083- Tahuantinsuyo	Alumna
Geiner Javier Leyva Vásquez	I.E.16083- Tahuantinsuyo	Alumna
Areana F. Corazón Tapia	I.E.16083- Tahuantinsuyo	Alumna
Sandy Mayli Saldivar Núñez	I.E.16083- Tahuantinsuyo	Alumna
Carlos Rafael Zulueta Llanos	I.E.16083- Tahuantinsuyo	Alumna
Giovanna Paola Maquen Huancas	INEI	Jefe Distrital
Hna María Endocia Inga Quinteros	I.E.Parroquial " El Reynado"	Directora
Monica Karina Fernandez Tapia	Municipalidad Distrt. Colasay	Regidora

Deysshy Sonia Lucero de la Cruz	Municipalidad Dist. Colasay	Agrónoma
Sadiht Espinoza Ríos	Municipalidad Dist. Colasay	Gerente

DISTRITO DE CHONTALY

Nombres y Apellidos	Institución /Empresa	Cargo
Eulalia Coronel Coronado	CETPRO	Directora
Orfelinda Burga Vergara	I.E. Doce de Octubre	Jefe de Laboratorio
Nicolás Guerrero Marín	Doce de Octubre	Docente
Akker Ly Díaz Cajo	Doce de Octubre	Alumno
Estefany Berna Burga	Doce de Octubre	Alumno
Jonatan H. Pérez Cabrejos	Doce de Octubre	Alumno
Mario Díaz Estela	Doce de Octubre	Director
José Pérez Uriarte	Doce de Octubre	Alumno
Roberto Barboza Mego	Doce de Octubre	Alumno
Rebeca Barboza Mego	Doce de Octubre	Alumno
Noemi López Jiménez	Doce de Octubre	Alumno
Doris Lupita Chilcon Meléndez	Doce de Octubre	Alumno
Jaiser Vásquez Díaz	Doce de Octubre	Alumno
Karen F. Pérez Rimarachin	Doce de Octubre	Alumna
Yavani V. Díaz Horna	Doce de Octubre	Alumno
Demetrio B.C.LL	Doce de Octubre	Alumno
Milagros Coronel Huamán	Doce de Octubre	Alumno
Ingrid Gianela Palacios Oblitas	Doce de Octubre	Alumno
Guzmán Vallejos Coronado	Municip. Chontaly	P.V.L.
Andrés Díaz Becerra	Municip. Chontaly	Registro Civil
Nelly Arias Huancas	Ludoteca (promot)Chontaly	Promotor
Luis Bernilla Díaz	Municip. Chontaly	Abastec.
Liz Yesica Coronel Zurita	Municipalidd Chontaly	Registro Civil
Elsa Sánchez Rima	Municipalidad Chontaly	Secretaria
Fausto Villegas Campos	Municipalidad Chontaly	Jardinero
Nelson Exsodo	Sánchez Díaz	Agricultor
Marisol Gonzales León	C.Salud Chontaly	Lic. Enfermería
Rosa Y. Chacaltora S	C.S. Chontaly	Obstetra Nombrada
Ismael Díaz Pérez	C.S. Chontaly	Bach. Enf.
Neiva Bravo Pérez	I.E. 16121- Chontaly	Regidora de la Munic. Chontaly
Wilmer Rodríguez Soto	Municipalidad Chontaly	Coordinadora de Prog. Sociales
Antonio Vásquez Tenorio	Municipalidad Distrital Chontaly	Alcalde
Farro Yoctun Alex	Comisario PNP. Chontaly	Comisario

DISTRITO DE HUABAL

Nombres y Apellidos	Institución /Empresa	Cargo
Rodrigo Salas Valderrama	C.S.Huabal	Jefe
Carlos Oyarce Sánchez	PNP Huabal	Comisario
Misael Díaz Acuña	Caserío Miraflores del Norte	Tnte Gobernador
Alonso Flores Pasapera	Caserío la Unión	Tnte Gobernador
Jesús Cabrera Delgado	San Miguel de Chinchipe	Tnte Gobernador
Roberto Irigoín Vásquez	San Luis del Nuevo Retiro	Pdte. De Rond. Camp
Filemón Bautista	B.N. Huabal	Miembros de Rond.
Filemón Pérez Troyes	Base Huabal	Miembros de Rond.
Juan Villanueva Coronel	La Flor del Café del Norte	Tnte Gobernador
Oscar Ramos Fernández	La Flor del Café del Norte	Presidente APAFA
Ana Linares Dalila	La Flor del Café del Norte	Programa " Madre Lider
Lidia Linares Dávila	La Flor del Café del Norte	
Joaquín Silva Gallardo	Guayaquil	Tnte Gobernador
Amximandro Mejia	Guayaquil	Presidente
Pedro Romero Quispe	C.P. La Esperanza	Ciudadano
Emiliano Coronel Cubas	Caserío Miraflores del Norte	
Bencelau Coronel Cubas	Caserío Miraflores del Norte	
Rosa Vásquez Coronel	Caserío Miraflores del Norte	
Olmedo Montalván García	Caserío la Huaca	
Antonio Coronel Monteza	La Flor del Café del Norte	Agricultor
Ernesto Ríos Guevara	C.S.Huabal	Director de Salud
Ivan Delgado Hurtado	Distrito de Huabal	Pdte de Base
Gregorio Cabrera	Distrito de Huabal	RED- H
María Elera Herrera	Caserío San Ramón Bajo	Pdta. Del V.Lече.
Nilton Cabreos Mego	C.P. La Esperanza	Alcalde
Luz Marina Fernández Vílchez	C.P. La Esperanza	Presidenta V.Lече
Segundo Cubas Pérez	San Pablo	PAPCI
José Quispe Avellaneda	C.P. La Esperanza	Pdte. APAFA
José Lener Vásquez Flores	El Paraíso	Agente Municipal
José Villalobos Coronado	Sto. Domingo	Pdte. Comunal
Ángel Clever Villanueva	Caserío Miraflores del Norte	Tnte Gobernador
Wilmer Cubas Perlamayo	Caserío Perlamayo	P.I.E.
Claudio Villalobos Gallardo	C.P. La Esperanza	Juez de Paz
José Correa Córdova	Sto. Domingo	Tnte Gobernador
Salvador Gallardo Dávila M	C.P. Perlamayo	Tnte Gobernador
Elvia Alarcón Campos	Municip Distr. De Huabal	Enc. del Programa Vaso de Leche
Benito Quispe Hurtado		
Odilia Rodríguez Dávila	Corazón de Jesús	Madre Líder del PVL
Requilda Rioja Tarrillo		
Sergio Liscano Vásquez		
Jesús Pérez Vásquez	Corazón de Jesús	Vocal de APAFA

Orlando Rioja Tarrillo	Perlamayo	Ciudadano
Darwin Torres Bobadilla	San Antonio de Chingama	Ciudadano

TALLER INTEGRADOR II

Nombres y Apellidos	INSTITUCIONES PUBLICA/PRIVADA	Cargo
Oscar Campos Ramírez	Municipalidad de Bellavista	Jefe RR.PP
Andrés Calvay Pérez	Rondas -Sallique	Presidente
Juan Ramos Becerra	Rondas -Sallique	Área Comercial
María Delia Cieza Alarcón	Ayni- Perú	Sec. Técnica
Ramón Guevara Pérez	MPJ	Director
Alex García Fernández	MPJ	Director de Infraestructura
William Verastegui Lloque	MPJ	Jefe de Rentas
Pio Castillo Dávila	Sociedad Civil	
Vitoly Becerra Montalvo	MPJ	Director Ambiental
Armando Vladimir Vertiz Osiris	4 de Junio de 1821	Estudiante
Edwin Rubén Bustamente	I.E. San Juan	Director
Rafael García Chuquipoma	San Felipe	Alcalde
Alberto Meléndez Abanto	Empresario	Gerente
Yoni García Saavedra		Regidor
Ángel Pedro Herrera Estela	PEJSIB	Proyectista
Víctor Sabogal Trigoso	CARITAS	Componente
William Linares Álvarez	MPJ	Director de Segud. Ciudadana
José de Bernardi Campora	CARITAS	Coord. De Unidos
Hernán Castillo S.	C.P. Angash	Alcalde
Wincler Almanzor Aguinaga	MPJ	Director D.Economico. Local
Juan Carlos Meza García	Munici. De Colasay	Jefe de Obras
Elmer Hurtado Guevara	Munici de Colasay	Jefe OPI
Eladio Ríos Pandura	MPJ	Regidora
Percy Fiestas Sialer	Radio Marañón	Director de Prensa
Gilberto Chávez Mejía	Munici. Las Pirias	Jefe de Personal
Nina I. Puelles Chilco	Radio Marañón	Coord. De Prensa
Zelada Sánchez Gabriel	Ugel -Jaén	Espec. Educación
Rojas Pintado Bartolomé	Cenfrocafé	Invest. De Proyectos
Liliana Arteaga Jackson	Cenfrocafé	Invest. De Proyectos
María Isabel Chavesta Núñez	Municip . De Jaén	Divi. De Liquidaciones
Marlo Pérez Jiménez	Peruinca	Gerente
Francisco Montoya Gallirgos	Cil Norte	Coordinador
Alberto Cieza Fernández	ANPROA	Presidente
Jairo Delgado Llanos	Turismo Recreo Manantial	Gerente
Alejandro Delgado Horna	Turismo Mant. De Vida	Asistente
Abelardo Tocto Neira	Munici de Santa Rosa	Coordinador
Samuel Ypan D	GIZ	Consultor

[Escribir el nombre de la compañía]

Gilmer Fernández Rojas	MPJ	Alcalde
Eliveando Araujo Avellaneda	CARITAS	Espec. Educación
Carlos Portocarrero Paredes	MPJ	Coord. Presupuesto Participativo

6.10 JAEN: LIDERES POLITICOS Y REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.

Nombres y Apellidos	Institución /Empresa	Cargo
José de Bernardi	Caritas -Programa Unidos	Coordinador Gral
Roger Salazar Gutiérrez	Gerencia Sub Regional Jaén	SG.Ppto
Vitali Benites Roque	Lincar "Jorge Basadre"	Coordinador
Héctor Guerrero I.	Movimiento de Afirmación Social	Presidente
Cleyver Aguilar V	Movimiento de Afirmación Social	Sec. Programas
Wilson Baca Altamirano	Gerencia Sub Regional Jaén	Gerente
Jaime Gonzales D.	Director Agencia Agr.	Director
Juan Omar Fernández Holguín	Mov. Tierra y Libertad Jaén	Sec. Gral
Walter Prieto Maitre	Ex -MICA	Fundador
Doris Allende Reyes	Pakamuras	Presidenta
Gilmer Fernández Rojas	MPJAEN	Alcalde
Santiago García de la	Iglesia Católica	Obispo
Ramón Guevara Pérez	MPJAEN	Director DEL
Wincler Almanzor Delgado	MPJAEN	Director D.Social
Nury Heredia García	Partido Aprista Peruano	Sec. General
Cesar A. Guevara M	Independiente	
Romel M. Guevara Mejia	Empresario	
Emiliano Vera Lara	MPJ	Gerente Municipal
Jacinto Melendres E.	Independiente	Empresario
Fernando Zumaran Carranza	Sociedad Beneficencia Publica	Presidente
Adelino Villanueva Díaz	MPJ	Regidor
Jorge Luis Albuja Meoño	MPJ	Regidor
Ena del Carmen Balarezo Ramírez	DISA JAEN	Directora Atención Integral
José Alberto Meléndez Abanto	Empresario Actor Social	Gerente
Roque Huatangare Tocto	Perú Posible	Sec. Regional
Víctor Sabogal Trigoso	Caritas Jaén	Programa Unidos
Margarita Jaimes Meza	Mesa de Concertación Jaén	Vice Coord.
Samuel Uypan Blanco	GIZ	Consultor
Celso Valderrama Vásquez	Asoc. Municipal	
Segundo Jara Sánchez	Junta Vecinal	Vice Presidenta

6.11 MESA DE CONCERTACION DE UCHA CONTRA LA POBREZA

José Santos mulatillo Vicente	Junta Vecinal	Presidente
José Tapia Díaz	PEJSIB	Coordinador Est. Para Agenda Agraria
Arnaldo Pérez Chuquiuanca	MGP Vista Alegre de Zonanga	Alcalde
José F. Cubas Rojas	Junta Vecinal	Presidente
Gladis Ríos Panduro	MPJ	Regidora
Inocenta Calvay Febres	Junta Vecinal	Presidenta
Nina I. Puelles Chilco	Radio Marañón	Periodista
Ronar Espinoza G	Radio Marañón	Comunicador Social
Neiver Flores Cruz	MPJ	Periodista
Humberto Tapia Díaz	Parroquia Jaén	Párroco
José Previstero Alarcón Zamora	Fe y Alegría 22	Director
Rosa Rubio Romero	Movimiento Democrático Manuela Díaz Estela	Vice Presidenta
Loyola Samper tegui Campos	CEPRONAN	Presidenta
Diana Zapata Díaz	C.S.Fila Alta -Movimiento Democrático Manuela Díaz	
Alexander Córdova Frías	Junta de Usuarios Jaén	Presidente Técnico
Renan Adrian zen Jiménez	Gobernación de la Provincia de Jaén	Gobernador
Mercedes Bellodas	J.V. El Edén	Vice Presidenta Junta Vecinal
Gledis Ríos Panduro	Hospital General Jaén	Jefe de Servicios Sociales
José Millones Roque	Asoci. De Abogados Jaén	Presidente
Crisanto Villanueva	I.E. Nuestra señora de Huamantanga	Docente
Kety E. Silva Cueva	Colegios de Enfermeros del Perú	Vocal
Yone Asenjo Calderón	UGEL	Director
Wilmer Fernández Ramírez	Radio Marañón	Coordinador
Margarita Jaimes Meza	Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza	Vice Coordinadora
Ena Bala rezo Ramírez	DISA	DAIC
Julia Sánchez Bocanegra	I.E. "AO"	Profesora
María Luisa Álvarez	Radio Marañón	Comunicador
Santos Castillo Contreras	CEM- Jaén	Coordinador
Leonardo Herrera M.	UGEL -Jaén	Jefe de Personal
Gladis Soplapuco Quiroz	I.E.Nº 16549	Docente
Clemira Segura Alarcón	UGEL	Especialista

[Escribir el nombre de la compañía]

José Luis Tenorio	UGEL	D.A.A.G.I.
Mery Corrales Morí	Hospital San Javier del Marañón	Medico
José Giles Vásquez	Hospital San Javier del Marañón	Director

6.12 FUNCIONARIOS DE LA MPJ

Nombres y Apellidos	Institución /PUBLICA-PRIVADA	Cargo
Vitoly Becerra Montalvo	MPJ	Director Ambiental
Jorge Carranza Ortiz	MPJ	Jefe de Secretaria de Concejo
Jeny Inga Portocarrero	MPJ	Desarrollo Económico Local
Emiliano Vera Lara	MPJ	Gerente Municipal
Wilson Guerrero R	MPJ	Desarrollo ambiental
Grimanesa Saldaña Vásquez	MPJ	Responsable del Programa Vaso de Leche
Ramon Chavesta Asenjo	MPJ	Jefe de la División de la Policía Municipal
Deily Dorelly Delgado Delgado	MPJ	Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
Rosa Saldaña Carrillo	MPJ	Jefe Unidad de Contabilidad
Ramón Guevara Pérez	MPJ	Director de Desarrollo Social
José D. Aguilar C.	MPJ	División de Defensa Civil
William Verastegui Llaque	MPJ	Jefe de Rentas
Edwing Arana Fustamante	MPJ	MPJ
Roman Inope Quiñonez	MPJ	Jefe de OPI

6.13 TALLER DE LA PRIMERA VERSION DE LA CADENA ESTRATEGICA DEL PDMC JAEN AL 2021.

PROVINCIA DE JAEN

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION /EMPRESA	CARGO	PROFESION
Eliverando Araujo Avellaneda	CARITAS s Jaén	Consultor	Profesor
Wincler Almanzor Delgado Monteza	MPJ	Director Desarrollo Social	Lic. Enfermería
Santos H. Carrasco Gonzales	Municipalidad	Alcalde	Agricultor
Jenny Inga Portocarrero	MPJ	DEL	Lic. CNI
Alex García Fernández	MPJ	Director de Obras	Ing. Civil
Maria Isabel Chavesta Asenjo	MPJ	Liquidación	Ing. Agrónoma
Janner Javier Valderrama	MPJ	Jefe División de Parques y Jardines	Ingeniero Forestal
Elena Sadi Vázquez Guadalupe	MPJ	Coordinador del Programa Agro Ambiental	Ingeniero
Sheyla Jannett Tapia	MPJ	Asistente Técnico	Ing. Forestal

[Escribir el nombre de la compañía]

García		D.A.V.	
Jesús Bonilla Mesones	Municipalidad de Santa Rosa	Jefe de Desarrollo Económico Local	Médico Veterinario
Abelardo Tocto Neira	Municipalidad de Santa Rosa	Profesor	Profesor
Elder Roger Cubas Regalado	MPJ	Coordinador del Proyecto Bosh. H	Ing. Forestal
Andrés Chancafe Liza	ANP- JAEN	Presidente	Periodista
María Vila Benites	MPJ	Regidora	Lic. Enfermería
Carmen Doris Torres Aguilar	MPJ	Responsable de DEMUNA	Abogado
José M. Vásquez Núñez	MPJ	MPJ-ZEE-OT	Ingeniero
Yimmy Julca Troyes	MPJ	MPJ-ZEE-OT	Bach ingeniería
Odilma Rufasto Troyes	MPJ	Coord. Programa Segregación	Ing. Forestal
Félix Delgado Montenegro	CARITAS Jaén	Coordinador del Proyecto Bosh. H	Ingeniero Agrónomo
Santos Mondragón Puelles	MPJ		Ing. Agrónomo
Manuel Becerra Díaz	MPJ	Responsable de la División de Participación Vecinal	Bach. Ing. Forestal
Edilberto Vega Calderón	Universidad Nacional de Cajamarca	Coordinador de Convenio	Ing. Mecánico Electrónico
Cruz Villalobos Hortensio	Junta Vecinal	Vicepresidenta	Sastre
José A. Alarcón Zamora	Fe y Alegría 22	Director de la I.E.Fe y Alegría 22	Docente
Marino Quiroz Adriano	CARITAS Jaén	Programa Social	Ing. Forestal
José Floriano Cubas Rojas	Junta Vecinal	Presidente	Agricultor
Gladis Ríos Panduro	MPJ	Regidora	Lic. A. Social
Erla Huatangari Mego	I.S.P. Víctor Andrés Belaunde	Jefatura de Unidad Académica	Profesora
José Zelada Camacho	I.S.P. Víctor Andrés Belaunde	Docente	Profesor
Carlos Castañeda	ANP- JAEN	Periodista	Periodista
Wisman RequejoAldaz	Municipalidad Dist. Las Pírias	Gerente Municipal	Ing. Agrónomo
Hugo Raúl Cachay Mejía	Municipalidad Dist. De Pallan	Alcalde	Profesor
Abelardo Mejía Sánchez	Municipalidad Dist. De Pallan	Representante de Planificación	Profesor
Natividad Gonzales	Junta Vecinal Miraflores	Presidente	Empleado Publico MPJ
Toribio Huamán T.	Pdte. Junta Vecinal	Presidente	Técnico
Mariela Solis Ocaña	Pdta Junta Vecinal	Presidente	Comercio
Nery Jiménez Segura	Secretaria de la Junta Vecinal	Secretaria	Comercio
Pio Castillo Dávila	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Ingeniero Agrónomo

Víctor Alfonso Fernández	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Ing. Industrial
Feliciano García Torres	I.S.P. Víctor Andrés Belaunde	Estudiante	Estudiante de Educación
Absalón Julon Olano	I.S.P. Víctor Andrés Belaunde	Profesor	Profesor
Hernán Cruz Torres	I.S.P. Víctor Andrés Belaunde	Estudiante	Estudiante de Educación
Manuel Livia Tocto	I.S.P. Víctor Andrés Belaunde	Estudiante	Estudiante de Educación
Mariela Isabel Leiva Ch.	I.S.P. Víctor Andrés Belaunde	Estudiante	Estudiante de Educación
Carlos Miguel Quispe Ch.	I.S.P. Víctor Andrés Belaunde	Estudiante	Estudiante de Educación
José Ángel Silva Fernández	I.S.P. Víctor Andrés Belaunde	Estudiante	Estudiante de Educación
Fany Cueva Solano	I.S.P. Víctor Andrés Belaunde	Estudiante	Estudiante de Educación
Gabriel Zelada Sánchez	UGEL- Jaén	Especialista en Educación	Docente